

**EL DEPORTE EN EL  
PROCESO DE INTEGRACIÓN SOCIAL  
DE COLECTIVOS INMIGRANTES  
PROCEDENTES DE LATINOAMÉRICA Y  
MAGREB RESIDENTES EN  
CATALUNYA Y EUSKADI**



**ITXASNE SAGARZAZU OLAIZOLA**

DIRECTORA: Sònia Parella Rubio

DIRECTOR: Miquel de Moragas i Spà

**TESIS DOCTORAL**

Departamento de Sociología

Facultad de Ciencias Políticas y de Sociología

Universidad Autónoma de Barcelona

**\*\* Diciembre 2013 \*\***



## **Amari eta attari**

Esta Tesis Doctoral ha sido financiada por la beca de Formación de Personal Investigador de la Dirección de Política Científica del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco

---

Esta Tesis Doctoral se ha llevado a cabo en el marco del Grupo Internacional de Estudios sobre Comunicación y Cultura, dirigido por Miquel de Moragas i Spà, reconocido como un grupo consolidado de investigación por la Generalitat de Catalunya desde el año 1997 y con el reconocimiento vigente dentro del Pla de Recerca i Innovació de la Generalitat de Catalunya 2010-2013 (referencia de concesión: 2009/SGR-00615).



## **Gazte gaztetatikan**

Gazte gaztetatikan herritik kanpora,  
Estranjeri aldean pasa det denbora,  
Herrialde guztietan toki onak badira  
Baina bihotzak dio: zoaz Euskal Herrira.

Lur maitea uztea da negargarria,  
Hemen gelditzen dira ama ta herria,  
Urez noa ikustera bai mundu berria,  
Oraintxe bai naizela errukigarria.

Agur nere bihotzeko amatxo maitea,  
Laister etorriko naiz kontsola zaitea,  
Jaungoikoak nahi badu ni urez joatea:  
Ama zertarako da negar egitea?

-Iparragirre-



## **AGRADECIMIENTOS**

Antes de comenzar quisiera agradecer a todas las personas e instituciones que me han permitido llevar a cabo esta Tesis Doctoral y que me han acompañado en este proceso de aprendizaje profesional y personal.

En primer lugar, esta Tesis Doctoral no hubiera sido posible sin la beca para Formación de Personal Investigador de la Dirección de Política Científica del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, que me han permitido tener el tiempo y la financiación necesaria para realizarla.

En segundo lugar, esta tesis no hubiera sido posible sin el Centre d'Estudis Olímpics –CEO- de la Universitat Autònoma de Barcelona, que en el año 2006 me abrió sus puertas. Realizar el doctorado en el CEO-UAB me ha permitido disfrutar de un entorno intelectual y académico de calidad con una larga experiencia en el campo del deporte. A su vez, me ha permitido sumergirme en la gran familia olímpica en la Academia Olímpica Internacional, y aprender de expertos como los profesores Nelson Todt y Joaquín Marín, entre otros. La posibilidad de participar de este “laboratorio deportivo” privilegiado durante la etapa predoctoral me ha ayudado a madurar profesionalmente.

En tercer lugar, me siento muy orgullosa de haber podido disfrutar de la dirección, desde perspectivas muy diferentes y enriquecedoras, de mis dos directores de tesis: Sònia Parella, quien es para mí todo un referente dentro de la sociología de las migraciones y Miquel de Moragas, toda una institución en el ámbito del deporte y el olimpismo. Gracias a ambos por haber confiado en mí y haberme brindado esta oportunidad.

Por otro lado, quisiera agradecer sinceramente a todas las personas inmigrantes (y deportistas) que me han permitido “indagar en sus vidas” durante el proceso de entrevistas, sin las cuales esta Tesis Doctoral tampoco hubiera sido posible.

También quiero agradecer a todas las personas del CEO-UAB que me han acompañado a lo largo del proceso de elaboración de la tesis, animándome

continuamente y que han compartido de cerca los buenos y malos momentos de hacer un trabajo de esta naturaleza.

Finalmente, quiero dar las gracias a mi familia y a mis amigos, que son los que me han dado cada día la fuerza para hacer realidad esta tesis. Entre muchos nombres no quiero dejar de citar algunos como Hanan y Verónica, Nora y Eneko, Ibone, Jelu, Jordi, etc. Pero muy sinceramente, quiero dar las gracias a Montse, con quien he tenido la suerte de compartir la tesis desde sus inicios hasta el final.

Para acabar, esta Tesis Doctoral no sería una realidad sin mi familia: ama, atta eta Arkaitz, egunero hor izan zaretelako zuen beste gauzak atzeratzen eta pazientziaz itxaroten nik lan hau bukatu arte. Mila esker.



## SUMARIO DE CONTENIDOS

### 1. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación del objeto de estudio .....	13
1.2. Objetivos .....	15
1.3. Metodología .....	16
1.4. Estructura .....	16

### PRIMERA PARTE: CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

#### **CAPITULO II: Aproximación a la definición de deporte y el potencial integrador de las prácticas deportivas ..... 23**

2.1. La evolución del concepto de deporte .....	23
2.1.1. El concepto de deporte como práctica social .....	23
2.1.2. La evolución del concepto de deporte en las sociedades contemporáneas .....	24
2.2. Aproximaciones teóricas al deporte .....	27
2.2.1. El funcionalismo y el orden natural del deporte .....	28
2.2.2. El conflictivismo-marxista y el opio del deporte .....	32
2.2.3. El deporte desde el Interaccionismo simbólico .....	35
2.2.4. El deporte desde las Teorías críticas .....	37
2.3. Conceptualización de las prácticas deportivas desde la perspectiva dual del estructuralismo-constructivista .....	42
2.3.1. El estructuralismo-constructivista de Bourdieu .....	42
2.3.2. El campo de las prácticas deportivas.....	46
2.3.3. El potencial integrador de las prácticas deportivas .....	60

#### **CAPITULO III: INTEGRACIÓN ..... 67**

3.1. Desde la perspectiva sociológica .....	68
Integración SOCIOCULTURAL .....	74
3.2. Desde la perspectiva politológica.....	79
CIUDADANÍA .....	80

3.3. Dimensionamiento del proceso de integración sociocultural .....	83
3.3.1. Dimensión cultural .....	86
3.3.2. Dimensión simbólica-identitaria .....	91
3.3.3. Dimensión social .....	93

## **SEGUNDA PARTE: LOCALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**

### **CAPITULO IV: Aumento de la diversidad migratoria en Catalunya y Euskadi .....**

<b>Catalunya y Euskadi .....</b>	<b>103</b>
4.1. Características sociodemográficas de la inmigración en Catalunya y Euskadi .....	108
4.2. Percepción del fenómeno migratorio desde la perspectiva de la sociedad receptora .....	113
4.3. Políticas autonómicas de integración de inmigrantes.....	121
4.3.1. Se puede hablar de modelos regionales de gestión de la diversidad en Catalunya y Euskadi? .....	125
4.4.2. Principios generales: integración y ciudadanía .....	128
4.4.3. Políticas dirigidas a la interculturalidad, la participación y la sensibilización .....	131
a) Dimensión cultural y la interculturalidad .....	133
b) Dimensión social y la participación .....	135
c) Dimensión simbólico-identitaria y la sensibilización .....	139
4.4. Gestión política del deporte en Catalunya y Euskadi .....	144
4.5. Datos sobre la práctica deportiva en Catalunya y Euskadi .....	157

### **CAPITULO V: Metodología de investigación .....**

5.1. La construcción del modelo de análisis.....	169
5.1.1. Objetivos e hipótesis de la investigación .....	171
5.1.2. El modelo de análisis.....	180
5.2. Metodología y técnicas de investigación.....	186
5.2.1. Decisiones muestrales .....	191
5.2.2. Técnicas de producción de datos.....	197
5.3. Diseño para el análisis de datos .....	201

## **TERCERA PARTE: RESULTADOS DEL ANÁLISIS**

### **CAPITULO VI: Condicionantes de las prácticas deportivas de la inmigración procedente de Latinoamérica y Magreb ..... 207**

6.1. Tipología de prácticas deportivas.....	207
6.2. Condicionantes de las prácticas deportivas de la inmigración procedente de Latinoamérica y Magreb .....	210

### **CAPITULO VII: Acumulación de capitales en el proceso de integración social a través de las prácticas deportivas ..... 257**

7.1. Dimensión social.....	260
7.1.1. Red social .....	261
7.1.2. Participación social y deportiva .....	266
7.2. Dimensión cultural.....	272
7.2.1. Interculturalidad .....	272
7.2.2. Idioma .....	277
7.3. Dimensión simbólico-identitaria .....	280
7.3.1. Sensibilización/sociabilidad.....	280
7.3.2. Identidad .....	285

### **CAPITULO VIII: CONCLUSIONES ..... 291**

8.1. La validación de las hipótesis.....	294
8.2. Propuesta para el diseño de políticas públicas.....	311

### **Bibliografía ..... 319**

### **Índice de tablas y gráficos..... 361**

### **Anexos ..... 365**



# 1 | INTRODUCCIÓN

## 1.1. | Presentación del objeto de estudio

Esta Tesis Doctoral se centra en el estudio de las prácticas deportivas en el proceso de integración social de colectivos inmigrantes procedentes de Latinoamérica y Magreb residentes en Catalunya y Euskadi. La tesis quiere ver cómo se configuran las prácticas deportivas en función de la sociedad receptora y del habitus del colectivo inmigrante. Por tanto, esta tesis parte de una mirada dual a la configuración de las prácticas, e implica de igual manera a la sociedad receptora y los colectivos inmigrantes en el proceso de integración social entre ambos.

Tras el incremento del interés por el fenómeno migratorio debido al aumento de los flujos de llegada de los últimos veinte años (y que actualmente se ha suavizado), se plantea la necesidad de pasar de la gestión de la llegada a la gestión de la convivencia con los nuevos ciudadanos. Para ello, es necesario investigar y apostar por nuevos elementos y actividades comunes con potencial integrador (más allá de los factores clásicos como el mercado de trabajo o la escuela) como pueden ser las prácticas deportivas, que pueden favorecer la integración social de la población inmigrante.

El hecho de que las prácticas deportivas sean actividades de ocio y no respondan a necesidades primarias, ha provocado que hasta hace poco no se haya tenido en cuenta su potencial integrador, como ocurre con otras prácticas. Sin embargo, tal como muestra el proyecto “Inmigración: una nueva mirada cultural al deporte<sup>1</sup>” del Centre d’Estudis Olímpics (UAB), el aumento de la diversidad de prácticas deportivas en las sociedades receptoras se ha dado de forma paralela al aumento de la diversidad sociodemográfica de la población, debido a la “importación” de deportes de origen de los colectivos inmigrantes, tales como: críquet, futvoley, korfbal, etc. Lo cual indica la existencia de una voluntad e interés por parte de los inmigrantes para continuar practicando “sus” deportes; que muchas veces coinciden con los practicados en las sociedades receptoras.

---

<sup>1</sup> <http://www.esportimmigracio.org/>

No obstante, el citado estudio también apunta a otras dos cuestiones: en primer lugar, señala que los modelos deportivos de las sociedades receptoras presentan una serie de barreras a la práctica, principalmente estructurales y de acceso, que condicionan la elección del tipo de prácticas en las que participa la población inmigrante, lo que genera un sistema deportivo paralelo segregado. Y en segundo lugar, el potencial de las prácticas deportivas para la acumulación de capitales que favorecen el proceso de integración social está condicionado por las características de organización, espaciales y sociales.

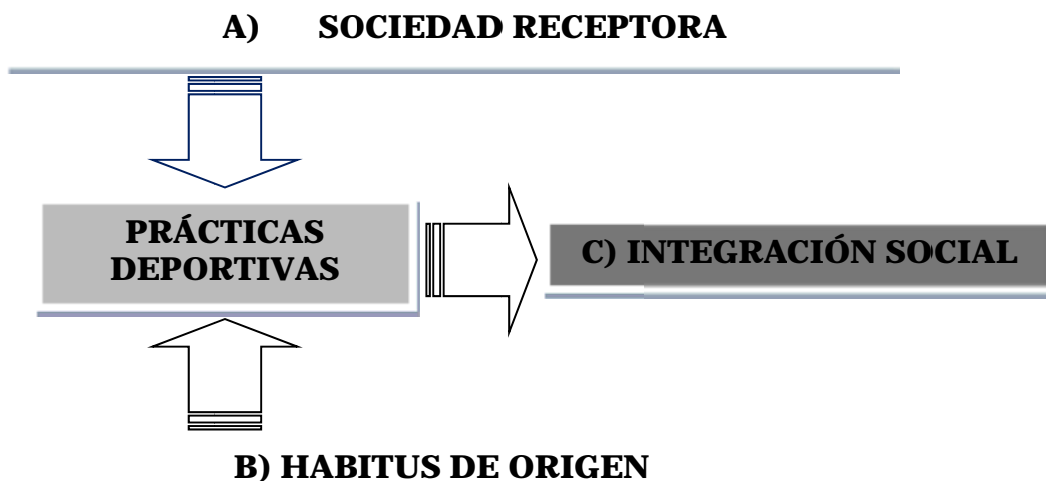
La tesis analiza tres elementos sobre un eje central en toda la investigación: las prácticas deportivas. La primera cuestión –a) la sociedad receptora- hace referencia a la forma en que las sociedades de destino configuran las prácticas en general, y las deportivas en particular, mediante políticas públicas diseñadas para la adecuación con la demanda y el habitus de la población autóctona. Sin embargo, del mismo modo que se crean y diseñan las políticas de integración para la inmigración, se cuestiona si se adecúan también el resto de políticas que configuran las prácticas sociales y deportivas a la nueva realidad social del territorio. Y como se verá, las políticas de integración y deportivas condicionan de forma característica tanto las prácticas deportivas como su potencial integrador.

La segunda cuestión –b) habitus de origen- se aproxima desde una perspectiva más micro. Con el aumento de la diversidad sociodemográfica en las sociedades receptoras aumenta también la demanda deportiva de la sociedad; al tiempo que se diversifican los tipos de organización y modos de práctica. La adaptación que se requiere de los modelos deportivos depende de la distancia con el habitus deportivos de los colectivos inmigrantes, que a su vez optan por un tipo u otro de práctica dependiendo de factores estructurales. Por eso, se plantea la necesidad de conocer de qué manera condicionan los habitus de origen las prácticas deportivas y su potencial integrador.

La tercera cuestión –el proceso de integración- hace referencia a la forma en que a través de las prácticas deportivas los inmigrantes acumulan los capitales necesarios que favorecen el proceso de integración con la población receptora. El proceso de integración sociocultural se ha abordado desde la dimensión social, la dimensión cultural y la dimensión simbólico identitaria, de manera

que permita conocer cuáles son los capitales que favorecen el proceso de integración. Por ello, esta tesis pretende conocer qué grado de potencial integrador tienen las prácticas deportivas en las diferentes dimensiones y cuáles son los capitales que se acumulan en cada práctica.

A continuación, se sintetiza gráficamente la relación entre los elementos que se analizan en la investigación.



Así, esta Tesis Doctoral, con el campo deportivo como escenario de investigación, pretende ver si las políticas de integración, y especialmente los modelos de práctica deportiva diseñados en Catalunya y Euskadi, aprovechan el potencial integrador del deporte para el proceso de integración social con colectivos procedentes de Latinoamérica y Magreb.

Alrededor de este campo deportivo se plantean las preguntas iniciales:

1. ¿Es la “sociedad receptora” un condicionante determinante de las “prácticas deportivas” y su potencial integrador?
2. ¿Es el “habitus de origen” de los inmigrantes un condicionante determinante de las “prácticas deportivas” y su potencial integrador?
3. ¿Contribuyen de igual forma y poseen el mismo potencial integrador todas las “prácticas deportivas”?
4. ¿Contribuyen de igual forma las “prácticas deportivas” a la “integración social” en todas las dimensiones del proceso?

En este sentido, no solo interesa detectar los condicionantes de la sociedad receptora y el habitus de origen de los inmigrantes a la hora de configurar las prácticas deportivas; sino también conocer cuáles son los factores de las prácticas deportivas que condicionan la acumulación de capitales y el proceso de integración social. Es necesario aclarar que este trabajo no pretende afirmar que únicamente la práctica deportiva pueda contribuir a la integración social; sino que las prácticas deportivas contribuyen a la acumulación de uno o varios tipos de capital, dependiendo de una serie de factores como son:

- El tipo de organización (grado de formalidad/informalidad).
- La naturaleza de la composición del grupo (grado de homogeneidad/heterogeneidad).
- El espacio de práctica (grado de apertura).

Las preguntas de investigación de esta Tesis Doctoral tienen como principal objetivo conocer de qué manera contribuyen las prácticas deportivas al proceso de integración social y en qué medida las condiciones o características de las actividades deportivas son favorables para la acumulación de capitales y la integración social.

De los resultados de la presente Tesis Doctoral se obtienen una serie de propuestas para la elaboración de políticas públicas, que contribuyan a configurar nuevos modelos deportivos que optimicen el potencial integrador de las prácticas deportivas.

Por ello, la justificación académica de esta investigación parte de un enfoque teórico dual del proceso de integración social, donde se analiza la implicación tanto de la sociedad receptora (políticas y población) como de los colectivos inmigrantes en un proceso bidireccional, a través de un mecanismo original y novedoso como es el deporte. Además, la posibilidad de que esta tesis permita sustentar las bases para la elaboración de políticas públicas deportivas que den respuesta a la demanda social y deportiva de la nueva realidad sociodemográfica, justifica su pertinencia sociopolítica.



## 1.2. | Objetivos

A continuación se presentan el objetivo general y los objetivos específicos de esta Tesis Doctoral<sup>2</sup>. Esta investigación se plantea la pregunta inicial: *¿Poseen todas las prácticas deportivas el mismo potencial integrador en el proceso de integración social independientemente de la sociedad receptora y el origen de los agentes?* El contenido de esta pregunta se divide en tres bloques. El primero hace referencia a los condicionantes de la sociedad receptora y al proceso de integración social según las políticas de integración adoptadas, y a la hora de diseñar la oferta y modelo deportivo y su potencial integrador. El segundo se centra en los condicionantes del habitus de origen de los agentes inmigrantes (y su posesión de capitales) en las prácticas deportivas que condicionan a su vez el potencial integrador de las mismas. Y en tercer lugar, se trata de conocer el potencial del deporte para la acumulación de capitales para la integración social.

El objetivo principal de esta Tesis Doctoral es *conocer cuál es el papel de las prácticas deportivas en el proceso de integración social con colectivos procedentes de Latinoamérica y del Magreb residentes en Catalunya y Euskadi*. Las prácticas sociales en general, y las deportivas en particular, pueden resultar prácticas muy favorecedoras para la integración social, dado que poseen un alto potencial integrador si se dirigen hacia aspectos como la interculturalidad, la sensibilización o la participación. A tal efecto se proponen tres objetivos específicos:

El primer objetivo es conocer de qué manera condiciona la sociedad receptora las prácticas deportivas y su potencial integrador, en lo referente a la interculturalidad, la sensibilización y la participación. El segundo objetivo es comprender de qué manera condiciona el habitus de origen de los inmigrantes las prácticas deportivas y su potencial integrador, en lo referente a la interculturalidad, la sensibilización y la participación. Y el tercer objetivo es explicar de qué manera pueden contribuir las prácticas deportivas a la acumulación de capitales en el proceso de integración social.

---

<sup>2</sup> Las hipótesis son detalladas en el capítulo metodológico (Cap. 5).

### **1.3. | Metodología**

Esta Tesis Doctoral se ha desarrollado a partir de la perspectiva metodológica cualitativa. La elección de esta perspectiva se debe a que el análisis cualitativo de la realidad social permite interpretar y comprender procesos complejos y difícilmente cuantificables como es la integración social bidireccional a través de las prácticas deportivas. Por un lado, posibilita analizar las características integradoras de la sociedad receptora y los condicionantes de las prácticas deportivas de carácter más estructural, como son las políticas de integración y los modelos deportivos. Y, por otro lado, facilita estudiar los condicionantes del habitus de origen y la procedencia sociocultural de los practicantes (habitus deportivo, background cultural, etc.) de carácter más subjetivo.

Entre las diferentes técnicas de investigación cualitativa existentes, se ha optado principalmente por la técnica de la entrevista semiestructurada. Dicha técnica permite un discurso en cierto grado espontáneo sobre la percepción y el razonamiento de las prácticas en determinados ámbitos, a partir de un guión de entrevista. En relación a esto, la investigación se ha centrado en las comunidades autónomas de Catalunya y Euskadi, debido a que presentan determinadas similitudes (en cuanto al desarrollo de políticas de carácter sociocultural e identitario) y diferencias (de índole sociodemográfica migratoria y de políticas deportivas), que las configuran como dos territorios con un alto grado de interés comparativo y analítico en lo referente a los procesos de integración social a través de las prácticas deportivas.

### **1.4. | Estructura**

Este trabajo se divide en tres grandes partes y en ocho capítulos. La primera parte del trabajo –“construcción del objeto de estudio”- está compuesta por los dos primeros capítulos (2 y 3) donde se recogen las principales reflexiones teóricas sobre el concepto de deporte desde las principales aproximaciones sociológicas; y a su vez, también se definen los principales conceptos que se utilizarán a lo largo de la tesis. La segunda parte, con el título –“localización de la investigación”- centra la cuestión de las prácticas deportivas y el proceso de

integración social en los territorios de Catalunya y Euskadi. Esta parte recoge también el modelo de análisis, los objetivos e hipótesis y la metodología de investigación. Y en la tercera parte –“resultados del análisis”-, como el título indica, se presentan los resultados y las conclusiones del estudio.

El capítulo 2, *Aproximación a la definición de deporte*, se subdivide en tres apartados. En el primero de ellos se revisa brevemente el concepto de deporte como práctica social y su evolución desde sus orígenes hasta el concepto en las sociedades contemporáneas. En el segundo apartado, se presentan sintetizados los postulados principales de las grandes teorías sociológicas en relación al deporte, su aproximación en la sociedad y sus limitaciones. Y el tercer apartado aborda la conceptualización de las prácticas deportivas desde la perspectiva dual del estructuralismo-constructivista desde conceptos claves de Bourdieu. Este capítulo también presenta una tabla que resume los supuestos sobre el orden, las preocupaciones sobre la sociedad, las preocupaciones sobre el deporte, las principales conclusiones sobre la relación deporte-sociedad, y las principales limitaciones de cada teoría.

En el capítulo 3, *Integración social*, se subdivide en tres apartados. En un primer apartado se presenta la perspectiva sociológica sobre la integración y el concepto principal que se adoptará en esta tesis: la integración sociocultural. El segundo apartado muestra la perspectiva politológica del concepto integración articulada con la ciudadanía. Y en el tercer apartado se realiza un dimensionamiento del proceso de integración sociocultural en tres dimensiones: dimensión cultural, dimensión social y dimensión simbólico-identitaria.

El capítulo 4, *Diversidad migratoria en las sociedades receptoras*, se subdivide en cinco apartados. En el primer apartado se presentan las características sociodemográficas de la inmigración en Catalunya y Euskadi mediante la combinación de datos cuantitativos y cualitativos. En el segundo apartado se presenta datos sobre la percepción del fenómeno migratorio desde la perspectiva de la sociedad receptora. En el tercer apartado se analizan las políticas autonómicas de integración de inmigrantes de Catalunya y Euskadi. El cuarto apartado aborda la gestión política del deporte en Catalunya y Euskadi. Y finalmente, el quinto apartado muestra datos sobre la práctica deportiva en Catalunya y Euskadi que reflejan lo anterior.

En el capítulo 5, *Metodología de investigación*, se recoge la perspectiva metodológica diseñada en esta investigación. En el primer apartado se presenta la construcción del modelo de análisis y los objetivos e hipótesis de la investigación. En el segundo apartado, se justifican la metodología y las técnicas del proceso seguido para la producción de datos y la elección de la entrevista en profundidad semiestructurada como técnica de investigación principal; se argumentan las decisiones muestrales adoptadas y se expone el método de análisis de los datos obtenidos.

El capítulo 6, *Condicionantes de las prácticas deportivas de la inmigración procedente de Latinoamérica y Magreb*, presenta en primer lugar la construcción a partir del trabajo de campo de una tipología de prácticas deportivas. Y en segundo lugar el análisis de los condicionantes de las prácticas deportivas de la inmigración.

El capítulo 7, *Acumulación de capitales en el proceso de integración social a través de las prácticas deportivas*, analiza la acumulación de capitales en la dimensión social, cultural y simbólico-identitaria mediante las prácticas deportivas.

Para finalizar, el capítulo 8 recoge las principales *conclusiones* de la investigación. En primer lugar se procede a la validación de las hipótesis planteadas para, posteriormente, realizar una propuesta para el diseño de políticas públicas de gestión deportiva a partir de los resultados aportados por la Tesis Doctoral.

**PRIMERA PARTE:**  
**CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO**



## **2 | APROXIMACIÓN A LA DEFINICIÓN DE DEPORTE Y EL POTENCIAL INTEGRADOR DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS**

Actualmente, el deporte es un enorme fenómeno social con diferentes formas de manifestarse interrelacionadas entre sí como el ocio, la competición, el espectáculo, el consumo, etc. y cada una de estas manifestaciones requiere de una aproximación específica para comprender su significado y la interpretación del objeto social. Por ello, este capítulo aborda la construcción del objeto de estudio: el deporte y el potencial de las prácticas deportivas como mecanismo de integración social ante el presente fenómeno migratorio internacional cada vez más diverso.

En primer lugar, se define el concepto de deporte y la evolución que ha tenido desde su inicio en las sociedades occidentales, para llegar a construir “las prácticas deportivas” como una cuestión sociológica, y para entender uno de los conceptos clave que se utilizará a lo largo de toda la Tesis Doctoral. A continuación se presenta una breve aproximación al concepto de deporte desde algunas de las principales teorías sociológicas, aportando conceptos clave que contribuirán a la explicación del fenómeno que se analiza. Se muestra como las prácticas deportivas han sido utilizadas para diferentes fines: como la reproducción social, como elemento conflictivo, como mecanismo de interacción, o para el mantenimiento de las desigualdades sociales, entre otros. Para finalizar la revisión teórica se presenta un marco teórico-conceptual explicativo de las prácticas deportivas y su potencial integrador desde el estructuralismo-constructivista; aproximación desde la cual se abordarán los objetivos que se plantean en este estudio.

### **2.1. | La evolución del concepto de deporte**

#### **2.1.1. El concepto de deporte como práctica social**

El concepto de deporte, como tantos otros que hacen referencia a fenómenos sociales, ha sido construido socialmente y transformado en infinidad de

ocasiones a lo largo de la historia, variando según la época, la cultura o la perspectiva desde la que se plantea. Existen además diversas variables sociales como el género, la edad, la clase social, la etnia, el nivel educativo, la religión, etc. que influyen también en la conceptualización del deporte.

Este primer apartado pretende mostrar la evolución del concepto de deporte desde su origen, como práctica elitista en los clubes privados exclusivos para hombres blancos de clase media-alta, hasta la concepción del deporte como “*un sistema abierto*” propuesto por PUIG y HEINEMANN (1991). Esta idea del deporte como sistema abierto se aproxima a la concepción de que <<*toda actividad física debe considerarse deporte*>>, en relación a los valores postmodernos y los cambios sociales que han potenciado y facilitado el acceso al deporte de diversos grupos sociales a nivel global. La evolución del deporte es testigo de la aparición de las nuevas formas de deporte (del deporte como espectáculo, del deporte como objeto de consumo, etc.) y las dimensiones y modelos deportivos que ayudan a explicar los diferentes objetivos que se persiguen con la práctica deportiva, más allá del puro objetivo competitivo de origen.

### **2.1.2. La evolución del concepto de deporte en las sociedades contemporáneas**

El deporte tradicional creado a partir de las prácticas físicas de la aristocracia y la burguesía inglesa a lo largo del siglo XIX, fue establecido por los grupos sociales de élite de los países más avanzados de la Europa continental consiguiendo delimitar un espacio social bien acotado. La constitución de un campo de prácticas deportivas, tal como afirma BOURDIEU, corrió paralela con la elaboración de una filosofía política del deporte. Este tipo de deporte se concebía con la capacidad de “*formar el carácter*” y de infundir la voluntad de vencer (<<*will to win*>>) (BOURDIEU, 2008a:178). Pero, a su vez, estaba asociada a metas claramente reglamentadas de forma federativa, estructurada y sistematizada; y celebraba valores individuales tales como el juego limpio (fair play), la camaradería, el espíritu comunitario, la solidaridad, etc., los cuales se combinaban con el afán de logro, la identificación con el equipo, la diversión y la



competición<sup>3</sup>. Deporte significaba competitividad orientada hacia resultados concretos de victoria (GARCÍA FERRANDO y LAGARDERA, 2002) pero con disposición caballeresca, totalmente opuesta a la persecución vulgar de la victoria a cualquier precio (BOURDIEU, 2008a:179). Este tipo de comportamientos y prácticas se llevaban a cabo en el marco de clubes deportivos, verdaderos cotos cerrados para jóvenes varones de las clases media y alta, con el objetivo de buscar la distinción, y donde se integraban únicamente aquellas personas cuyos “posibles” e intereses coincidieran con su filosofía (PUIG y HEINEMANN, 1991:126). Debe tenerse presente que una de las implicaciones más importantes del deporte (especialmente de los deportes “*viriles*”) es que, al igual que el resto de prácticas, éstas son también objeto de luchas entre clases y grupos sociales para obtener el monopolio de la imposición de la definición<sup>4</sup> y de la función legítima de la actividad deportiva: deporte-*práctica* frente a deporte-*espectáculo*, deporte *distintivo* –de elite- frente a deporte *popular* – de masas-, etc. Y este campo se halla a su vez dentro del campo de luchas por la definición y del uso legítimo del cuerpo (BOURDIEU, 2008a:181).

Desde la década de los años 60, se ha ido popularizando la práctica deportiva entre la población en las sociedades occidentales, considerando deporte <<*todo tipo de actividad física, realizada o no en un marco organizativo, que tuviera por finalidad la expresión o la mejora de la condición física o psíquica, el desarrollo de las relaciones sociales, o el logro de resultados en competiciones de todos los niveles*>> (GARCÍA FERRANDO, 2005:131). En 1992, la Unión Europea aprobó la CARTA EUROPEA DEL DEPORTE (1992), lo cual se consideró un avance importante en el desarrollo del deporte popular. Esta Carta equiparaba el deporte popular con el tradicional deporte federado de carácter competitivo, aunque planteaba la necesidad de unificar el amplio carácter de la definición de lo que se entiende por deporte (GARCÍA FERRANDO, 2005). El

---

<sup>3</sup> La película británica *Chariots of Fire* (*Carros de fuego*) (1981) basada en la historia real de un grupo de atletas británicos preparándose para competir en los [Juegos Olímpicos de París 1924](#) permite apreciar dicha filosofía política del deporte.

<sup>4</sup> Las luchas por el monopolio de la imposición de la definición legítima de los usos deportivos del cuerpo (uso ascético o de expresión corporal) han tenido cambios durante la historia. Y esos cambios han <<*dependido en gran medida del estado de las relaciones de fuerza entre las clases sociales en el campo de las luchas por la definición del cuerpo legítimo y de los usos legítimos del cuerpo. Sucede así que el progreso de todo lo considerado <<expresión corporal>> solo puede entenderse como progreso*>> (BOURDIEU, 2008a:182)

hecho de que el CONSEJO DE EUROPA integrara en el concepto de deporte todas las actividades físicas realizadas con propósitos de salud, entretenimiento y relación social (no sólo de competición), mostró por primera vez un reconocimiento a las prácticas físicas que se venían realizando desde finales del siglo XX por millones de personas en numerosos países. Estas prácticas son analizadas y conceptualizadas como configuradoras de un *sistema social abierto* propuesto por PUIG y HEINEMANN (1991) dentro de la complejidad que caracteriza el cambio social en las sociedades contemporáneas. A pesar de los esfuerzos del Consejo de Europa por aclarar y ampliar el concepto de deporte a todo tipo de prácticas físicas que se realizan dentro de la cultura deportiva, falta mucho para poder consensuar una definición teórica que abarque la complejidad de fenómenos sociales que determinan los contenidos de esta cultura deportiva (GARCÍA FERRANDO, 2005). Es por ello que continúa vigente la afirmación de CAGIGAL (1981<sup>5</sup>), de que *<<nadie ha podido definir con general aceptación en qué consiste el deporte, ni como realidad antropocultural, ni como realidad social>>*.

En la DECLARACIÓN DE BRIGHTON<sup>6</sup>, el deporte es definido como *<< Una actividad cultural que, practicada justa y equitativamente, enriquece la sociedad y la amistad entre las naciones. El deporte es una actividad que ofrece al individuo la oportunidad de auto-conocimiento, la auto-expresión y cumplimiento; la realización personal, la adquisición de capacidades y la demostración de la habilidad; la interacción social, el disfrute, la buena salud y el bienestar. El deporte promueve la participación, la integración y la responsabilidad en la sociedad y contribuye al desarrollo de la comunidad>> (1994:1)*

Más allá de las definiciones como las que proponen la CARTA EUROPEA DEL DEPORTE (1992) o la DECLARACIÓN DE BRIGHTON (1994), será difícil que en el siglo XXI se logren consensos conceptuales, ya que como muestra la Encuesta sobre hábitos deportivos de los españoles (2005), el deporte está en

---

<sup>5</sup> Cit. en GARCÍA FERRANDO, M. y LAGARDERA, F. (2002)

<sup>6</sup> La DECLARACIÓN DE BRIGHTON, fue la primera conferencia internacional sobre mujer y deporte, que tuvo lugar el Brighton (Reino Unido) del 5 al 8 de Mayo de 1994. Dicha conferencia fue organizada por el Consejo de Deportes Británico (British Sports Council) con el apoyo del Comité Internacional Olímpico (IOC), y fue aprobada por 280 delegados de 82 países en representación de gobiernos y organizaciones no gubernamentales, Comités Olímpicos nacionales, federaciones nacionales e internacionales, e instituciones educativas y de investigación.

un continuo cambio popularizando sus manifestaciones y ampliando sus significados, como actividad humana individual y realidad social (GARCÍA FERRANDO, 2005:133). A pesar de la apertura del deporte a la sociedad, BOURDIEU afirma que el deporte todavía lleva la marca de sus orígenes, la ideología aristocrática del deporte, y continúa reproduciendo los beneficios de la distinción que proporciona la práctica de determinados deportes *como el tenis, la equitación, la vela o el golf*. Incluso a <<la distinción entre prácticas distinguidas y distintivas, como los deportes “elegantes” y las prácticas “vulgares” en que se han convertido muchos deportes reservados en su origen a la “elite”, como el caso del fútbol, los beneficios distintivos se duplican con la diferenciación entre la práctica del deporte y el simple consumo de espectáculos deportivos>> (BOURDIEU, 2008:182-183).

Antes de comenzar el análisis de las prácticas deportivas y su potencial integrador, es necesario aclarar que el deporte es considerado una práctica social más, y que de ahí le viene su potencial integrador de base. Para captar el carácter histórico del deporte y sus efectos en las relaciones sociales, a lo largo de este trabajo se utilizará la definición de deporte que proponen PUIG y HEINEMANN (1991): El deporte como sistema abierto. Como se ha mencionado anteriormente, esta idea del deporte como sistema abierto considera que toda actividad física debe considerarse deporte.

## **2.2. | Aproximaciones teóricas al deporte**

A continuación se presentan algunas de las principales aproximaciones teóricas clásicas y contemporáneas para comprender la construcción del deporte como fenómeno social. Por un lado, las aproximaciones macro: el funcionalismo, el cual considera el deporte como una herramienta para la reproducción del orden social y el conflictivismo marxista, con la consideración del deporte como elemento alienador o un opiáceo que distrae a las personas de las cuestiones y problemas que realmente son importantes. Por otro las perspectivas micro: el interaccionismo simbólico, que subraya la importancia de las relaciones interpersonales en el ámbito del deporte; y las teorías críticas, las cuales

consideran el deporte como un campo de luchas de poder contra las desigualdades en diversos ámbitos de la sociedad.

Al final del sub-apartado se muestra una tabla resumen de las teorías presentadas, adaptando el modelo de COAKLEY (2006) estructurado en las siguientes categorías: Supuestos sobre las bases del orden social en la sociedad, principales preocupaciones en el estudio del deporte, principales conclusiones sobre la relación deporte-sociedad, y las principales limitaciones de cada aproximación teórica. Esta tabla resumen permite destacar los conceptos clave que aporta cada teoría.

Finalmente, se presenta la base teórica del potencial integrador de las prácticas deportivas desde la aproximación del estructuralismo-constructivista de BOURDIEU, quien trata de romper la dicotomía entre el objetivismo y el subjetivismo desde una aproximación dinámica, considerando que son las luchas entre grupos sociales quienes configuran los campos, mientras los grupos dominantes buscan la reproducción social y los grupos dominados el conflicto para el cambio (SAGARZAZU, 2009).

### **2.2.1. El funcionalismo y el orden natural del deporte**

La perspectiva funcionalista concibe la sociedad como un *todo orgánico*, donde cada elemento cumple su función y trabaja para mantener al resto de partes y al conjunto del organismo, de manera que se muevan en consonancia y permitan mantener un *estado de equilibrio* y funcionamiento eficiente. Este equilibrio se consigue de forma “natural” a través de procesos en que grupos de personas desarrollan consensos, valores comunes y una organización coordinada en las esferas principales de la vida social (familia, educación, economía, gobierno, religión, ocio y deporte). El funcionalismo asume que *el orden es natural*.

PARSONS (1968; 1976) enunció la teoría funcionalista y el *concepto de función* la cual explica tanto la continuidad como los cambios de todo sistema social. El sistema social está compuesto por una estructura armónica y coherente, dividido en estratos sociales<sup>7</sup>, y cada individuo ostenta un determinado *estatus social*. El rol de cada individuo y los hechos sociales desempeñan una función en

---

<sup>7</sup> Posiciones en los campos.

el sistema: o contribuyen al mantenimiento y desarrollo del sistema<sup>8</sup> o son disfuncionales y amenazan su eficacia con la desestabilización<sup>9</sup>. Cuando los comportamientos o formas de organización contribuyen al equilibrio se los describe como *funcionales*, y cuando algunos comportamientos u organizaciones alteran el equilibrio se los describe como *disfuncionales*. Los funcionalistas consideran que *el cambio social es disfuncional* a menos que tenga lugar de una manera gradual y evolutiva.

El funcionalismo moderno de MERTON distingue también entre *funciones manifiestas* (las consecuencias buscadas y reconocidas por los participantes) y *funciones latentes* (las consecuencias no buscadas ni reconocidas) de los fenómenos sociales (MERTON, 1972). Aplicado a una competición deportiva, las *funciones manifiestas* serían tanto el logro de un resultado en una competición deportiva como el entretenimiento de los espectadores. Pero las *funciones latentes* podrían ser la descarga de la tensión acumulada (válvula de escape) por parte del público (reducción de la agresividad social), la creación de sentimientos comunitarios entre los espectadores (refuerzo de la cohesión social, la identidad política común....), etc.

Para que un sistema social funcione eficientemente deben cumplirse una serie de necesidades sistémicas y unos métodos para enseñar a la gente *los valores básicos y las reglas* conforme a las cuales se supone que deben vivir: la socialización<sup>10</sup>. En el caso del deporte existe, mediante la educación física, la socialización deportiva; un aprendizaje deportivo en el que se interiorizan las normas y valores del deporte en general y de cada deporte en particular. A su vez, dada las tensiones y frustraciones que puede generar el sometimiento a reglas y valores, todo sistema debe tener maneras de liberar la tensión y la frustración de forma inocua. El deporte libera tensiones acumuladas, tanto físicas como psicológicas, con la descarga de adrenalina, generando endorfinas y desconectando de la rutina. El sistema debe contener mecanismos para unir a la gente y establecer relaciones sociales cohesionadas e integradas. La pertenencia, identificación o simpatía con un equipo deportivo, club, peña, o incluso con un deportista genera identificación, cohesión social y pertenencia grupal. Debe

---

<sup>8</sup> Reproducción social del orden establecido.

<sup>9</sup> Luchas entre agentes por la mejora de la posición.

<sup>10</sup> Sin olvidar que el proceso de socialización difiere dependiendo de la sociedad donde se lleve a cabo.

haber métodos para enseñar a la gente *qué objetivos son importantes y cómo deberían intentar conseguir esos objetivos*. Además del éxito deportivo y del logro de records y triunfos, el deporte promueve los denominados valores olímpicos como el “fair play”, el compañerismo, la igualdad o el respeto por el contrincante. *“Lo importante es participar”*. El sistema social debe tener *mecanismos para responder a cambios sociales* y cambios en el entorno, preservando el orden dentro del sistema. La capacidad de adaptación del deporte a las condiciones específicas de la sociedad, como el caso de las personas con discapacidad, las personas de la tercera edad, etc. muestra que el deporte (siempre entendido como sistema abierto) posee mecanismos de adaptación a cambios sociales.

LOY, MCPHERSON y KENYON (1978) conciben el deporte “original” como un juego institucionalizado característico de un fuerte modelo cultural y estructura social determinada, constituyendo una de las legítimas manifestaciones del sistema social para la “involvement socialization” y la asignación de posiciones sociales (roles y estatus) (KENYON, 1981). LÜSCHEN y SAGE, afirman que *<<el deporte constituye un subsistema del sistema social imperante, donde los conflictos y las diferencias de estatus vienen determinados por la propia estructura interna de este subsistema>>* (1981). Como si la práctica deportiva fuera independiente de la estructura social<sup>11</sup>, y la simple práctica deportiva permitiera adquirir un determinado estatus dentro de la jerarquía social deportiva, sin tener en cuenta los diferentes procesos de acceso a la práctica deportiva, la asignación de ciertas prácticas a determinados grupos sociales<sup>12</sup> o la influencia de la simbología deportiva<sup>13</sup> con tendencia a instaurar un determinado orden social.

Para la perspectiva funcionalista existe una correlación entre el sistema social imperante y el sistema deportivo, y le *<<otorga al deporte una función claramente benévola<sup>14</sup>, como actividad que refuerza y desarrolla el sistema social imperante>>* (LEONARD, 1984). El deporte implica un ejemplo vivo y

---

<sup>11</sup> El sistema deportivo o campo deportivo está interrelacionado con el resto de campos y a su vez determinado por el resto de la estructura social.

<sup>12</sup> Prácticas “distinguidas” frente a prácticas “vulgares”

<sup>13</sup> Capital simbólico.

<sup>14</sup> Al no considerar la posibilidad de que el sistema social presente errores o desigualdades, tampoco se plantea que el sistema deportivo no sea equitativo al estar influenciado por un sistema social imperfecto.

virtuoso de organización social cumpliendo una clara *función integradora* y socializadora. Con el desarrollo del sistema social y el progresivo aumento del tiempo de ocio, se crean desajustes<sup>15</sup> pero el deporte constituye una de las recetas mágicas con las que cuenta el sistema para que la gente ociosa ocupe su tiempo.

Sin embargo, tal como remarca COAKLEY, (2006) la aproximación funcionalista al deporte tiene tres principales limitaciones. La primera limitación es que no puede ser abordado desde una perspectiva objetivista ya que no reconoce que los deportes *son construcciones sociales*<sup>16</sup> que toman diferentes formas debido a que son creados y definidos por los individuos y su interacción con los demás. La segunda limitación del enfoque funcionalista es que normalmente tiende a *exagerar los efectos positivos del deporte* y subestima los efectos negativos, debido al supuesto de que los sistemas sociales rechazan cualquier forma de organización social que no contribuya al orden y la eficiencia general<sup>17</sup>. Por ello se considera que si los deportes fueran disfuncionales para el sistema social no habrían existido durante tanto tiempo en tantas sociedades. Sin embargo el deporte puede ser disfuncional, y hay casos en los que los deportes pueden distorsionar los valores y las normas, crear tensiones, frustraciones, fricción social y distraer la atención de la gente de problemas cruciales del sistema social. La tercera limitación es que la teoría funcionalista supone que las *necesidades* de todos los grupos dentro de la sociedad son las mismas que las necesidades de la sociedad en su conjunto. Debido a las implicaciones conservadoras que no discuten el orden social establecido, se omite la existencia de *diferencias y conflictos de interés* en la sociedad (inconsistente para el supuesto del equilibrio natural funcionalista) e ignoran los casos en los cuales el deporte beneficia a determinados grupos más que a otros.

---

<sup>15</sup> Los conflictos generados en el deporte, como puede ser la violencia desatada entre los espectadores de un estadio o el *doping*, no son sino desviaciones del modelo normativizado como benévolo, de ahí que tanto la violencia como el *doping* deban ser perseguidos y erradicados de la órbita deportiva como disfunciones.

<sup>16</sup> Con multitud de definiciones que pueden variar en función del proceso de socialización.

<sup>17</sup> Sancionando las prácticas que no se corresponden con la definición hegemónica de la práctica deportiva.

### **2.2.2. El conflictivismo-marxista y el opio del deporte**

Los sociólogos conflictivistas no ven la sociedad como un sistema relativamente estable de partes interrelacionadas que se mantienen juntas por valores comunes y el consenso, como lo hacen los funcionalistas, sino como un conjunto siempre cambiante de relaciones caracterizadas por las *diferencias en los intereses* (sobre todo económicos) de sus partes. Según los conflictivistas, el conflicto de intereses domina la vida social y tiende a la división de la sociedad en grupos, clases e instituciones en lucha por los diversos tipos de poder, que a su vez conduce al cambio, que es universal y permanente (GINER, 1974). El orden social, entonces, existe porque algunos grupos tienen los recursos que les permiten obligar y manipular sutilmente a otros para aceptar su visión del mundo como la visión correcta<sup>18</sup>. *Las relaciones de clase*, centro de interés de esta perspectiva, se refieren a los procesos sociales que tienen que ver con quién tiene poder *económico*<sup>19</sup>, de qué manera se utiliza ese poder económico, y quien obtiene ventajas o desventajas de los factores económicos en una sociedad (COAKLEY, 2006).

El pensamiento marxista, origen de la teoría conflictivista, ha aportado una visión del cambio social en la que destacan los siguientes elementos: la primacía de la estructura económica, la determinación histórica de los fenómenos sociales y el reconocimiento de los cambios sociales revolucionarios junto a los evolutivos (BOTTOMORE, 1976:89). De acuerdo con la teoría del conflicto, los deportes constituyen un refuerzo positivo e ideológico del que se vale el sistema capitalista para conseguir en la masa social una aceptación moral y efectiva que hace posible que las relaciones de dominio y poder sigan inalterables (GARCÍA FERRANDO y LAGARDERA, 2002:26). De la misma forma, enmarca el deporte como un tipo de conflicto ficticio del que emanan los valores de los grupos dominantes de la sociedad y proyectando, de forma alienante, el conflicto social de forma inofensiva.

Los deportes, producidos por las propias burocracias industriales como válvulas de escape de los trabajos alienantes, emergen como formas de entretenimiento

---

<sup>18</sup> Violencia Simbólica

<sup>19</sup> La posesión de capital económico es uno de los ejes sobre los que se posiciona el grupo dominante (junto con el capital cultural)



especialmente populares por dos razones. Primero, los deportes pueden unirse al consumismo de productos a través de la promoción y venta de equipamientos, entradas a espectáculos deportivos y artículos vinculados a equipos o a deportistas concretos. Segundo, los deportes pueden organizarse para enfatizar valores y procesos que privilegian a los dominantes mientras que convierten a trabajadores en obedientes y eficientes. Así pues, los deportes, según la perspectiva conflictivista-marxista, sirven en última instancia a los intereses de los poderosos económicamente, debido a que los deportes mantienen a los trabajadores enfocados emocionalmente en actividades escapistas que les distraen de la necesidad de hacer cambios en la forma en que la sociedad está organizada<sup>20</sup>. El deporte sería como *un opiáceo* que mantiene a los trabajadores distraídos. MARX afirmó que <<*toda propiedad tiene dos usos*>>, todo *valor de cambio* (el valor de una cosa intercambiada por otra) tiene implícito su *valor de uso*, que es la utilidad que depende de sus cualidades naturales y cuyo uso aparece como consumo. De modo que todo espectáculo, incluido el deportivo, lleva implícito un valor de uso que tiende a satisfacer las necesidades de ocio, recreo, distracción, emoción, goce estético, etc., de aquel que lo consume (RITZER, 2002).

Uno de los autores de esta perspectiva es el francés BROHM, quien subraya la acción represiva que instaura el modelo deportivo para transmitir valores ideológicamente positivos asociados al deporte a través de ese consumo (BROHM, 1978:50). En su obra *Sociología política del deporte* BROHM desarrolla ese carácter aparentemente positivo del deporte: <<*el deporte constituye la reproducción de los valores de la sociedad capitalista funcionando como una superestructura ideológica positiva, neutra (nunca llega a cuestionar el orden establecido), integradora (es un modo de comportamiento y un modelo ideológicamente valorizado) y ritual (se ha convertido en el ámbito de la mitología profana auspiciado por los mass media), objeto de un gran consumo que hace que éste sea vivido como una cultura cotidiana*>> (BROHM, 1982:97)

Es interesante ver la forma en que los deportes perpetúan el poder y privilegio de los grupos dominantes y reproducen la desigualdad social. La ideología

---

<sup>20</sup> Reproducción social de las desigualdades.

deportiva valorada<sup>21</sup> es utilizada por los grupos dominantes con el fin de mantener su hegemonía y dominio (HARGREAVES, 1982a; GRUNEAU, 1983). Y dado que está instaurada en la cultura popular, bien como práctica bien o como consumo, le <<otorga un carácter de fácil penetración en el tejido social. La evolución de la estructura social, es decir, su constante modificación y desarrollo, debe ser entendida como un proceso dinámico, y en él se inscribe el deporte como poderoso vehículo para integrar a la cultura obrera dentro de las relaciones sociales cuyo poder hegemónico ejerce la burguesía>> (HARGREAVES, 1982b:114<sup>22</sup>). Sobre esta idea GRUNEAU afirma que el deporte ofrece a través de sus estructuras simbólicas una posibilidad real de integrar a grandes masas de población dentro del sistema manteniendo y reproduciendo la hegemonía de los grupos dominantes.

En resumen, la teoría del conflicto centra su atención en cómo el grupo dominante utiliza los deportes para promover actitudes y relaciones que les permiten mantener su poder y sus privilegios (COAKLEY, 2006). Al igual que los funcionalistas se basan en el supuesto de que la vida social es dirigida y conformada por “necesidades” sociales del sistema, los conflictivistas enfatizan las “necesidades del capital”, remarcando que los deportes reflejan y perpetúan la distribución desigual del poder y de los recursos económicos en la sociedad, subrayando las consecuencias negativas de los deportes.

La primera limitación del conflictivismo destacada por COAKLEY (2006) es que asume que la vida social y el deporte, están dirigidas y conformadas *sólo por factores económicos*. Se centra en la relación entre los dominantes que poseen poder económico para controlar y explotar, y los que no lo poseen. Sin embargo, muchos deportes, especialmente aquellos que enfatizan la recreación y la participación masiva, no pueden explicarse únicamente en términos de intereses de los dominantes. La segunda limitación es que la teoría del conflicto ignora la importancia de otros factores como el género, la etnia, la edad, la orientación sexual, etc. para explicar cómo la gente se identifica, se relaciona y organiza, sin reconocer que las desigualdades sociales no sólo provienen de

---

<sup>21</sup> La aceptación de que los deportistas ganen salarios desorbitados, y la escasa crítica que genera.

<sup>22</sup> Cit. en GARCÍA FERRANDO, M. y LAGARDERA, F. (2002:27-28)

factores económicos<sup>23</sup> (COAKLEY, 2006). La tercera de las limitaciones es que la teoría del conflicto ignora los casos en los que la participación deportiva puede implicar experiencias de empoderamiento a grupos e individuos. Incluso los deportes pueden servir como espacios de enfrentamiento y resistencia a los intereses de los grupos dominantes resultando válidos para transformar la distribución de poder en una organización o en una comunidad (COAKLEY, 2006). Tanto la teoría funcionalista como la teoría conflictivista se centran en las necesidades de la sociedad y cómo el deporte se utiliza para satisfacer estas necesidades, sin tratar cómo las personas crean y practican deportes en las sociedades en las que viven dando sentido al deporte como parte de su vida cotidiana.

### **2.2.3. El deporte desde el Interaccionismo simbólico**

El interaccionismo simbólico centra su interés en la manera en que los individuos interpretan la vida social que experimentan en su interacción con el entorno social, y cómo aprenden los significados y los símbolos que les rodean (COAKLEY, 2006). La interacción y la comunicación a través de *medios simbólicos* (como signos, gestos, reglas compartidas y formas de lenguaje verbal y no verbal) transmiten información y sirven para crear y *definir las relaciones sociales* entre los actores. Se intenta desarrollar la habilidad para interpretar el comportamiento de los demás y entender cómo los individuos *otorgan significado* a sus cuerpos, sentimientos, situaciones y al mundo social en el que habitan (GARCÍA FERRANDO y LAGARDERA 2002:31).

El Interaccionismo simbólico pone énfasis en el *rol de los símbolos y del lenguaje* como elemento central de la interacción de todas las personas, ya que las definiciones que las personas utilizan están construidas desde los símbolos de su cultura y su sociedad. Los símbolos, que son aprendidos y comunicados a través de la interacción, transmiten información y significados. Las personas son capaces de modificar o alterar significados y los símbolos que utilizan dependiendo de la situación y de la valoración de las ventajas y desventajas relativas (RITZER, 2002:271). Para los interaccionistas, el comportamiento y el impacto de dicho comportamiento sobre el propio individuo y los demás

---

<sup>23</sup> Las luchas relacionadas con el género, la raza, la edad, la religión, la orientación sexual y la capacidad o discapacidad física a menudo reciben una prioridad baja o son ignoradas por los teóricos del conflicto.

permiten desarrollar el sentido de identidad y de interconexión con el resto del mundo social. Las identidades no son permanentes sino que están en constante y permanente cambio debido a las relaciones sociales, ya que el mundo social es una especie de tejido dinámico y dialéctico (BELTRÁN, 1988<sup>24</sup>).

Debido a la creciente presencia del deporte en la vida cotidiana de diversos segmentos de la población<sup>25</sup> y de la importancia de su dimensión subjetiva WEIS (1979) afirma que <<*el deporte ostenta muy distinta significación según diferentes grupos de personas, en especial si éstas responden a diferentes patrones culturales*>> (WEIS, 1990:19). Dicha afirmación refuerza la idea de la necesidad de enmarcar el fenómeno deportivo en su propio contexto cultural, reconociendo que la variedad de las culturas y las diferencias entre ellas son un aspecto a tener en cuenta en la vida social. La perspectiva interaccionista trata de estudiar cómo las personas desarrollan significados e identidades relacionados con la participación en el deporte y de qué manera esos significados e identidades influyen sobre su comportamiento y sus relaciones con otros. MEAD proporciona el famoso ejemplo del beisbol “deporte en la novena base”: <<*en un deporte en que están involucrados una cantidad de individuos, el niño que adopta un papel (...) tiene que tener asimiladas las reacciones de cada posición en la propia. Tiene que saber qué harán todos los demás a fin de poder seguir con su propio juego. (...) En el deporte, pues, hay una serie de reacciones de los otros, de tal modo organizadas, que la actitud de uno provoca la actitud adecuada de otro*>> (MEAD, 1962:151<sup>26</sup>).

Para WEIS (1990) es decisiva la importancia de registrar la visión que del mismo fenómeno<sup>27</sup> tienen diferentes personas a partir de contextos culturales e individuales diferentes. El deporte es considerado como uno de los fenómenos sociales que mayor simbolismo transmite y poseedor de un gran potencial para crear identidad e identificación social, aumentando el interés sociológico por el estudio de las emociones en el deporte centrando su atención en la percepción y

---

<sup>24</sup> Cit. en GARCÍA FERRANDO, M y LAGARDERA, F. (2002)

<sup>25</sup> WEIS ha llevado a cabo estudios sobre la significación del deporte en sociedades precapitalistas y estudios sobre marginalidad social y el papel que en la dinámica de estos grupos desempeña el deporte.

<sup>26</sup> Cit. en RODRÍGUEZ, A. (2008)

<sup>27</sup> MARSH, ROSSER y HARRÉ (1978) interpretaron que incluso la violencia en el fútbol, como una especie de ritual donde los actores tienden a proyectar su agresividad contenida, tiene el significado que cada uno de los actores cree representar en el acto deportivo. MARSH, S.; ROSSER, E. y HARRÉ, R. (1978): *The rulers of disorder*. London. Routledge. Cit. en GARCÍA FERRANDO, M. y LAGARDERA OTERO, F. (2002:32)

vivencia que los protagonistas y espectadores tienen de la competición deportiva, donde se detecta que <<*la emoción, más que ser algo estático, es un itinerario emocional de atribución de significados que varía a lo largo del tiempo*>> (PUIG y MORELL, 1996:448)<sup>28</sup>.

Al igual que las anteriores teorías, el interaccionismo también presenta ciertas limitaciones (COAKLEY, 2006). Una primera limitación importante es que se centra en el *nivel micro* de la interacción cotidiana, exclusivamente en relaciones y definiciones personales de la realidad sin explicar cómo los procesos de interacción y de construcción de significados en el deporte están relacionados con las estructuras sociales y las condiciones materiales en la sociedad. La segunda limitación es que la perspectiva interaccionista generalmente ha ignorado, por un lado, las *conexiones entre experiencias deportivas y culturas deportivas* y, por otro lado, los *sistemas de poder y desigualdad* que existen en las sociedades, comunidades, organizaciones, familias y pequeños grupos, y las constricciones<sup>29</sup> asociadas con la clase social, el género, la edad, la discapacidad o la orientación sexual, etc. Al considerar, el interaccionismo simbólico, la existencia de múltiples realidades sociales en las que la gente percibe la misma situación de manera diferente, no deja lugar a la posibilidad de regularidades sociales incorporadas en estructuras sociales que hacen posible las explicaciones causales y las predicciones (COAKLEY, 2006).

#### **2.2.4. El deporte desde las Teorías críticas**

Las denominadas “teorías críticas” tratan de explicar las relaciones sociales atendiendo a *la diversidad, complejidad, contradicciones y cambios* inherentes a todas las formas de vida social, más allá de las limitaciones históricas y materiales<sup>30</sup> y descartando buscar una “explicación universal” de la vida social (RITZER, 2002). Se centran en el *poder*, y tratan de comprender desde donde viene el poder, cómo funciona en diferentes situaciones y diferentes aspectos de las vidas de las personas, y cómo se mueve y cambia cuando las personas luchan o en las relaciones con los demás (TOMLINSON, 1998<sup>31</sup>; MCDONALD y

---

<sup>28</sup> Cit. en GARCÍA FERRANDO, M. y LAGARDERA, F. (2002)

<sup>29</sup> Las aproximaciones del interaccionismo simbólico han sido criticadas por no prestar atención al poder, la historia y las estructuras sociales.

<sup>30</sup> Las teorías críticas tratan de evitar el determinismo económico de la teoría del conflicto y la visión simplificadora del funcionalismo de la sociedad como un conjunto armónico y equilibrado.

<sup>31</sup> Cit. en COAKLEY, J.(2006)

BIRRELL, 1999<sup>32</sup>). Se trata de todo tipo de relaciones de poder que generan desigualdades (relaciones de poder basadas en el género, la etnia, etc.).

Las teorías críticas se basan básicamente en explicaciones sobre cultura, poder y relaciones sociales<sup>33</sup> tratando de reconocer que los deportes son creados y organizados por seres humanos, son construcciones sociales, que utilizan su poder y sus recursos en luchas culturales sobre los valores y la forma de organizar la vida social. Lo cual implica una relación dinámica entre los deportes y la sociedad. Los deportes cambian debido a factores en desarrollo como la educación, los medios de comunicación, la religión o la familia; y con nuevas ideas sobre la masculinidad y la feminidad, sobre la etnia, la edad, la orientación sexual y las capacidades físicas (COAKLEY, 2006). Esta aproximación coincide en que la definición y la organización de los deportes varían a través del tiempo y de un grupo a otro. Y que aunque la definición y organización del deporte se refleje en la sociedad como una vía de reproducción de la cultura (dominante), también es un espacio de lucha y transformación de la sociedad, y por lo tanto, los deportes son algo más que “un reflejo de la sociedad” (COAKLEY, 2006).

En la línea de los *estudios culturales*, en <<*Sport, Power and Culture*>>, HARGREAVES (1986) discute la teoría de hegemonía de GRAMSCI<sup>34</sup>, ya que incluso reproduciendo las relaciones de poder existentes, el deporte es practicado de diferentes maneras en relación con las diferentes culturas, y enfatiza que la función y el significado del deporte en diferentes culturas varía de la misma manera en que se pueden identificar diferencias culturales en la clase social, en la cultura de hombres y mujeres, en la cultura negra, en la cultura burguesa o en la cultura de los jóvenes. El deporte se crea mediante la interacción de las personas dependiendo de sus habilidades, recursos, poder, y definiciones del deporte. <<*Ninguna voz sale del cielo y dice: “Yo soy la sociedad y esta es la forma en que deben practicarse los deportes”*>>

---

<sup>32</sup> Cit. en COAKLEY, J. (2006)

<sup>33</sup> El mundo del deporte puede ser analizado mediante las teorías críticas ya que no se pueden explicar los deportes simplemente en términos de las necesidades de producción de una economía de mercado (teoría del conflicto) ni tampoco de las necesidades de los sistemas sociales para buscar y mantener el equilibrio (teoría funcionalista).

<sup>34</sup> La teoría de hegemonía de GRAMSCI, ha sido tomada literalmente como sinónimo de *dominación ideológica o cultural* de una clase sobre otra, la hegemonía se consigue mediante el control del contenido de las formas culturales y el control de las instituciones.

(COAKLEY, 2006:47). Esto significa que pueden existir similitudes entre las concepciones, ideas o prácticas deportivas en la misma sociedad, pero no significa que todas las personas que piensen o practiquen deporte estén destinadas a ser iguales o a ser meros reflejos de la sociedad. Por supuesto, las condiciones sociales tienen un impacto en la estructura y dinámicas de los deportes, pero, reconociendo que el deporte puede tener ambos efectos, el positivo y el negativo, y dentro de los parámetros fijados por las condiciones sociales, las personas pueden cambiar y redefinir los deportes para desafiar las ideas y normas dominantes o mantenerlas como están (COAKLEY, 2006).

La primera de las limitaciones mencionada por COAKLEY (2006) es que no determinan cuándo el deporte *reproduce las formas dominantes* de las relaciones de poder en la sociedad y cuándo éstas varían para *resistir y transformar* las relaciones sociales. Y una segunda limitación sería que las teorías críticas enfatizan en la resistencia y en acciones que no satisfacen las normas dominantes, pero no conciben que éstas no siempre sean injustas u opresivas<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup> Las voces y las perspectivas de algunos grupos marginados y desaventajados no se basan en preocupaciones sobre justicia, liberación, y tolerancia de las diferencias y por lo tanto, no tienen igual valor cuando se trata de transformar la vida social.

Tabla 2.1.			
Funcionalismo	Conflictivismo-marxista	Interaccionismo simbólico	Teorías Críticas
<b>Supuestos sobre las bases del orden social en la sociedad</b>			
Basado en el consenso y en valores compartidos, mantiene unidas las partes interrelacionadas de la sociedad.	Basado en intereses económicos y el uso del poder económico para la explotación.	Se crea desde la base cuando las personas interactúan con los demás.	Se negocia mediante la lucha de fuerzas sobre la ideología, la representación y el poder.
La sociedad tiende hacia un estado de equilibrio.	Las clases sociales condicionan las estructuras y relaciones sociales.	La vida social aumenta en las relaciones sociales.	La vida social está llena de diversidad, complejidades y contradicciones.
<b>Principales preocupaciones en el estudio del deporte</b>			
¿Cómo puede encajar el deporte en la vida social y contribuir a la estabilidad y eficiencia social?	¿Cómo se refleja el deporte en las relaciones de clase?	¿Cómo se involucran las personas en el deporte y se definen como atletas, obteniendo el significado de su participación y transportándolo desde el deporte al resto de sus vidas?	¿Cómo se reproducen y/o se combaten las relaciones de poder en el deporte y a través del deporte?
¿Cómo influye la participación deportiva en el desarrollo personal y social?	¿Cómo se utiliza el deporte para reproducir las desigualdades en la sociedad?		¿Quién queda sin representación en las narrativas e imágenes que constituyen el deporte?
<b>Principales conclusiones sobre la relación deporte- sociedad</b>			
El deporte es una institución	El deporte está alterado por las	Los deportes son formas de	El deporte se sitúa donde la



social valiosa que beneficia tanto a los individuos como a la sociedad	necesidades del capital	cultura creadas a través de la interacción social.	cultura se produce, reproduce y transforma.
	El deporte es un opiáceo que distrae la atención de los problemas que afectan a aquellos sin poder económico.	La participación deportiva se basa en decisiones de personas en conexión con sus identidades y sus relaciones.	El deporte es una construcción social.
El deporte es una fuente de inspiración tanto a nivel personal como social.			El deporte es una práctica cultural que reprime y/o empodera a las personas
<b>Principales limitaciones</b>			
No reconoce que el deporte es una construcción social.	Ignora que el deporte puede ser un espacio para crear y liberar experiencias.	No presta atención a cómo el significado, la identidad y la interacción están relacionados con las estructuras sociales y las condiciones materiales de la sociedad.	No hay líneas claras para identificar y evaluar formas de resistencia o el valor de las ideas o acciones mediante situaciones.
Exagera las consecuencias positivas del deporte.	Exagera la influencia de las fuerzas económicas en el deporte y la sociedad.		
Ignora que el deporte sirve a las necesidades de algunas personas más que a otras.	Presupone que las personas con poder económico comparten deportes.	Ignora las relaciones de poder en la sociedad.	No hay estrategias para tratar problemas, conflictos e injusticias.
<b>Conceptos clave</b>			
Reproducción social	Conflicto y lucha de poder	Simbolismo/definición	Constructivismo social
	Violencia simbólica	Interacción social	Relativismo
Fuente: Elaboración propia a partir de COAKLEY, J., (2006), (pp. 36-37)			

## **2.3. | Conceptualización de las prácticas deportivas desde la perspectiva dual del estructuralismo-constructivista**

Tras la revisión del concepto de deporte desde algunas de las principales teorías sociológicas, se trata de exponer las bases teóricas que permitirán explicar las prácticas deportivas desde una aproximación estructuralista-constructivista. Este apartado aborda los principales conceptos de la teoría de BOURDIEU<sup>36</sup> y la perspectiva dual de la estructuración del espacio social en campos y las dinámicas que se suceden en ellas, como las prácticas deportivas del campo deportivo.

La batería teórico-conceptual del estructuralismo constructivista desarrollado por PIERRE BOURDIEU permite analizar la relación dialéctica entre la estructura y el individuo, utilizando la práctica deportiva como ejemplo extrapolable a otras prácticas. En el primer apartado, se presentan los conceptos clave que permiten construir el espacio social y las estructuras en las cuales se producen tanto las prácticas deportivas como la lucha de poderes y la integración social.

### **2.3.1. El estructuralismo-constructivista de Bourdieu**

El interés por la relación entre la estructura y el modo en que los agentes construyen la realidad social se refleja en la denominación “estructuralismo constructivista” que se da a la orientación analítica desarrollada por Pierre Bourdieu<sup>37</sup>. El estructuralismo-constructivista se basa en la superación de *la <<oposición absurda entre el individuo (subjetivismo) y la sociedad (objetivismo)>>* (BOURDIEU, 1990:31). Critica las perspectivas objetivistas por centrarse en las estructuras objetivas e ignorar el proceso de la construcción social mediante el cual los actores perciben, piensan y construyen esas estructuras para luego actuar sobre la base. A su vez, también critica las perspectivas subjetivistas ya que las considera centradas en el modo en que los agentes piensan, explican o representan el mundo social ignorando las estructuras objetivas en las que esos procesos existen (RITZER, 2002:489). El

---

<sup>36</sup> Siempre debe tenerse en cuenta la insistente advertencia del autor: <<Nociones como la de campo, habitus y capital pueden ser definidas, pero sólo dentro del sistema teórico que ellas constituyen, jamás de forma aislada. Pensar en términos de campos implica pensar en términos de relaciones>>.

<sup>37</sup> Pierre Bourdieu (Denguin, Francia 1930 – Paris, Francia 2002)

análisis de las estructuras objetivas en diferentes campos, es inseparable de las estructuras mentales (subjetivas), producto de la incorporación de las propias estructuras sociales por parte de los individuos. El espacio social y los agentes y grupos que lo ocupan son productos de las luchas históricas en las que los individuos participan de acuerdo con su posición en el espacio social, y con las estructuras mentales que aprenden en esos espacios influidos por las estructuras objetivas. Así se incluye la *dimensión histórica*, afirmando que las posiciones ocupadas por los agentes en los campos y en el espacio social son el resultado de luchas históricas “incorporadas” como parte constitutiva del habitus de los individuos (BOURDIEU, 1990).

BOURDIEU se centra en la relación dialéctica entre las estructuras objetivas que están más allá de la voluntad de los agentes (individuos, grupos o clases) y que organizan las prácticas sociales y las representaciones, independientemente de la conciencia del agente<sup>38</sup>; y los fenómenos subjetivos, como esquemas de percepción, pensamiento y acción con un origen social de manera que los agentes, que no son pasivos, construyen el mundo social a través de las prácticas de la vida cotidiana<sup>39</sup> (BOURDIEU, 1989). Por ello, se consideran las prácticas como el producto de la relación entre la acción y la estructura, y se afirma que las prácticas no son sólo el producto del libre albedrío ni están objetivamente determinadas (BOURDIEU, 1989). Es oportuno introducir una “fórmula” que permite visualizar la lógica dual de las prácticas y que conviene tener presente a lo largo de la explicación: [(habitus) (capital)] + campo= PRÁCTICA (BOURDIEU, 2006:99).

A pesar de las críticas de los subjetivistas hacia esta perspectiva, en esta teoría se encuentra un actor dinámico con capacidad de improvisar de manera regulada, es decir, con capacidad de acción dentro de unos parámetros interiorizados, con un campo de posibilidades de acción. Mientras el habitus existe en la mente de los actores, los campos existen fuera de sus mentes, pero están relacionados. No hay estructuras sociales inmodificables, pero debido a la distribución desigual de poder los agentes deberán desafiar las jerarquías para

---

<sup>38</sup> Aunque al reducir al sujeto a mero soporte de la estructura no se puede explicar el hecho de que sujetos en posiciones idénticas produzcan prácticas distintas

<sup>39</sup> Aunque no se pueden explicar las regularidades sociales que se producen al margen de la voluntad y la conciencia de los individuos

producir cambios, aunque puede resultar muy difícil tratar de cambiar las estructuras dado que están incorporadas en su subjetividad.

Del mismo modo que en la revisión teórica anterior, se presenta una tabla con los principales supuestos del estructuralismo-constructivista.

<b>Tabla 2.2.</b>	<b>Estructuralismo-constructivista</b>
<b>Supuestos sobre las bases del orden social en la sociedad</b>	El orden social se basa en la relación dialéctica entre las estructuras objetivas y los fenómenos subjetivos.
	La práctica es el producto de la relación entre la acción (individual) y la estructura.
<b>Principales preocupaciones en el estudio de la sociedad</b>	¿Cómo se “incorporan” las estructuras del mundo social, para adquirir el habitus?
	¿Cómo se refleja el habitus en las divisiones objetivas de la estructura?
	¿Cómo se determina la posición de las personas en los campos sociales?
<b>Principales preocupaciones en el estudio del deporte</b>	¿Cómo condiciona el habitus las prácticas deportivas?
	¿Cómo se utiliza el deporte como medio de distinción?
	¿Cuáles son los capitales de mayor valor en el campo deportivo?
<b>Principales conclusiones sobre la relación deporte- sociedad</b>	El deporte sirve como campo de batalla para mejorar la posición de las personas en el campo social. El deporte es una más de las prácticas para aumentar el volumen de capitales con capacidad de convertibilidad
	La elección de las prácticas deportivas está condicionada por el habitus y la posición en el campo. Las prácticas deportivas están condicionadas por la oferta de la estructura y la demanda de los agentes.
<b>Principales limitaciones</b>	<p>Presta poca atención a variables que pueden influir en el habitus de clase, como el género, la edad, la procedencia geográfica, etc.</p> <p>A pesar de contemplar la evolución histórica de los campos y las posiciones, no aclara la manera en la que nuevos agentes entran en nuevos campos de lucha para mejorar sus posiciones y desafían la hegemonía.</p>
<b>Palabras clave</b>	Habitus, Campo, Capitales, Reproducción social, Lucha, Distinción
Fuente: Elaboración propia a partir de COAKLEY, J. (2006), (pp. 36-37)	

### **2.3.2. El campo de las prácticas deportivas**

Los deportes no se inscriben en el marco de una sociedad aparte, sino que es necesario estudiar el sistema deportivo en el conjunto del sistema social, ya que el habitus estará siempre presente en todas las prácticas que se realicen, sea en el campo que sea. BOURDIEU plantea una perspectiva donde contempla la estructura y el individuo, pero teniendo en cuenta la perspectiva histórica (tal como sugieren ELÍAS y DUNNING), dado que las prácticas no sólo pueden ser analizadas en un momento concreto sino debe considerarse la evolución histórica del deporte en las sociedades contemporáneas y las “trayectorias deportivas de los agentes”.

El espacio social se reproduce en campos (redes de relaciones) relativamente autónomos (el económico, el político, el religioso, el artístico, el deportivo, etc.). Son espacios históricos que no tienen una lógica única, ni una autoridad que las unifique. Son un conjunto de esferas de “juego” (dimensiones), espacios de conflictos y competición, con su lógica específica. O como las definieron BOURDIEU y WACQUANT (1994), son “campos de batalla” donde los agentes y grupos que participan en cada campo luchan por la apropiación de los capitales que se ponen en juego en cada campo.

Las prácticas deportivas, y a su vez el concepto de deporte, al igual que todas las prácticas sociales, son dinámicas y evolucionan históricamente. No permanecen estáticas, cambian igual que la evolución de la estructura social donde se insertan, siendo socialmente transformadas en infinitud de ocasiones a lo largo de la historia, y son diferentes dependiendo del país, la época o la cultura desde la que se consideran. Para analizar el deporte es necesario comprender que el espacio de las prácticas deportivas y su estructura son también producto de transformaciones históricas, durante las cuales, diversos grupos de agentes han luchado por la definición legítima del deporte, sin olvidar que aunque sea considerado un campo “relativamente autónomo”, está inserto en el universo de prácticas y consumos (BOURDIEU, 1988a).

No cabe duda de que la aparición del deporte en sentido estricto, se realizó en las escuelas de prestigio reservadas a las “elites” de la sociedad burguesa, quienes apoderándose de “juegos populares”- es decir, *vulgares*- cambiaron su

significado y función para convertirlas en “prácticas cultas” (BOURDIEU, 1993:61). Este cambio se realiza desconectando lo que eran las prácticas físicas de las situaciones sociales previas (como fiestas agrarias o funciones religiosas) y asociándolas a las escuelas<sup>40</sup> (BOURDIEU, 1993:62) como uno de los mecanismos de reproducción social.

A continuación se tratará de sintetizar el génesis de una nueva dimensión, el “campo deportivo”, como un lugar de interrelación entre agentes con intereses específicos vinculados a sus posiciones dentro del campo. Para ello debe tenerse en cuenta que <<*aunque los fenómenos deportivos de un momento y medio social determinados están relacionados directamente con las condiciones sociales y económicas de la sociedad del momento, lo que podríamos llamar la “historia del deporte” es una historia relativamente autónoma*>> (BOURDIEU, 1993:59). Hay que prestar atención a las condiciones sociales e históricas que posibilitaron la aparición de un fenómeno social como el “deporte moderno”, la estructuración del campo deportivo y su sistema<sup>41</sup> con la función de normativizar la actividad (MEYNAUD, 1972). Se trata de ver, tal como propuso ELIAS, la especificidad de la práctica deportiva, o la forma en que algunos grupos “dominantes” en otros campos se apropiaron de ciertos ejercicios físicos preexistentes (más allá del mero juego ritual o divertimento festivo) y les otorgaron una función y significado radicalmente nuevo convirtiéndolos en deportes, con sus objetos y reglas de juego, definiendo también la identidad social (diferencial) de sus participantes- jugadores o espectadores- según la lógica específica del “campo deportivo” (BOURDIEU, 1993:60).

El campo deportivo se configura entre la oferta, que es la particular definición de la práctica y entretenimiento deportivo que se presenta en un momento dado (como resultado de las luchas históricas) con sus propiedades específicas

---

<sup>40</sup> <<Lo que sin duda explica por qué la actividad deportiva, cuya práctica aumenta notoriamente con el nivel educativo, disminuye más lentamente con la edad, como lo hacen las prácticas culturales, cuando el nivel educativo es más alto. Se sabe que entre las clases trabajadoras el abandono del deporte, una actividad cuyo carácter “a modo de juego” parece hacerlo particularmente apropiado para los adolescentes>> BOURDIEU, 1993:62)

<sup>41</sup> En este <<sistema se incluyen las “asociaciones deportivas” públicas o privadas; productores y vendedores de bienes (equipamientos, instrumental, vestimenta especial, etc.), servicios requeridos para la práctica del deporte (profesores, instructores, entrenadores, médicos deportivos, periodistas, etc.) y productores y vendedores de entretenimientos deportivos y de los bienes asociados (camisetas, fotos de estrellas, las apuestas, etc.)>> BOURDIEU, 1993:59)

apropiadas y atribuidas por los “participantes modales”<sup>42</sup> con una posición “dominante” en el espacio social; y la demanda, que son las diversas expectativas, intereses y valores generados en base al sistema de disposiciones (del habitus) caracterizados por las posiciones a las que corresponden en el espacio social y que los agentes traen al campo (BOURDIEU, 1988a). Las prácticas y entretenimientos se transforman y reajustan como resultado de los enfrentamientos entre la oferta y la demanda. Todo nuevo participante que entre al juego del campo deportivo (al igual que en el resto de campos) debe tener en consideración la división de las actividades y entretenimientos deportivos y su distribución entre las distintas clases sociales de ese momento concreto (BOURDIEU, 1993). Esto es el resultado de toda la historia de luchas entre agentes e instituciones involucradas en el “campo deportivo”, y que el nuevo agente no puede cambiar o alterar de buenas a primeras debido a las resistencias de los agentes dominantes.

Para explicar las diferentes modalidades de práctica y sus propiedades pertinentes se establece una correspondencia entre el espacio de las prácticas deportivas y el espacio de las posiciones sociales. Sólo en esta lógica pueden entenderse los posibles cambios dado que uno de los factores que determina los cambios es la voluntad de los agentes de mantener las separaciones existentes entre las posiciones sociales en las prácticas deportivas (BOURDIEU, 1988a). Es decir, que los factores económicos y socioculturales que caracterizan un habitus concreto son condicionantes a la hora de escoger una práctica deportiva u otra, de modo que el espacio de las prácticas deportivas de los agentes queda delimitado al espacio social donde se reproduce su condición social. El hecho de que no todos los deportes ocupen la misma posición en el espacio social y la distribución de los practicantes en el espacio deportivo (según su posición en el espacio social) refleja muy bien la distancia social en la lógica del deporte.

La posición social que los agentes ocupan en el espacio social se traduce en las disposiciones o habitus que poseen, es decir, a cada posición le corresponde una

---

<sup>42</sup> El análisis sobre el grupo dominante en la apropiación de la definición legítima se ha basado siempre en la lucha de clase sociales, pero en este caso, introducimos una nueva variable, o una nueva propiedad explicativa a los agentes: la procedencia geográfica. Considerando así, en general, los agentes dominantes como autóctonos y los agentes inmigrantes como dominados. Obviamente, se contempla la opción de que existan otras variables como la acumulación de capital (económico o simbólico) y trayectoria de los agentes que pueden girar completamente este razonamiento.



clase de *habitus* (o de *aficiones*) establecido por su condición social (BOURDIEU, 1999:19). Los agentes con un *habitus* similar tenderán a compartir una visión similar del mundo, es decir, que los agentes tienen tantas más cosas en común cuanto más próximos estén en las diferentes dimensiones y tantas menos cuanto más alejados. Esta visión del mundo le otorgará sentido a sus prácticas. (BOURDIEU, 1994:75).

Los jugadores disponen de una serie de “fichas” cuya fuerza relativa varía según el juego, pero hay fichas (capital económico, social, cultural y simbólico) que los agentes mejor posicionados acostumbran a poseer y que son válidas y eficientes en todos los campos (BOURDIEU, 1994:74) debido a su convertibilidad. Las posiciones dentro del campo dependen de la combinación de tres elementos: el capital (fichas) que se posea, el interés y la estrategia. Imaginando que cada jugador tiene una cantidad de fichas diferentes, que corresponden a los diferentes tipos de capital de que dispone. La *fuerza relativa en el juego* de cada jugador, su *posición* en el espacio de juego y sus *estrategias de juego* dependen tanto del volumen global de sus fichas (de su capital) como de la estructura de su cantidad de fichas.

### Capitales:

Tal como se ha dicho anteriormente, en la teoría sobre la práctica (BOURDIEU, 2006), se distinguen cuatro tipos de capital fundamentales<sup>43</sup>. *El capital económico*, que hace referencia a la forma de capital clásico. Es, junto con el capital cultural, uno de los capitales axiales en el posicionamiento en la dimensión de los capitales relativos. Aunque resulte difícil jerarquizar los diferentes tipos de capital, queda claro que en la construcción de BOURDIEU el capital económico posee un peso “dominante” y decisivo, gracias a su gran poder de convertibilidad y “tasa de cambio” dado que la posesión de este capital ha condicionado las luchas en todos los campos a lo largo de la historia.

*El capital cultural*<sup>44</sup> designa un conjunto de habilidades valoradas y de conocimientos adquiridos que los agentes sociales movilizan en la práctica

---

<sup>43</sup> Podrían llamarse capitales “comodín”, siguiendo con la metáfora de las fichas de juego.

<sup>44</sup> BOURDIEU lo entiende como un instrumento de poder al nivel del individuo bajo la forma de un conjunto de cualificaciones intelectuales producidas por el medio familiar y el sistema escolar. Es un capital porque se puede acumular a lo largo del tiempo y también, en cierta medida, la transmisión a sus

social, en los campos en los que su posesión (y acumulación) constituye un elemento en juego que otorga competencia, estatus y/o posición de poder. Es constitutivo y constituyente del *habitus* dado que se construye sobre los parámetros de las definiciones legítimas de las estructuras específicas<sup>45</sup>. Tanto la naturaleza, composición y volumen de dichos conocimientos, como los procesos de su adquisición, varían en función de la época histórica, del grupo, de la clase social, de la procedencia geográfica, así como de los vínculos existentes con capitales de otra índole (económico, social, simbólico) y de la posesión de éstos por los agentes sociales. El consumo de bienes culturales “legítimos” (en una sociedad) como práctica singular obedece más a la lógica de la oferta (a aquello que es posible y adecuado) que a la lógica de la demanda y de los gustos de los consumidores (de infinita diversidad).

A su vez BOURDIEU introduce el concepto de *capital simbólico*, para denominar la instrumentalización que los agentes sociales hacen de valores considerados legítimos en los grupos a los que pertenecen y conseguir así que el resto de agentes perciba cualquier propiedad que ellos posean (cualquier tipo de capital, físico, económico, cultural, social) como natural y distinguida, confiriéndole algún valor<sup>46</sup>. Es la forma de que cualquier tipo de capital sea percibido como legítimo debido a las relaciones dominantes “simbólicas” que se traducen del espacio social. El capital simbólico sólo puede existir siempre que sea reconocido por los demás dado que no es tanto algo que posea el agente,

---

hijos, la asimilación de este capital en cada generación es una condición de la reproducción social. Como todo capital, da un poder a su poseedor.

El capital cultural definido por Bourdieu se presenta bajo tres formas distintas:

\*Una forma incorporada es el *habitus* cultural. Se construye por la socialización sucesiva y comprendida por la sucesiva socialización y comprende por ejemplo la soltura social y la capacidad para expresarse en público.

\*Una forma objetivada son los bienes culturales (libros, cuadros, discos...). Para apropiarse de un bien cultural, es necesario ser portador del *habitus* cultural.

\*Una forma institucionalizada son los títulos escolares. Un título escolar se evalúa en un mercado, el de los títulos escolares. Su valor es relativo y depende de su posición en el seno de la escala relativa de los títulos escolares. Es el valor de un título que permite beneficiarse, por ejemplo, en el mercado de trabajo o en el mercado de los productos de bienes culturales.

Este último tipo de capital cultural está estrechamente relacionado con la teoría del Capital Humano de SCHULTZ, T. W. (1959; 1963; 1971)

<sup>45</sup> Cabría añadir, que los agentes cuyo *habitus* (y capital cultural) se genera en otras sociedades y culturas diferentes a la de la sociedad de acogida (referencia al colectivo inmigrante) pueden poseer un alto volumen de capital cultural cuyo valor relativo en el campo cultural no otorgue la misma posición que a los agentes autóctonos debido a que no coincide con la definición legítima de la cultura “adecuada”.

<sup>46</sup> <<Un ejemplo: el honor de las sociedades mediterráneas es una forma típica de capital simbólico que sólo existe a través de la reputación, es decir de la representación que de ella se forman los demás, en la medida en que comparten un conjunto de creencias apropiadas para hacerles percibir y valorar unas propiedades y unos comportamientos determinados como honorables o deshonorables>> (BOURDIEU, 1999:108)

sino el crédito concedido por otros agentes. Según el campo de aplicación, el capital simbólico se manifiesta con distintos grados y formas de reconocimiento social (prestigio, carisma, credibilidad, reputación, etc.). El Estado es el principal valedor de la concentración y ejercicio del poder simbólico debido a su capacidad de imponer e inculcar principios duraderos en diversos campos “de poder” (BOURDIEU, 1999:108).

Otro de los capitales fundamentales de la construcción de BOURDIEU, es el *capital social*, concepto que desarrolla en su teoría de la reproducción cultural y social, y lo define como la posesión de una red duradera de relaciones de reconocimiento mutuo que proveen a cada uno de los agentes el soporte de capital construido colectivamente (BOURDIEU, 2008a). Es la capacidad que tienen los agentes de organizar recursos gracias a que forman parte de redes o de estructuras sociales más amplias (PORTES, 1995:12) aunque estas redes sociales están condicionadas por las estructuras. Es interesante ver la lógica según la cual el capital social en particular se acumula, transmite y reproduce, para comprender cómo se transforma en capital económico; y a la inversa, el coste del esfuerzo que supone convertir el capital económico en capital social (BOURDIEU, 2008a:57). Y es que se podría decir que la riqueza fundamental del capital social es su convertibilidad, es decir, la capacidad de transformarse en otras formas de capital.

En cada campo hay posiciones dominantes y subordinadas que se definen según la cantidad de capital que se posea y por sus relaciones objetivas con las otras posiciones (de dominio, de subordinación, homología, etc.). Los agentes dominantes lucharán para mantener el orden del campo intacto, mientras que los dominados de cualquier campo tratarán de cambiarlo o de resistir mediante el ejercicio de la fuerza de acuerdo a las estrategias que consideren más adecuadas, para conseguir mejorar su posición en el campo e imponer el principio de jerarquización más favorable a sus intereses (BOURDIEU, 1994:78). Aunque no existe una lógica única de jerarquización, es el campo del poder el más importante: la jerarquía de las relaciones de poder dentro del campo sirven para estructurar los demás campos (RITZER, 2002). <<*El campo del poder no es un campo como los demás: es el espacio de las relaciones de fuerza entre los diferentes tipos de capital o entre los agentes que están*

*suficientemente provistos de uno de los diferentes tipos de capital para estar en disposición de dominar el campo correspondiente (como una especie de Champions League). Es decir, es el campo donde los agentes dominantes de unos y otros campos luchan por mantener el valor relativo de los diferentes tipos de capital que poseen (y no perder poder en el cambio por la convertibilidad<sup>47</sup> de los capitales)>> (BOURDIEU, 1999:50-51).*

En resumen, el espacio social es un *espacio pluridimensional* de posiciones definidas en función a un sistema de coordenadas ligadas a la distribución de diferentes especies de capital en cada dimensión. En este espacio social se definen acercamientos y distancias sociales, y no se puede “juntar a cualquiera con cualquiera”, ya que no se pueden ignorar las diferencias objetivas fundamentales (BOURDIEU, 1985).

### Habitus:

El *habitus* es un sistema de disposiciones durables resultado de la internalización de las estructuras del espacio social que varía dependiendo del grupo social en el que se ha sido educado, y que formará un *conjunto de esquemas prácticos de percepción* -división del mundo en categorías-, *apreciación* -distinción entre lo adecuado y lo inadecuado, lo que vale la pena y lo que no vale la pena- y *evaluación* -distinción entre lo bueno y lo malo- a partir de los cuales se generarán las prácticas -las "elecciones"- de los agentes sociales. El habitus está incorporado en el agente y se traduce de un campo a otro integrando todas las experiencias anteriores y funcionando como guía de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes en las prácticas que el propio habitus contribuye a producir (BOURDIEU, 2006). La variable historicista manifiesta que el habitus es lo que nos va a explicar que las prácticas de los sujetos no puedan comprenderse únicamente en referencia a su posición actual en la estructura social. El habitus se adquiere a través del proceso de socialización y de la permanencia duradera en una posición dentro del espacio

---

<sup>47</sup> Las luchas que enfrentan a los agentes o instituciones “dominantes” en uno u otro campo por el hecho de poseer una cantidad de capital específico (económico o cultural en particular) es la conservación o la transformación de la “tasa de cambio” entre los diferentes tipos de capital y el poder sobre las instancias burocráticas y medidas administrativas- aquellas por ejemplo que pueden afectar a la escasez de los títulos escolares que dan acceso a las posiciones dominantes y de esta manera aumentar o disminuir el valor relativo de estos títulos y de las posiciones correspondientes-. (BOURDIEU, 1999:51)

social y varía en función de la naturaleza de la posición que ocupa el agente en ese espacio.

La familia es el primer y gran agente socializador y transmisor de la cultura y del habitus, mediante condicionamientos tempranos inculca a sus nuevos miembros *esquemas incorporados* sobre los que se asentarán los hábitos (GARCÍA FERRANDO, 2002:92) que serán continuados por el sistema educativo y los medios de comunicación (principalmente la televisión). Estos habitus reflejan las divisiones objetivas en la estructura de clases, como la edad, el género<sup>48</sup> y las clases sociales. Un mismo comportamiento o práctica puede parecerle distinguido a uno y vulgar a otro (BOURDIEU, 1999:20). No todos los agentes tienen el mismo habitus pero los que ocupan la misma posición dentro del espacio social suelen tener habitus similares. El habitus simplemente sugiere lo que las personas deben pensar y lo que deben decidir hacer. Las preferencias, al igual que el habitus, se organizan también en base a la posición que se ocupa en el espacio social determinado por el volumen y la estructura del capital.

Un factor fundamental en la teorización del habitus es que se aprende mediante el cuerpo -se *incorpora*-: mediante un proceso de familiarización práctica, más allá de la consciencia. Existen cantidad de cosas que se comprenden solamente con nuestro cuerpo, hay cosas que no se saben decir, y las prácticas deportivas son esas prácticas en las cuales la comprensión es corporal y la transmisión mimética, y no se puede más que decir: “mira, haz como yo”. <<Lo que se aprende por el cuerpo no es algo que se posee como un saber que se domina. Es lo que se es>> (BOURDIEU, 2008b:118). Así, los sujetos están “moldeados” por los esquemas que han sido incorporados. El habitus, como esquema de percepción y apreciación de prácticas, opera como selector sistemático de la nueva información. Acepta las prácticas, comportamientos y agentes que se adecuan a su habitus, y rechaza (o limita) las que no se ajustan o encajan en sus esquemas de “corrección”. <<Siendo el producto de una clase determinada de regularidades objetivas, el habitus tiende a engendrar todas las conductas

---

<sup>48</sup> Se da una diferenciación en la socialización deportiva de género para los niños <<mediante juegos, juguetes, o hacer socio un recién nacido de un determinado club deportivo>>, cuyo agente socializador del habitus deportivo será el padre (mostrando esquemas masculinizados de fuerza y coraje) y para las niñas <<mediante formas de hablar, de vestir o de jugar>> sea la madre (enfaticando la ternura o la estética) lo cual ayuda a explicar que las mujeres sean más reacias a la ejercitación física (GARCÍA FERRANDO, 2002:93)

*'razonables' posibles en los límites de estas regularidades (...) y que tienen todas las probabilidades de estar positivamente sancionadas porque están objetivamente ajustadas a la lógica característica de un campo determinado (...) y tiende a la vez a excluir (...) todas las conductas condenadas a ser negativamente sancionadas porque son incompatibles con las condiciones objetivas>> (BOURDIEU, 2008b: 90-91).*

### Clase social:

Las clases sociales<sup>49</sup>, según BOURDIEU, se definen por un lado, por la posesión/desposesión o manejo de ciertos bienes, y por otro, por la posición de clase que hace referencia a la posesión relativa de bienes ligadas a una relación de dominación/subordinación (BOURDIEU, 1973). Por lo tanto, la clase no es la suma de propiedades (de sexo, edad, origen social o étnico, ingresos, nivel educativo) (BOURDIEU, 2006:104-105), sino la manera en que todas las propiedades o factores constitutivos se relacionan entre ellas en diferentes grados de dependencia, ejerciendo su efecto y aportando su propio valor y especificidad<sup>50</sup> sobre las prácticas de los agentes

BOURDIEU determina la clase social como uno de los principales principios de diferenciación que influyen en todos los campos y hábitos de los agentes sociales dado que este es adquirido en una serie de condiciones sociales y materiales de existencia. Sin embargo, la existencia de "hábitos de clase" que explica las regularidades en las elecciones, los "gustos" y en las prácticas, supone una relación de homología entre los diversos hábitos de los individuos que comparten una misma posición y trayectoria social, pero tampoco excluye que haya diferencias entre los hábitos de estos individuos con posición similar en el espacio social.<sup>51</sup>

El hábito de clase condiciona la posición de los individuos en el campo deportivo, por un lado, por la posesión de los diversos capitales (de mayor peso

---

<sup>49</sup> Es importante definir o aclarar cuál es la definición que Bourdieu hace de clase social, ya que muestra una ruptura con la concepción de clases más economicista de Carl Marx.

<sup>50</sup> Por ejemplo, las propiedades de sexo son insolubles de las propiedades de clase: <<una clase se define en lo que tiene de más esencial por el lugar y el valor que otorga a los dos sexos y a sus disposiciones socialmente constituidas>> (BOURDIEU, 2006:106)

<sup>51</sup> Individuos con posiciones similares y hábitos de clase similares (o iguales?) pueden tener una relación de "homología" en cuanto a sus elecciones, gustos y prácticas, pero a su vez pueden haber diferencias. Es por ello que el hábito "no" determina los gustos, etc. sino que únicamente los condiciona, y los individuos tienen cierta capacidad de "maniobra".

funcional) que se necesitan para ponerse en juego, y por otro, por su capacidad de transferencia al habitus “deportivo” concreto que se tiene incorporado, lo cual influye en las prácticas deportivas, de igual forma que en las prácticas sociales<sup>52</sup> (BOURDIEU, 1993:75). Las distancias entre las clases sociales se reflejan en un perfil de diferencias en las acciones deportivas de sus miembros, que encuentran una manera de distinguirse en el espacio del consumo deportivo diferenciado según fronteras sociales en función del habitus deportivo. Lo simbólico va unido a lo económico. Y es que, el estatus de un deporte no está relacionado únicamente con el coste económico de su práctica, sino que indica el nivel adquisitivo de los practicantes: el golf para clases altas, el tenis para las medias y el fútbol para las populares. Cada deporte introduce socializaciones distintivas (enfoques de habitus) que se reproducen (RODRÍGUEZ DÍAZ, 2008:180).

A cada posición social distinta le corresponden un habitus distinto y un universo de experiencias. Cuando el habitus no coincide (no es el adecuado) para un determinado universo de experiencias, se produce lo que Bourdieu denomina un <<histéresis de habitus>>: las disposiciones aparecen mal ajustadas, inadecuadas a las condiciones presentes porque están objetivamente ajustadas a otras condiciones (BOURDIEU, 2006:140). Esta histéresis de habitus dejaría al descubierto “ajenos” y a los desclasados, es decir, a los agentes que a pesar de ocupar una posición relativamente cercana a la clase dominante debido a la estructura y volumen de capital que poseen, no “encajan” en el habitus dominante (no poseen el mismo habitus de clase), y son excluidos<sup>53</sup>.

Además de la acumulación de ciertas formas de capital fundamental, la distribución desigual del capital político -cierto tipo de capital social y principio fundamental de estructuración del espacio en ciertas sociedades- actúa como

---

<sup>52</sup> JARVIE (2006) añade un nuevo factor determinante: el tiempo libre. Existe una diferencia clara entre aquellos deportes que requieren un mayor o menor grado de capital económico, como los que requieren propiedad y a menudo facilidades privadas y aquellas que tienen un bajo coste y se practican en espacios públicos. Pero también existe una relación entre el tiempo libre disponible y accesible que ha estado asociada históricamente con la noción de clase ociosa. Porque siguiendo a VEBLEN (2008), las clases altas practicaban deporte como signo del tiempo libre que tenían, dado que no era necesario que trabajaran.

<sup>53</sup> El caso de un agente “nuevo rico” que gracias a la lotería o a algún negocio consigue mejorar su posición en el campo económico, por encima de su origen familiar, pero que carece de capital estatutario y su capital cultural es básico y cuyo habitus no encaja en su nueva posición. Por ello, la condición social es tan importante como la condición económica. Y aunque la disposición de capital material es incuestionable no resulta ser tan importante como la disposición cultural o la capacidad de *saber estar* dentro de los grupos distinguidos (RODRÍGUEZ DÍAZ, 2008:179)

principio de diferenciación y genera diferencias en las prácticas (BOURDIEU, 1999). La carencia de capital político no permite la participación en el campo político<sup>54</sup>. <<Nada permite suponer que el principio de diferenciación vaya a ser el mismo en cualquier tiempo y en cualquier lugar (...). Salvo las sociedades menos diferenciadas, todas las sociedades<sup>55</sup> se presentan como espacios sociales, es decir, estructuras de diferencias>> (BOURDIEU, 1999:48)

### Violencia simbólica y reproducción social:

Los grupos dominantes utilizan la violencia simbólica para imponer la arbitrariedad cultural. La violencia simbólica es aquella clase de violencia (muy sutil que resulta imperceptible para los dominados) que un grupo o sistema cultural determinado (en este caso el autóctono) impone con el consentimiento de los propios dominados (BOURDIEU y WACQUANT, 1994) (inmigrantes), y es el que permite que la cultura “dominante” sea vista como legítima por todos.

El lenguaje, los significados y el sistema simbólico de los que están en el poder se impone sobre el resto de la población, reforzando la posición de los dominantes y logrando que los dominados acepten como legítima su condición de dominación. La aceptación indiscutible de la cultura dominante legitima las relaciones de poder y su reproducción sistemática, despreciando a su vez el resto de formas culturales<sup>56</sup> y reconociendo la sumisión de sus portadores (inmigrantes) a la cultura dominante (FLACHSLAND, 2003:71). La estrategia consiste en mantener el estatus quo del orden social, y para ello el grupo dominante (autóctono) posee el poder sobre las herramientas de reproducción social más eficaces: la escuela<sup>57</sup>, los medios de comunicación, el mercado de trabajo (etnoestratificación), etc. que realizan la operación de imponer la

---

<sup>54</sup> Pensamos en que los inmigrantes carecen de ese capital político y por lo tanto deben luchar por conseguirlo, mientras que los autóctonos lo poseen porque ya venía “dado” con su habitus original. La carencia de derechos de ciudadanía o derecho al voto político obviamente posiciona a los inmigrantes en peor “posición” en el campo político e influye en todos los demás campos. El campo político estaría relacionado con el campo del poder (y sobre todos los campos)

<sup>55</sup> CATALUNYA Y EUSKADI como sociedades y espacios sociales diferentes

<sup>56</sup> <<Cuanto mayores son los esfuerzos de reproducción de la homogeneidad cultural, mayores son las probabilidades de resistencia de los dominados>>BOURDIEU y PASSERON, 1977.

<sup>57</sup> El mecanismo reproductor de la escuela tiene efecto sobre todo en las segundas generaciones de inmigrantes, que entran en el sistema educativo y ven reproducirse la jerarquización sobre la base cultural de origen y de destino. Sin embargo, WILLIS (1981) añade la noción de “contracultura”, que aunque acabe reproduciendo el orden social dominante, implica un posible cambio de los agentes y el abandono escolar voluntario no es consecuencia de la interiorización de la incapacidad mediante la violencia simbólica, sino el producto de una oposición consciente a lo que la sociedad espera de ellos (BONAL, 1998)



cultura de una clase social particular<sup>58</sup> (en este caso la cultura autóctona) como la cultura universalmente válida.

Estos mecanismos contribuyen a la reproducción de las relaciones (desiguales) de clase mediante un tipo de violencia simbólica que impone una arbitrariedad cultural<sup>59</sup>. Todos los agentes (autóctonos e inmigrantes) poseen un determinado capital cultural y diferentes posiciones en el campo de la cultura. Los autóctonos de clases medias y altas, puesto que son los que poseen el poder político para establecer lo “legítimo”, tendrán más cercanía al habitus cultural que se refleja en los medios de comunicación que los autóctonos de clases bajas y los inmigrantes, y por ello también tendrán más competencias porque su habitus de clase encaja perfectamente con los saberes previos y la capacidad y manera de expresión que se valoran más positivamente. Y lo mismo ocurre en el ámbito laboral con la etnoestratificación. El mercado laboral reproduce las relaciones de poder entre dominados y dominantes, sin tener en cuenta que no todos los inmigrantes poseen la misma cualificación, nivel de estudios o preparación. Por el hecho de ser inmigrantes se les asignan los empleos peor valorados, menos cualificados y peor remunerados, sometiéndolos a una degradación laboral, y justificándolo como causa natural y no social, atribuyendo a la diferencia cultural las causas del éxito o fracaso de los agentes, cuando en realidad es una cuestión de posibilidades de acceso o de igualdad de oportunidades.

De la misma manera que ocurre esto en los medios de comunicación, el ámbito laboral y el sistema escolar<sup>60</sup>, ocurre en el resto de campos “de batalla” y obviamente, también en el de las prácticas deportivas<sup>61</sup>. Los grupos dominantes definen el concepto y la manera de practicar un deporte (en clubes selectos o en el sistema federado) y todo lo que se desvíe de ese modelo es “deslegitimado”<sup>62</sup>.

---

<sup>58</sup> BOURDIEU y PASSERON identificaron que <<los principales obstáculos que los estudiantes de clase baja encontraban en su trayectoria escolar era más de tipo cultural que económico>> (BOURDIEU y PASSERON, 1973)

<sup>59</sup> BONAL apunta a que en BOURDIEU se detecta la influencia de <<la concepción de cultura como dominación, en la importancia de la legitimación de la autoridad y en la definición de cultura por parte de la clase dominante y la instrumentalización de instituciones como la escuela para dicha inculcación>> (1998:80)

<sup>60</sup> El sistema educativo garantiza la imposición y reproducción de una cultura dominante como única cultura legítima, y establece una jerarquía en base a la proximidad o lejanía de los agentes de la cultura dominante (BONAL, 1998:77)

<sup>61</sup> Obviamente, no tiene la misma importancia la reproducción escolar que la reproducción en el campo del deporte, para el proceso de integración social.

<sup>62</sup> La necesidad de practicar tenis en un campo de un club selecto, vestido de blanco y el traje de tweed, o en el patio de un colegio.

De esta manera, si los agentes dominados perciben que no van a poder cumplir con las condiciones necesarias para la práctica<sup>63</sup> legítima, muchas veces rechazan esa práctica de sus posibilidades y escogen otras<sup>64</sup>. Pero no sólo se debe tener en cuenta las posibilidades de acceso a la práctica sino el sentido que cada agente (grupo) le da a esa práctica. Los agentes incorporan el deporte a través de su *habitus* y sería ingenuo suponer, tal como afirma BOURDIEU, que todos los practicantes de un mismo deporte (o cualquier otra práctica) atribuyen el mismo sentido a su práctica (distinción o recreación) o que las diferentes clases esperan lo mismo (beneficios sociales o contactos selectos) de la misma práctica (BOURDIEU, 2006:208). Sin embargo, sí considera posible demostrar ciertas pautas “de clase” en los gustos y la elección de las prácticas (deportivas).

### Gusto y Distinción:

El *gusto estético* está vinculado con el *habitus* y aquellos agentes que tienen *habitus* similares, y posiciones similares en la estructura de clases, también acostumbran a tener preferencias (gustos) similares. El gusto como práctica general, se establece como el resto de prácticas bajo la fórmula [(*habitus*)(*capital*)] + campo = práctica), y acaba mostrando una especie de relación a pesar de la diversidad y la multiplicidad de prácticas realizadas en campos dotados de lógicas diferentes. Por eso es necesario considerar las prácticas dentro de la totalidad dado existe una relación entre las posiciones sociales, el *habitus* y las elecciones, y que gustos aparentemente aislados por un tipo de arte (modernista) o cine (cine de autor) pueden guardar relación con una opinión política, o preferencias entre las comidas (*nouvelle cuisine*), los deportes (la vela) o la música (la ópera) (BOURDIEU, 2006).

Las personas buscan *distinción* de infinidad de maneras, consumiendo determinados productos o practicando determinados deportes, y esa distinción está inscrita en esos productos y se reactiva con su apropiación. El hecho de que una elección merezca distinción, mientras que otra se considere vulgar<sup>65</sup>, se basa en la relación que con el grupo dominante en el campo se haga (puesto que imponen lo “legítimo” mediante la violencia simbólica). Y es que el proceso de

---

<sup>63</sup> Como llegar a la universidad, o conseguir un empleo de cara al público por el hecho de vestir un *hiyab*.

<sup>64</sup> Como la formación profesional, o el servicio doméstico

<sup>65</sup> RODRÍGUEZ (2008) pone el ejemplo de un piano, como elección de distinción, y un acordeón, como elección vulgar.

civilización (ELÍAS y DUNNING, 1992) mediante el deporte no es más que violencia simbólica de las clases dominantes sobre las clases subordinadas para imponer mediante la definición legítima del deporte y la distinción, unas normas y comportamientos “más” civilizados de acorde con sus propias prácticas (habitus civilizado), aunque con el objetivo de reproducir y mantener las diferencias de clase social. Las clases dominantes no sólo buscan la distinción en sus prácticas sociales y deportivas, sino que a su vez, al igual que ocurre en el resto de campos, luchan por mantener su posición dominante mediante la imposición de la definición legítima del deporte. Es decir, igual que ocurre en el sistema educativo con la arbitrariedad cultural, o en el mercado laboral con la etnoestratificación, definen la práctica deportiva de manera que refleje la manera<sup>66</sup> en la que ellos mismos practican el deporte en clubes selectos o instalaciones deportivas, excluyendo a todos aquellos agentes pertenecientes a grupos dominados (inmigrantes) o clases sociales bajas que practican deporte en el espacio público<sup>67</sup> de la práctica del “deporte legítimo” (BOURDIEU, 2006:206).

Dentro del campo deportivo, también se distinguen las prácticas deportivas y los espectáculos deportivos<sup>68</sup>. Los beneficios distintivos no sólo existen entre las prácticas nobles y las prácticas “vulgares”, sino que aumentan cuando deportes reservados en su origen a la “élite” se popularizan, como el caso del fútbol, y sobre todo cuando se acentúa la distinción entre la práctica del deporte y el mero consumo de espectáculos deportivos (BOURDIEU, 1993:68, 2008a:182). Es decir, la práctica del deporte, como todas las prácticas “incorporadas” en el habitus, implican un conocimiento “corporal” de la propia práctica, y esto mismo hace que el agente “conocedor” posea unos esquemas de percepción y de apreciación que lo capacitan para ver lo que el profano (simple espectador) no puede ver (BOURDIEU, 1993:69). Así, la práctica real del deporte implicaría mayor distinción que el simple consumo de espectáculos deportivos.

---

<sup>66</sup> <<No es casualidad que la mayoría de los clubes más selectos, es decir, selectivos, se organicen en torno actividades deportivas que sirven como foco o pretexto de encuentros electivos>> BOURDIEU, 1993:67-68)

<sup>67</sup> En muchos casos la opción de practicar deporte en el espacio público no se debe a un habitus diferente sino a la barrera económica y socio estructural de acceso a una instalación deportiva. Esta diferencia, sin embargo, se muestra como una elección de los inmigrantes por el espacio público, cuando en realidad no es así.

<sup>68</sup> En relación al habitus deportivos y las capacidades de acceso a la práctica deportiva.

Mientras que para la burguesía y las clases altas las prácticas deportivas se conciben como prácticas distintivas asociadas a un estatus de “ocio” (VEBLEN, 2008) (beneficioso en muchos aspectos) y sus intereses se dirigen a mantener la posición dominante en el campo del deporte por razones de distinción, para los grupos dominados (clases trabajadoras e inmigrantes) es una de las pocas vías de movilidad social e introducen en su práctica deportiva unos “intereses” y valores con ese objetivo. Pero no puede obviarse, que el campo deportivo no es una panacea para la movilidad social, dado que el propio acceso a determinados deportes está “ordenadamente” restringido y que las posibilidades de ascenso, más allá de depender únicamente de la capacidad corporal y el capital deportivo del agente, depende también del orden interno del campo. << *El culto de la clase trabajadora hacia los deportistas de su mismo origen social se explica sin duda en parte por el hecho de que estas “historias triunfales” simbolizan el único camino reconocido hacia el dinero y la fama*>> (BOURDIEU, 1993:73). Por el hecho de nacer en un mundo social, se aceptan un cierto número de postulados que funcionan sin decirlo y que no necesitan ser inculcados. De todas las formas de “persuasión clandestina”, la más implacable es la que se ejerce, simplemente, por el *orden de las cosas*, porque “las cosas son así”. Cada vez se ve más claro que todos los campos están interconectados y reflejados unos con otros, como ocurre con el campo deportivo.

### **2.3.3. El potencial integrador de las prácticas deportivas**

Las prácticas deportivas poseen un importante potencial socializador mediante el aprendizaje de determinadas normas y valores (incorporación de los esquemas correctos) que conducirán a sus practicantes en las situaciones sociales, la mayoría de veces, de manera positiva. Pero debe tenerse siempre en cuenta en cada situación, sin olvidar que el deporte es un campo relativamente autónomo, la capacidad real de transferencia de la práctica deportiva a otras situaciones sociales<sup>69</sup>. Es decir, los agentes están sujetos a cambios constantes en función de las interacciones que conlleva la vida social, y aunque reconozcan situaciones y valores semejantes a los que se dan en el ámbito deportivo, deben

---

<sup>69</sup> Aunque no existen irrefutables evidencias empíricas de que la práctica deportiva genere automáticamente unos efectos positivos en el practicante, sí que existen de que la práctica de un deporte permite aprender aptitudes motrices relacionadas con las características propias (GARCÍA FERRANDO, 2002:98)

llevar a cabo procesos de adaptación y evaluación a ese nuevo ámbito que afectará su conducta social (GARCÍA FERRANDO, 2002:97).

Se considera el *habitus deportivo* como resultado de la socialización deportiva (RODRÍGUEZ DÍAZ, 2008), la manera de los agentes para concebir, pensar y practicar el deporte según los esquemas de percepción y valoración que tengan, que obviamente están condicionados por el *habitus* de clase y su trayectoria, pero donde también influyen multitud de variables como la edad, el género, la posición social, la nacionalidad, las creencias religiosas, la orientación sexual y otros rasgos de la personalidad que varían la posición en el mundo (MOSQUERA, M.J. y PUIG, N., 2002:99). El *habitus* de origen influirá en el gusto por los deportes. La procedencia geográfica importa porque el *habitus* deportivo que se interioriza en determinados países o estructuras condiciona la práctica y el capital deportivo, igual que la clase social puede influir en la elección de determinadas prácticas deportivas por el hecho de compartir condiciones de *habitus* con personas que practican esos mismos deportes<sup>70</sup>. Y aunque el campo deportivo produzca una amplia oferta de prácticas, la lógica por la que los agentes se inclinan hacia una u otra práctica se entiende en base a su sistema de disposiciones hacia el deporte, es decir, el *habitus* deportivo, que es la base generadora de estilos de vida (BOURDIEU, 1993). <<*El habitus deportivo es un modo de presentación social a través de símbolos deportivos, es un sistema de disposiciones donde se transfiere lo social a lo deportivo y viceversa. Cabría hablar asimismo de capital deportivo, donde dicho habitus se materializa en relaciones sociales diferenciadas basadas en la práctica física*>> (RODRÍGUEZ DÍAZ, 2008:17)

Según su propio *habitus* deportivo, el grupo dominante lleva a cabo la apropiación de la definición legítima<sup>71</sup> de las prácticas deportivas, adecuándolas a su propio *habitus* y estableciendo la manera “correcta” de practicar. El grupo dominante marca el deporte con un conjunto de propiedades de cierto valor simbólico que no están inscritas en la definición puramente técnica, pero que orientan las prácticas y las elecciones de unos grupos y otros. De manera que las

---

<sup>70</sup> También el *habitus* de género puede influir en la elección de deportes considerados femeninos (como la gimnasia, la natación o el aeróbic) en vez de aquellos deportes considerados más “adecuadamente” masculinos (como el boxeo o el automovilismo).

<sup>71</sup> O redefinición.

diferencias en las prácticas de los grupos se deben al espacio de prácticas posibles (la oferta) y al espacio de disposiciones a practicar (la demanda)<sup>72</sup> (BOURDIEU, 1988a). Esta relación de oferta-demanda implica que un deporte tiene más probabilidades de ser practicado por los miembros de un determinado grupo social cuanto más se acerque a su definición de deporte y a la manera de practicarlo. Por lo que ciertos grupos, vista la oferta deportiva, ni siquiera se plantean practicar determinados deportes que no encajan con sus disposiciones o definiciones de la “práctica adecuada” a su habitus. Y esto es lo que ocurre con la llegada de nuevos agentes (inmigrantes) “socializados bajo otros parámetros”, diferente habitus y sistema de disposiciones que no coincide con la oferta dominante. Todas las definiciones “legítimas” y el sentido dominante del deporte, y de las prácticas en general, pueden cambiar mediante las luchas (BOURDIEU, 1988a). Los agentes dominantes (autóctonos) en el campo deportivo tienen incorporados el deporte, las prácticas y las disposiciones, y éstas constituyen el sentido dominante del propio deporte. Pero cuando llegan agentes con otro tipo de parámetros y disposiciones al campo, este sentido dominante se cuestiona, y podríamos decir que es ahí donde se ponen en juego los capitales de mayor valor para la lucha, por definir (reproducir o cambiar) el sentido dominante del deporte y para establecer las prácticas y disposiciones propias de los agentes como las “prácticas dominantes”.

El habitus deportivo y el capital deportivo (capital específico del campo deportivo) que posean resultará en su posición en el campo deportivo. Sin embargo, el campo deportivo, es un campo donde el capital simbólico y el capital social también tienen mucho valor, y no solamente se ponen en juego el capital físico y el deportivo. Y es por ello que algunos deportes pueden tener un cierto valor social, mayor valor simbólico y transformarse en marcas o símbolos de clase social. El conocimiento de deportes distinguidos (golf, tenis, vela, etc.) se percibe con mayor valor y prestigio que otros deportes (fútbol, lucha libre, petanca, etc.). Teniendo en cuenta que la posición depende del volumen de capitales que poner en juego, las personas procedentes de otros lugares pueden

---

<sup>72</sup> Se oferta un tipo de “práctica adecuada” en coincidencia con la definición dominante del deporte, y si la definición que cada grupo tenga de lo que es una “práctica adecuada” del deporte no coincide con esa oferta, queda excluido de la posibilidad de práctica.

poseer (y por lo tanto transportar con ellos) un capital económico<sup>73</sup> y un capital cultural en forma de educación o cualificación (pero este capital cultural puede no tener el mismo valor aplicativo). A su vez, pueden poseer un capital social (en forma de red de relaciones y contactos). Pero lo más probable es que posean un habitus diferente a las formas de practicar e interpretar cada acción (capital simbólico). Se considera muy importante, tal vez más que la posición de los agentes inmigrantes, el hecho de que sean actores activos en la lucha. Podría decirse que tienen dos opciones: aceptar el orden del espacio social y las normas que el grupo dominante reproduce, aceptando la desigualdad y la posición subordinada, o luchar por mejorar su posición y resistirse a la reproducción social.

El orden social se legitima mediante la coordinación del campo (la estructura de juego) y el habitus (estrategias del jugador). Aunque el campo obedezca las reglas que legitiman la distribución desigual de poder, riqueza o cultura, los agentes aceptan esas reglas porque el interés de jugar y lo que está en juego les interesa, y porque saben que siempre hay espacio para la indeterminación, para cambiar el orden mediante la lucha. Porque el habitus reproduce el orden social pero a su vez produce nuevas prácticas sociales, y deja lugar a la diversidad en la homogeneidad, donde se expresan las singularidades de las disposiciones de los agentes dentro de la variante estructural característica de la clase social.

Aunque en este estudio se abordará el proceso de integración bidireccional únicamente desde la perspectiva del inmigrante, es decir, de cómo el agente inmigrante lucha por la mejora de su posición en el campo social e interactúa con los agentes autóctonos y agentes de otras procedencias, se quiere hacer hincapié en que se trata de un proceso que afecta a todos los agentes, tanto inmigrantes como autóctonos. A continuación se resumen cuatro premisas que deben tenerse en cuenta al abordar el marco teórico sobre integración en el próximo capítulo:

**a.** | La sociedad se estructura en diversos campos “de batalla” (BOURDIEU y WACQUANT, 1994) de forma multidimensional y estos campos están interconectados por los agentes que los atraviesan y que ocupan diferentes

---

<sup>73</sup> El grueso del colectivo inmigrante que se analiza en este estudio responde a una inmigración económica, y por lo tanto en situación económica es bastante precaria.

posiciones en cada uno de los campos. En cada campo existe la posición dominante, quien establece la definición “legítima” de las prácticas que en ella se suceden. Por lo tanto, el proceso de integración se basa en conseguir la posición legítima o dominante, o en acercarse al máximo a ella<sup>74</sup>.

**b.** | Cada agente posee un habitus propio característico formado por la internalización de las estructuras del espacio social donde se socializa<sup>75</sup>, condicionado por la posición<sup>76</sup> que ocupa y por la influencia de las diversas propiedades individuales. Así pues, agentes socializados bajo diferentes parámetros<sup>77</sup> presentarán diferentes habitus y sistemas de disposiciones. Los agentes que posean habitus más similares a los dominantes serán posicionados más cerca de lo “legítimo” y considerados más integrados<sup>78</sup> (o en mejores posiciones y con mayor poder de lucha).

**c.** | La posición de los agentes en los campos se determina por el volumen y la naturaleza del capital que poseen, relativamente válido para cada campo. Existen ciertos capitales “fundamentales” (económico, cultural, social y simbólico) que son válidos en todos los campos. Los capitales poseen una capacidad de convertibilidad en otro tipo de capitales (como por ejemplo, la convertibilidad del capital deportivo en capital social<sup>79</sup> o capital simbólico). Es mediante la convertibilidad de los capitales que poseen la manera en la que los agentes luchan por conseguir capitales “fundamentales” que permitan mejorar sus posiciones en el espacio social.

**d.** | Los agentes tratarán de mejorar sus posiciones en los campos, pero los agentes dominantes harán todo lo posible para que se reproduzcan las relaciones de poder existentes y continuar poseyendo el poder legítimo

---

<sup>74</sup> Puesto que son los grupos dominantes quienes definen las prácticas legítimas, son estos también quienes establecen qué es “integración” y qué no, quién está integrado y quién no, y lo que es más importante, qué es “integrable” y qué no. Así pues, aunque los agentes o los grupos se sientan integrados, deberán conseguir la reciprocidad del grupo dominante, lo cual obtendrán más probablemente aproximándose a la posición de poder.

<sup>75</sup> Condicionado principalmente por la familia y clase social de origen.

<sup>76</sup> Y la trayectoria de la posición.

<sup>77</sup> Los estudios más culturalistas hablan de “diferentes culturas”. Preferimos diferentes valores o prácticas.

<sup>78</sup> Dado que es un proceso bidireccional, hay que tener en cuenta la percepción de los autóctonos sobre el resto de colectivos. Se acostumbra a generar (por partes de todos los grupos) opiniones, actitudes, etc. que se conforman en estereotipos y construyendo categorías que llevan a la etnoestratificación. De manera que se genera una gradación de procedencias por parte de los autóctonos basado en su percepción de la “integrabilidad” de los grupos, desde los latinoamericanos como más cercanos, hasta los magrebíes como los más alejados.

<sup>79</sup> El capital deportivo puede convertirse en capital social y este capital social puede ser autóctono, de manera que permitiría aproximarse más a la integración social.



mediante el uso de estrategias de reproducción y la violencia simbólica para reproducir las desigualdades sociales con el consentimiento de los grupos dominados.



### **3. | INTEGRACIÓN:**

#### **La cuestión de la “integración” de los inmigrantes. ¿Cómo surge la problemática?**

Actualmente la integración de inmigrantes se ha convertido en un desafío para las políticas públicas, especialmente cuando los mecanismos institucionales para la inclusión social como la escuela o los servicios públicos encargados de garantizar la socialización entran en crisis (WIEVIORKA 2009). CACHÓN plantea el caso de Francia como ejemplo de la integración de los inmigrantes como problemática (social) y cuestión (política) en los años setenta cuando la *República* comienza a dar signos de debilidad para integrar como *ciudadanos* a todas las personas que viven en su territorio en el campo económico, social, político o cultural. Surge entonces la “preocupación” por la “integración de los inmigrantes” y la “cuestión migratoria” como auténtica “cuestión social” que llega a provocar la institucionalización en los años ochenta del proceso de integración de los inmigrantes (CACHÓN, 2008:209).

Los intentos por definir y conceptualizar la integración parten de las perspectivas sociales desde las que se aproximan, y por ello existe tal multitud de definiciones de un solo concepto. No obstante, CACHÓN subraya la complejidad de la conceptualización de la integración de los inmigrantes y la diversidad de dilemas teórico-prácticos que deben afrontarse, como por ejemplo, *<<si la “integración” es una cuestión individual y/o colectiva (de grupos sociales); si estudia o incide sobre los actores y/o sobre las estructuras; si se plantea un análisis o incidencia sobre lo objetivo (sean estructuras o condiciones materiales de vida) y/o sobre lo subjetivo (percepciones, identidades o pertenencias); si entiende la integración como un proceso y/o como una situación y un resultado final; si aborda la integración como proceso/resultado de carácter general y/o lo hace sólo como un proceso/resultado que afecta a los inmigrantes; si se trata de la integración de los inmigrantes y/o de la integración con los inmigrantes (es decir, si es un proceso unidireccional que sólo afecta a los inmigrantes o bidireccional porque afecta también, quizás sobre todo, a la sociedad de acogida y sus instituciones); y debe abordar y clarificar el papel del concepto en el campo de*

los derechos civiles, sociales, económicos, culturales y políticos>>(CACHÓN, 2008:210).

### 3.1. | Desde la perspectiva sociológica

DURKHEIM ya desarrolló el concepto de integración y distinguió tres dimensiones esenciales de la integración de un grupo social como mecanismo para precisar el problema de la cohesión social, tratar el proceso de incorporación de los inmigrantes a las sociedades de acogida o estudiar las interacciones entre autóctonos y foráneos. Esas dimensiones son: a) la existencia de una conciencia común de creencias y prácticas religiosas; b) la interacción intensa entre los miembros del grupo; y c) la adhesión a objetivos comunes (DURKHEIM, 1985; BOUDON, 1989)<sup>80</sup>. Tras DURKHEIM el abordaje de la integración de colectivos inmigrantes se desarrolla, como apunta CACHÓN, en los trabajos de la Escuela de Chicago (entre 1910-1940) los cuales, podría decirse, constituyen los textos fundadores de la “Sociología de la Inmigración” (REA y TRIPIER 2003), siendo los pioneros<sup>81</sup> en estudiar los procesos migratorios de manera sistemática y los modos de “inserción”<sup>82</sup> en las sociedades receptoras (CACHÓN, 2008).

SOLÉ hace referencia a que en estudios como el de THOMAS y ZNANIECKI<sup>83</sup>(1919) o PARK y BURGESS (1969) aparece el concepto de “*asimilación*”<sup>84</sup> entendido como el resultado de la interacción que se establece cuando el individuo se identifica (concepción del proceso de incorporación unilateral) con los valores y normas dominantes en la sociedad de acogida -

---

<sup>80</sup> Cit. en LÓPEZ SALA (2005:87)

<sup>81</sup> Aunque pueden señalarse trabajos previos de RAVENSTEIN -“*The laws of migration*” (1885 y 1889) y la aparición de la inmigración, o “el extranjero” en WEBER -“*La ética protestante y el espíritu del capitalismo*” donde afirma que <<el mero hecho de trabajar en un medio distinto del acostumbrado es lo que rompe el tradicionalismo y lo que actúa de factor ‘educador’”(WEBER 2001), es decir, de factor de “nueva socialización” o de integración en ese “medio social superior” de la sociedad de destino>>. (Cit. En CACHÓN, 2008)

<sup>82</sup> Construcción (en el sentido económico/físico) y (re)construcción (en el sentido social).

<sup>83</sup> Entre 1918 y 1920 nace la obra clásica *El campesino polaco en Europa y en América* de W. I. THOMAS y F. ZNANIECKI, cuyo método todavía hoy resulta de interés. Posteriormente BURGESS Y PARK (sobre todo en la *Introduction to the Science of Sociology* de 1921) plantean su “ciclo de relaciones raciales” progresivo e irreversible en cuatro etapas: competición, conflicto, acomodación y asimilación (asimilación utilizada como integración).

<sup>84</sup> Posteriormente, otros autores de la misma Escuela de Chicago, como GORDON (1964), criticaron la confusión conceptual que genera PARK al equiparar asimilación con integración, conceptos, especialmente este último, complicados de definir ya de por sí. (SOLÉ et al, 2002)

partiendo de la idea de que los inmigrantes se incorporan a sociedades homogéneas- y entra en conflicto con otros grupo de la sociedad receptora. Y de hecho PARK no consideraba que ello provocara una desorganización social, sino una nueva sociedad –también homogénea- resultante de la interacción entre los recién llegados y los autóctonos (SOLÉ et al, 2002:10). Lo cual deja claro que el uso que se ha dado al concepto de integración en la sociología de las migraciones varía de significado según la tradición histórica, paradigma o enfoque desde el que se analiza el fenómeno de la inmigración. A continuación se aborda el concepto de integración desde diversos enfoques de la sociología de las migraciones (TORNOS, APARICIO y LABRADOR, 1999; SOLÉ et al, 2002).

Desde la perspectiva funcionalista la integración es vista como el proceso sucesivo al del incremento cuantitativo de la magnitud (por ejemplo, el crecimiento de la población) y la especialización de las funciones de cada sistema social (por ejemplo, la familia, las instituciones públicas, la religión, etc.). Según esta perspectiva la creciente diferenciación no conlleva la desorganización sino lo contrario debido al grado de interdependencia, de modo que *diferenciación e integración* se entienden como procesos interrelacionados. (SOLÉ et al 2002:14-15). Para los funcionalistas, existen objetivos y principios amplios considerados por la mayoría de miembros como deseables y el factor básico para la integración social es el consenso que los miembros de una sociedad tienen sobre valores subyacentes al sistema sociocultural y las instituciones establecidas a fin de asegurar el funcionamiento del sistema social. Por ello, aunque la integración del sistema social no sea perfecta disfruta de un estado de equilibrio dinámico con tendencia a la estabilidad inherente (más que al cambio) gracias a mecanismos internos de ajuste, control social y reintegración que resuelve las posibles disfunciones o desviaciones que puedan surgir debido a normas o roles obsoletos (SOLÉ et al 2002).

Desde la perspectiva conflictivista, los miembros de una sociedad interactúan de manera conflictiva y es el conflicto el elemento integrador y cohesionador dado que dinamiza provocando creatividad, innovación y desarrollo a grupos imperativamente coordinados (DAHRENDORF, 1957) en un contexto donde

prevalecen las relaciones de autoridad<sup>85</sup> y la cohesión se fundamenta en la fuerza y en la coacción, definiéndola como “integración coercitiva” (SOLÉ et al 2002). Para la sociología de las migraciones, es relevante la aportación de ESSER, quien tras revisar los conceptos de asimilación y aculturación, define “integración” refiriéndose a una situación de igualdad personal o social combinando los modos de relación (funcional o conflictiva) entre grupos con el grado de diferenciación étnica de la población (homogénea/heterogénea). De ello resulta un planteamiento similar a una teoría de juegos donde <<la integración [es el modo] en que la sociedad resuelve en un juego de coordinación completa o parcial los problemas y todos salen ganando en la misma medida o un grupo en detrimento de otro; y el conflicto, [el modo] por el que las soluciones a los problemas son de suma cero, es decir, si un grupo gana, el otro pierde y los resultados de las diferentes situaciones de coordinación son desiguales>> (ESSER, 1993:40-41<sup>86</sup>).

Sin embargo, HERRERA (1994) apunta que las sociedades están lejos de ser homogéneas y exentas de desigualdades sociales y discriminación racial, limitadores de la igualdad formal. Pero recoge el concepto de “ciclo migratorio” de BASTENIER y DASSETTO (1993<sup>87</sup>) como útil analítico acentuando la dimensión temporal del “proceso de integración” y <<tratando de identificar los momentos estratégicos del proceso de interacción conflictual y con resultado incierto debido a la negociación por la copresencia en el espacio público entre los “establecidos” y los “entrantes” en una sociedad dada>> (HERRERA, 1994:76). Por lo tanto, la perspectiva conflictivista concibe la integración como un proceso bidireccional cíclico de interacciones conflictivas lleno de desigualdades étnicas donde la igualdad formal no es la fase final de la integración (SOLÉ et al 2002).

Según la teoría de los roles sociales desarrollado por la sociología estructural-funcionalista, un inmigrante está bien integrado si ha alcanzado a ocupar un lugar social bien engranado en el funcionamiento de la sociedad de acogida,

---

<sup>85</sup> <<El concepto de autoridad, definido en términos de WEBER (probabilidad de que una orden con un contenido específico dado, sea obedecida por un grupo determinado de personas) se halla en el centro de la relación legítima de dominación y sujeción, prevalente en las asociaciones imperativamente coordinadas. La distribución de autoridad en una asociación o unidad de análisis social es, en última estancia, el determinante estructural de la formación de grupos y del conflicto entre ellos>>. (SOLÉ et al, 2002:18)

<sup>86</sup> Cit. en SOLÉ et al (2002)

<sup>87</sup> Cit. en HERRERA (1994)

dominando los principales papeles sociales que conforme a las costumbres aceptadas deberán desempeñar es esa situación a la que llegó (TORNOS, APARICIO y LABRADOR, 1999). Es decir, en el momento en que su habitus no aparece en disonancia con el de la sociedad receptora o de las personas con las que interrelaciona.

El enfoque interaccionista considera que la integración es <<una forma de inserción social en la cual el inmigrante capta sin esfuerzo el significado de las interacciones de convivencia con otros agentes y procede con acierto en ellas para hacerse valer como le conviene para obtener sus propósitos personales >> (TORNOS, APARICIO y LABRADOR, 1999). El interaccionismo tiene en cuenta la actividad e iniciativa del inmigrante (como agente) en el proceso de su integración; contribuye a la comprensión de las situaciones en que los inmigrantes experimentan la necesidad y las dificultades de su integración y se corresponde con la manera como los inmigrantes mismos perciben (de manera subjetiva) la problemática del proceso de integración (TORNOS, APARICIO y LABRADOR, 1999:73-74)

GIL ARAUJO expone que la población inmigrante comienza a ser percibida como una amenaza para el orden social y nacional cuando deja de ser temporal y pasa a convertirse en una inmigración familiar<sup>88</sup> apareciendo en escena la noción de integración (FAVELL, 1997, 2003; JOPPKE y MORAWSKA, 2003<sup>89</sup>) y los discursos actuales sobre los efectos culturales de la inmigración (SAYAD, 2010) considerando que minaban la (supuesta) uniformidad cultural. Las previas pragmáticas políticas de inserción para la inmigración laboral son reemplazadas por una *filosofía de la integración* (FAVELL, 2000) e incluso surgen los contratos de integración que deben firmar los nuevos inmigrantes, y se destaca la necesidad de “integrar” al inmigrante que no deja de ser visto como una amenaza (GIL ARAUJO, 2006:161). En dicha necesidad surge también la “dificultad de integración” (DE LUCAS, 2004c:28) con la diferencia cultural como la fuente de posibles conflictos y el principal obstáculo para la integración en un marco de *incompatibilidades culturales*, lógica reforzada por los

---

<sup>88</sup> Lo que SAYAD (2000:24) llama “poblamiento”. La inmigración laboral era pensada como provisional e instrumental, tolerada como un mal menor, aunque toda inmigración de poblamiento haya comenzado como laboral. Cit. en GIL ARAUJO 2006

<sup>89</sup> Cit. en GIL ARAUJO 2006

conceptos de *distancia cultural* y *umbral de tolerancia*<sup>90</sup> (MORERAS, 2005). A la diferencia –cultural<sup>91</sup>- se le atribuye la incompatibilidad social, jurídica y política, y existen ciertos prejuicios justificando la noción de “umbral de tolerancia” según la cual existe un límite de inmigrantes que una sociedad puede aceptar antes de que resulte el conflicto, como si fuera a causa de una cuestión de números y de origen de la población (GIL ARAUJO, 2006:182-183).

El enfoque interculturalista apuesta por el reconocimiento de la diversidad cultural que comporta enriquecimiento cultural para que argumentos de tipo culturalista no sean utilizados para la inferiorización de colectivos inmigrantes en la sociedad receptora. No cabe duda que entre los autóctonos también hay grandes diferencias culturales y no existe un ranking de culturas, por lo tanto es necesario aprender a gestionar las dinámicas que presenta el avance de la modernidad y la diversidad para poder adaptarse a los cambios sociales, científicos, económicos, que con la globalización tienden a homogeneizarse (conocimientos, gustos musicales, deportivos, modelos de instituciones públicas, etc.) (PAJARES, 2005). De hecho, KYMLICKA pone en duda la existencia de las culturas como ente con límites y perfiles claramente definidos, y cita a WALDRON cuando afirma que *<<no existe algo que podamos denominar culturas, sino simplemente innumerables fragmentos culturales procedentes de innumerables orígenes culturales, sin ninguna “estructura” que las conecte o que subyazca a ellas. De hecho, acepta que la significación de las opciones depende de que éstas tengan significados culturales, pero rechaza el supuesto de que las opciones de las que dispone un individuo particular procedan de una cultura “concreta”>>* (KYMLICKA, 1996:145).

El enfoque interculturalista no pretende que si algún inmigrante trae consigo ciertas prácticas que en esta sociedad están ya erradicadas se le deba permitir su práctica bajo el argumento de que *<<es su cultura y se debe respetar>>*. Es decir, lo que *mandan las tradiciones culturales* no se puede anteponer a los derechos humanos y civiles del resto de personas. Por ello, el enfoque

---

<sup>90</sup> “Dos conceptos vienen a reforzar la lógica aparentemente inapelable e insuperable de las ‘incompatibilidades culturales’: la ‘distancia cultural’, la proximidad o lejanía de los parámetros culturales que separan a dos grupos culturales, y el ‘umbral de tolerancia’...” (MORERAS 2005:237).

<sup>91</sup> Según VERMEULEN (1999) las diferencias entre grupos eran mucho mayores hace cincuenta o cien años, entre católicos y protestantes, entre la burguesía y las clases trabajadoras, cuando su estilo de vida era tan distinto, o cuando la vida rural distaba tanto de la vida urbana. La diferencia de ahora es de color de piel o de lenguas, pero no es el origen del multiculturalismo. Cit. en GIL ARAUJO (2006)



interculturalista se considera también de tipo “cívico”<sup>92</sup>, y el modelo de integración que propone conlleva la aceptación y valoración positiva de la diversidad cultural manteniendo la capacidad crítica para la superación de aspectos culturales contrarios a los derechos humanos (PAJARES, 2005).

### **Integración: ajustes terminológicos**

Diversos autores han puesto de manifiesto el desconcierto, teórico y político que provoca hablar de “integración” de los inmigrantes por la multitud de interpretaciones y la diversidad de significados atribuidas a términos como *integración, asimilación, adaptación, aculturación, segregación y pluralismo*, especialmente en el discurso político (HAMMAR y LITHMAN, 1989:348<sup>93</sup>). Y de todos los conceptos es, quizás, el concepto de integración el que más se presta a confusión dado que es susceptible de interpretaciones y no tiene el mismo significado social que político (BLANCO 1993). Algunas definiciones se muestran multiculturales<sup>94</sup>, como la de MILLER (1992<sup>95</sup>) donde la integración es un proceso en el cual un grupo con una cultura distintiva se “adapta” y es aceptado por un grupo más amplio sin ser forzado a cambiar su cultura y prácticas a favor de la mayoría; o la de TAPINOS (1993) para quien la integración es un intercambio por definición desigual, y el resultado no podría modificar los principios de organización ni el modo de vida de la sociedad mayoritaria.

A pesar de que autores como FAVELL (2003) hayan puesto de relieve “el aire funcionalista y anticuado del término integración”, PENNINX y MARTINIELLO consideran que el concepto es adecuado incluso para analizar los conflictos ligados a la integración de la inmigración (como un proceso social), y plantean una “definición básica, pero también completa, de la integración”: <<*el proceso a través del cual uno se convierte en una parte aceptada de la sociedad*>> (PENNINX y MARTINIELLO, 2006:128). Esta definición elemental insiste en el

---

<sup>92</sup> <<Frente a pautas culturales contrarias a la igualdad o derechos humanos, la respuesta debe ser el diálogo y la crítica dirigidos claramente a que tales pautas sean abandonadas. La misma crítica que aquí podamos hacer se está haciendo también en los países de origen de la población inmigrada para desarrollar una sociedad donde se respeten más los derechos humanos. Lo que no tendría sentido es que las sociedades europeas, debido a los planteamientos multiculturalistas, acabasen dando más cobertura a ciertos hábitos culturales contrarios a los de derechos humanos que las propias sociedades de origen de las personas inmigradas>> (PAJARES, 2005:113)

<sup>93</sup> Cit. en CACHÓN (2008)

<sup>94</sup> Considerando multiculturalidad como la situación de coexistencia en un mismo espacio sin necesidad de relación entre colectivos.

<sup>95</sup> Cit. en LOPEZ SALA (2005:89)

hecho de que la integración es un proceso y no delimita ningún requisito particular para la acogida en la sociedad receptora, abarcando al menos tres dimensiones analíticas distintas: las dimensiones político-legal, socioeconómica, y cultural y religiosa porque en cada una de ellas los inmigrantes han de convertirse en una parte aceptada de la sociedad<sup>96</sup> (CACHÓN, 2008).

Desde una línea pluralista, GARRETA coincide con GORDON (1964) quien define la integración como una incorporación en igualdad de condiciones en la política y la estructura socioeconómica de la comunidad, con ausencia de discriminación por origen o adscripción a una minoría étnica. Así se daría asimilación estructural sin asimilación cultural, pero siempre desde la posibilidad de conservación de la cultura e identidad propia y la existencia de un substrato compartido por toda la sociedad que permite y garantiza una convivencia armónica. Puede darse la integración manteniendo los caracteres culturales distintivos, pero no en el caso de una nula integración estructural o de identidad (GARRETA, 2003:85). El aspecto más importante del proceso de integración lo constituye la eliminación de las desventajas que los inmigrantes tienen de partida y la equiparación de derechos, de acceso a la igualdad de oportunidades y de trato; equiparación en cuanto a posibilidades de acceso a los servicios, a los espacios públicos y a los cauces de participación que ofrece la sociedad. Así GIL ANDUJAR (1996:131) y OLAVIDE (2000:172) enfatizan la participación individual en la estructura de una sociedad que permita acceder a posiciones valoradas en el plano económico y social y ser partícipe de la vida social, económica, laboral y cultural del país de acogida.

### **Integración SOCIOCULTURAL**

Siguiendo con una perspectiva bidireccional del proceso de integración, CACHÓN (2008:207) lanza tres cuestiones que es necesario plantearse sobre la integración *de/con* los inmigrantes. 1) Qué derechos deben tener los inmigrantes cuando llegan; 2) Cómo deben adaptarse las instituciones ante su llegada; y 3) Qué relaciones personales hemos (queremos) de tener con ellos y

---

<sup>96</sup> CACHÓN señala que la definición (formal) de integración propuesta por PENNINX y MARTINIELLO ("ser una parte aceptada de la sociedad") podría señalarse compatible con una visión instrumental de la inmigración en la que los inmigrantes no gozaran de iguales derechos que los autóctonos, porque "ser aceptado" no garantiza la integración "social", contra otras desigualdades sociales u otras fuentes de desigualdad, ni serlo en igualdad de condiciones y de oportunidades. (CACHÓN, 2008:213)

sus culturas. Si la inmigración es, en nuestras sociedades, un “hecho social” en el sentido que DURKHEIM (2000) da a este concepto, es una realidad que nos afecta a todos, seamos o no inmigrantes, tengamos o no relación directa con los inmigrantes, y que afecta al conjunto de la sociedad y a todas las instituciones, especialmente a las instituciones públicas. Y es necesario decidir cómo queremos gestionar la “integración” de/con los inmigrantes (CACHÓN, 2008).

SOLÉ toma parte de la definición de SCHOEK (1977<sup>97</sup>) donde se define integración como la unión –no uniformización- en la diversidad, es decir, se trataría de <<unificar una sociedad>> suprimiendo las discrepancias que la dividen que supone tanto la superación del conflicto y el desarrollo de la solidaridad como la superación del asimilacionismo funcionalista (SOLÉ 2002:21). Así, desarrolla el concepto de integración sociocultural (SOLÉ et al, 2002) definiéndola como un proceso bidireccional, donde los inmigrantes se insertan en la estructura ocupacional y se acomodan con las instituciones (creencias, valores y símbolos) de la sociedad de acogida a la vez que las transforman. Resultado de dicho proceso es la interpenetración tanto de las especificidades socioculturales de los diferentes grupos como de la estructura social de la sociedad receptora, que implica la posición de los agentes inmigrantes en relación con las personas autóctonas en diversos espacios sociales y la desigualdad social asociada a las diferencias culturales (SOLÉ e IZQUIERDO, 2005:335).

Se establecen dos niveles en el proceso de “integración sociocultural”: a) la integración estructural o socio estructural (integración en el ámbito ocupacional y social) y b) la integración cultural o nacional-cultural (sentimiento de pertenencia, ciudadanía de pleno derecho y coprotagonismo de un proyecto político colectivo por parte de los inmigrantes) (SOLÉ et al, 2002:21). BLANCO (1993) señala que es necesario añadir, a los dos niveles anteriores, la dimensión de la identidad colectiva. De manera que la integración sociocultural deriva necesariamente de la integración socio estructural (aunque no significa que sea un resultado directo); es resultado de la configuración de una identidad colectiva compartida, formada por distintos grupos en la que se reconoce el derecho a la diferencia (identidades culturales); e implica la garantía de

---

<sup>97</sup> Cit. en SOLÉ et al. (2002)

igualdad de derechos y la garantía de plena accesibilidad a las instituciones políticas para toda la sociedad.

Así pues, BLANCO define la integración como <<un proceso de incorporación de los inmigrantes a una sociedad que tenga como resultado una estratificación social no basada en el origen, raza, etnia o religión de las poblaciones integrantes, culminando el proceso con el desarrollo de un sentimiento de pertenencia a la comunidad de que se trate>> (BLANCO, 1994:220). Y subraya la importancia de la creación y mantenimiento de una identidad colectiva común (que no impide la coexistencia de identidades particulares) como resultado de dinámicas sociales pluralistas que permiten el mantenimiento de redes sociales intra-étnicas a la vez que requiere la participación de todos en organizaciones formales e instituciones compartidas (BLANCO, 2001:224). BLANCO (2001) “descompone” el proceso de integración en cuatro dimensiones pero señala que no tiene por qué producirse ni de forma simultánea ni de la misma manera en las diferentes dimensiones<sup>98</sup> de la vida individual y colectiva. Las cuatro dimensiones son: la *dimensión estructural* (inserción en el mercado de trabajo), la *dimensión social* (la red de relaciones entre agentes y grupos de población en diversos contextos), la *dimensión cultural* (pautas culturales, tradiciones, costumbres, hábitos, etc.) y la *dimensión identitaria* (reconocimiento, identificación y sentimiento de pertenencia).

A raíz de la cuestión de la identidad a la que apunta BLANCO (1993), es interesante señalar que la antropología social considera la dimensión identitaria como uno de los elementos centrales en el estudio de la integración sociocultural de los inmigrantes. Según DELGADO el conflicto de la integración cultural vendría dado por la lucha a favor de la diferencia y en contra de la desigualdad que tienen que negociar los diversos grupos identitarios y no por el choque cultural en sí. La distinción entre diferencia –referida a lo cultural- y

---

<sup>98</sup> LÓPEZ SALA (2005:88) hace referencia a que <<Son muchas las propuestas sobre esferas de integración presentadas. Según la propuesta de HECKMANN Y SCHNAPPER: La integración estructural se refiere a la adquisición de derechos y a la posición y estatus adquirido en las instituciones fundamentales de la esfera pública del país de destino (mercado de trabajo, estructura educativa, etc.). La integración cultural refleja los procesos cognitivos, culturales conductuales y actitudinales que experimentan los individuos tras su llegada. La integración social hace referencia a algunos procesos que se desarrollan en la esfera privada, en concreto, el establecimiento de vínculos personales y familiares con personas autóctonas, así como la incorporación a las instituciones de la sociedad civil>> (HECKMANN Y SCHNAPPER, 2003)

desigualdad –referida a lo estructural- hace que la integración pueda darse bajo unos marcos unitarios (el derecho a la diferencia cualquier grupo social y cultural y el derecho a la igualdad ante la justicia) y unas normas que permitan la convivencia (DELGADO, 1998). Sin embargo, BLANCO y DELGADO coinciden en que <<la integración estructural no ha de conducir necesariamente a la integración cultural, aunque esta última resulta prácticamente imposible sin unos niveles mínimos de integración socioeconómica>> (SOLÉ et al, 2002:23).

Según HALPER la antropología americana utiliza el concepto cultural para explicar el comportamiento humano y otros fenómenos sociales como la desigualdad o los conflictos en sociedades plurales como resultado de las migraciones. Es decir, la cultura sería el vehículo primordial de la <<adaptación>> a unas circunstancias cambiantes (con sus limitaciones). Por ello, el autor considera más adecuado el uso del término <<acomodación>> porque este término que complementa otros más verticales como “integración”, “incorporación” o “asimilación”, engloba proceso y actividad, y su eje principal es la negociación dinámica. Así, cuanto más se aprovechen los procesos culturales de acomodación entre grupos más posibilidades de éxito tiene la integración (HALPER, 2004). También destaca la necesidad de atribuir poder y acomodar al inmigrante creando un espacio cultural para la negociación entre grupos, la <<zona de contacto>>. Una zona de contacto es un punto de referencia cultural, similar a un microclima, construido por un grupo inmigrante que permite entablar negociaciones (conflictivas o no) y relacionarse estructuralmente con miembros de la sociedad dominante, propiciando así unos objetivos de acomodación cultural mutuamente beneficiosos (HALPER, 2004:444).

Muchos autores han tratado de proponer conceptos alternativos o complementarios para analizar distintos aspectos del proceso de integración de las migraciones. BAUBÖCK se refiere a la integración como un proceso de acomodación mutua que implica la adaptación de los inmigrantes a la sociedad de acogida a la vez que una adaptación estructural de la sociedad receptora para

la internalización de la diferencia en las estructuras institucionales<sup>99</sup> (BAUBÖCK, 1996). Porque como apunta RODRÍGUEZ GARCÍA, la integración adecuada no consiste en hacer que los individuos sean indistinguibles a todos los niveles, ya que la igualdad a nivel estructural (derechos y deberes de ciudadanía) no implica una eliminación de las diferencias que pueden coexistir en el espacio público (RODRÍGUEZ GARCÍA, 2007)

ZAPATA-BARRERO (2002:75) expone que “acomodar” e “integrar” son términos relacionales, pero difieren semánticamente ya que “integrar” significa que el inmigrante pierde cierta autonomía al formar parte de la sociedad receptora, mientras que “acomodar” implica simplemente que varía ciertas de sus características, por voluntad propia, con la finalidad de sentirse cómodo en su nuevo contexto. Pero va más allá y precisa las tres premisas de la integración que pretende superar con el término “acomodación”. Primero, presupone a la integración una unidireccionalidad o asimilación disfrazada; segundo, las relaciones en el marco de las instituciones públicas de la sociedad receptora entre inmigrantes y ciudadanos son verticales; y tercero, presupone la integración en una “sociedad de acogida” homogénea para todas las personas y todos los territorios (ZAPATA BARRERO, 2004b: 206-207) y adopta un término complementario y precisa que la acomodación << *tiene como unidad de análisis la relación entre los inmigrantes y los ciudadanos con las diferentes estructuras institucionales* >> (2004b:210).

Al aplicar el término acomodación al ámbito político, este autor propone tres modelos<sup>100</sup> y es interesante destacar tanto el << *modelo integracionista como el autonómico, ya que ambos defienden la necesidad de modificar algunos aspectos de la estructura básica, con la finalidad de que los inmigrantes se sientan “cómodos” al actuar en las diferentes esferas públicas. La diferencia radica en los procedimientos: el modelo integracionista dejaría a los autóctonos el poder de decisión de los criterios y el contenido de las esferas públicas, mientras que el modelo autonómico dotaría a los mismos inmigrantes la posibilidad de decidir y de gestionar, junto con los ciudadanos, los principios de justicia para distribuir los bienes de las diferentes esferas*

---

<sup>99</sup> <<La aceptación de las características colectivas de los grupos insertados como distintivas en las posiciones sociales comunes>> (BAUBÖCK, 1996:114)

<sup>100</sup> Modelo asimilacionista, integracionista y autonómico (ZAPATA-BARRERO, 2002)

*públicas*>> (ZAPATA-BARRERO, 2002:79). Por lo tanto, la cuestión radica en otorgar a los inmigrantes el estatus de ciudadanía para permitirles la participación plena en las esferas públicas de la sociedad en la que residen. Y como se trata de mostrar a continuación, el concepto de “ciudadanía” está estrechamente ligado a la perspectiva politológica del concepto de integración.

### **3.2. | Desde la perspectiva politológica**

Partiendo de la idea a la que apunta SOLÉ de que la integración se ha concebido presuponiendo que el punto óptimo de bienestar a alcanzar para los inmigrantes era la situación (laboral, social y política) de los autóctonos (SOLÉ, 2011:27), es posible pensar que conseguir la ciudadanía es un paso necesario para la plena integración dado que es este estatus el que otorga la igualdad de oportunidades y derechos de participación en diferentes ámbitos. Desde una perspectiva politológica de la integración, ZAPATA-BARRERO (2000; 2002) apunta que para el reconocimiento de derechos y en especial, de derechos políticos, es necesaria la redefinición del concepto de “ciudadanía”, lo que supondría la disociación de la ciudadanía de la nacionalidad y el otorgamiento de determinados derechos (como el derecho al voto) derivados del reconocimiento institucional como residentes de un territorio que cumple con sus obligaciones de ciudadanía (SOLÉ, 2011:13), que en opinión de RODRÍGUEZ GARCÍA (2007) debe ser el elemento central en los procesos de incorporación, ya que la noción de “ciudadanía” actual (asociada a la nacionalidad) institucionaliza la exclusión de los inmigrantes al negarles el derecho a tener derechos obstaculizando **la integración jurídica** (DE LUCAS, 2000<sup>101</sup>) y la integración ciudadana.

La integración ciudadana es un proceso bidireccional que requiere que *<<los inmigrantes se adapten<sup>102</sup> a las formas de vida de la sociedad receptora sin perder su propia identidad cultural, y la sociedad receptora adapte sus instituciones públicas a los cambios que se producen en el perfil de la*

---

<sup>101</sup> Cit. en SOLE (2011)

<sup>102</sup> Con adaptación no se refiere a una adaptación de hábitos y costumbres que derive en la aculturación sino la adaptación a estructuras, servicios, entornos, canales de participación característicos de la sociedad receptora cuyo conocimiento es necesario para la participación.

*población, acepte a los inmigrantes como parte de la comunidad nacional, y desarrolle actuaciones para facilitar su acceso a los servicios y procesos participativos>>* (ECRE, 1999:1-2<sup>103</sup>). La integración en la *cultura política* por parte de los inmigrantes supone una inmersión en los valores ético-políticos de la sociedad receptora (SILVEIRA, 2000), aunque certeramente apunta PAJARES (2005) que difícilmente se integrarán en la cultura política quienes carecen de derechos políticos. Por ello se reitera la necesidad de replantear el concepto de ciudadanía que abre la vía hacia la integración y participación política.

### **Concepto CIUDADANÍA**

Como ha destacado STOLCKE (1997) si bien la ciudadanía es la quintaesencia de la emancipación y la igualdad política del individuo moderno<sup>104</sup>, la condición de ciudadano ha estado vinculada a la nacionalidad desde sus orígenes con el propósito de integrar a todos sus habitantes en la comunidad política y otorgar la igualdad como ciudadanos (mientras están excluidos los de fuera) (CASTLES, 2000). No obstante, escribió BOURDIEU (1998b<sup>105</sup>) siguiendo la estela de SAYAD, *El inmigrante*, obliga a repensar los fundamentos legítimos de la ciudadanía ya que la presencia inmigrante es una presencia ilegítima para la lógica política que distingue entre los ciudadanos que pertenecen a una nación —que gozan de privilegios específicos— y los residentes extranjeros que, precisamente por eso, son excluidos de los derechos exclusivos de los nacionales (GIL ARAUJO, 2006:57). Por eso, DE LUCAS habla de la **re-ciudadanización** del debate sobre la inmigración, alegando la *<<prioridad de la recuperación de un derecho elemental de quienes son vecinos y por ello ciudadanos en el sentido primigenio: el derecho a la ciudad>>* (2009:95). De hecho, BAUBOCK señala que ya existen una serie de derechos básicos como las libertades civiles y políticas o el derecho a la asistencia social, y privilegios tradicionales de ciudadanía que se han desconectado de la nacionalidad redefiniéndose como

---

<sup>103</sup> Cit. en PAJARES (2005)

<sup>104</sup> Tal como señala TRIANAFYLLIDOU la distinción entre nacionalidad y ciudadanía es problemática mientras la adquisición de derechos de ciudadanía siga ligada a la pertenencia nacional. Sin embargo, es importante distinguir entre “la nacionalidad” (como conjunto de requisitos jurídicos formales y como cualidades legales de pertenencia a un Estado-nación) y la noción de “ciudadanía” (como conjunto de derechos civiles, políticos y sociales). (2001) (Cit. GIL ARAUJO, 2006)

<sup>105</sup> BOURDIEU, P. (1998b): “Um analista do inconsciente”, SAYAD, A. *A imigração ou os paradoxos da alteridade*, San Pablo, Editora da Universidade de Sao Paulo.



derechos humanos universales o vinculándolos a la residencia y el empleo (BAUBOCK, 2004: 180).

Un modelo de **ciudadanía inclusiva** como el que propone SOLÉ desvinculado del binomio ciudadanía-nacionalidad y basado en la combinación de “*políticas de igualdad*” para la universalización de derechos<sup>106</sup> y deberes que consoliden una cultura política pública compartida, y de “*políticas de diversidad*” que acepten y reconozcan la diversidad cultural siempre dentro del marco institucional democrático (CASTIÑEIRA, 2007:158). Los derechos políticos que atribuye la ciudadanía inclusiva incluyen la posibilidad de participación e intervención en la vida pública en calidad de sujeto del espacio público (DE LUCAS, 2009) ya que implica la igualdad jurídica y el estatus común a autóctonos (nacionales) e inmigrantes (no nacionales, pero con residencia permanente).

BIRSL y SOLÉ (2004:99) realizan dividen y operacionalizan la noción de “ciudadanía nacional”<sup>107</sup> en: **\*La ciudadanía jurídica o nacionalidad:** La ciudadanía jurídica constituye una comunidad de derecho con un orden político en el que se basa la pertenencia institucionalizada a un estado nacional cuyo principio de ciudadanía presupone una comunidad homogénea u homogeneizada de acuerdo a ideas de igualdad. La nacionalidad implica tanto derechos individuales como deberes cívicos. **\*La ciudadanía política:** Comprende una serie de posibilidades de participación política como el derecho electoral<sup>108</sup>, el derecho de asociación político y social, y libertad de formación de la voluntad política<sup>109</sup>. Y **\*La ciudadanía social:** Comprende los derechos sociales y el acceso a recursos sociales como la participación en el mercado laboral y la participación en el sistema de enseñanza y seguridad social.

---

<sup>106</sup> Excluir de los derechos políticos es, según la conocida frase de Hannah Arendt, excluir del “derecho a tener derechos” (ARENDR, 2002:433), es convertir a los inmigrantes en meros sujetos pasivos de lo que los ciudadanos decidan.

<sup>107</sup> Esta división conceptual se realizó en base a los trabajos de EDER (1998), GREVEN (1998) y APPELT (1999).

<sup>108</sup> En 1992 el tratado de Maastricht de la Unión Europea introdujo el derecho a votar para los ciudadanos que residen en otros estados miembros en las elecciones locales y al Parlamento Europeo. (BAUBOCK, 2004:181)

<sup>109</sup> <<El derecho al voto lo ejercen los ciudadanos, garantizar ese derecho a los inmigrantes, a pesar de que no implique de inmediato la igualación de oportunidades con los autóctonos, es un primer paso hacia la integración sociocultural en la sociedad receptora a la que se hacía referencia>> (SOLE, 2011:35)

Según CUPERUS, DUFFEK y KANDEL (2003) el acceso a la ciudadanía exige que todos los ciudadanos sean capaces de trascender el horizonte de su identidad cultural-religioso y desarrollen cierto sentido de identidad política en su papel de ciudadanos de un sistema de gobierno (KYMLICKA 2000:35). Pero ello conlleva la necesidad de replantear la cuestión de la ciudadanía en términos de derechos y obligaciones de quienes son miembros o residen y desean participar en los procesos de decisión política de una sociedad (CASTLES, 1994:7-15). En opinión de CASTLES Y ALISTAIR es cada vez más difícil hoy en día responder a la pregunta ‘¿Quién es ciudadano?’ (2000) porque el concepto de ciudadanía está en plena transformación (SOLEÉ y CACHÓN, 2006) fundamentalmente por el impacto y los desafíos que plantea la “cuestión migratoria”. Y es que desde los años noventa del pasado siglo “el interés de los teóricos políticos por el concepto de ciudadanía ha experimentado una verdadera explosión” (KYMLICKA y NORMAN 1997:5) y ha producido un apasionante debate que permite abordar la problemática de las instituciones y de la ‘calidad’ de la vida pública en relación al universalismo de los derechos y particularismo de la pertenencia (MEZZADRA, 2005<sup>110</sup>) que ha dado pie al surgiendo de conceptos como “Ciudadanía democrática”, “Ciudadanía cosmopolita” “Ciudadanía postnacional” (SOYSAL), “Ciudadanía diferenciada” (YOUNG), “Ciudadanía desnacionalizada” (SASSEN), “Ciudadanía cultural” (ROSALDO), “Ciudadanía transnacional” (BAUBÖCK), etc. U otras como “patriotismo constitucional” traducible como una “ciudadanía constitucional” (HABERMAS) o “ciudadanía multicultural” (KYMLICKA), etc. (CACHÓN, 2008:212)

Por ello convendría mejor hablar de construir una *sociedad integrada e integradora* (y abierta a la participación) (CHECA, CHECA y ARJONA, 2004) porque queda claro que el concepto de participación es fundamental para un modelo de ciudadanía activa sin obviar que muchas veces los inmigrantes participan en las sociedades de acogida, pero lo hacen de una manera injusta y desfavorable para ellos (IBARRA GÜELL, 2006<sup>111</sup>). Ya que en ocasiones incluso las políticas de integración consideradas bidireccionales (que afectan tanto a la población inmigrada como a la sociedad receptora) (MTAS, 2007) no tienen en

---

<sup>110</sup> Cit. en CACHÓN, (2008)

<sup>111</sup> Cit. en ZAMORA, (2008)

cuenta que los ámbitos económico, social, cultural y político presentan asimetrías estructurales que afectan a la participación del conjunto de los miembros de la sociedad, y especialmente a los inmigrantes, porque el acceso y la forma de la participación dependen muchas veces de la forma como está organizada la propia institución (RODRÍGUEZ COPÉ, 2007).

La esencia de la ciudadanía debe ser la garantía de participación igualitaria y de derechos cívicos, sociales, económicos, culturales y políticos, como expresión de la voluntad política, así como un vínculo de identidad, de pertenencia y de reconocimiento. El principio de ciudadanía activa demanda conceder a las minorías los derechos necesarios para la plena participación (CASTLES, 2000; DE LUCAS, 2003:17). *Así pues, la “integración” es un proceso continuo bidireccional con los inmigrantes, tanto individual como colectivo, que incide tanto sobre los actores como sobre las estructuras, implica tanto lo objetivo como lo subjetivo (percepciones, identidades o pertenencias), y que requiere de una “ciudadanía” vinculada a la residencia (y no a la nacionalidad) y de derechos civiles, sociales, económicos, culturales y políticos que garanticen la participación activa e igualitaria en todos los ámbitos.*

### **3.3. |Dimensionamiento del proceso de integración sociocultural**

Hace más de un siglo que se trata el fenómeno de las migraciones y se plantean los mecanismos necesarios para acoger a los nuevos ciudadanos, sin embargo, todavía no existe unanimidad respecto a la conceptualización de la *integración social debido a la multitud de interpretaciones y la diversidad de significados atribuidas a términos como integración, asimilación, adaptación, aculturación, segregación y pluralismo*, especialmente en el discurso político (HAMMAR y LITHMAN, 1989:348<sup>112</sup>). Los intentos por definir y conceptualizar la integración parten de las perspectivas sociales desde las que se aproximan y por ello existe tal multitud de definiciones de un solo concepto. CACHÓN subraya la complejidad de la conceptualización de la integración de los inmigrantes y la diversidad de dilemas teórico-prácticos que deben afrontarse en referencia a la

---

<sup>112</sup> Cit. en CACHÓN (2008)

dirección del proceso, a los agentes implicados, al objetivo del mismo y los requerimientos necesarios, entre otros condicionantes. Así pues en este estudio, la “integración” es un proceso continuo bidireccional con los inmigrantes, tanto individual como colectivo, que incide tanto sobre los agentes como sobre las estructuras, implica tanto lo objetivo como lo subjetivo (percepciones, identidades o pertenencias) y que requiere de una “ciudadanía” vinculada a la residencia (y no a la nacionalidad) y de derechos civiles, sociales, económicos, culturales y políticos que garanticen la participación activa e igualitaria en todos los ámbitos.

SOLÉ desarrolla el concepto de **integración sociocultural** (SOLÉ et al, 2002) definiéndola como un proceso bidireccional, donde los inmigrantes se insertan en la estructura ocupacional y se acomodan con las instituciones (creencias, valores y símbolos) de la sociedad de acogida a la vez que las transforman. Y establece dos niveles en el proceso de “integración sociocultural”: a) **la integración socioestructural** y b) **la integración sociocultural** (SOLÉ et al, 2002:21). En esta misma línea, BLANCO (2001) “descompone” el proceso de integración en cuatro dimensiones: la *dimensión estructural* (inserción en el mercado de trabajo), la *dimensión social* (la red de relaciones entre agentes y grupos de población en diversos contextos), la *dimensión cultural* (pautas culturales, tradiciones, costumbres, habitus, etc.) y la *dimensión identitaria* (reconocimiento, identificación y sentimiento de pertenencia). Los dos niveles de integración propuestos por SOLÉ et al (2002) son entre sí complementarios, y abordan cada uno de ellos diferentes dimensiones de la propuesta de BLANCO (2001) como muestra la tabla siguiente.

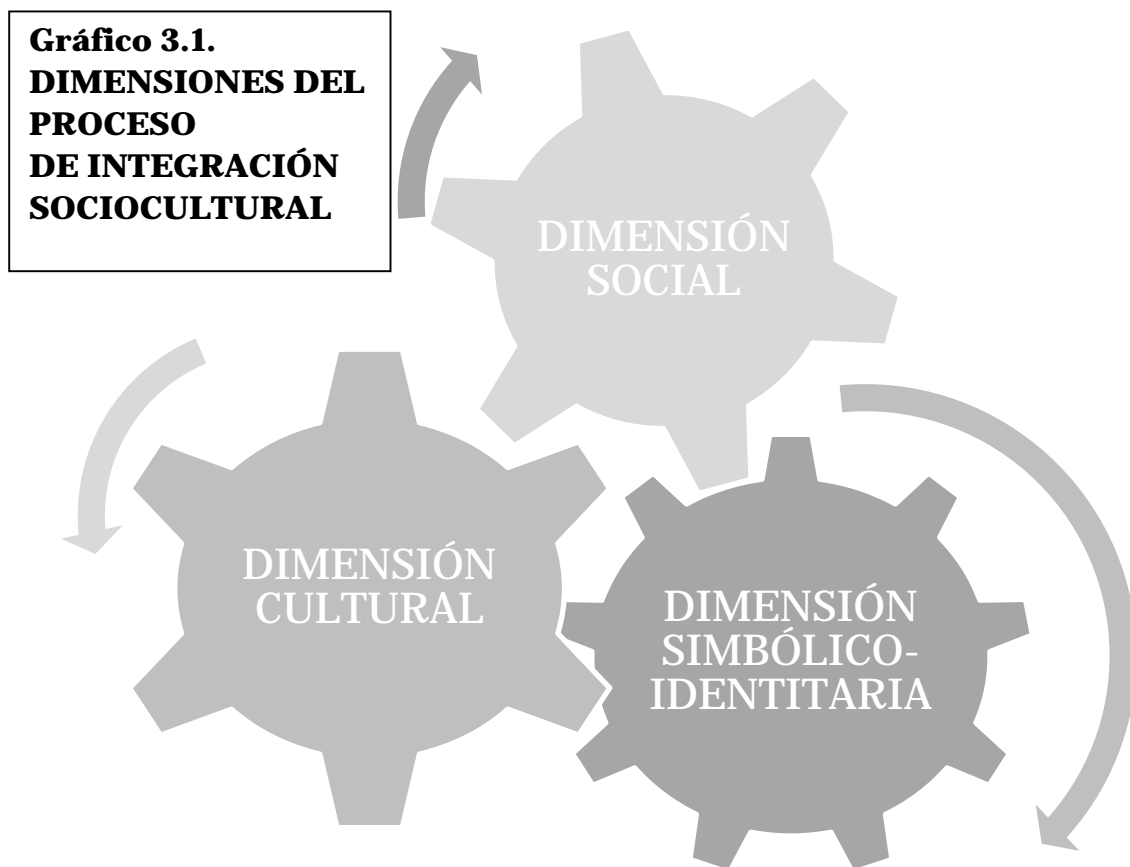
<b>INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL</b>	<b>INTEGRACIÓN SOCIOESTRUCTURAL</b>
DIMENSIÓN CULTURAL	DIMENSIÓN JURIDICO-POLÍTICA <sup>113</sup>
DIMENSIÓN SIMBOLICO-IDENTITARIA	DIMENSIÓN ECONÓMICA
DIMENSIÓN SOCIAL	

<sup>113</sup> La dimensión jurídica-política no es propiamente una dimensión de la propuesta de BLANCO (2001) pero se ha considerado pertinente mencionarlo como dimensión de integración.

Este estudio se centra únicamente en la integración sociocultural y, tal como propone BLANCO (2001:230) se utiliza la dimensionalización como estrategia analítica intermedia (dimensión cultural, dimensión identitaria y dimensión social) del proceso de integración. Para ello se operativizan y se identifican los indicadores pertinentes que permitan conocer el potencial de las prácticas deportivas en el análisis posterior.

**LA INTEGRACIÓN SOCIOCULTURAL:**

El proceso de **integración sociocultural** se construye y se articula en base a las prácticas condicionadas por la sociedad receptora y el habitus de los agentes autóctonos e inmigrantes en interacción en las tres dimensiones mencionadas. La integración en estas tres dimensiones no tiene por qué ser simultánea, sino que se van dando de forma alternativa, retroalimentándose unas a otras con la acumulación de capitales y avanzando en el proceso de integración social. Además de la dimensionalización, también se ha identificado una serie de componentes principales que faciliten la operativización: La interculturalidad, la sensibilización y la participación



### **3.3.1. Dimensión cultural**

La dimensión cultural es una de las dimensiones más importantes de proceso de integración sociocultural, y ha sido la principal dimensión analizada por los investigadores de la integración. Esta dimensión recoge multitud de aspectos de la vida comunitaria que la caracteriza, tales como costumbres, tradiciones, valores, habitus, lenguas, etc. Y por ello, de acuerdo con BLANCO (2001) la dimensión cultural es la que mayor flexibilidad puede presentar, debido a que la cultura es un elemento dinámico en constante reconstrucción. Según DELGADO la distinción entre diferencia –referida a lo cultural- y desigualdad –referida a lo estructural- hace que la integración pueda darse bajo unos marcos unitarios (el derecho a la diferencia de cualquier grupo social y cultural y el derecho a la igualdad ante la justicia) y unas normas que permitan la convivencia (DELGADO, 1998). Por ello, la integración en la dimensión cultural no implica la aculturación, sino el aumento de capitales culturales con la adopción de la cultura de la sociedad receptora. El intercambio cultural y el conocimiento de otras culturas y costumbres que conviven en la sociedad de destino desarrollan la interculturalidad desde la diversidad, contribuyendo a la integración y la cohesión social de todos los individuos.

Pertenecer a una “cultura” significa <<*compartir con otros un mundo particular de objetividades*>>, identidades o instituciones que no son más que productos sociales (BERGER, 1971<sup>114</sup>). La cultura, además, puede englobar aspectos lingüísticos, gastronómicos, musicales, deportivos, folklóricos, artísticos, etc., y acostumbra a ser relacionada con zonas geográficas y considerarse común a las personas originarias de la misma<sup>115</sup>. Sin embargo LAMO (1995:15-16) define la “cultura” como <<*el conjunto de maneras de obrar, pensar o sentir específicas a un grupo humano*>> es decir, no deja de ser un conjunto de prácticas o maneras de practicar legitimadas por una serie jerárquica de valores y esquemas de percepción compartidas y muchas veces institucionalizadas que comparten personas de un mismo origen geográfico. Por

---

<sup>114</sup> Cit. en GARRETA, (2003)

<sup>115</sup> Existen diversas discusiones de si la cultura vasca es únicamente aquella que se realiza íntegramente en euskera; si cultura vasca es la que hace los vascos independientemente del idioma que utilicen siempre que esté sustentada en una cosmovisión vasca; o es aquella que se hace en Euskadi y en euskera, uniendo a la base etno-lingüística la vecindad administrativa. JUARISTI (2000:107) determina definir la “cultura vasca” como <<*los conocimientos, pensamientos, prácticas, expresiones e instrumentos que han desarrollado los habitantes de Euskal Herria para hacer frente a los problemas fundamentales de su existencia y cuya máxima expresión y medio de difusión y desarrollo es el euskera*>>

ello, la diferencia cultural o “*fundamentalismo cultural*” como lo llama STOLCKE (1993), es la herramienta para remarcar las distancias entre un supuesto “nosotros” y los “otros”, y justifica las razones de la exclusión y las desigualdades debidas a la “insalvable” *distancia cultural* (AGRELA, 2002) responsabilizando así al inmigrante de su marginación.

La homogeneidad cultural no es más que un mito en las sociedades actuales, y el fenómeno de la inmigración internacional, tanto en Catalunya como en Euskadi, sucede en una heterogénea población que ya posee gran diversidad propia, divisiones sociales, demandas sociopolíticas, y problemáticas que se asocian a esta nueva inmigración pero que ya existían en mayor o menor medida como el riesgo para las lenguas locales o la construcción de la identidad nacional (VILLALÓN, 2009). Pero es que tal como señala MacCLANCY <<*una cultura no es una entidad estática, sino una construcción permanente de sus miembros. Incluso el marcado sentido de la cultura sostenida por “etno-nacionalistas politizados”<sup>116</sup> no es una selección rígida de formas pasadas y presentes, sino una siempre cambiante colección de creencias y prácticas que evolucionan de acuerdo con las circunstancias actuales, la concepción de sus defensores sobre esas circunstancias y sus objetivos para el futuro*>> (MacCLANCY, 1996:181). Y en ese dinamismo y transformación de las sociedades y las culturas la aportación de los colectivos inmigrantes no es más que un paso hacia la diversidad cultural, la ampliación del campo cultural, en la interrelación y redefinición de “habitus” culturales. El reconocimiento de la diferencia permite la integración y enriquecimiento entre diferentes culturas; de lo contrario se genera rechazo, exclusión y estigmatizaciones (LAMO, 1995). SARTORI apunta a que, en ocasiones, la población autóctona en un intento de defender la homogeneidad cultural (“anti-interculturalista”) crea la figura del “inintegrable cultural” para justificar otro tipo de desigualdades (SARTORI, 2002b).

Uno de los indicadores del grado de integración cultural es el conocimiento del idioma de la sociedad de acogida, que se traduce en la posesión de un capital cultural que facilita el conocimiento de la nueva sociedad. El idioma es uno de

---

<sup>116</sup><<Los promotores actuales de la ideología nacionalista vasca ya no alaban el carácter distintivo de la fisiología y la genética vasca, sino que se entusiasman con la singularidad de su lengua (la única lengua pre-IndoEuropea que todavía se habla en Europa Occidental)>> (MacCLANCY, J. (1996:181)

<<los elementos objetivos culturales, dado que permite integrarse en la interacción simbólica, la comprensión y adquisición de valores culturales>> (BLANCO, 2001:234), y facilidad de acceso a información necesaria para realizar trámites (administrativos, inscripciones, etc.). El conocimiento de un idioma común que permita superar el aislamiento étnico es necesario para establecer relaciones e interactuar con la población autóctona y facilita la participación en diferentes ámbitos asociativos o de otro tipo aumentando el capital social y la sociabilidad. La posibilidad de explicar y dar a conocer los aspectos culturales y costumbres propios de origen a la sociedad de acogida puede contribuir a la superación de rumores y estereotipos, y aportar a su vez un capital simbólico con valor añadido procedente de la importancia que la población autóctona otorga al hecho de que la población extranjera aprenda el idioma local.

Además debido a las “especificidades sociolingüísticos” que a priori comparten Catalunya y Euskadi, con su bilingüismo oficial, se considera que este indicador puede ser doblemente explicativo. En un principio los inmigrantes pueden ser considerados ajenos a la problemática de la lucha por la lengua minoritaria, ya que a causa del “estrés de la migración<sup>117</sup>” en el momento de llegada la cuestión sociolingüística no es una de sus principales preocupaciones (BARQUÍN, 2004), lo cual puede provocar rechazo por parte de la sociedad receptora. Hay que tener en cuenta la mayoría de personas aprenden un idioma por necesidad o para promocionarse y difícilmente se plantea la opción de aprender dos idiomas<sup>118</sup> de forma simultánea (castellano y catalán/euskera) (BARQUÍN, 2004) aunque en los territorios de acogida puedan tener un valor simbólico e instrumental especial como se refleja en las políticas de integración. Dentro de la dimensión cultural, la posesión de *capital lingüístico*<sup>119</sup> como conocimiento del idioma local de la sociedad de acogida, es un elemento objetivo que sustenta

---

<sup>117</sup> El “estrés de migración” engloba el padecer de llegada a un lugar nuevo y la necesidad de buscar trabajo, vivienda, regularización administrativa, la situación familiar, la escuela de los hijos, y el duelo de abandonar todo aquello que es conocido.

<sup>118</sup> En el caso de los magrebíes, seguramente percibirán antes la necesidad de aprender catalán/euskera; en el caso de los latinoamericanos, no se presenta la necesidad de aprender catalán/euskera, pero hay que tener en cuenta que el capital lingüístico es diferente.

<sup>119</sup> Concepto de BOURDIEU y WACQUANT (1994) que hace referencia al número de idiomas que conoce cada individuo.



la identidad colectiva (BLANCO, 1990) y un elemento fundamental<sup>120</sup> de interacción social (GIL ARAUJO, 2004) sin el cual puede ser más complicado el acceso al resto de dimensiones (SOLÉ y ALARCÓN, 2001). Y tal como menciona ALARCÓN (2004), el conocimiento del castellano puede resultar un mecanismo de integración social dado que es la lengua de mayor difusión, pero el conocimiento del catalán o del euskera puede resultar un mecanismo de promoción (y de acumulación de capital simbólico) ya que en estas sociedades se le da mucha importancia al bilingüismo que los caracteriza, y es por ello que el aprendizaje de las lenguas locales por parte de los nuevos agentes inmigrantes representa un buen indicador de integración social y muestra un mayor grado de voluntad de integración apreciado por la población autóctona, además de la acumulación de capital cultural para el conocimiento de las culturas locales.

En el caso del euskera, que fue considerado como un “hecho social minoritario” por RUIZ OLABUÉNAGA (1983), estudios recientes (BARQUÍN, 2007) muestran una clara recuperación, expansión y restauración social, debido a las políticas lingüísticas promovidas desde el Gobierno Vasco y a la importancia pragmática (comunicación) que ha obtenido para la promoción socio laboral, cultural y personal de la población, tanto autóctona como inmigrante. BARQUÍN (2004) destaca que la manera más sencilla de aprender una lengua es en la interacción cotidiana, con los vecinos, en el trabajo, en la tienda, etc. <<*Tener amigos autóctonos cambia sustancialmente su competencia en castellano o catalán [o euskera]*>> (MARUNY y MOLINA, 2001:62). Además, el COLECTIVO IOÉ señala que el conocimiento del idioma (o idiomas) del país de acogida es un instrumento y un derecho<sup>121</sup> para el inmigrante, pero también lo es la preservación y el uso de su lengua materna (IOÉ, 1992), aspecto que también se ha destacado en el análisis político. El aprendizaje y uso de la lengua local no implica el abandono de la lengua originaria, sino un aumento de capital lingüístico y la posesión de una lengua vehicular con la nueva sociedad que le permita relacionarse con otros agentes. BARQUÍN (2004) subraya que es un

---

<sup>120</sup>Sin embargo, también hay que tener en cuenta el *Habitus lingüístico*, es un sistema de disposiciones socialmente constituidas, que implica una propensión a hablar de una cierta manera y a formular ciertas cosas, que puede ser elemento de diferenciación. BOURDIEU, P. y WACQUANT, L. (1994).

<sup>121</sup>Según el artículo 13, de la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos de UNESCO, todas las personas tienen derecho a conocer las lenguas del territorio donde residen, es decir, en este caso, todas las personas, autóctonos e inmigrantes tienen derecho a conocer el catalán o el euskera, además del castellano. (ZAPATA SOLANO, M., 2006)

imperativo pedagógico que el niño continúe desarrollando su lengua materna, porque está fuertemente ligado a la identidad y no excluye otras posibles identidades, como remarca MAALOUF (1999), quien reivindica la identidad múltiple.

El idioma, como elemento cultural, es uno de los principales rasgos que comparten España y Latinoamérica, pero aunque se considere un factor de cercanía y una ventaja respecto al resto de colectivos inmigrantes, las variaciones lingüísticas expresan el origen étnico y resalta la carga simbólica del *Habitus lingüístico*. Los inmigrantes latinoamericanos son conscientes de que su habla expresa su origen, y de que hay muchas dimensiones subjetivas asociadas a las variaciones lingüísticas de un idioma, como la diferente terminología para ciertos objetos o los diversos significados de un mismo término que marcan la diferencia (RAMÍREZ GOICOECHEA, 1996:285). A lo que hay que sumar la necesidad de conocer las lenguas autonómicas, debido a la presión social y política para su aprendizaje, especialmente en el caso del catalán<sup>122</sup>sobre el colectivo hispanohablante (BARQUÍN, 2004).

Los inmigrantes procedentes del Magreb hablan árabe o algún dialecto como el bereber, y dependiendo de la zona de procedencia algunos también saben francés debido al antiguo protectorado, y otros tienen nociones de español, sobre todo los cercanos a la costa o ciudades como Melilla, Ceuta, Tetuán o Tánger. De lo contrario, la alfabetización en español puede tener dificultades añadidas, en parte por su desconocimiento de la grafía latina, a veces por el bajo nivel de formación y otras por diferencias en los códigos lógicos y cognitivos. La alfabetización además es especialmente complicada por la irregularidad de asistencia y desinterés por los cursos de español para árabes ya que no está claro que el inmigrante esté dispuesto a invertir mucho esfuerzo, dependiendo del tiempo que prevea quedarse (RAMÍREZ GOICOECHEA, 1996) y la inserción lingüística del colectivo magrebí en una comunidad autónoma con lengua propia -Catalunya o Euskadi- supone un problema añadido.

---

<sup>122</sup><<En Euskadi, el aprendizaje del euskera representa una inversión excesiva para alguien que no está seguro de donde estará en un plazo relativamente corto de tiempo>> (RAMÍREZ GOICOECHEA, 1996:286)

Estudios como el de ZAPATA (2006) apuntan que mientras que la población autóctona apuesta por el aprendizaje del mayor número de lenguas posibles (incluida la local) que le aporte un mayor capital lingüístico y les pueda ofrecer mayores posibilidades laborales y de promoción, los hijos de inmigrantes no aprenden euskera (en el caso de Euskadi) en la escuela porque estudian en modelo “A”, u ofrecen resistencias al aprendizaje del catalán (mostrando preferencia por el castellano en el caso de Catalunya). El desconocimiento del idioma local puede ser un factor de exclusión (ZAPATA, 2006) y un riesgo de que los niños inmigrantes, en un futuro, no tengan igualdad de oportunidades que el resto (RUIZ BIKANDI, 2006; DUPLÁ ET AL., 2007), o que dicha tendencia (preferencia por el castellano) genere cierto rechazo en la población autóctona respecto a la sensibilización o sociabilidad con el colectivo inmigrante, además de una cierta segregación escolar.

### **3.3.2. Dimensión simbólica-identitaria**

La dimensión simbólica-identitaria es tal vez la dimensión más subjetiva del proceso de integración sociocultural. Esta dimensión recoge el proceso de orientación referencial de los colectivos hacia el sentimiento de pertenencia, e implica estrategias de auto identificación, basado en una evaluación de las características de otros grupos y la voluntad de adhesión con el objetivo de conseguir la reciprocidad y el reconocimiento y la acumulación de capital simbólico (BLANCO, 2001).

La sensibilización es el componente principal de la dimensión simbólica-identitaria. La necesidad de sensibilización por parte de la sociedad receptora refleja la concepción bidireccional del proceso de integración y condiciona y exige la implicación tanto de los agentes inmigrantes como de la sociedad autóctona para la acumulación de capital simbólico. La sensibilización requiere de voluntad por parte de la sociedad receptora de conocer la diversidad que está caracterizando a la sociedad para poder valorar y juzgar de primera mano. La naturaleza del capital social y las redes sociales son clave para analizar el grado de interpenetración de los nuevos agentes en la sociedad de acogida ya que dichas relaciones condicionan la acumulación de capital simbólico en el proceso de integración social, y es el contacto con grupos heterogéneos el que permite el

reconocimiento del otro, la eliminación de ciertos estereotipos y favorece futuras relaciones interculturales.

Para ello se dan una serie de estadios BLANCO (2001) donde es necesario el reconocimiento de una comunidad y la evaluación de las características de la misma, donde juegan un papel importante los estereotipos, la semejanza cultural y de *habitus*, y la valoración de la diversidad que tenga la comunidad. Para avanzar en la interculturalidad y el intercambio de capital cultural entre personas de diferentes orígenes, BLANCO señala que se supone más sencillo cuanto más semejantes sean sus costumbres, valores, *habitus*, idioma, etc., y el recorrido de integración con la nueva sociedad se supone menor con una mayor aceptación mutua. Siempre existe la necesidad de conocer las especificidades de aquellos *habitus* de notable diferencia cultural (BLANCO, 1990:79), ya que el conflicto o *histéresis* del *habitus* cultural que pueden sufrir los agentes inmigrantes en la nueva sociedad puede provocar un rechazo hacia determinadas prácticas de origen que evidencien la diferencia, por temor al estigma (GARRETA, 2003) o puede darse la reafirmación y resistencia de las minorías produciéndose lo que CASTELLS llama, <<*la exclusión de los "excluidos" por los excluidos*>> (CASTELLS, 1998:31).

Debido a que la evaluación únicamente basada en estereotipos externos (sin conocimiento ni contacto directo entre los colectivos) acostumbra a ser negativa y se construye una especie de jerarquía de orígenes basado en el arbitrario cultural donde unos resultan peor valorados que otros (por desconocimiento o la imagen que se transmite del grupo). Por eso es necesario deshacer estereotipos y sensibilizar sobre todo a la sociedad receptora hacia el conocimiento (y reconocimiento) directo de colectivos inmigrantes antes de valorar. Otro indicador para la evaluación es la actitud que los agentes inmigrantes tienen hacia los símbolos (lengua, bandera, etc.) y elementos de la sociedad receptora, y el respeto percibido hacia los suyos propios. Según FLAQUER (1996), para una comunidad la lengua sirve como elemento de

identificación y distinción entre sus miembros<sup>123</sup> y por ello se considera uno de los signos de identidad<sup>124</sup> más importantes.

En el momento en que la evaluación (bidireccional) es positiva se da la adhesión a la comunidad y el sentimiento de pertenencia, siempre que exista una reciprocidad y una sensación de aceptación mutua que derive en una mayor sociabilidad con colectivos de diferentes orígenes. En este sentido, BLANCO subraya la importancia de la creación y mantenimiento de una identidad colectiva común (que no impide la coexistencia de identidades particulares) como resultado de dinámicas sociales pluralistas que permiten el mantenimiento de redes sociales intra-étnicas a la vez que requiere la participación de todos en organizaciones formales e instituciones compartidas (BLANCO, 2001:224).

La sociabilidad se alcanza mediante la sensibilización, la interculturalidad y la participación conjunta de personas de diferentes procedencias, favoreciendo la acumulación de capitales. La sociabilidad extragrupal o con personas de otras procedencias es un indicador de sensibilización y permite la acumulación de capital simbólico debido al reconocimiento del otro (de primera mano) y del respeto a la diversidad. En el desarrollo de la sociabilidad en actividades conjuntas aparecen importantes mecanismos simbólicos (gustos, capacidades o actitudes) de distinción más allá de la procedencia, lo cual lleva a superar la evaluación y jerarquización existente.

### **3.3.3. Dimensión social**

La dimensión social es una de las dimensiones más importantes de proceso de integración sociocultural, dado que en esta dimensión se dan los contactos y se construyen las interacciones y relaciones reales (más allá de la yuxtaposición de colectivos) entre personas (inmigrantes y autóctonas). La posesión de “capital social primario” (familiares, amigos y red de relaciones) en el país de acogida es

---

<sup>123</sup>Las lenguas propias y características de cada territorio además, confieren una conciencia regional específica y permite comprender e interiorizar los matices de la nueva cultura, porque además de la función simbólica es también un instrumento de comunicación.

<sup>124</sup><<Para FLAQUER (1996), la identidad catalana se ha identificado prácticamente con su lengua. La identidad nacional catalana se centra, cada vez más, en dimensiones culturales (bienes escasos). La lengua tiende a configurarse como el único signo de identificación para propios y extraños debido a la desaparición, en buena parte, de los elementos distintivos de carácter estructural o a la pérdida de sentido de determinados valores en los que se basará la identidad nacional catalana>> Cit. en GARRETA, 2003:249>>

un medio clave para la primera acomodación en destino, y de hecho, el estudio de APARICIO y TORNOS (2005) confirma mediante datos empíricos la importancia de la red social que favorece la llegada pero que provoca de forma indirecta o involuntaria la concentración de ciertas procedencias en determinadas localidades de manera llamativa, generando una cierta homogeneidad reticular que a largo plazo podría no favorecer la integración social con la sociedad de acogida. Y aunque es lo menos frecuente, algunas personas llegan sin ningún contacto, y en estos casos acostumbran a dirigirse a alguna asociación<sup>125</sup> de personas de su propio origen en busca de esta primera acogida. Tras el primer momento de llegada el objetivo es conseguir información y comenzar a construir una red social más amplia (adquirir mayor capital social) para lo cual es usual contactar con algún tipo de asociación o agrupación, o incluso los centros de culto (iglesias, mezquitas, sinagogas, etc.) suelen cumplir en algunos casos la misma función de primera acogida que las asociaciones. Tanto es así, que muchas de ellas incluso, sobre todo en el caso de las mezquitas, suelen estar constituidas como asociaciones culturales y no como centros de culto.

La participación social engloba un amplio conjunto de actividades donde los inmigrantes y la sociedad en general pueden desempeñar un papel activo en la sociedad y tender puentes hacia la sociedad de acogida. Tal como apuntan MONCUSÍ y ALBERT actividades de ocio de diversa índole (lúdicas, culturales, festivas y deportivas, etc.) generan espacios de relación y de encuentro resultando en <<“una buena excusa para reunirse con paisanos” y donde en ocasiones “juntarse” constituye un fin en sí mismo. (...) Las actividades de tipo deportivo, dado su importante poder de convocatoria movilizan gran parte de los recursos de las asociaciones>> (MONCUSÍ y ALBERT, 2013:48-49). Mediante la participación se construyen <<zonas de contacto>> donde los agentes conocen personas y tejen relaciones de amistad que les permiten, por una lado trabajar la sociabilidad con otros agentes (autóctonos u otros orígenes), aumentar la sensibilización frenando rumores y estereotipos negativos que pudieran haber (capital simbólico), y a su vez avanzar en la

---

<sup>125</sup> Más adelante se verá la importancia de las asociaciones “étnicas” en el proceso de integración social

interculturalidad entre colectivos de diferentes procedencias mediante el intercambio de capital cultural.

Uno de los indicadores del nivel de integración es el grado de participación en el campo asociativo, y puede tratarse de asociaciones culturales, deportivas, étnicas, etc. donde deben destacarse dos aspectos analíticos: la existencia de relaciones y la naturaleza homogénea/heterogénea. La participación en asociaciones implica un mínimo habitus asociativo o en conocimiento de los beneficios que pueden resultar de dicha participación. Pueden diferenciarse las asociaciones (étnicamente) homogéneas en relación a una procedencia (nacional) concreta o las entidades generales. La participación en asociaciones homogéneas resulta positivo en un principio puesto que realizan una función acogedora, y suelen ser más “multifuncionales” (cuentan actividades de ocio, deportivas, culturales, religiosas y políticas) que las entidades generales. Sin embargo, debido a que la captación se produce mediante pequeñas redes y en su mayor parte por el boca oreja, el capital social que se acumula es, desde el punto de vista del potencial integrador, escaso, por la falta de contactos con otros agentes autóctonos y de otras procedencias. De todas formas, la participación asociativa también permite el intercambio y creación de redes entre asociaciones de inmigrantes y asociaciones del tejido local, facilitando las relaciones entre colectivos de manera más formal.

Un elemento clave de la participación social es el asociacionismo (MARTÍN PÉREZ, 2004; MORELL, 2005) que muestra la existencia de una vida social y organizativa colectiva, que implica cooperación, obligaciones y expectativas mutuas, normas de reciprocidad, acción cívica y confianza social (BILLIET, 1998). Es decir, tal como señaló PUTNAM (1993) la participación social y asociativa genera mayor confianza en las instituciones y promueve aspectos interdependientes que producen y reproducen capital social<sup>126</sup> como la confianza, las redes sociales y la construcción del tejido social compuesta por todas las relaciones o conexiones intragrupalas y extragrupalas del espacio social, en mayor medida si la naturaleza de la participación se trata de una sociabilidad mixta. Y aunque se parta de la base de que toda participación social

---

<sup>126</sup> Existen tres funciones básicas del capital social aplicables a una variedad de contextos: a) como fuente de control social, b) como fuente de apoyo familiar, c) como fuente de beneficios a través de redes extrafamiliares.

se considera positiva, se puede pensar que las relaciones intragrupalas sin ningún tipo de contacto con personas de otros grupos (autóctonos o inmigrantes) no aporta el mismo beneficio social. El indicador de integración muestra valores más altos cuando las actividades en las que participan los agentes son de carácter mixto y compuestas por miembros indistintos como entidades vecinales, AMPAS, centros culturales, entidades deportivas, etc.

Existen grandes diferencias en cuanto al hábito asociativo por procedencias<sup>127</sup> y en la mayoría de casos fuertemente marcada por los grupos étnicos<sup>128</sup>, es decir, se componen asociaciones “étnicamente homogéneas”<sup>129</sup> (BLANCO, 1990:91). Los agentes inmigrantes que poseen un hábito asociativo y pertenecían en origen a alguna entidad conocen perfectamente las dinámicas organizativas, las funciones y múltiples beneficios del asociacionismo. Por ello aparece, según han detectado MARTÍN MUÑOZ et al. (2003:101), una continuidad en cuanto al asociacionismo o la participación ciudadana, o una cierta correspondencia entre el nivel o grado de participación en asociaciones de la sociedad civil (entendidas en un sentido amplio) en origen y destino. No obstante, los niveles de participación tanto en las organizaciones de la sociedad receptora como las propias organizaciones son muy escasos, dado que existe la opinión de que el movimiento asociativo es débil, con poca representatividad y capacidad de influencia (MARTÍN MUÑOZ, 2003:102).

Sin embargo, en los últimos años se detecta una proliferación de nuevas asociaciones étnicas, la mayoría de categoría cultural, muy definidas étnicamente, lo cual plantea la cuestión de si este movimiento asociativo creciente es favorecedor de la integración con la población autóctona y si las asociaciones de la sociedad de destino promueven la participación de los nuevos

---

<sup>127</sup>La cultura asociativa también influye en el grado de participación y en la predisposición a actividades colectivas. Se ha podido comprobar que el número de asociaciones latinoamericanas es significativamente superior al del colectivo magrebí tanto en Euskadi como en Catalunya, lo que hace pensar en una menor cultura asociativa de este último.

<sup>128</sup><<ALLISON (1979) comparó la forma de practicar deporte entre estadounidenses de clase media y niños de origen indio. Mientras que los valores de la clase media americana subrayaban y valoraban una serie de valores como el esfuerzo y éxito individuales, los niños indios se sentían más solidarios y comprometidos con el grupo, llegando incluso a menospreciar al que se distinguiera>> ALLISON, M (1979) Cit. en HEINEMANN

<sup>129</sup> Hasta cierto punto las asociaciones étnicas cumplen las funciones de lo que DURKHEIM denomina como “solidaridad mecánica”, una forma de cohesión que se basa en la similitud de creencias y de sentimientos, en este caso basados en una misma procedencia geográfica y una similar experiencia migratoria. (DURKHEIM, 1982) Debe tenerse en cuenta en todo momento que las asociaciones no se generan únicamente por criterio étnico sino principalmente por cercanía de *habitus*<sup>129</sup>, ya que la estructuración del campo social (y su discriminación) se reflejan en el campo asociativo.



agentes (tanto autóctonos como inmigrantes) en sus entidades<sup>130</sup>. Aunque sean étnicamente homogéneas, las asociaciones ofrecen la posibilidad de desarrollar un sentimiento de pertenencia grupal y aportan un capital social que puede facilitar en ocasiones el proceso de integración social (HEINEMANN, 2002), ya que ese capital social adquirido a través de las asociaciones “étnicas” son importantes mecanismos informales para ampliar la participación en otros ámbitos, incluso una vez establecidos y organizados son válidos interlocutores con la Administración para la defensa de sus intereses, respectivas culturas y religiones en la sociedad receptora (GARRETA, 2003:342). Sin embargo, también existen numerosos argumentos sobre los efectos negativos de las asociaciones étnicas. Se critica que las asociaciones de tipo “étnico” fomenten la “re-etnificación”, con la reproducción únicamente de sus prácticas culturales de origen y contribuyan a la negativa segregación cultural, dificultando el contacto con la sociedad de acogida al no crear un espacio intermedio de adaptación bidireccional entre la sociedad de acogida y el habitus de origen. Así, la pertenencia a una asociación étnica puede reforzar el aislamiento y dificultar aún más la integración (SCHWARZ, 1987) ya que a cambio de cierta seguridad y un sentimiento de pertenencia se da un control del endogrupo basado en la identidad étnica (MARTÍN SERRANO, 1993).

Además de las entidades culturales, el asociacionismo deportivo es uno de los que mayor aceptación reciben tanto por parte de los agentes inmigrantes como de la población autóctona, y es bastante común que asociaciones de diversas procedencias organicen actividades deportivas (principalmente equipos de fútbol) con intención de participar en alguna liga local. El asociacionismo deportivo puede fomentar la participación social y deportiva dado que encuentra su sostén en una red de amigos y conocidos<sup>131</sup>, y así contribuir a la creación de amplias redes sociales, a pesar de la duda respecto a las funciones de las asociaciones cuando son étnicamente homogéneas. De acuerdo con BRÖSKAMP el deporte es un importante campo de socialización y las entidades deportivas cumplen una importante función integradora. En estos espacios de

---

<sup>130</sup>Un ejemplo es el movimiento asociativo en Euskadi, sobre todo de ámbito gastronómico-cultural, donde los integrantes son considerados poco menos que familiares, con reticencias a la aceptación de nuevos miembros en su entidad.

<sup>131</sup> PAJARES (2006) destaca que la única participación asociativa muchas veces suele ser la participación de los hijos en entidades deportivas, mediante la cual pueden iniciarse nuevas relaciones con los padres de los demás niños.

encuentro se muestran la imagen, los valores y las normas asociadas al deporte en la sociedad de acogida, permitiendo a los agentes inmigrantes familiarizarse con ello, a la vez que aportan su habitus deportivo de origen. Sin embargo, a pesar de la práctica deportiva conjunta pueden permanecer latentes las diferencias en estos habitus deportivos y la posibilidad de conflictos por diferencias (BRÖSKAMP, 1994).

**SEGUNDA PARTE:**  
**LOCALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN**



La inmigración es, a la vez, un reto y una oportunidad tanto para los inmigrantes como para las sociedades receptoras, pero para conseguir una integración social con los colectivos inmigrantes en la sociedad de destino es necesaria tanto la correcta implementación de políticas públicas como el respeto y aceptación de los valores por los que se rige la sociedad receptora por parte de los inmigrantes, lo cual permitirá la estabilidad del sistema y el intercambio de intereses (IGLESIAS, 2010). Las políticas públicas dirigidas a la integración de los inmigrantes pueden presentar enfoques diversos, según las características sociodemográficas de la inmigración, según las ideologías de los gobiernos, según la filosofía de integración, y según el contexto y la experiencia pasada de cada territorio.

Por eso, en este capítulo en primer lugar se pretende ver cuáles son las características sociodemográficas de la inmigración en Catalunya y Euskadi para conocer la diversidad de la composición de la población, observar la diversidad demográfica del fenómeno migratorio y justificar estadísticamente los colectivos objeto de este estudio: los colectivos inmigrantes procedentes de Latinoamérica y Magreb.

Segundo, y dado que el trabajo de campo de este estudio se aborda desde la perspectiva de los agentes inmigrantes, se considera interesante también conocer (mediante datos secundarios) algunas estadísticas sobre la percepción y actitud de la sociedad receptora ante el fenómeno migratorio desde una perspectiva sociológica y ver el potencial integrador de la población hacia la inmigración.

En tercer lugar, se analiza de manera comparativa las políticas dirigidas a la integración y participación de los inmigrantes en Catalunya y Euskadi para conocer la aproximación y el modelo de integración que adopta cada territorio. MARTÍNEZ DE LIZARRONDO (2009) apunta que las políticas de integración tienen relación con las características de la sociedad de destino y son esenciales para determinar las posibilidades de integración y el *potencial integrador* de una sociedad (LAPARRA, 2008) desde el punto de vista del régimen de bienestar. Dicho *potencial* se refleja en la capacidad institucional para gestionar una adecuada recepción a los nuevos residentes, y que suele mostrar diferencias

en la práctica en cuanto a la calidad, la cobertura de las prestaciones y de la conexión del tejido social (RODRÍGUEZ CABRERO, 2004).

Y en cuarto lugar, se analizan los modelos deportivos en Catalunya y Euskadi que construyen el campo deportivo y condicionan las prácticas deportivas de la población mediante la oferta, y el proceso de socialización deportiva de la población. Los modelos deportivos analizados mediante el Plan Vasco del Deporte y diversos documentos de la Secretaria General de l'Esport en Catalunya muestran las posibilidades deportivas existentes en cada etapa deportiva, y por ello, finalmente, se presentan algunas estadísticas sobre la participación deportiva, el uso de instalaciones, el carácter recreativo o federativo de las prácticas deportivas y la participación asociativa-deportiva que permiten conocer cuál es el Habitus deportivo de la sociedad receptora, y reflejan el modelo deportivo en las prácticas.

#### **4. | AUMENTO DE LA DIVERSIDAD MIGRATORIA EN CATALUNYA Y EUSKADI**

Durante las décadas 60 y 70 se produjeron numerosas migraciones internas desde el sur de la península hacia los territorios de mayor industrialización como Catalunya y Euskadi, pero ha sido desde finales del siglo XX cuando se ha comenzado a considerar España como “*un país de inmigración*” que con aquella “*inmigración inesperada*” (IZQUIERDO, 1996) ha dado paso a un fenómeno de dimensiones insospechadas, donde confluyen problemáticas de la sociedad de destino y de las sociedades de origen de los inmigrantes.

CACHÓN (2007) apunta a que la conversión de España en país inmigrante se ha producido en tres etapas: la primera hasta 1985, con inmigración de países más desarrollados principalmente europea compuesta por trabajadores ligados a empresas de origen o por jubilados en busca de residencia costera; e inmigración latinoamericana huyendo de las dictaduras latinoamericanas por razones políticas. La segunda etapa, entre 1986 y 1999, se considera receptora de “nueva inmigración” por el efecto producido en la estructura social y dado que comienza a mostrar la realidad del fenómeno migratorio. Inmigrantes procedentes de diferentes zonas y nivel de desarrollo –principalmente Marruecos-, nuevas culturas y religiones no cristianas –Islam-, nuevos rasgos fenotípicos fácilmente identificables –árabes, negros y asiáticos-, y sobre todo, nueva inmigración por las motivaciones económicas y el efecto llamada del mercado de trabajo español.

Es en la tercera etapa, a partir del año 2000, cuando el fenómeno se produce con vertiginosa rapidez (ARANGO, 2004) y se “institucionaliza” la inmigración como “hecho social” (CACHÓN, 2002). Se producen transformaciones en la vida cotidiana debidos a los cambios en el mercado laboral, la difusión de enfrentamientos puntuales (como los sucesos racistas en El Ejido, febrero 2002), su repercusión en los medios de comunicación, y la aprobación de “planes para la integración de los inmigrantes” en muchas comunidades autónomas a raíz de la discusión sobre las leyes de extranjería y los procesos de regularización (CACHÓN, 2007).

### Heterogeneidad en la distribución por el territorio:

La llegada de la inmigración no ha sido homogénea a todo el territorio, y diversos trabajos (PUMARES FERNÁNDEZ, 2003; LAPARRA, 2003) han tratado de clasificar las diferentes zonas de recepción, distinguiendo las siguientes zonas:

- *Las zonas de recepción de la inmigración irregular de África:* Con problemáticas más relacionadas con la gestión de un campo de refugiados, donde la integración ni se plantea.
- *Zonas de agricultura intensiva:* caracterizadas por la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, el carácter estacional y la sub-protección social. También definidos por PUMARES (2003) como “*sala de espera*”<sup>132</sup>.
- *Las grandes áreas metropolitanas:* receptoras de inmigración tanto nacional como internacional desde hace décadas, incluso como señala SOLÉ (2001), en contextos de altas tasas de desempleo. Han tomado un aspecto cosmopolita y se han configurado comunidades nacionales y barrios diferenciados como el Raval de Barcelona (ACTIS et al. 1999). El gran potencial integrador derivado de las oportunidades que ofrecen gracias al gran dinamismo económico generan a su vez una gran competitividad por los recursos. Los procesos de segregación espacial y la visibilidad del inmigrante pueden resultar en la estigmatización del conjunto del colectivo y a su vez generar tensiones (LAPARRA y CACHÓN, 2009:356).
- *Zonas de menor dinamismo económico:* con una presencia de la inmigración ínfima, las políticas tienen un tinte proactivo para atraer a determinados colectivos de inmigrantes, incluso con incentivos.
- *Otras zonas de alto dinamismo económico:* con una estructura económica que combina la agricultura con el tejido industrial o turístico, permite promocionarse social y económicamente lo cual favorecería la integración social, pero sobre una lógica de mayor asimilación y no con la interculturalidad de las grandes metrópolis. En estas zonas, la

---

<sup>132</sup> Podría clasificarse una parte de Catalunya (Lleida y alrededores) dentro de este modelo.



importancia del tejido social y asociativo es clave para el potencial integrador del territorio (BONINO, ARAGÓN et al., 2003; MARTÍNEZ DE LIZARRONDO, 2004), dado que son escenarios claves para que los inmigrantes desarrollen sus propias asociaciones (LAPARRA, AGUILAR et al., 2004).

- *Caso especial de Euskadi:* A pesar del fuerte dinamismo económico, la proporción de inmigrantes internacionales es muy baja. Algunos autores apuntan a los efectos de una política cultural y lingüística de tipo nacionalista, pero sobre todo al nivel de regularización económica y un mayor control sindical.

Las características del mercado laboral en las comunidades autónomas pueden contribuir a explicar los diferentes flujos migratorios y la diversidad del colectivo migrante, dado que la inmigración no comunitaria es principalmente laboral. Un colectivo en edad laboral (en 2012 el 55'8% estaba entre los 20 y los 44 años<sup>133</sup>) que a pesar de aparecer en un número significativo de ramas de actividad, sigue concentrándose en determinados sectores económicos, como la agricultura, el servicio doméstico, la construcción y la hostelería. Ni Catalunya ni Euskadi, territorios en los que se centra este estudio, se destacan por concentrar empleo en dichos sectores, sino que se caracterizan por su importante sector industrial (Catalunya, 19'2% y Euskadi, 22'4%)<sup>134</sup>, que incluso ha sido destacado por TOHARIA cuando apunta a que Catalunya y Euskadi se configuran como dos regiones en las que la industria conserva su tradicional peso específico (TOHARIA, 2006:412).

La mayoría del colectivo inmigrante que ha llegado en la última década lo ha hecho para quedarse, y no sólo como mano de obra. Este hecho provoca la necesidad de implementar políticas de integración de y con los inmigrantes (CACHÓN, 2007), porque tal como señaló MAX FRISCH <<*queríamos mano de obra y llegaron personas*>><sup>135</sup> lo cual representa el reto de diseñar una sociedad igualitaria, porque la inmigración impacta en toda la estructura social (ARANGO, 2004) y en algunos espacios concretos.

---

<sup>133</sup> Datos del Instituto Nacional de Estadística, 2012.

<sup>134</sup> Datos de la Encuesta de Población Activa 2010 (media anual), Instituto Nacional de Estadística.

<sup>135</sup> MAX FRISCH, novelista, 1965, pronunció esta frase refiriéndose a quienes emigraron a Suiza desde España, Italia y Portugal.

Sin embargo, la visibilidad de determinados colectivos es engañosa sobre el volumen real del colectivo. La población inmigrante (2012) se distribuye de forma heterogénea por el territorio como muestra la tabla 4.1. y esta distribución desigual del peso de la inmigración implica diferentes desafíos y respuestas específicas.

Tabla 4.1.  
**Población extranjera (sobre total de población) por CCAA. 2012**

<b>Comunidad Autónoma</b>	<b>Número de extranjeros</b>	<b>Porcentaje de extranjeros</b>
Islas Baleares	242570	21,67%
Comunidad Valenciana	883012	17,21%
Murcia	238393	16,17%
Catalunya	1186779	15,68%
Madrid	1015054	15,62%
Canarias	310841	14,67%
La Rioja	46373	14,33%
Aragón	173111	12,82%
Castilla La Mancha	236049	11,12%
Navarra	69623	10,80%
Ceuta y Melilla	17076	10,36%
Andalucía	747110	8,84%
Euskadi	151894	6,93%
Castilla y León	173509	6,81%
Cantabria	39313	6,62%
Asturias	50827	4,72%
Galicia	112183	4,03%
Extremadura	42541	3,84%

Fuente:  
Elaboración propia a partir de INE, 2012

No se puede olvidar que la política de integración, es decir, la gestión de la permanencia de los inmigrantes está en manos de las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos que son los protagonistas principales de la “inmigración hacia adentro”. Serán los gobiernos autonómicos y regionales quienes han de afinar sus observatorios y disponer a sus funcionarios para desarrollar con seguridad e inteligencia las varias fases de la integración (IZQUIERDO y LEÓN-ALFONSO, 2008:14) según los distintos modelos migratorios que se están cuajando en

diferentes Comunidades Autónomas con su propio “*Potencial Integrador*” (LAPARRA, 2009). El concepto de Potencial Integrador que recoge LAPARRA no está relacionado con el <<*umbral de tolerancia*<sup>136</sup>>> de contenido eminentemente cultural o la capacidad de absorber personas hasta cierto límite sino que <<*hace referencia a los factores estructurales que condicionan la dinámica de la integración social, tanto de la población inmigrante como de la autóctona*>> (LAPARRA 2009:351) en un territorio/comunidad.

#### *Heterogeneidad del colectivo:*

Existen importantes factores estructurales que condicionan la diversidad y el margen de maniobra para las decisiones colectivas sobre el propio proceso migratorio (LAPARRA, 2009:359), pero también es reseñable que se da una diversidad de grados de multiculturalidad muy interesante entre las comunidades autónomas que pueden ayudar a explicar los diferentes procesos de integración social. Según la clasificación realizada por IZQUIERDO y LEÓN-ALFONSO, Navarra, Baleares y Canarias pueden considerarse comunidades mono o biculturales<sup>137</sup>, mayoritariamente de inmigración europea o latinoamericana “*europizados*<sup>138</sup>”, cuyas diferencias son mejor aceptadas por la población autóctona, tratándose de un “*modelo migratorio de afines*”. Por el contrario, comunidades como Catalunya, Comunidad Valencia, Madrid y Andalucía, presentan un modelo multicultural heterogéneo y de inmigración con contrastes en sus modos de vida, con significativa inmigración latinoamericana, africana y asiática, tratándose de un “*modelo de multiculturalidad distante*”. En un punto intermedio se encuentran comunidades como Aragón, Castilla La Mancha y Murcia, con una mezcla cultural equilibrada con europeos no comunitarios, latinoamericanos y africanos, y que han impulsado la inmigración de latinoamericanos y europeos para compensar el predominio magrebí, tratándose de un “*modelo compensado*” IZQUIERDO y LEÓN-ALFONSO (2008).

---

<sup>136</sup> El <<umbral de tolerancia>> es la expresión cultural de la dinámica que adopta la integración social en su concepción más multidimensional, y es más un resultado que un factor explicativo, depende de la <<distancia cultural>> que presenten los nuevos colectivos asentados. LAPARRA (2009:351)

<sup>137</sup> Según se considere o no una experiencia de gestión de la diversidad cultural la presencia de europeos comunitarios.

<sup>138</sup> Muchos latinoamericanos consiguen la doble nacionalidad por la relación colonial entre sus países y el continente europeo (Argentina-Italia; Brasil-Portugal; Ecuador-España, etc.).

A pesar de la clara heterogeneidad migratoria en el panorama estatal, la gran mayoría de documentos apuestan por unas políticas de integración multidimensionales, y entre las cuales destacan cuatro comunidades por la articulación teórica de su política de integración de inmigrantes: Catalunya, Madrid, Navarra y Euskadi. Son dos de ellas, Catalunya y Euskadi en las que se centra este estudio. Y dado que las políticas tratan de responder a las características y necesidades específicas del territorio, se considera necesario presentar primero las características socio demográficas de ambos territorios para después comprender mejor los principios y razonamientos de sus políticas.

#### **4.1. | Características sociodemográficas de la inmigración en Catalunya y Euskadi**

Hay muchas razones por las cuales Catalunya no ha sido ajeno a los movimientos migratorios: debido a su situación geográfica, al crecimiento económico y a las relaciones comerciales con territorios de su entorno ha sido receptora de población desde la antigüedad, pero también ha sido emisor de migración, sobre todo a finales del siglo XIX, debido a motivos económicos y políticos. Catalunya ha sido uno de los territorios destino clave en el siglo XX de tres oleadas de población con mayor recepción de inmigración nacional (durante los años 1920s-1930s y durante los años 1950s-1970s) e internacional (sobre todo a partir de los 1990s), donde la llegada de población inmigrante ha sido un factor importante para explicar las dinámicas actuales de la sociedad catalana, popularizándose la expresión “Catalunya es tierra de acogida”, y esta acogida ha comportado su correspondiente crecimiento demográfico.

Las personas llegadas en migración nacional como internacional comparten algunas características como la tendencia a la concentración en la ciudad de Barcelona y área metropolitana, la ocupación de los estratos más bajos de una estructura ocupacional que requiere fuerza de trabajo, ser responsabilizados del deterioro de las condiciones de trabajo y el hecho de concentrarse residencialmente por procedencias en zonas concretas (SOLÉ y PARELLA, 2008). Sin embargo, los inmigrantes internacionales tienen mayores limitaciones de acceso a derechos y menor posibilidad de participación social y

política debido a su estatus jurídico de extranjeros, y no, tal como apunta DOMINGO (1997), por la denominada “distancia cultural”.

Por otro lado, desde que comenzaron los intercambios comerciales y migratorios entre Euskadi y otros países colindantes durante la industrialización a finales del siglo XIX y principios del XX, la inmigración extranjera no ha sido extraña para los vascos, aunque las características y volúmenes actuales no son comparables con los de aquel entonces. Además de aquella inmigración producto de las estrechas relaciones comerciales y culturales con los países comunitarios del entorno (Portugal, Reino Unido, Francia, Italia...), también tiene una red migratoria de gran estabilidad de una larga tradición de siglos con países del continente americano de la diáspora vasca hacia países como Argentina, Venezuela, Estados Unidos, etc. Y fruto de la emigración de vascos hacia el centro y el sur del continente americano, antes y durante la guerra civil española, consolidó una red migratoria de flujos constantes que ha facilitado la llegada de inmigración latinoamericana en el siglo XXI a Euskadi (BLANCO, 2006). Por otro lado, entre 1950 y 1970 se dio el período de mayor afluencia de inmigrantes nacionales procedente de sus provincias colindantes (La Rioja, Navarra, Cantabria y Burgos, fundamentalmente) como consecuencia del reclamo que supuso la incipiente industrialización abrió una vía de flujos de población de manera “explosiva” y que drásticamente se redujo a partir de 1970.

#### **4.1.1. Características de los flujos migratorios actuales:**

Los flujos migratorios actuales se caracterizan por tratarse principalmente de migraciones internacionales protagonizadas por personas de origen extranjero<sup>139</sup> con destino a Catalunya y Euskadi. Como puede apreciarse en el gráfico 4.1. de manera comparativa, desde principios de siglo XXI (2000-2012) la tasa de población extranjera de Catalunya ha crecido del 2'09% en el año 2000 al 15'68% en 2012, mientras que la de Euskadi ha experimentado un menor crecimiento, pasando del 1'01% en el año 2000 al 6'93% en 2012. Los datos indican que, aun cuando la proporción de inmigrantes en Euskadi es muy inferior a la de otras comunidades autónomas, es a partir del inicio del siglo

---

<sup>139</sup> Con el paso del tiempo y a medida que los inmigrantes vayan adquiriendo la nacionalidad española se deberá tener en cuenta también el lugar de nacimiento para conocer estos colectivos.

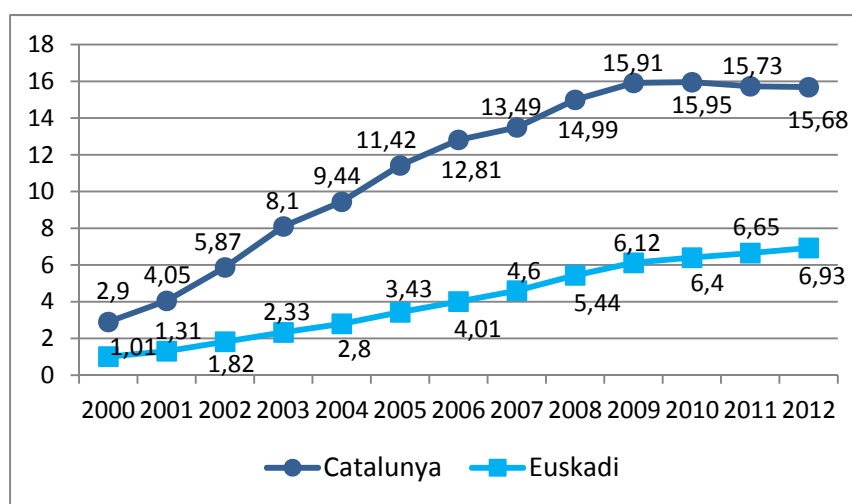
XXI cuando el fenómeno migratorio puede considerarse numéricamente relevante en Euskadi.

El gráfico 4.1. muestra comparativamente la evolución porcentual de la población inmigrante en Catalunya y Euskadi entre el año 2000 y el 2012, destacando el enorme incremento de la población inmigrante en Catalunya, mientras que la línea correspondiente a la población inmigrante en Euskadi muestra una subida mucho más paulatina y moderada, con un crecimiento anual de medio punto, aproximadamente.

Gráfico 4.1.

**Serie porcentual de la inmigración en Catalunya y Euskadi 2000-2012**

Fuente:  
Elaboración propia a partir de INE, 2012



La desigual distribución de la población inmigrante entre las comunidades autónomas visto anteriormente, y la reciente tendencia hacia la dispersión de la población inmigrante desde los centros neurálgicos de recepción (Catalunya, Madrid y Comunidad Valenciana) hacia comunidades más pequeñas y menos saturadas (Murcia, Navarra, La Rioja, Castilla-La Mancha...) permiten suponer, y ya se están notando, que las posibilidades de llegada de inmigrantes hacia Euskadi está aumentando (FOUASSIER, 2011).

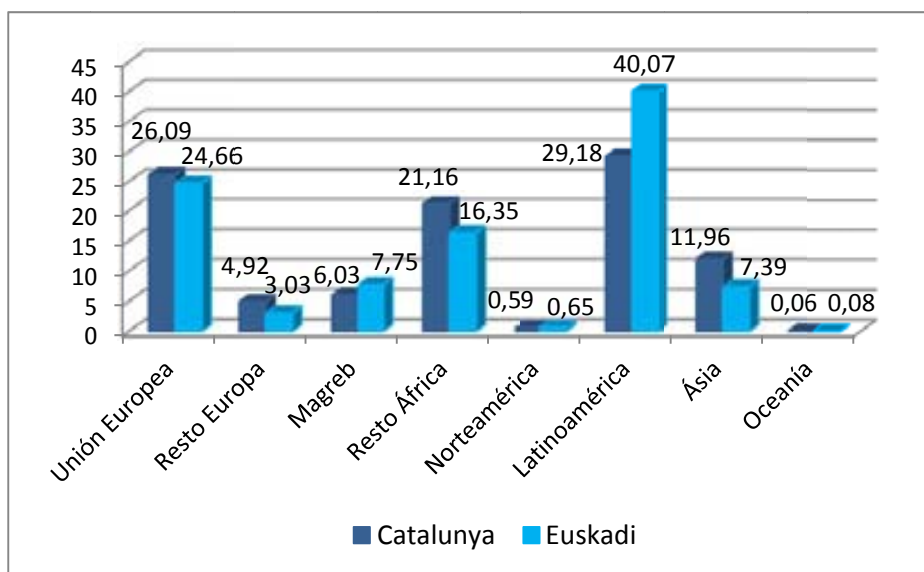
*Composición de la población inmigrante:*

Respecto a la composición de la población inmigrante en Catalunya y Euskadi en el año 2012, el gráfico 4.2. permite ver de forma clara que casi el 30% de la población extranjera procede de países latinoamericanos en el caso de Catalunya, siendo el colectivo más numeroso, seguido de personas procedentes

de la Unión Europea<sup>140</sup>, que representa el 26,09% de la población extranjera y en tercer lugar la población procedente del Magreb, más numerosa en Catalunya (21,16%) que en Euskadi (16,35%). A pesar de resultar todavía colectivos porcentualmente no muy importantes, la población procedente de países africanos (sin contar el Magreb), lo que podría llamarse “África subsahariana” representa el 6,03% de la población extranjera en Catalunya y 7,75% en Euskadi.

Gráfico 4.2.

**Proporción de colectivos inmigrantes en Catalunya 2012**



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2012

Es destacable también que la población asiática representa el 11,96% de la población extranjera en Catalunya reafirmando la como “*modelo de multiculturalidad distante*” (IZQUIERDO y LEÓN-ALFONSO, 2008), mientras que en Euskadi la población extranjera se compone principalmente por personas procedentes de países Latinoamericanos (40,07%) y de países de la Unión Europea (24,66%) siguiendo el “*modelo migratorio de afines*” (IZQUIERDO y LEÓN-ALFONSO, 2008).

FOUASSIER (2011) destaca que hasta hace apenas cinco años, la población extranjera residente en Euskadi era eminentemente europea (comunitaria, de forma dominante) pero que con el paso del tiempo ha ido descendiendo su peso

<sup>140</sup> Procedencia que incrementó significativamente en el año 2007 coincidiendo con la entrada de Rumania y Bulgaria como países miembros de la UE.

relativo en el total de extranjería pero no necesariamente en número. Y añade que la inmigración marroquí se está manteniendo en suelo vasco, aunque su afluencia no sea tan importante como en otras comunidades, como por ejemplo Catalunya.

La estructura por edad y sexo:

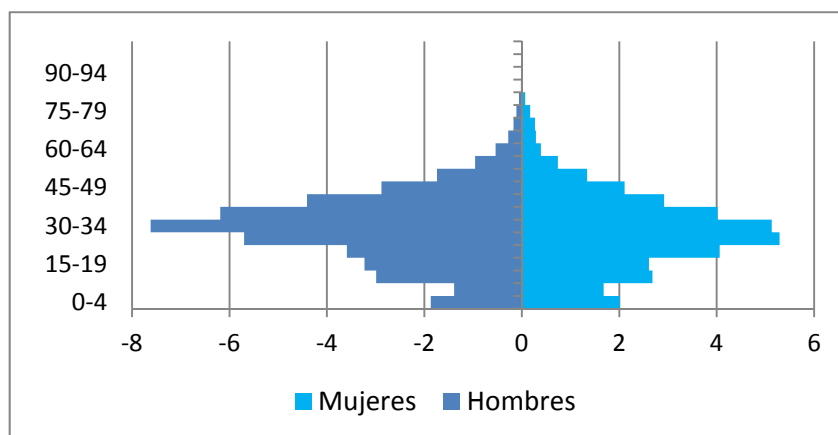
Las pirámides de edad de la población magrebí y latinoamericana en Catalunya que se muestran en el gráfico 4.3. reflejan lo dicho anteriormente. La mayoría de la población se concentra en las franjas de edad laboral y más jóvenes en ambos colectivos (entre los 16 y los 44 años), sin embargo es destacable que el colectivo procedente de Magreb presenta un colectivo masculinizado (casi un 8% de hombres en la franja de edad 30-34) en comparación con el colectivo Latinoamericano que es principalmente feminizado (con un 10% de mujeres en la franja de edad 35-39).

Gráfico 4.3.

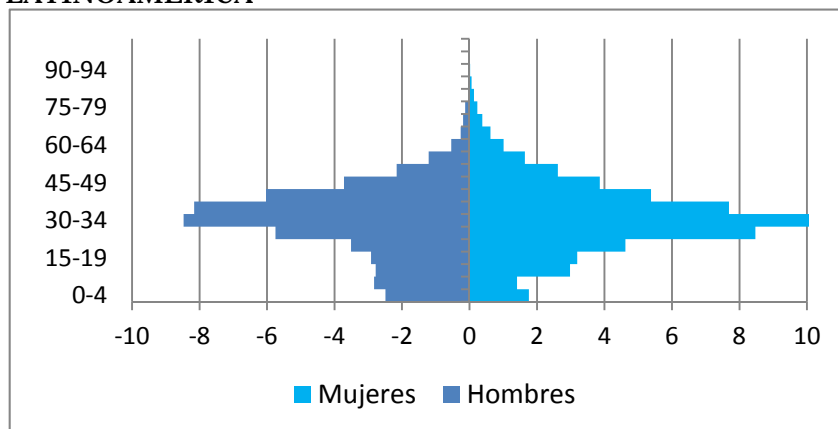
**Pirámide de edad de población inmigrante, procedente de Magreb y Latinoamérica**

**Catalunya 2012**

MAGREB:



LATINOAMÉRICA



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2012



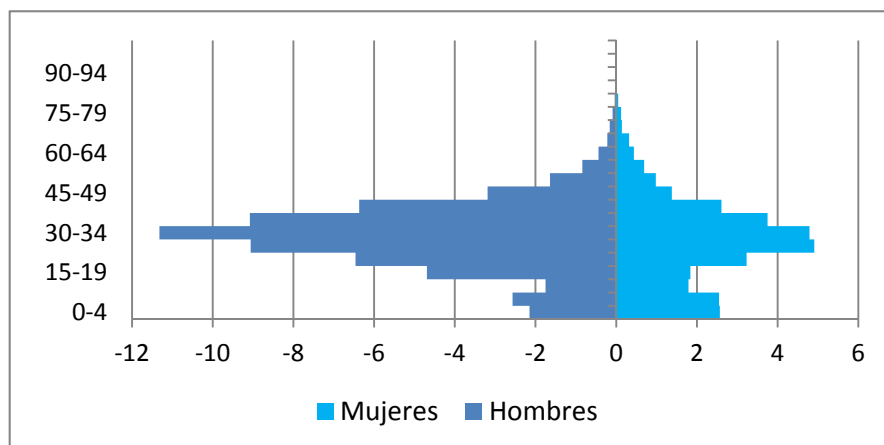
Las pirámides de edad de la población magrebí y latinoamericana en Euskadi (gráfico 4.4.) muestran que la población magrebí es principalmente masculina, y se concentra entre los 16 y los 44 años, superando más de 11% en la franja de 30-34 años. Por otro lado, el colectivo latinoamericano, claramente feminizado, se concentra entre los 16 y los 54 años, en edad laboral, aunque también mantiene una población de más de 60 años sobre todo femenina mayor que la población magrebí.

Gráfico 4.4.

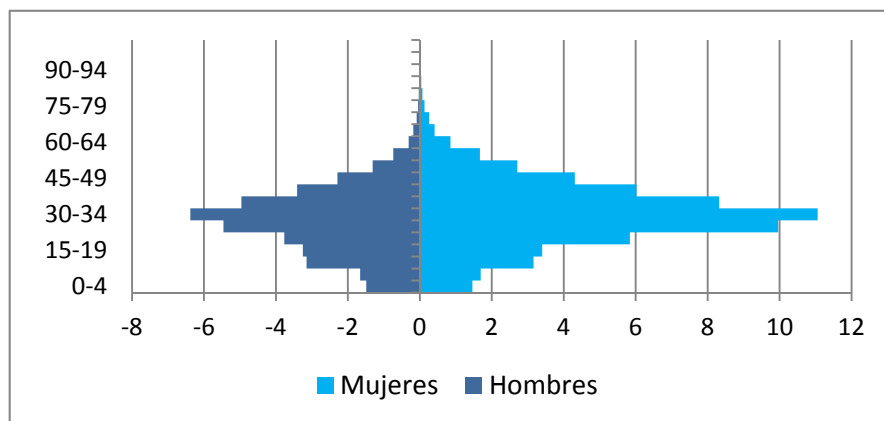
**Pirámide de edad de población inmigrante, procedente de Magreb y Latinoamérica**

**Euskadi 2012**

MAGREB:



LATINOAMÉRICA:



Fuente: Elaboración propia a partir de INE, 2012

## 4.2. | Percepción del fenómeno migratorio desde la perspectiva de la sociedad receptora

Este apartado pretende proporcionar unas pinceladas estadísticas sobre la percepción y actitud de la sociedad receptora ante el hecho migratorio, mediante datos extraídos de la Encuesta sobre “Actitudes hacia la Inmigración (IV)” del CIS (2010), de manera que permita conocer el potencial integrador de

la sociedad receptora y de qué manera puede condicionar la procedencia y el Habitus de origen de los inmigrantes las prácticas en la acumulación de capitales y el proceso de integración.

Según la encuesta del CIS (2010) sobre Actitudes hacia la Inmigración, sobre la opinión de <<cómo trata la población autóctona a los inmigrantes<sup>141</sup>>>, el 35,8% de los encuestados en Catalunya opina que “con desconfianza”, frente al 43,4% que opina que “con normalidad o amabilidad”. En Euskadi, es un poco más elevado el porcentaje de encuestados que opina que el tratamiento hacia los inmigrantes es “con desconfianza” (38,9%), y el 41,1% opina que “con normalidad o amabilidad”.

La preocupación por la “integrabilidad” de las culturas varía y algunas culturas generan más reticencias que otras, por eso se cuestiona sobre <<las diferencias culturales, lingüísticas y de costumbres que portan los inmigrantes>>, donde más de la mitad de los encuestados opinan que “los inmigrantes deberían poder mantener sólo aquellos aspectos de su cultura y costumbres que no molesten al resto de población”.

Tabla 4.2.

**Opinión sobre la diferencia cultural y lingüística de los inmigrantes**

Fuente:  
Elaboración propia a partir de CIS (2010) pregunta 23

	Catalunya	Euskadi
Aunque aprendan nuestra cultura y costumbres, es bueno que los inmigrantes también mantengan su cultura y costumbres	34'2%	28'9%
Los inmigrantes deberían poder mantener sólo aquellos aspectos de su cultura y costumbres que no molesten al resto de población	55'3%	54'8%
Los inmigrantes deberían olvidar su cultura y costumbres y adaptarse a las autóctonas	8'4%	14'3%

<sup>141</sup> Pregunta 14 del cuestionario.

La Encuesta del CIS de 2010, también plantea cómo de importante consideran determinados aspectos para la convivencia, y es destacable que el 81'1% en Catalunya y el 77'8% en Euskadi opinan como principal factor que los inmigrantes <<estén dispuestos a adoptar el modo de vida del país>>.

Tabla 4.3.

	Catalunya	Euskadi
<b>Aspectos considerados importantes o muy importantes para la convivencia con inmigrantes</b>		
Que tenga un buen nivel educativo	55%	51'8%
Que tenga familiares cercanos viviendo aquí	36'4%	34'9%
Que hable castellano o la lengua oficial de la Comunidad Autónoma	52'2%	47'4%
Que sea de un país de tradición cristiana	19'6%	19'6%
Que sea de raza blanca	7'2%	8'8%
Que tenga mucho dinero	12'3%	15'7%
Que tenga una cualificación laboral de las que el país receptor necesita	71'3%	68'6%
Que esté dispuesto a adoptar el modo de vida del país	81'1%	77'8%

Fuente: Elaboración propia a partir de CIS (2010), pregunta 9

Uno de los factores para una cierta desconfianza cultural hacia los inmigrantes reside en un posible riesgo para las lenguas minoritarias con la llegada de inmigrantes “castellanoparlantes” (latinoamericanos) o de otras procedencias que aprenden únicamente castellano. De hecho, el 52'2% de los encuestados en Catalunya y el 47'4% en Euskadi consideran importante para la convivencia que los inmigrantes<sup>142</sup> <<hablen castellano o la lengua local de la Comunidad Autónoma>>.

### Sensibilización y sociabilidad

Para el desarrollo de una sociabilidad que contribuya al proceso de integración social debe tenerse en cuenta la implicación de todos los agentes, tanto autóctonos como inmigrantes. La sociabilidad entre agentes de diferentes

<sup>142</sup> Pregunta 9 del cuestionario. estudio nº2846. CIS, 2010

procedencias exige un grado de sensibilización hacia la diversidad, y la voluntad de acercamiento y conocimiento para la superación de prejuicios y desde el respeto a la diferencia que permita la acumulación de capital simbólico.

La naturaleza del capital social y las redes sociales son clave para analizar el grado de interpenetración de los nuevos agentes en la sociedad de destino ya que dichas relaciones condicionan la acumulación de capital simbólico en el proceso de integración social, y es el contacto con grupos heterogéneos el que permite el reconocimiento del otro, la eliminación de ciertos estereotipos y favorece futuras relaciones interculturales. Para ello, se pregunta a los encuestados <<*si aceptarían o tratarían de evitar la relación con inmigrantes*>> en ciertos ámbitos cotidianos, con el fin de conocer las posibilidades de sociabilidad en cada uno de ellos.

Los datos indican que cerca de un tercio de los encuestados aceptarían tener relación con inmigrantes en el ámbito laboral o relación de amistad, sin embargo más de un tercio trataría de evitar o rechazaría tener relación en ámbitos más cercanos como “*la convivencia en el barrio*”, “*alquilar un piso a inmigrantes*” o el hecho de “*llevar a su hijo a un colegio con muchos inmigrantes*”.

La voluntad de relación y sociabilidad está ligada a la <<*visión positiva o negativa que se tenga de la inmigración*>>. En términos generales, según la encuesta del CIS (2010<sup>143</sup>) la población “*ve positiva la inmigración*” (42,4% en Catalunya y el 37,5% en Euskadi) y el aspecto positivo más destacado es el “*enriquecimiento cultural*” que aporta la inmigración (36,8% en Catalunya y 31,7% en Euskadi).

---

<sup>143</sup> Preguntas 20 y 21 del cuestionario. CIS, 2010

Tabla 4.4.

	Aceptaría		Trataría de evitarla / Rechazaría	
	Catalunya	Euskadi	Catalunya	Euskadi
<b>Aceptación o rechazo de relación con inmigrantes</b>				
Vivir en el mismo barrio	58,2	55,1	<b>36,4</b>	<b>38,5</b>
Vivir en el mismo bloque	59,7	58,2	33,3	34,9
Alquilar un piso a inmigrantes	43,8	42,4	<b>44,6</b>	<b>44,4</b>
Trabajar/estudiar con Inmigrantes	<b>81,0</b>	<b>78,8</b>	12,7	13,7
Tener un inmigrante como jefe	<b>74,3</b>	<b>73,8</b>	18,0	18,1
Su hijo tenga amigos inmigrantes	<b>74,3</b>	<b>73,5</b>	16,6	18,1
Su hijo se case con un inmigrante	59,3	61,8	26,7	24,7
Llevar a su hijo a un colegio con muchos inmigrantes	56,5	59,6	<b>36,4</b>	<b>33,9</b>

Fuente:  
Elaboración propia a partir de CIS (2010), pregunta 28

Por otro lado, los aspectos negativos más destacados relacionados con la inmigración para los encuestados en Catalunya son “*los problemas de delincuencia e inseguridad*” (22,7%) y “*los problemas de integración y choque cultural*” (14,9%). Del mismo modo, el aspecto negativo más destacado para los encuestados en Euskadi es “*los problemas de delincuencia e inseguridad*” (30,1%) y en segundo lugar “*más competitividad en el mercado de trabajo*” (16,9%); y es curioso que solo un 9% haya apuntado a “*los problemas de integración y choque cultural*”, tal vez debido a un menor contacto con la población inmigrante.

Debido a la trayectoria receptora de inmigración internacional de Catalunya su población muestra <<*porcentajes mayores de contacto con población inmigrante*>> que en Euskadi, como muestra la tabla 4.5.

Tabla 4.5.  
**Existencia y tipo de relación con personas inmigrantes**

	<b>Catalunya</b>	<b>Euskadi</b>
Vecinos	66,8%	33,8%
Compañeros de trabajo/estudios	36,6%	24,4%
Amigos	49,3%	34,6%
Familiares	21,4%	13,2%

Fuente:  
Elaboración propia a partir de CIS (2010), pregunta 29

La relación de vecindad que surge en cierta medida al azar, aunque se percibe mayor rechazo cuanto más cercana es la relación, y de hecho, RAMÍREZ GOICOECHEA (1996:561) apunta que las relaciones con la vecindad aparecen, para casi todos, frías y distantes, de simple cortesía, y se refieren más bien a encuentros y copresencias esporádicas. La residencia es más un lugar de coexistencia que de relación. Sin embargo, según explica BLANCO (1990) tener amigos de origen autóctono o de otras procedencias diferentes puede ser un indicador de integración, dado que conlleva una conexión con la cultura y el habitus, las costumbres e ideas de la población autóctona y otras procedencias (GARRETA, 2003), permitiendo que la interacción intercultural propicie la acumulación de capital cultural, social y simbólico (que son capitales de suma positiva<sup>144</sup>). Pero para que se dé la sociabilidad, debe darse una interacción social, y no solamente la relación pluricultural basada en la mera coexistencia sin acercamiento real entre los miembros de los diferentes grupos. Esta relación “no interactiva” no es condición suficiente para eliminar las reticencias ni los estereotipos, sino que puede provocar un efecto contrario, un rechazo e inexistencia de contacto.

Debido a la jerarquización de procedencias los latinoamericanos se reconocen mucho menos rechazados que el colectivo magrebí, de quienes se sienten cultural y socialmente alejados muchas veces por estereotipos y no por contacto

<sup>144</sup> La acumulación de capital social, simbólico o cultural por parte de un agente, no implica la pérdida de los mismos por parte de otro agente (como pudiera ocurrir con el capital económico) sino que se reproduce y aumenta de forma positiva.

directo. La sociabilidad con otros inmigrantes de culturas y lenguas más alejadas es muy escasa sobre todo con el colectivo magrebí que es el destino del rechazo étnico y del estigma social (RAMÍREZ GOICOECHEA, 1996). Y de hecho los magrebíes son conscientes del rechazo que provocan en la sociedad autóctona, y una de las causas de tal rechazo se debe a los estereotipos y el trato desigual hacia las mujeres musulmanas. Los datos de la encuesta del CIS (2010) revelan que existen diferencias en cuanto al grado <<de simpatía<sup>145</sup> dependiendo de la procedencia de la población inmigrante>>, y se da cierta coincidencia en Catalunya y Euskadi.

Tabla 4.6.

**Mayor o menor simpatía hacia colectivos de inmigrantes**

Fuente: Elaboración propia a partir de CIS (2010), pregunta 30 y 31

	Catalunya	Euskadi	Catalunya	Euskadi
	Mayor simpatía		Menor simpatía	
Magrebíes <sup>146</sup>	1'8%	1'7%	32,1%	18%
Europeos	4'4%	2'6%	0'5%	0'6%
Africanos subsaharianos <sup>147</sup>	8'5%	7'8%	1'5%	1%
Latinoamericanos	10%	12'5%	1'8%	0'9%
Europeos del Este <sup>148</sup>	3'9%	2'5%	12'1%	26%
Asiáticos <sup>149</sup>	2'8%	1'5%	2'5%	1'6%
Ninguno	47'4%	49'1%	39'1%	39'7%

El colectivo latinoamericano es el que mayor simpatía muestra (10% en Catalunya y 12'5% en Euskadi), mientras que el colectivo magrebí en Catalunya (32'1%) y en Euskadi (18%) es uno de los que menor simpatía provoca en la población, principalmente por su “*la vinculación a la delincuencia*” o por “*sus*

<sup>145</sup> Pregunta 31 del cuestionario. CIS, 2010

<sup>146</sup> La categoría Magrebíes engloba los datos correspondientes a <<Marruecos y norte de África + árabes + musulmanes + moros>>

<sup>147</sup> La categoría Subsaharianos engloba los datos correspondientes a <<Africanos, subsaharianos + negros>>

<sup>148</sup> La categoría Europa del Este engloba los datos correspondientes a <<Países del este + Rumanos + Búlgaros>>

<sup>149</sup> La categoría Asiáticos engloba los datos correspondientes a <<Nacionalidades asiáticas + Chinos>>

costumbres y formas de vida”, como muestran los datos de la siguiente tabla 4.7.

Tabla 4.7.

**Razones para el rechazo hacia ciertos colectivos inmigrantes**

	Catalunya	Euskadi
Por su vinculación con la delincuencia	13'4%	26'6%
Porque están organizados en bandas	1'3%	0'8%
Porque pertenecen a mafias	2'2%	1'6%
Por sus creencias religiosas	3'3%	2'2%
Por el extremismo religioso	5'7%	5'4%
Por sus costumbres, formas de vida, etc.	14'7%	9'3%
Porque son violentos, agresivos, conflictivos	10'5%	12'3%
Porque son maleducados, incívicos	3'3%	1'8%
Porque son malas personas	5'7%	7'6%
Por su actitud hacia la mujer	6'4%	2'8%
Porque no se integran, forman guetos	12'4%	7'8%
Porque nos desprecian	2'8%	1%
Porque no vienen a trabajar	0'2%	2'6%
Por experiencia personal	2'3%	2'4%
Respuestas indirectas o imprecisas de rechazo	4'9%	4'4%

Fuente: Elaboración propia a partir de CIS 2010, pregunta 31<sup>a</sup>

Y es curioso que el 14,7% de los encuestados en Catalunya, que más contacto a tenido con la inmigración, señale las costumbres y formas de vida como argumento, mientras que en Euskadi, se apunte principalmente a la delincuencia (26,6%) y la conflictividad, tal vez reproduciendo los estereotipos que más a menudo se transmiten en los medios de comunicación y no que la población haya sufrido directamente.

Para ello, la encuesta del CIS también pregunta <<si los encuestados han oído comentarios negativos respecto a la inmigración en la última semana>> y de dónde procedían dichos comentarios. Los resultados que muestra la tabla 4.8. son bastante significativos.



Tabla 4.8.  
**Percepción de comentarios negativos contra la inmigración Y fuente de los mismos**

Catalunya		Euskadi	
SI	49,8%	SI	42,7%
<b>¿De dónde procedía?</b>			
En la calle (transporte, espacios públicos, etc.)	54%	En la calle (transporte, espacios públicos, etc.)	42,7%
En la televisión	42,6%	En la televisión	58,5%
En su círculo de amigos	30,5%	En su círculo de amigos	27%

Fuente: Elaboración propia a partir de CIS, 2010, pregunta 36 y 36a

Lo anterior confirma que es necesario seguir trabajando en la sensibilización de la población autóctona hacia la inmigración y la sociabilidad, ya que en ambos casos casi la mitad de los encuestados han percibido opiniones negativas hacia la inmigración en la última semana. En el caso de Catalunya, donde el contacto entre autóctonos e inmigrantes es más común, los comentarios provienen más de entornos cercanos como la calle o el transporte, mientras que en Euskadi donde el fenómeno es más incipiente, los comentarios negativos llegan a través de los medios de comunicación. Sin embargo, las políticas de integración reflejan la voluntad de trabajar en pos de la sensibilización mediante campañas como “frena el rumor” y con medidas específicas en los medios de comunicación para el tratamiento del fenómeno migratorio, con el objetivo de reducir esta difusión de información negativa.

### 4.3. | Políticas autonómicas de integración de inmigrantes

Las diferencias en las políticas de integración autonómicas implican la articulación de distintas tendencias que comienzan a ser catalogadas como **modelos autonómicos de integración**. CACHÓN y LAPARRA señalan que la configuración del modelo de gestión de la diversidad cultural y las políticas orientadas hacia la integración social de los inmigrantes está condicionada por el modelo de sociedad y las diferentes condiciones demográficas, estructurales, políticas, socioeconómicas y las dinámicas del ámbito laboral de cada uno de los territorios (CACHON y LAPARRA, 2009:10), sin embargo, MARTÍNEZ DE

LIZARRONDO afirma que <<es prematuro decir que hay una filosofía de integración española y menos aún autonómica, aunque los datos indican que se pueden estar configurando ciertos modelos o estrategias de integración autonómica>>(2009:119).

A pesar de que el control de la inmigración es competencia estatal la estrategia de integración española se desarrolla a nivel subnacional, y por ello apunta CACHÓN que <<las políticas de integración deben de tener una dimensión territorial, al menos por dos razones: en primer lugar, porque las Comunidades Autónomas tienen competencias en ámbitos fundamentales de las políticas redistributivas del Estado de bienestar como educación, empleo, vivienda, salud, servicios sociales y cultura; y en segundo lugar, porque el mosaico migratorio se viste de colores distintos según Comunidades Autónomas con necesidades diversas en realidades parcialmente diferentes (2008:229)>>, destacando que la heterogeneidad es principalmente interautonómica, pero también en muchos casos es intra-autonómica, conformando lo que MARTÍNEZ DE LIZARRONDO (2009:124) denomina “*modelo patchwork de integración*”<sup>150</sup>.

Debe tenerse en cuenta que muchas sociedades comienzan a considerarse étnicamente plurales con la llegada de las migraciones internacionales (COHN-BENDIT, 1998), pero que existen sociedades internamente plurales, llamado heterogeneidad interna (SAN ROMÁN, 1986), sin haber habido migraciones internacionales<sup>151</sup> (GUALDA, 2001) como son los casos de Catalunya, Galicia o Euskadi, culturalmente y lingüísticamente diferenciadas del resto del estado, con una mayor sensibilidad hacia la diferencia. La idea de que hay inmigrantes que son más fáciles de integrar que otros (RODRÍGUEZ GARCÍA, 2007) y de que existe un “*umbral de tolerancia*” ante la inmigración lleva a pensar en una

---

<sup>150</sup>Según el autor <<La inexistencia de una estrategia general y coherente acerca de cómo tratar a la población inmigrante por parte de los sistemas de protección social de cada CCAA, conlleva que la política de integración se genere como si fuera un patchwork: la unión de diversos retales conformando un conglomerado>>, lo que genera heterogeneidad en las políticas intra-autonómicas. MARTINEZ DE LIZARRONDO (2009:134).

<sup>151</sup> SOLÉ (1995) hace referencia a este hecho aludiendo a la conformación de la sociedad española como sociedad plural. También PUJADES (1998), subraya para Catalunya que ya en los años 60 “abrazaba más de una cultura” con motivo de las migraciones interiores, aunque sin la percepción de sociedad multicultural hasta los años ochenta, con la entrada de inmigrantes magrebies y de otras nacionalidades. (Cit. en GUALDA, 2001)

concepción de las culturas estáticas, homogéneas e inalterables, en vez de algo dinámico y en constante cambio.

En países con modelos de gestión multicultural el reconocimiento de la heterogeneidad cultural y deportiva está implícito en los mecanismos, estrategias y políticas para la integración, pero en muchos casos descentralizado a niveles regionales y locales para la provisión de servicios específicos, como ocurre en el caso de las competencias autonómicas en Catalunya y Euskadi. Es decir, los nuevos agentes que portan sus deportes étnicos de origen pueden practicarlos y reciben un cierto apoyo institucional debido a su contribución a la diversidad y a la ampliación de la oferta deportiva, pero en la mayoría de ocasiones esa práctica no es conjunta con la sociedad autóctona u otras comunidades de inmigrantes sino de forma endogrupal. Incluso la tendencia actual es la de articular modelos de gestión adaptados a las particularidades de cada región (como ocurre en Catalunya y en Euskadi) para conciliar la *diversidad* cultural e identitaria propia del territorio receptor<sup>152</sup> con la de los nuevos agentes para la *cohesión* social (RODRÍGUEZ GARCÍA, 2007: 21).

Para todo ello, se requiere el desarrollo de estrategias concretas en función de su realidad particular desde el ámbito local o regional, mediante el conocimiento mutuo, la interculturalidad, el fomento de la participación activa a través del asociacionismo o el deporte participativo, la superación de barreras de acceso, y la sensibilización de la población respecto a la igualdad en la diversidad basándose en la participación y colaboración entre las diversas instituciones y agentes sociales (escuelas, asociaciones, clubes deportivos, etc.) (RODRÍGUEZ GARCÍA, 2007), para una integración social y deportiva realmente bidireccional. Por un lado, los organismos deportivos apoyan las prácticas deportivas minoritarias y su desarrollo, y por otro lado, plantean proyectos para tratar de incluir a los nuevos agentes y sus deportes propios en el sistema deportivo existente en la sociedad de destino. En contextos interculturales, el deporte juega un papel importante en el proceso de integración y comprensión de la diversidad cultural, y existen numerosas iniciativas y programas deportivos especiales, pero no sólo en el ámbito cultural, sino en todos los

---

<sup>152</sup> Una muestra es el caso de los “Castells integradores” que cuenta con la participación de numerosos inmigrantes en un deporte tan tradicional y característico como los castellers en Catalunya. En línea: [http://elpais.com/diario/2010/06/07/catalunya/1275872842\\_850215.html](http://elpais.com/diario/2010/06/07/catalunya/1275872842_850215.html)

ámbitos, con objetivos físico saludables, educativos, sociales, psicológicos e integradores mediante el deporte.

Este apartado no pretende analizar la heterogeneidad de planes de integración ni cuestiones competenciales entre el estado y las CCAA, se trata de analizar desde que perspectiva se concibe el proceso de integración social en Catalunya y Euskadi, dado que ambas comunidades han creado órganos y desarrollado planes específicos para la gestión de la inmigración y ambas se definen como comunidades históricas, con una lengua propia y la referencia constante, también en el ámbito de las políticas de integración, al hecho diferencial catalán y vasco. En el caso de Catalunya se ha llegado a hablar incluso de una “*modelo catalán de integración social*”; mientras que en el caso de Euskadi, no deja de llamar la atención la “posterioridad” con que se está desarrollando el proceso. Además, las peculiaridades territoriales<sup>153</sup> dan lugar a formas específicas de pensar, hablar y legislar sobre la inmigración, configurando diversas *filosofías de integración* (FAVELL, 2001), concibiendo a las personas inmigrantes como *figuras sociales* (no sólo figuras jurídicas) (GIL ARAUJO, 2004).

Para ello, en primer lugar es necesario realizar un breve recorrido por las políticas y planes de inmigración que se han desarrollado en cada territorio para conocer la evolución que han tomado. Posteriormente se plantea un análisis de las políticas públicas dirigidas a la integración de la inmigración, como el Pla de Ciutadania i Immigració 2005-2008 y el Plan Vasco de Inmigración 2007-2009 centrándose en la conceptualización de los principios básicos y especialmente en las medidas para la interculturalidad, la participación y sensibilización, considerados elementos clave del proceso de integración social. A pesar de las complicaciones que implica la comparativa de dos planes políticos estructurados de forma tan diferente (referente a áreas, principios, políticas, etc.) se tratará de detectar las convergencias y divergencias entre ambos planes, distribuido en tres sub-apartados: a) Interculturalidad; b) Participación; y c) Sensibilización.

---

<sup>153</sup>No se puede olvidar las diferencias sociodemográficas en cuanto a la inmigración que presentan ambos territorios (ver cap.4.1.) destacando que Catalunya concentra la mayor parte de la población inmigrante no comunitaria mientras que en Euskadi la inmigración se está dando como un fenómeno de menor dimensión pero con un rápido crecimiento en los últimos años.

#### **4.3.1. ¿Se puede hablar de modelos regionales de gestión de la diversidad en Catalunya y Euskadi?**

##### *Vía Catalana de Integración:*

Debido a su dilatada experiencia en la gestión de flujos migratorios, el gobierno de la Generalitat de Catalunya fue el primer gobierno autonómico que se planteó la integración de la población inmigrante como objeto de intervenciones públicas específicas desde una óptica nacionalista. En 1986, se llevó a cabo el primer programa de la Generalitat dedicado a la inmigración extranjera, principalmente en los ámbitos de salud y educación. A este plan le seguirían el “*I Pla Interdepartamental d’Immigració (1993-2000)*”, desde una perspectiva positiva de la inmigración, basado en la convicción de que la inmigración es un asunto transversal que afecta a todos los departamentos (GIL ARAÚJO, 2004; ZAPATA, 2005), el cual proponía <<potenciar la **participación** de los inmigrantes extranjeros en la construcción nacional de Catalunya, contando con su aportación a la identidad y el patrimonio colectivo>> (GENCAT 2000:11).

El “*II Pla Interdepartamental d’Immigració (2001-2004)*” desarrollado sobre principios generales de igualdad de derechos y deberes, mantuvo los objetivos del antiguo plan, pero se aproximó a una cultura de **corresponsabilidad** de todos los agentes implicados. Y se destacó su definición de un incipiente modelo de integración denominado “*vía catalana de integración*<sup>154</sup>” (SOLÉ y PARELLA, 2008:94). La “*vía catalana de integración*” consiste en <<un modelo capaz de conseguir el máximo equilibrio entre el respeto a la diversidad y el sentimiento de pertenecer a una sola comunidad. Este modelo tiene como principal fundamento lograr que los inmigrantes asuman la importancia de respetar la convivencia democrática, la lengua y la cultura catalanas, que se han enriquecido a partir de aportaciones foráneas en el transcurso de los siglos>> (GENCAT, 2001:7). El texto otorga una importancia especial al tema del idioma catalán, y remarca que <<la clave del éxito de Catalunya a la hora de mantener sus señas identitarias se debe al hecho de que muchos catalanes inmigrantes y sus hijos han comprendido la necesidad y la justicia de preservar los elementos

---

<sup>154</sup> El término “vía catalana de integración” es una aportación del Sr. Àngel Miret, primer Secretario de Inmigración de la Generalitat de Catalunya. Cit. en SOLÉ y PARELLA (2008:94)

*propios de la cultura catalana, empezando por la propia lengua*>> (GENCAT, 2001:11).

El “*Pla de Ciutadania i Immigració (2005-2008)*”, concibe las políticas para un proceso de inclusión o de igualdad, recoge los principios de participación, corresponsabilidad e interculturalidad destacando la importancia del idioma local de los planes anteriores, y añade la idea básica de otorgar al inmigrante el estatus de **ciudadano** sobre las nociones de la igualdad de derechos, la igualdad social y la igualdad económica, desde un enfoque de **políticas de acomodación** (ZAPATA, 2004). Marca como puntos clave el fomento de la participación, el uso del catalán como lengua vehicular, la convivencia con la pluralidad de creencias, la igualdad entre hombres y mujeres y una especial atención a colectivos con un mayor riesgo de exclusión social (IGLESIAS, 2010:137). En general se define a Catalunya como un país abierto, integrador y producto de la inmigración, e insiste en ser poseedora de una “*vía catalana de integración*” desde la cohesión social y nacional con unas señas de identidad características (GIL ARAUJO 2004) donde la lengua catalana, como lengua vehicular de los “nuevos catalanes” constituye uno de los rasgos identitarios más explícitos como herramienta fortalecedora de la cohesión social y un vehículo de adhesión a la identidad catalana. Sin embargo, SOLÉ y PARELLA (2008) consideran la necesidad de plantearse si es suficiente la defensa del catalán como lengua vehicular a la hora de garantizar la igualdad de oportunidades y la cohesión social, salvando las desigualdades sociales de partida.

#### *Modelo vasco de integración:*

Euskadi ha sido una zona de gran tradición migratoria con la emigración a Latinoamérica del siglo pasado y la recepción de migración interna desde provincias colindantes durante el proceso de industrialización de los años 1950-1970. Sin embargo, varios autores (BLANCO, 2008; LAPARRA, 2009; MARTÍNEZ DE LIZARRONDO, 2009) coinciden en que el caso vasco merece una atención especial, dada su singular trayectoria inmigratoria comparando con el resto del estado, con una intensidad menor y un retraso de uno o dos años con que se está dando el fenómeno migratorio internacional actual. Esto ha permitido a Euskadi plantear un modelo de gestión y unas políticas migratorias de carácter más preventivo, analizando la situación y actuaciones de otros

territorios donde el fenómeno ha sido mucho más inmediato, y adaptándolas a las especificidades de Euskadi. Aunque en un principio no se consideró como destino migratorio, Euskadi se convierte en un centro receptor de creciente potencialidad debido a la movilidad interna y la búsqueda de zonas menos congestionadas en términos migratorios. Y tal como apunta BLANCO (2008) debe tenerse en cuenta la configuración de la sociedad vasca, sus instituciones, sus políticas y la receptividad de la población autóctona hacia la población extranjera y el papel que estos juegan en la nueva sociedad.

MARTÍNEZ DE LIZARRONDO (2009) e IGLESIAS (2010) apuntan a que el planteamiento ideológico del “I Plan Vasco de Inmigración (2003-2005)” fue *a priori* uno de los más avanzados y ambiciosos en lo que a la integración de los inmigrantes se refiere. El I Plan Vasco de Inmigración planteó un modelo de sociedad intercultural donde <<*tanto la sociedad como la administración pública vasca han de tener muy presente que convivimos con nuevos **ciudadanos y ciudadanas** y que es preciso propiciar un cambio estructural que permita la inclusión sin distinciones como única forma de lograr una **sociedad intercultural***>> (EJGV, 2003:9). Desde el principio se plantea la interculturalidad en las políticas y se considera la “ciudadanía” para los nuevos agentes y es por ello que se decide que sea “la residencia” el vínculo para la obtención de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, al igual que ocurre en Catalunya. Y por otro lado la corresponsabilidad social implica la disposición de las personas inmigrantes y de la sociedad receptora a la mutua integración mediante la participación como clave para el fortalecimiento de la sociedad civil (a través del asociacionismo, etc.) (IGLESIAS, 2010:157).

Se llegó a considerar el I Plan Vasco de Inmigración como “innovador” (BLANCO, 2008) a la vez que demasiado ambicioso y utópico dado que como menciona LAPARRA (2009) se trata de un volumen menor de inmigrantes y las bases sociales y económicas para la integración parecen bastante más sólidas que en otros contextos del caso español. Este autor subraya que el caso vasco muestra que la capacidad de control del flujo migratorio depende tanto o más de políticas sociales, aspectos de la vida comunitaria, y del control y nivel de regularización del mercado laboral, que de las políticas de impermeabilización

de fronteras. El II Plan Vasco de Inmigración 2007-2009 sigue con el objetivo de la integración de la población inmigrante en la sociedad vasca, y hace hincapié en la idea de la inclusión ligada a la residencia, descartando expresamente la idea de la asimilación, apostando por la interculturalidad y el enriquecimiento entre personas de diferentes culturas. En opinión de LARROQUE (2006), en Euskadi se destaca la voluntad de “normalizar” el tratamiento de la inmigración, con el objetivo básico de orientar la inmigración al disfrute de derechos y obligaciones previsto para cualquier ciudadano.

Sin embargo, en los últimos años, se está dando un excepcional dinamismo migratorio, debido principalmente a la movilidad interna creciente y a que las características de la inmigración en Euskadi difieren un poco de las del conjunto de Estado en cuanto a volumen y composición, pero a las que hay que tratar de dar respuesta. Y dado que se plantea el proceso de integración desde la bidireccionalidad, debe tenerse en cuenta la especificidad del territorio vasco en cuando a contextos económicos, productivos, de redes, etc. que configuran un panorama diversificado, pero también la reacción de la sociedad vasca, que muestra una disminución de la “aceptabilidad” de la inmigración por parte de la población año tras año, desde el 2004, según el Barómetro de Ikuspegi. A pesar de todo esto, la política migratoria vasca sigue apostando por los aspectos positivos de la diversidad cultural y de la interculturalidad (BLANCO, 2008).

#### **4.3.2. Principios generales: integración y ciudadanía**

El núcleo central de los planes autonómicos no son muy diferentes, tal como comentaba MARTÍNEZ DE LIZARRONDO (2009), dado que se basan en los principios básicos del PECI<sup>155</sup>, que a su vez sigue las directrices de la Unión Europea, aunque sí que se detectan diferencias significativas en relación a principios que pueden ser coyunturales o relativos a ciertas comunidades con una tradición sociocultural propia y especialmente fuerte. Todo los planes autonómicos abordan de manera positiva la inmigración y apuestan por la *bidireccionalidad y la corresponsabilidad*, pero destacan que la mayor responsabilidad recae en las autoridades públicas que deben fomentar la sensibilización de la población receptora y las medidas para un proceso de integración lo más positivo posible (IGLESIAS, 2010).

---

<sup>155</sup> Plan Estratégico de Ciudadanía e Integración\_ Ministerio de Trabajo e Inmigración



Tanto el Pla de Ciutadania i Immigració 2005-2008 como el Plan Vasco de Inmigración 2007-2009 comparten la opinión de la Comisión Europea que defiende “un enfoque holístico” de la integración de los inmigrantes, destacando la necesidad de una política integral y transversal. A su vez subrayan la necesidad del **acceso** a las instituciones, los bienes y los servicios públicos y privados de la sociedad receptora **en igualdad de condiciones**, lo cual requiere el cuestionamiento de la actual Ley de Extranjería que conduce a las personas a una situación de irregularidad administrativa que las hace vulnerables y dirige a procesos de exclusión social. El Plan Vasco concretamente propone la derogación de la vigente Ley de Extranjería o la búsqueda de cauces para poder otorgar la ciudadanía a todos los residentes en el territorio.

Otro de los principios básicos es el fomento del **diálogo intercultural** para el conocimiento de las culturas de origen de las personas inmigradas mediante la interacción en espacios compartidos, con el respeto a las prácticas de las culturas y las religiones de las personas inmigradas<sup>156</sup> lo cual plantea la necesidad de una gestión de la diversidad con criterios adecuados para el conjunto de la ciudadanía. Para facilitar ese diálogo intercultural y el proceso de integración en general, se presenta la necesidad de facilitar el **conocimiento básico del idioma**, de la historia y de las instituciones de la sociedad de destino por parte de los inmigrantes, con el pleno respeto por las lenguas y las culturas de origen y sin que suponga su pérdida o desuso.

Sin lugar a dudas, **la participación** de las personas inmigradas en los procesos democráticos y en la formulación de las políticas y medidas, especialmente las que van dirigidas a ellos, favorece el proceso de integración. El déficit de participación en los ámbitos social, cultural y político, supone una carencia de referentes y de representación en la vida pública que puede solventarse potenciando la participación a través de asociaciones de colectivos de origen extranjero como agentes activos. En ese proceso de integración bidireccional que afecta al conjunto de la sociedad, es necesario potenciar **la sensibilización** de la población receptora hacia el fenómeno migratorio y

---

<sup>156</sup> Siempre que no entren en contradicción con otros derechos europeos inviolables, con las legislaciones nacionales o con las mismas posibilidades de integración de otras personas.

fomentar los espacios de relación y de conocimiento para comprender los cambios de la sociedad y poder reducir la posible discriminación y racismo.

Ambos planes coinciden en el carácter **bidireccional** de los procesos de integración social, lo cual requiere de la **participación** de las personas inmigrantes y de la sociedad de receptora lograr su integración mediante la creación de espacios necesarios para acciones plenamente **interculturales**. De hecho, el Pla de Ciutadania i Immigració 2005-2008 de Catalunya, territorio con mayor experiencia migratoria internacional, define <<*la cultura catalana como producto dinámico de la infusión cultural y el resultado histórico de diferentes factores, tradiciones, lenguas y universos simbólicos (...) promotora de la interculturalidad como comportamiento basado en la empatía y el descubrimiento mutuo*>> (GENCAT, 2005:116).

La integración no implica la asimilación de otras culturas desde un punto de vista cultural o político, sino la aproximación a la acomodación cultural (HALPER, 2004) para la posibilidad de incorporación plena y libre en la cultura de la sociedad receptora y de libre desarrollo, en igualdad de derechos y deberes, de las diversas identidades en un proceso de interacción o interrelación entre todos. Para conseguir la plena integración es necesario el reconocimiento de un nuevo estatuto de **ciudadanía**, desligado del componente de la nacionalidad y ligado a la **residencia** en el territorio, siendo la categoría jurídica de irregularidad incompatible puesto que supone un obstáculo estructural a la incorporación en la comunidad política.

Para ello, en los últimos años Catalunya y Euskadi han intentado establecer políticas que fomenten un sentido de la ciudadanía amplio e inclusivo (MARTÍNEZ DE LIZARRONDO, 2009) mediante la búsqueda de un elemento de identidad propio desde un punto de vista nacionalista que incida en la cohesión social. Ambos planes coinciden en la necesidad de redefinir el concepto de ciudadanía partiendo de la premisa de que no es posible la integración efectiva sin reconocer a las personas inmigrantes residentes su condición de ciudadanos y ciudadanas y, en consecuencia, su titularidad en pie de igualdad de todos los derechos y deberes a que la ciudadanía da acceso.

El Pla de Ciutadania i Immigració de Catalunya propone el concepto de **ciudadanía residente**<sup>157</sup>, basado en la residencia, desligado de la nacionalidad estatal y vinculada al ámbito local<sup>158</sup>, que puede hacerse efectivo mediante el empadronamiento reflejando la voluntad de permanencia y asentamiento en la comunidad. Esta perspectiva de ciudadanía residente recoge la perspectiva de inclusión que trata de reducir cualquier situación de desventaja en cuanto a derechos y la perspectiva de acomodación, para gestionar los espacios de contacto entre instituciones y residentes autóctonos e inmigrantes.

El Plan Vasco de Inmigración sigue la misma filosofía y afirma que aunque al inmigrante no se le conceda la “nacionalidad” estatal, sí se le puede conceder una especie de ciudadanía “autonómica” que le garantice unos derechos básicos y la igualdad de oportunidades ante el resto de la población. En el caso vasco se denomina **ciudadanía inclusiva**, se consigue mediante la residencia de hecho, implica un estatuto uniforme para todos sus titulares, ignora la distinción administrativa entre regularidad e irregularidad, supone la equiparación de derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales así como de deberes para la plena y efectiva integración, y es un instrumento de democratización y participación política que propugna una mayor participación y corresponsabilidad en la toma de decisiones.

#### **4.3.3. Políticas dirigidas a la interculturalidad, la participación y la sensibilización**

Tras el estudio previo de los conceptos clave y definiciones desarrollados en las políticas para la integración de los inmigrantes en Catalunya y Euskadi, se observan numerosas coincidencias puesto que comparten características importantes como el planteamiento bidireccional del proceso de integración, la necesidad de redefinición del concepto de ciudadanía ligándolo a la residencia, la reivindicación de igualdad de oportunidades de acceso y participación para el conjunto de la población, así como el impulso para la interculturalidad y el

---

<sup>157</sup> Basado en tres pilares básicos: el valor del pluralismo, el principio de la igualdad y el civismo como norma de comportamiento.

<sup>158</sup>El “Pla de Ciutadania i Immigració 2005-2008” propone un nuevo concepto de ciudadanía que pretende avanzar hacia la igualdad de derechos de todos los catalanes y catalanas, con independencia de la nacionalidad y de las situaciones jurídicas, dentro de los límites competenciales del actual marco. En este sentido, el vínculo requerido para el acceso y el reconocimiento de la ciudadanía es la residencia, desligada, así, de la nacionalidad en el sentido convencional (IGLESIAS, 2010:187)

entendimiento mutuo mediante el fomento de la sensibilización y la gestión de la acomodación en espacios de relación. Estos tres conceptos (interculturalidad, participación y sensibilización), elementos importantes del proceso de integración social, se antojan clave para analizar la manera en que las políticas de inmigración de las sociedades receptoras gestionan los procesos de integración con la población inmigrante. Por ello, a continuación se destacan algunas de las medidas<sup>159</sup> planteadas en el Pla de Ciutadania i Immigració (2005-2008) y el II Plan Vasco de Inmigración (2007-2009) referentes a los ámbitos de la **interculturalidad, la participación y la sensibilización** que permitirán conocer mejor el modelo de integración que adopta cada territorio.

<b>Pla Ciutadania i Immigració 2005-2008</b>	<b>II Plan Vasco de Inmigración 2007-2009</b>
<b>Políticas de IGUALDAD</b>	<b>Principio de IGUALDAD</b>
Interculturalidad	Interculturalidad
	<b>Principio de PARTICIPACIÓN</b>
Participación	Participación
<b>Políticas de ACOMODACIÓN</b>	<b>ÁMBITO DESTINADO A LA SOCIEDAD RECEPTORA</b>
Sensibilización	Área de sensibilización

El Pla de Ciutadania i Immigració (2005-2008) plantea tras el primer bloque de políticas de acogida, un segundo bloque de políticas dirigidas a la igualdad, a partir de un establecimiento más o menos permanente de los agentes inmigrantes, con el objetivo de garantizar **la igualdad de oportunidades** y reducir los motivos de segmentación, de discriminación y de diferenciación que pueda haber. Con ese mismo objetivo, el II Plan Vasco de Inmigración (2007-2009) basa sus directrices y políticas en un *Principio de Igualdad* que marca las pautas sobre las que se deberá trabajar.

La primera premisa que subraya el Principio de Igualdad del Plan Vasco, es la necesidad de *<<la máxima extensión posible de **la titularidad de los derechos** civiles, derechos sociales, económicos y culturales, para todas las personas residentes, con independencia de su nacionalidad, e incluso a los*

<sup>159</sup>En cuanto a la estructura de los planes solo apuntar que las diferencias significativas entre ambos planes dificulta en gran medida la comparación de los ámbitos y políticas.

*derechos políticos que permitan ser incorporados según el ordenamiento jurídico autonómico de Euskadi (EJGV, 2007:84)>>. Sin dicha titularidad, difícilmente se conseguirá el primer objetivo de las políticas de Igualdad del Pla de Ciutadania i Immigració de Catalunya, que es <<facilitar el **acceso** en igualdad de condiciones a los servicios y recursos (GENCAT, 2005:146)>>.*

El Principio de Igualdad del Plan Vasco comparte la idea de que <<la igualdad implica un **acceso igualitario** a las prestaciones y servicios que garantizan los derechos reconocidos en un Estado social a través del principio de normalización, con respuesta para necesidades generalizables y necesidades específicas del colectivo inmigrante, legitimando el trato diferenciado o discriminación positiva a situaciones distintas en aras de una igualdad (EJGV, 2007:84)>>, lo cual justifica el trato diferencial para eliminar las desventajas de origen. Cabe destacar que el principio de igualdad implica también <<**el respeto a la diferencia**, en especial en los ámbitos lingüístico y cultural, y exige la protección y desarrollo de las culturas de origen así como la integración en la cultura autóctona vasca (EJGV, 2007:84)>>.

#### **a) | DIMENSIÓN CULTURAL Y LA INTERCULTURALIDAD**

El respeto a la diferencia, en especial en los ámbitos cultural y lingüístico al que hace referencia el Principio de Igualdad, se reflejan tanto en las políticas de Igualdad del Pla de Ciutadania i Immigració como en las medidas acogidas en el ÁREA DE INTERCULTURALIDAD del II Plan Vasco de Inmigración. Ambos planes ponen especial atención al tema lingüístico o bilingüismo, característica singular tanto para Catalunya como para Euskadi y que es considerada una de las variables más importantes para analizar el proceso de integración social, aunque se detectan diferencias significativas en la manera de abordarlo. El marco de los **derechos culturales** comprende una doble dimensión.

Por un lado, se trata de asegurar y facilitar el pleno **acceso a la cultura autóctona** y en especial al aprendizaje de los dos idiomas oficiales que coexisten tanto en Catalunya como en Euskadi, como parte del proceso de integración. Sin embargo, tal como apunta IGLESIAS, a diferencia de lo que ocurre en otras comunidades con lengua propia, la identidad catalana se concibe estrechamente relacionada con la conservación de la lengua en Catalunya. La lengua ha sido considerada como un instrumento esencial del nacionalismo, y

este caso presenta un gran peso de los intereses ideológicos que obvian la promoción de la otra lengua oficial (castellano). No obstante, en el caso de Euskadi, las medidas de acogida promocionan el aprendizaje de ambas lenguas oficiales, del euskera y del castellano. Lo cual muestra diferentes políticas en materia lingüística<sup>160</sup>(IGLESIAS, 2010).

Por otro lado, se trata el mantenimiento y **desarrollo de las culturas de origen** de las personas extranjeras y su participación activa en la vida social. Con el objetivo de empoderar y fortalecer un desarrollo libre de la identidad cultural con mayor autonomía se potencia la colaboración entre agentes que representen la pluralidad cultural mediante directrices específicas. A este respecto, VILLALÓN (2002) señala la preocupación respecto al mantenimiento o consolidación de la identidad nacional (tanto en Catalunya como en Euskadi) que tratan de garantizar el mantenimiento de su propia cultura como signo diferencial del resto del Estado, pero a su vez defienden la interculturalidad procedente de la diversidad cultural de la inmigración. Por ello IGLESIAS (2010) subraya lo paradójico de los modelos de integración que tratan de combinar un modelo intercultural en un ámbito de pluralidad cultural que podrían llegar a ser calificados de asimilacionistas debido a las medidas requeridas para mantener intacta una identidad cultural nacional (catalana o vasca). En ambos casos se plantea la conformación entre autóctonos e inmigrantes de una *ciudadanía cívica* con el mantenimiento de las señas propias<sup>161</sup> (rechazo al asimilacionismo).

### **Directrices:**

\* Potenciar el desarrollo de la cultura autóctona y de otras presentes, para promover el intercambio cultural entre las diferentes culturas presentes.

---

<sup>160</sup>Las consecuencias de estos modelos lingüísticos especialmente en Catalunya y Euskadi, es una de las cuestiones más relevantes del proceso de socialización de los inmigrantes. Algunos autores (BARQUÍN, 2004; VILLALÓN, 2007) consideran que en comunidades como Euskadi donde los padres pueden elegir entre varios tipos de educación lingüística, se está produciendo un fenómeno preocupante que consiste en la tendencia de los inmigrantes a elegir un modelo lingüístico que no garantiza el aprendizaje correcto del euskera, mientras que la población autóctona opta por modelos mixtos o a favor del euskera. Este hecho a la larga, puede dar como resultado la segregación de los inmigrantes en estratos sociales más bajos en los que no es necesario el euskera, cerrándose un amplio abanico de empleos en lo que si es necesario el dominio de esa lengua.

<sup>161</sup>En el caso de Catalunya permite hablar de *musulmanes catalanes* (IGLESIAS, 2010)

Tabla 4.9. Políticas para la integración en la dimensión cultural y la interculturalidad de Catalunya y Euskadi

CATALUNYA	EUSKADI
<b>POTENCIAR EL DESARROLLO DE LA CULTURA AUTÓCTONA Y DE ORIGEN DE LOS INMIGRANTES, PARA PROMOVER EL INTERCAMBIO CULTURAL ENTRE LAS DIFERENTES CULTURAS PRESENTES.</b>	
Formación en la <b>lengua y cultura de origen familiar</b> para facilitar que personas inmigrantes puedan conocer las culturas y lenguas de origen familiar a la vez que se favorece su <b>difusión entre la población autóctona</b> y se valora el bagaje cultural y lingüístico que aportan a la sociedad de acogida.	Desarrollo de un programa anual de <b>difusión de las culturas</b> de las personas inmigrantes residentes en Euskadi.
Facilitar el <b>conocimiento de la lengua catalana</b> a toda la población, especialmente a los ciudadanos de origen extranjero, y <b>extender el uso del catalán</b> a todos los entornos de convivencia y relación social.	Promoción, difusión y/o <b>normalización del euskera</b> con un apartado específico para la promoción de actividades y proyectos dirigidos a promocionar <b>el uso del euskera</b> entre la población inmigrante, priorizando aquellos realizados por las asociaciones de inmigrantes o en colaboración con ellas.
Incrementar la oferta de <b>cursos de catalán</b> hasta adecuarla a las necesidades de los inmigrantes.	Oferta de <b>cursos de acogida lingüística</b> para la enseñanza del euskera a personas extranjeras residentes en Euskadi
Diseñar y elaborar nuevos <b>materiales didácticos</b> adecuados a las diferentes tipologías de oferta formativa.	Facilitar la impresión de un <b>diccionario visual</b> con el vocabulario básico en euskera, castellano, francés, inglés, árabe, bereber y chino.
	Incorporación a la campaña anual de <b>sensibilización a favor del euskera</b> soportes, canales y acciones que contribuyan a una mayor acogida del euskera entre la población inmigrante.
Fuente: Elaboración propia a partir de Pla de Ciutadania i Immigración 2005-2008 y II Plan Vasco de Inmigración 2007-2009.	

## b) | DIMENSIÓN SOCIAL Y LA PARTICIPACIÓN

La participación de los inmigrantes en la vida pública y social es considerada en el PECE (2006:314) como la piedra angular que vendría a demostrar el auténtico

acceso a la ciudadanía siendo la participación igualitaria el mejor indicador. Para conseguir dicha participación se requiere de medidas de apoyo a la diversidad cultural, actividades interculturales, impulso del asociacionismo, implicación de agentes inmigrantes en órganos de decisión en los ámbitos en los que participan, etc. Sin embargo, y sin restar importancia a la participación en la vida pública, el culmen debe ser la participación política de los inmigrantes en las instituciones como indicador de la igualdad jurídica (aunque no implique la plena integración) (IGLESIAS, 2010).

El Pla de Ciutadania i Immigració aborda el tema de la participación dentro de las políticas de Igualdad, con el claro objetivo de <<**Promover la participación** como agentes activos de los ciudadanos de origen inmigrante en la vida social, cultural, deportiva, económica y política, así como en los espacios de participación y diálogo (GENCAT, 2005:146)>>, promoviendo la mejora de la capacitación individual, si fuese necesario, para facilitar dicha participación. Por otro lado, el II Plan Vasco de Inmigración (2007-2009), plantea el **principio de participación** como criterio esencial para el planteamiento de medidas que fomenten y permitan el empoderamiento y la capacidad de ejercer sus derechos, tanto individuales como colectivos, de los agentes inmigrantes residentes en Euskadi.

El Principio de Participación se configura como una facultad a disposición de las personas considerándose la vertiente instrumental para el cumplimiento de la igualdad. Es necesario, así, contar en la elaboración y gestión de políticas públicas con los agentes (inmigrantes y autóctonos) destinatarios, mediante vía orgánica, funcional o cooperativa, con el objetivo del empoderamiento de las personas inmigrantes, o a través de los grupos que las representen con el fin esencial de la integración. Por ello considera que el asociacionismo constituye un elemento primordial para posibilitar una participación social eficaz y supone un espacio idóneo de articulación en los movimientos sociales. El II Plan Vasco de Inmigración considera que la participación política de las personas inmigrantes es esencial para el pleno desarrollo de sus derechos civiles, sociales, económicos y culturales, y por ello reconoce a las personas extranjeras residentes como miembros de la comunidad política vasca para garantizar sus derechos políticos individuales.



**Directrices:**

- \*Potenciar competencias del asociacionismo para participación y desarrollo autónomo.
- \*Articular cauces de información a inmigrantes sobre los mecanismos y procedimientos previstos para su participación en los ámbitos local, territorial y autonómico.
- \*Fomentar la integración y participación de la población inmigrante en los ámbitos de participación cívica: asociaciones vecinales, de consumidores/as, sindicatos,...
- \*Apoyar la participación y organización social en defensa de la convivencia intercultural
- \*Fomentar la participación en actividades de ocio, tiempo libre y deportes
- \*Fomentar la participación política a nivel local de las personas y asociaciones de inmigrantes.

Tabla 4.10. Políticas para la integración en la dimensión social y la participación de Catalunya y Euskadi	
CATALUNYA	EUSKADI
<b>POTENCIAR COMPETENCIAS DEL ASOCIACIONISMO PARA PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO AUTÓNOMO</b>	
Soporte a entidades y asociaciones de inmigrantes para la <b>mejora del funcionamiento, la organización y la estabilidad</b> de las asociaciones.	Oferta de <b>acciones de formación y asesoramiento</b> , dirigida a asociaciones de inmigrantes y de apoyo a inmigrantes <b>sobre gestión de proyectos</b> , asociacionismo, participación, interculturalidad etc.
<b>ARTICULAR CAUCES DE INFORMACIÓN A INMIGRANTES SOBRE LOS MECANISMOS Y PROCEDIMIENTOS PREVISTOS PARA SU PARTICIPACIÓN EN LOS ÁMBITOS LOCAL, TERRITORIAL Y AUTONÓMICO</b>	
Elaborar y difundir <b>material informativo sobre los trámites</b> necesarios para <b>constituir una asociación</b> , y editarlo en diversas lenguas.	Sistematización de <b>informaciones sobre asociacionismo y espacios participativos</b> : consejos, mesas, canales de participación, coordinación entre asociaciones y con instituciones, etc.
	<b>Elaboración de un protocolo de información</b> para asociaciones de inmigrantes sobre aspectos relativos al asociacionismo: espacios de

	participación, apoyo institucional, subvenciones, convocatorias, etc.
<b>FOMENTAR LA INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE EN LOS ÁMBITOS DE PARTICIPACIÓN CÍVICA: ASOCIACIONES VECINALES, DE CONSUMIDORES/AS, SINDICATOS,...</b>	
Programa de <b>formación de responsables</b> asociativos en la gestión de la diversidad para promover el acceso y la participación de los ciudadanos de origen extranjero en las entidades y las asociaciones presentes en su municipio.	Promoción de la <b>organización de encuentros entre asociaciones</b> de inmigrantes y asociaciones vecinales, de comerciantes, juveniles, culturales, AMPA's, etc.
Establecer <b>proyectos conjuntos</b> entre entidades de inmigrantes y asociaciones juveniles.	Inclusión de un módulo sobre <b>participación en los planes de formación</b> destinados a las entidades locales.
<b>APOYAR LA PARTICIPACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL EN DEFENSA DE LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL</b>	
<b>Fomento de la participación</b> de inmigrantes en actividades culturales y lúdicas mediante el soporte para proyectos de creación cultural.	Estudio de fórmulas para aumentar la participación de las asociaciones de inmigrantes o de apoyo a inmigrantes que realicen <b>actividades de inserción y sensibilización</b>
<b>FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE OCIO, TIEMPO LIBRE Y DEPORTES</b>	
Programa de fomento de la participación de todos los jóvenes en <b>actividades deportivas</b> que sean un medio para su educación e <b>integración.</b>	
Establecer <b>acuerdos de colaboración</b> entre organizaciones deportivas y entidades de ciudadanos de origen extranjero para potenciar el <b>asociacionismo deportivo.</b>	
<b>FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA A NIVEL LOCAL DE LAS PERSONAS Y ASOCIACIONES DE INMIGRANTES.</b>	
	Organización de jornadas y/o seminarios en relación con el <b>derecho al voto</b> para las personas inmigrantes.
	Difusión de <b>experiencias y buenas prácticas</b> en relación a la participación de las personas inmigrantes y sus asociaciones en los <b>procesos de definición de políticas públicas</b> en el ámbito local:

	procesos de diagnóstico, desarrollo y seguimiento de planes locales de inmigración, foros de consulta, etc.
	Impulso a la creación de <b>espacios participativos interculturales y de representación</b> de inmigrantes en el ámbito local.
Fuente: Elaboración propia a partir de Pla de Ciutadania i Immigración 2005-2008 y II Plan Vasco de Inmigración 2007-2009	

### c) | **DIMENSIÓN SIMBÓLICO-IDENTITARIA Y LA SENSIBILIZACIÓN**

El área de sensibilización es ambigua aunque todas las comunidades tienen presente la necesidad de una mayor sensibilización de la población receptora hacia la inmigración. La sensibilización es una medida de difícil implementación ya que la sensibilidad, opinión (favorable o desfavorable) y actitud (NAVAS, 2003; RAMÍREZ, 2006) hacia la inmigración suele construirse según la propia experiencia y que varía en base a la profundidad y tipo de relación con los inmigrantes, la cercanía cultural, etc. O, por el contrario, por la información recibida de terceros, y en especial de los medios de comunicación, que pueden presentar los aspectos positivos o negativos de la inmigración, influyendo en la percepción y construcción de la opinión de la población (CEA D'ANCONA, 2007). Por ello, tanto en Catalunya con la “*Xarxa antirumors*<sup>162</sup>”, como en Euskadi, “*Zurumurruei aurre egin*<sup>163</sup>”, se están llevando a cabo campañas de sensibilización y se están construyendo redes para desarrollar “estrategias antirumores” que cuentan con la colaboración institucional con el objetivo de dar a conocer la realidad del fenómeno migratorio y desmontar los rumores que en ocasiones se difunden y que no reflejan la realidad.

Uno de los principales objetivos de la sensibilización, además de la lucha contra la discriminación, el racismo y la xenofobia, debe ser el potenciamiento de la sociabilidad entre la población autóctona y los nuevos ciudadanos. Por ello, el II Plan vasco de Inmigración subraya expresamente la necesidad de que el “Área de sensibilización” se destine principalmente a la sociedad receptora, con el objetivo de potenciar dicha sociabilidad en aras de una mejor integración social. El área de sensibilización trabaja para proporcionar información y formación al

<sup>162</sup>Xarxa antirumors : <http://www.bcnantirumors.cat/>

<sup>163</sup> Frena el Rumor: <http://www.freaelrumor.org/index.aspx>

conjunto de la sociedad vasca en torno a la inmigración, desde una perspectiva integradora, y es el ámbito con mayor potencial para fomentar la participación de los grupos sociales en la política de inmigración.

Las políticas de sensibilización en el Pla de Ciutadania i Immigració se incluyen dentro de las políticas de acomodación, que tienen como objetivo principal gestionar las relaciones entre todos los ciudadanos, sea cual sea su origen. Las políticas de acomodación conllevan gestionar los espacios de interacción, considerándolos espacios públicos para la diversidad que permitan promover el conocimiento mutuo, la sensibilización y la mejora de la sociabilidad. Así pues, la gestión de la diversidad en los servicios públicos (sistemas educativos, sanitarios y sociales, etc.) requiere de respuestas adecuadas a intereses y necesidades diferentes, siempre informando y aclarando a la ciudadanía la razón del proceder para evitar la reproducción de rumores y malentendidos sobre tratos preferenciales. Las políticas de sensibilización dirigidas al conjunto de la población (sobre todo hacia la menos empática) tratan de explicar la realidad cambiante y contribuir a la mejora del conocimiento sobre el fenómeno migratorio y la diversidad.

**Directrices:**

- \*Promover programas específicos de sensibilización orientados a sectores clave en el proceso de integración social con la población inmigrante.
- \* Desarrollar una política activa en particular a través de los medios de comunicación.
- \*Promover, en diferentes ámbitos, el uso de un lenguaje adecuado en el tratamiento de la inmigración y la integración social de las personas extranjeras.

Tabla 4.11. Políticas para la integración en la dimensión simbólico-identitaria y la sensibilización de Catalunya y Euskadi	
CATALUNYA	EUSKADI
PROMOVER PROGRAMAS <b>ESPECÍFICOS DE SENSIBILIZACIÓN</b> ORIENTADOS A SECTORES CLAVE EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN SOCIAL CON LA POBLACIÓN INMIGRANTE.	
Promover el <b>conocimiento mutuo</b> entre culturas mediante exposiciones y debates sobre mitos identitarios, e impulsar la <b>reflexión sobre la inmigración y la diversidad</b>	Realización de <b>actividades de sensibilización</b> destinadas a la población autóctona e inmigrante cuyo objetivo sea <b>la lucha contra el racismo y la xenofobia.</b>

cultural.	
Tratar de mejorar el conocimiento y mostrar una <b>imagen real</b> de los nuevos ciudadanos, para sensibilizar y <b>desmontar los tópicos y las leyendas urbanas</b> sobre la inmigración y <b>acabar con el racismo social</b> .	Realización de acciones de <b>información y sensibilización</b> dirigidas a diferentes organizaciones, entidades, asociaciones, clubes deportivos, etc. así como a propietarios/as de viviendas en alquiler, etc.
Desarrollar un programa de <b>voluntariado "lingüístico"</b> para facilitar el <b>aprendizaje y la práctica de la lengua</b> catalana y la participación en la cultura y las costumbres catalanas.	Promoción de <b>espacios públicos de socialización</b> destinados a <b>combatir la invisibilidad</b> de determinados grupos (mujeres inmigrantes, etc.).
Talleres en lengua catalana para <b>promover la cohesión social y la interrelación</b> mediante la participación y colaboración en actividades de conocimiento del entorno.	Incorporación de contenidos sobre la realidad de la inmigración y la <b>perspectiva intercultural</b> en espacios de encuentro.
<b>DESARROLLAR UNA POLÍTICA ACTIVA EN PARTICULAR A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.</b>	
Contribuir a fomentar la convivencia, el respeto, el conocimiento y el intercambio entre personas de diferentes culturas mediante <b>la mejora de su representación en los medios audiovisuales</b> .	Difusión en los medios de comunicación de <b>información relativa a los obstáculos</b> con los que se encuentra la población inmigrante en su proceso de integración social, así como su <b>contribución al desarrollo social, cultural y económico</b> de la sociedad vasca.
	<b>Incorporación de la realidad</b> de la inmigración en todas las campañas de sensibilización y actuaciones.
	<b>Visibilización</b> en las campañas de comunicación que se lleven a cabo <b>la existencia de colectivos</b> ciudadanos de origen extranjero.
<b>PROMOVER, EN DIFERENTES ÁMBITOS, EL USO DE UN LENGUAJE ADECUADO EN EL TRATAMIENTO DE LA INMIGRACIÓN Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS.</b>	
Garantizar el <b>acceso adecuado a la información</b> de las personas de origen extranjero mediante una <b>correcta gestión del pluralismo lingüístico</b> .	Apoyo a la elaboración, socialización y difusión de manuales de <b>estilo y códigos deontológicos</b> en el tratamiento e intervención en materia de inmigración.
Fuente: Elaboración propia a partir de Pla de Ciutadania i Immigración 2005-2008 y II Plan Vasco de	

Del presente análisis se desprende que en ambos casos, los planteamientos de las políticas de integración son bidireccionales y requieren de la implicación de la sociedad receptora en el proceso. De acuerdo con IGLESIAS (2010:526) cada comunidad parece establecer sus criterios y prioridades en función de la realidad que vive, de las características sociodemográficas del territorio y sobre todo, condicionadas por los recursos destinados a la gestión de la diversidad. En general, tanto Catalunya como Euskadi han intentado avanzar en la construcción de una política autonómica de inmigración manteniendo elementos claramente singulares, pero tal como apunta MARTÍNEZ DE LIZARRONDO (2009:143) la existencia de estrategias, modos de intervención diferenciadas y tendencias de integración no permite considerar que dicha heterogeneidad de políticas autonómicas puedan ser catalogadas, todavía, como modelos autonómicos de integración.

Según los planes políticos, ambos territorios han planteado la necesidad de otorgar el estatus de ciudadano a todas las personas residentes (no necesariamente nacionalizadas) en el territorio, es decir, aplicar la “ciudadanía residente”, lo cual equiparía, a priori, los derechos ciudadanos a todas las personas, con el acceso a los recursos que ello conllevaría, indistintamente de su estatus administrativo. Sin embargo, en la práctica, tal como destaca MARTÍNEZ DE LIZARRONDO (2009) la integración se desarrolla a medida que se prolonga la estancia de la persona inmigrante en el territorio y se dan una serie de rasgos asimilacionistas. Esto se ve más claramente en el caso de Catalunya que enfatiza la *normalización* y el acceso en igualdad que el resto de la población a los recursos (muchas veces limitados y con grandes competencias). En el caso de Euskadi, se enfatiza mucho la cohesión social como concepto básico para la integración entre población autóctona e inmigrante, dado que puede adoptar una ideología más *universalista* y poder garantizar mayor cobertura debido a que cuenta con más recursos sociales, menor presión migratoria y menos competencia con la sociedad autóctona por los recursos.

En lo referente en las políticas de integración respecto a los tres elementos señalados, **la interculturalidad** se considera un medio de acceso a la cultura autóctona por parte de los agentes inmigrantes, y a su vez, permite el mantenimiento y difusión de la cultura de origen. El idioma es un claro indicador del grado de interculturalidad para ambos casos, pero en Catalunya se le atribuye una mayor importancia llegando a considerar que el conocimiento de la lengua sea el mecanismo de adhesión a la cultura catalana. A su vez, se cuestiona si el conocimiento de la lengua garantiza la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos. Por otro lado, también en Euskadi se valora de forma muy positiva el conocimiento de la lengua por parte de los agentes inmigrantes para la interculturalidad, sin embargo, se enfatiza más de cara al futuro (segundas generaciones escolarizadas), tal vez debido a la mayor dificultad que implica su aprendizaje.

En cuanto a **la sensibilización**, ambos territorios plantean la necesidad de fomentarla para dar a conocer la realidad en la que viven muchos inmigrantes, y trabajar en el mismo sentido en la superación de rumores y estereotipos mediante campañas y medios de comunicación que dificultan la integración. Se considera necesario potenciar la sociabilidad con personas de diferentes orígenes en las zonas de contacto para convertirlos en espacios de interacción en aras de avanzar en el proceso de conocimiento y reconocimiento mutuo. En el caso de Catalunya, donde debido a su elevada tasa de inmigración el contacto entre autóctonos e inmigrantes lleva dándose desde hace tiempo, la sensibilización es planteada para la superación de los rumores derivados de la competencia por los recursos o el uso de los servicios públicos (sanidad o educación) que pueden mostrar deficiencias. Por el contrario, en Euskadi las campañas de sensibilización se dirigen a la población autóctona para el conocimiento de la diversidad y de la nueva realidad social del territorio, además de la ruptura de estereotipos negativos que muestran en ocasiones los medios de comunicación.

Por último, por lo que respecta a **la participación** ambos territorios plantean una participación de los inmigrantes como agentes activos en todos los ámbitos, dado que es uno de las herramientas más importantes para conseguir la igualdad. Uno de los cauces más comprobados para la participación es la vía

asociativa, como representantes de colectivos para la negociación de intereses y demandas, aunque siempre teniendo en cuenta la naturaleza o la composición de dichas asociaciones, tratando que sean lo más heterogéneas posibles. En el caso de Catalunya, debido al elevado número de inmigrantes que llevan asentados en el territorio y que ya han elaborado cauces de participación mediante asociaciones o consejos, las políticas de integración buscan la participación no segregada de los inmigrantes por orígenes o nacionalidades, sino en cauces normalizados donde puede obtenerse mayor capital social. En el caso de Euskadi, sin embargo, se trata de potenciar la participación en todos los ámbitos mediante el asociacionismo u otros mecanismos pero directamente en entidades existentes de manera normalizada, de forma que se trata de evitar la proliferación de asociaciones “étnicas” de poco calado y poco futuro. En este caso, es también necesario observar la reacción de la población autóctona y ver de qué modo se gestiona la apertura a nuevos miembros en entidades muy arraigadas en el territorio (como las sociedades gastronómicas, etc.).

#### **4.4. | Gestión política del deporte en Catalunya y Euskadi**

La gestión política del deporte que se lleva a cabo en Catalunya y en Euskadi puede resultar complicada de comparar, dado que en el caso de Catalunya no existe un Plan Deportivo como tal, que recoja la filosofía y el modelo deportivo, como sí ocurre en el caso de Euskadi, sino que el modelo deportivo se estructura en una serie de Áreas de Actuación. Debido a esto, el análisis de la gestión política del deporte en Catalunya y Euskadi se realizará sobre la base del Plan Vasco del Deporte (2003-2007) y tratando de detectar los puntos de convergencia y divergencia entre ambos modelos que permitan una comparación.

Tanto el Plan Vasco del Deporte (2003-2007<sup>164</sup>) como las políticas deportivas en Catalunya<sup>165</sup> consideran el deporte un importante catalizador de movimientos asociativos privados capaces de desarrollar una oferta deportiva moderna que se adapte y adecue a las nuevas demandas de la ciudadanía. El diagnóstico

---

<sup>164</sup> Vigente en 2013

<sup>165</sup> La información se extrae de diferentes documentos oficiales de la Secretaria General de l'Esport.



deportivo realizado en el Plan Vasco del Deporte en Euskadi (EJ-GV, 2003) muestra que en las últimas décadas de autogobierno se ha actuado de manera proactiva en diversos campos como la salud, la educación, la cultura, etc., y el deporte no ha sido considerado una prioridad, situación que requiere un cambio.

Tal como detectaran PUIG y HEINEMANN (1991), se suceden cambios importantes en las prácticas deportivas con la manifestación del deporte recreativo aumentando el porcentaje de población que practica deporte con fines físico-saludables, una profunda diversificación de las prácticas y ofertas deportivas, y una demanda de servicios deportivos cada vez más exigente. Todo ello ha llevado a una desmesurada multiplicación de agentes deportivos (públicos y privados) que tratan de dar respuesta a una demanda de servicios deportivos por parte de la ciudadanía que las federaciones (en general) no han sabido responder, como es el ejemplo del Deporte de Participación. Y como resultado, se ha detectado que están surgiendo en los últimos años competiciones deportivas al margen de las federaciones que desarrollan un Deporte de Competición (estructurado y organizado) bajo una filosofía de actuación de Deporte de Participación (EJ-GV, 2003)

En este sentido, la Secretaria General de l'Esport de Catalunya diferencia dos tipos de clubes deportivos (GENCAT, 2010:15): a) Clubes deportivos federados: son clubes que participan en las actividades organizadas por la federación deportiva catalana con deportistas profesionales o con aficionados. Y b) Clubes deportivos de ocio: son clubes cuya finalidad social es facilitar la práctica del deporte a sus socios, sin participar en competiciones organizadas por las federaciones. Estos clubes cumplen una doble función: deportiva y social. <<Los clubes combinan la función de promoción de una o varias modalidades deportivas con la función de pertenencia a un grupo>> (GENCAT, 2010:39) y muchas personas actualmente se adhieren a un club para hacer una actividad física orientada a la salud.

Con lo cual se muestra de acuerdo el Plan Vasco del Deporte, y va más allá considerando que la participación en actividades deportivas puede desarrollar un sentido de pertenencia e identificación colectiva con una comunidad lo cual

induce al deporte a intentar vertebrar una identidad deportiva vasca sólida<sup>166</sup>. En este sentido varios artículos de la *ley vasca del deporte* se orientan hacia la construcción identitaria en el deporte: <<“*el apoyo al deporte vasco en el ámbito estatal e internacional*” (art.2.3.s) y “*la protección y el fomento de las modalidades deportivas autóctonas*” (art.2.3.t); *la constitución del “Comité Vasco de Promoción Olímpica” con fines como “promover la preparación, participación y representación de las y los deportistas vascos en los Juegos Olímpicos”* (art.8.1) y *fomentar “la promoción de los deportes autóctonos de Euskal Herria”* (art.8.3).>> (EJ-GV, 2003:25)

Además el Plan Vasco del Deporte (2003-2007) reconoce las funciones de carácter social del deporte, entre las que destaca que <<*es un medio que permite aumentar la cohesión social, fomentando asimismo las relaciones sociales; genera un importante nivel de asociacionismo y un relevante movimiento de voluntarios y voluntarias, con una capacidad de movilización y reunión. Asimismo, el deporte es un importante factor integrador de distintos colectivos (la tercera edad, inmigrantes, personas con discapacidad) así como un campo para desarrollar la igualdad de oportunidades*>> (EJ-GV, 2003:20). A su vez, el deporte es un catalizador de la imagen de país desarrollado y un importante vehículo transmisor de sus valores culturales, dado que esa imagen no se ciñe únicamente al ámbito deportivo, sino que se refleja en otros aspectos como la organización, la eficiencia o la movilización de la ciudadanía.

La Secretaria General de l'Esport destaca el importante peso del asociacionismo en el sistema deportivo catalán, y los cambios sociales que han derivado en una diversificación de modalidades deportivas y en las formas de practicar deporte, llevando a los clubes a repensar la oferta deportiva y no deportiva que ofrecen, los criterios de accesibilidad para ser miembro, así como su estructura y organización interna, etc. Según datos de la Secretaria General de l'Esport (2010:77) la mayoría de clubes deportivos de Catalunya han sido constituidos para la práctica del deporte federado; pero aun así, casi tres cuartos tienen una oferta complementaria además de las secciones deportivas de competición: una

---

<sup>166</sup> A nivel internacional, la identidad deportiva vasca se diluye habitualmente bajo las señas de identidad deportiva de otros estados a los que actualmente pertenece políticamente.

oferta no deportiva (salidas, cenas, fiestas...) y actividades deportivas puntuales (carreras, torneos de ocio...), permitiendo ampliar los segmentos potenciales de interesados a asociarse al club. Sin embargo, el Informe sobre “*Els clubs esportius a Catalunya*” (2010) muestra que el tejido deportivo asociativo catalán se caracteriza por un gran número de clubes con un volumen reducido de personas asociadas, lo cual deja entrever ciertas características estructurales: grupos homogéneos, potencial de captación de recursos económicos limitado, gestión voluntaria del club, etc. y que el espacio deportivo más utilizado por los clubes son instalaciones municipales seguido de las pistas polideportivas (características similares pero al aire libre).

#### **4.4.1. Valores y objetivos del Sistema Vasco del Deporte**

El Modelo Deportivo Vasco se desarrolla bajo el marco de referencia de los valores de un modelo social que puede considerarse común tanto en Catalunya como en Euskadi, entre los que se destacan

\* la *Igualdad*: Reconocimiento de igualdad derechos a todas las personas, independientemente de su condición social, económica, física, discapacidad, de etnia, de género o sexo, dirigido a la Integración, la Solidaridad, la Diversidad y la Tolerancia; y

\* la *Participación*: Necesidad de implicación de todas las personas en el cumplimiento de los objetivos que se marquen para la sociedad (EJ-GV, 2003:110).

Siguiendo estos valores, los principios generales del Sistema Vasco del Deporte se guiarán por <<*la realización del deporte atendiendo a criterios de salud y seguridad de las y los participantes, así como fomentando el contacto y respeto por el medio ambiente y nuestra cultura y especificidades territoriales*>> (EJ-GV, 2003:110).

En la estructuración del Plan Vasco del Deporte (2003-2007), se contemplan cuatro **objetivos estratégicos**, de los cuales este estudio considera interesantes dos, y una serie de líneas estratégicas en cada objetivo, que se desarrollan a continuación.

#### **Objetivo estratégico 1. Desarrollar un Modelo Deportivo propio para Euskadi**

Este objetivo estratégico consiste en la definición consensuada entre todos los agentes implicados en el Sistema Vasco del Deporte, de una tipología de prácticas deportivas que permitan a la ciudadanía desarrollar y practicar su modelo deportivo<sup>167</sup> con el contenido y la visión de futuro bien definidos. En este objetivo se destaca una línea estratégica:

**1.b.** <<*Elevar y mantener las tasa de actividad de la ciudadanía, fomentando y facilitando una práctica deportiva continua, segura, saludable y respetuosa con el medio ambiente y el propio acervo cultural*>> (EJ-GV, 2003:114).

#### **Objetivo estratégico 4. Fomentar el deporte como transmisor de la imagen de país desarrollado y de la identidad cultural vasca**

El Plan Vasco del Deporte hace una fuerte apuesta por el deporte como un importante vehículo para consolidar la identidad cultural vasca y la capacidad de la sociedad vasca de organizar y desarrollar su propio deportivo y proyectarlo hacia el exterior. Las líneas estratégicas para este objetivo se articulan a continuación, dirigidas a:

**4.a.** <<*Utilizar el deporte como instrumento de proyección exterior de la capacidad de organización, de superación, etc. de la sociedad vasca, así como de la identidad cultural vasca mediante el apoyo a selecciones vascas, la trasmisión de una imagen identitaria vasca en eventos internacionales, etc.*>> (EJ-GV, 2003:117).

**4.b.** <<*Promoción del deporte autóctono como elemento de proyección exterior o como medio para transmitir y consolidar la identidad cultural vasca entre la ciudadanía*>> (EJ-GV, 2003:117).

**4.c.** <<*Propiciar que el desarrollo de la trayectoria deportiva pueda producirse en euskera y tratar de que las retransmisiones de los grandes eventos deportivos se produzcan en euskera*>> (EJ-GV, 2003:117).

#### **4.4.2. Los Modelos Deportivos en Catalunya y Euskadi:**

Tal como se ha mencionado anteriormente el modelo deportivo catalán se estructura en siete Áreas de Actuación mientras que el Modelo Deportivo Vasco

---

<sup>167</sup> Como se presenta más adelante, en el Plan Vasco del Deporte (2003-2007) se identifican cuatro modelos deportivos: El deporte escolar, el deporte de participación, el deporte de rendimiento y el deporte de alto rendimiento.

se estructura en cuatro modelos de prácticas deportivas, como se muestra a continuación:

<b>Áreas de Actuación del Modelo Deportivo en Catalunya<sup>168</sup></b>	<b>Modelos de prácticas deportivas en Euskadi (EJ-GV, 2003)</b>
* Deporte Escolar	* Deporte Escolar
* Deporte Universitario	
* Formación	* Deporte de Participación
* Alto Rendimiento Deportivo	
* Equipamientos deportivos	* Deporte de Rendimiento
* Deporte y género	
* Plan Nacional de Promoción de la Actividad Física (PNPAF)	*Deporte de Alto Rendimiento

Este estudio se centrará en analizar dos de los cuatro modelos de prácticas deportivas del Modelo Deportivo Vasco que pueden resultar más explicativas. **El deporte escolar** se trata de una manera más superficial (destacando etapas y objetivos) pero considerada relevante puesto que es una de las principales etapas del proceso de socialización deportiva, y **el deporte de participación**, se trata como principal objeto de estudio.

#### **4.4.2.a) Deporte Escolar**

Si durante el proceso de socialización << cada una de las personas miembros de una sociedad desarrolla aptitudes para vivir de forma adecuada en un grupo, y va aprendiendo a guiar su acción social de acuerdo a las normas, preceptos y costumbres que cohesionan y dan estabilidad a la estructura social >> (GARCÍA FERRANDO, LAGARDERA y PUIG, 2002:88-89), lo mismo ocurre con la socialización deportiva que se sucede en el Deporte Escolar, y donde se interiorizan y aprehenden las prácticas deportivas mediante el cuerpo, construyendo el *habitus deportivo*. En cada una de las etapas que se muestran en la tabla siguiente, se destaca el objetivo de socialización deportiva que conformará el sistema de percepción, evaluación y apreciación del individuo.

<sup>168</sup> Información extraída de la página web de la Secretaria General de l'Esport, Generalitat de Catalunya.

Por lo tanto, es interesante ver qué objetivos se establecen en este proceso y de qué forma se configura el habitus deportivo.

Tabla 4.12.	
<b>ETAPAS</b>	<b>OBJETIVOS</b>
<b>Juego y Motricidad</b>	Desarrollar el primer contacto entre la población infantil (escolarizada o no) y el mundo del juego, motricidad y la actividad físico-deportiva.
<b>Educación física escolar</b>	Satisfacer las necesidades de formación física, motor y práctica físico-deportiva de la población escolar. Generar hábitos y modos de vida saludables, a la vez que se generen un hábito deportivo.
<b>Iniciación a la práctica deportiva</b>	Completar el desarrollo educativo del niño mediante los valores que aporta la práctica del deporte desarrollados en entornos que garanticen valores educativos positivos.
	Fomentar el conocimiento de un amplio espectro de modalidades deportivas, incluidas las que impliquen actividades competitivas.
	Reforzar la generación del hábito deportivo en modos de vida saludables y la formación de futuros practicantes y/o espectadores deportivos en diferentes tipos práctica deportiva.
<b>Continuidad en la práctica deportiva.</b>	Se garantizará la existencia de oferta deportiva adecuada para la continuidad en el deporte de las y los escolares que no deseen incorporarse al rendimiento deportivo
	Involucrar a los distintos agentes reconocidos (centros escolares, clubes, SADs, otras entidades deportivas, federaciones, instituciones públicas y otros...) en la implantación de una oferta de servicios deportivos en horario no lectivo que permita establecer unos itinerarios deportivos equilibrados.
<b>Sistema de competición modificada o de participación</b>	Garantizar la continuidad del ejercicio físico en ámbitos de competición recreativa a aquellos que deseen realizarlo fuera de marcos estrictamente relacionados con el rendimiento deportivo.
	Adecuación de normas y espacios a las necesidades y condiciones de los escolares, permitiendo dar a conocer las distintas modalidades deportivas dentro de un ámbito de competición.
	Posibilitar el acceso a los sistemas de competición selectiva a aquellos niños y niñas que lo deseen.
Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Vasco del Deporte (EJ-GV, 2003:123 y ss.)	

#### **4.4.2.b) Deporte de Participación**

El Plan Vasco del Deporte considera “*deporte de participación*” <<*aquel que es practicado por el deportista con la finalidad de satisfacer sus necesidades personales de ocio, recreación, relación, estética y/o salud, con independencia de que la misma sea realizada en ámbitos deportivos organizados, de competición, reglamentados o no*>> (EJ-GV, 2003:61), es decir, similar a la idea del sistema abierto definido por PUIG y HEINEMANN (1991). Este modelo deportivo es el que presenta mayor potencial de crecimiento debido a la popularización de las prácticas deportivas, y puede relacionarse con el paulatino estancamiento, o incluso abandono, del deporte organizado o federado.

Para el desarrollo de un modelo potente del Deporte de Participación es necesaria la implicación de las Instituciones Públicas, y el Plan Vasco del Deporte (2003-2007) detecta una serie de objetivos a desarrollar.

	<b>OBJETIVOS</b>
<b>Práctica deportiva</b>	Fomento y promoción de la práctica deportiva recreativa, involucrando a diferentes agentes sociales en la organización de la misma y adaptando los modelos de competición a la nueva realidad de la práctica deportiva.
	Elevar y mantener las tasas de actividad deportiva hasta los máximos niveles posibles, fomentando y facilitando una práctica deportiva continua, segura, saludable y respetuosa con el medio ambiente y acervo cultural.
<b>Acceso a la práctica</b>	Garantizar las condiciones y espacios que permitan el acceso de toda la ciudadanía a las actividades deportivas básicas como actividades al aire libre: caminar, correr y andar en bicicleta; o en instalaciones cubiertas; natación y actividades físico deportivas varias.
	Establecer los mecanismos adecuados para garantizar las condiciones y espacios que permitan el acceso de toda la ciudadanía a las prácticas deportivas básicas.
	Facilitar y fomentar el acceso a la práctica deportiva a aquellos colectivos menos concienciados con este hábito de vida o con mayores dificultades para la práctica.
<b>Espacios de práctica</b>	Actualizar, completar y articular una red básica de infraestructuras deportivas homogéneas.
<b>Oferta deportiva</b>	Desarrollo de una oferta de servicios a los agentes intervinientes en el Deporte de Participación (deportistas, empresas, clubes, asociaciones, ayuntamientos,...)

	encaminadas a mejorar la calidad y seguridad de los servicios que se prestan a la o el deportista.
	Facilitar el desarrollo de una oferta de servicios deportivos diversificada según las aspiraciones y necesidades de la ciudadanía con garantías de sanidad y seguridad.
	Asistencia técnica en la elaboración y organización de planes y cursos de formación para personal técnico cualificado (entrenadores/as, árbitros, monitores/as,...).
	Establecer los mecanismos adecuados para garantizar la calidad y la seguridad de los servicios dirigidos a la población en general.
Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Vasco del Deporte (EJ-GV, 2003:131 y ss.)	

Además de los cuatro modelos de prácticas deportivas, el Plan Vasco del Deporte contempla una serie de aspectos denominados transversales comunes.

#### **4.4.2.c) LÍNEAS TRANSVERSALES: Euskera e Identidad Común**

Diagnóstico en el Sistema Vasco del Deporte

<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
<p>*Poca presencia del euskera en los medios de comunicación (salvo EITB) e inexistencia de un diario deportivo en lengua vasca.</p> <p>*Escasa relación de algunas modalidades deportivas con el ámbito cultural.</p>	<p>*Existencia de técnicos/as y monitores/as euskaldunes.</p> <p>*Incremento de la cobertura deportiva en euskera en los medios de comunicación.</p> <p>*Movimiento a favor de las selecciones deportivas de Euskadi.</p>
<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
<p>*Situaciones sociolingüísticas diferenciadas.</p> <p>*Mayor presencia de medios de comunicación en castellano.</p>	<p>*Incremento progresivo del nivel de euskera.</p> <p>*Ejemplo de deportistas de élite euskaldunes.</p> <p>*Aportación de EITB a la normalización del euskera en el ámbito deportivo.</p> <p>*Identificación de algunos deportes con la cultura vasca.</p>
Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Vasco del Deporte (EJ-GV, 2003:95)	



Desarrollar dichas líneas transversales requiere de la implicación de las Instituciones Públicas y de los Medios de Comunicación dado que, como se ha detectado en el DAFO anterior, son agentes potenciales imprescindibles como destaca el Plan Vasco del Deporte (2003-2007).

### **Euskera:**

La Dirección de Deportes del Gobierno Vasco lanzó a principios del año 2002 un plan de normalización del uso del euskera en el deporte en la Comunidad Autónoma de Euskadi denominado “Kirola Euskaraz” (Deporte en Euskera) con una serie de objetivos como la creación y/o adaptación de material didáctico deportivo al euskera, la oferta de formación en euskera dirigida a los agentes deportivos y medidas de sensibilización hacia el euskera en el deporte.

Por otro lado está el uso del euskera en los medios de comunicación en la difusión de eventos y competiciones deportivas. Las actuales retransmisiones de los partidos de fútbol en euskera constituyen un valor a proteger, y aunque en el caso de otros grandes eventos seguidos de forma masiva el formato típico sea en castellano, existen importantes posibilidades en materia lingüística en la ley de retransmisiones deportivas 21/1997.

### **Identidad Común:**

Por otro lado, la *identidad vasca* actualmente se extiende más allá de las fronteras políticas de la Comunidad Autónoma de Euskadi y alberga una identidad colectiva (que no identidad política) que no debe representar un obstáculo para que en materia deportiva se trate de construir una identidad deportiva de Euskal Herria. Es más, el deporte, en muchos casos, se articula mediante mecanismos más flexibles y adaptables que los políticos, permitiendo a través del acuerdo de voluntades individuales y colectivas construir una identidad deportiva común que exceda de las estructuras políticas reconocidas (EJ-GV, 2003). Para ello es necesaria la implicación de las Instituciones Públicas correspondientes:

\* Las competiciones pueden tener el alcance que las organizaciones deportivas decidan (muestra de ello, el último campeonato de Herri Kirolak<sup>169</sup>).

---

<sup>169</sup> Deportes autóctonos de Euskal Herria

\* Existe la posibilidad de suscribir (en virtud de la disposición adicional sexta de la Ley vasca del Deporte) convenios de colaboración entre federaciones y entidades deportivas de fuera de la Comunidad Autónoma de Euskadi (de otros territorios como la Comunidad Foral de Navarra o Iparralde).

En lo que a los Medios de Comunicación se refiere, el Plan Vasco del Deporte (2003-2007) señala una serie de actuaciones que podrían establecerse para desarrollar la Identidad Común, que se consideran destacables (EJ-GV, 2003:143):

\*Favorecer la cobertura, difusión y conocimiento de las iniciativas y la participación de los agentes del Sistema Vasco del Deporte a través de la programación informativa y divulgativa fomentando a su vez el uso del euskera.

\*Desarrollar una oferta de contenidos de carácter territorial y/o local que permita informar y divulgar las prácticas deportivas de participación y de competición de base.

#### **4.4.3. Programas prioritarios**

En total, el conjunto de las líneas de acción que se definen en el Plan Vasco del Deporte se articulan en torno a ocho Programas Prioritarios, de los cuales este estudio se centra en dos:

#### **Fomento y Promoción del Deporte:**

Líneas de Acción dirigidas a incrementar y mantener los niveles de participación de la ciudadanía vasca en actividades físico-deportivas, así como a fomentar los valores del Modelo Vasco del Deporte.

Tabla 4.14.	
<b>Línea de Acción</b>	<b>Potenciales Acciones</b>
<b>Fomento del Deporte de Participación</b>	Definir una campaña de promoción del ejercicio físico y del deporte y de las ventajas para la salud en colaboración con todos los agentes, públicos y privados, implicados en el Sistema Vasco del Deporte y los medios de comunicación.
	Apoyar el desarrollo de una oferta deportiva específica

	para los colectivos identificados (jóvenes, tercera edad, mujeres, personas con discapacidad, clases sociales menos favorecidas) con nivel de actividad física menor, seleccionando aquellas modalidades deportivas que más aceptación puedan tener entre estos colectivos y que tengan una mayor compatibilidad con sus hábitos de vida.
<b>Red de colaboraciones entre agentes clave en el fomento y desarrollo del Deporte de Participación</b>	Desarrollar marcos de colaboración estables entre el SVD y los agentes sociales (instituciones, clubes, entidades asociativas y de tiempo libre, etc.) con el objeto de promocionar ofertas de deporte de participación a la medida de cada uno.
	Desarrollar una red de divulgación de buenas prácticas locales en deporte de participación.
	Preparar un catálogo divulgativo que contenga experiencias exitosas en la organización y promoción del deporte de participación.
	Establecer marcos de colaboración entre profesionales de las Educación y del Deporte con el objetivo de elevar la calidad de la oferta deportiva de participación.
	Establecer un acuerdo para el acceso a polideportivos e instalaciones deportivas municipales de diferentes localidades que garantice un mínimo de servicios deportivos optimizando los recursos.
<b>Colaboración interdepartamental de Sanidad y Educación</b>	Desarrollar marcos o acuerdos de cooperación y colaboración estables con los Departamentos de Sanidad y Educación del Gobierno Vasco para el fomento y promoción del deporte.
<b>Promoción de los valores y principios generales del Modelo Deportivo Vasco</b>	Crear el Comité contra la Violencia en el Deporte y un sistema de prevención y control de prácticas del dopaje en el Sistema Vasco del Deporte.
	Completar los procesos de adaptación a la normativa vigente sobre el plan de accesibilidad en los polideportivos e instalaciones deportivas municipales.
	Reservar parte de las retransmisiones deportivas en medios de comunicación privados a la difusión y promoción del deporte adaptado.
Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Vasco del Deporte (EJ-GV, 2003:156)	

### **Deporte y Cultura:**

Agrupa aquellas Líneas de Acción dirigidas a la promoción de la realidad cultural vasca en el ámbito del deporte.

Tabla 4.15.	
<b>Línea de Acción</b>	<b>Potenciales Acciones</b>
<b>Promoción del Deporte Autóctono</b>	Reforzar las modalidades deportivas autóctonas dado que constituyen una importante fórmula de afianzamiento interior, así como de proyección exterior de la cultura vasca.
	Elaborar e implantar Planes Estratégicos para deportes autóctonos como el Remo, Herri Kirolak o la Pelota Vasca <sup>170</sup> .
<b>Promoción del euskera</b>	Desarrollar el programa Kirola Euskaraz
	Crear en euskera o adaptar al euskera contenidos adecuados para la enseñanza en materia deportiva.
	Impulsar la impartición de formación deportiva y el desarrollo de una oferta de servicios deportivos bilingüe
	Analizar la ley de retransmisiones deportivas 21/1997 para agotar sus posibilidades en materia lingüística.
<b>Identidad Común</b>	Desarrollar instrumentos e iniciativas que contribuyan a la construcción de una identidad deportiva común.
	Promover la colaboración entre agentes deportivos de los diferentes territorios
	Diseñar, impulsar y promover competiciones deportivas (deporte autóctonos y no autóctonos) entre los diferentes territorios
Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Vasco del Deporte (EJ-GV, 2003:160)	

#### **4.5. | Datos sobre la práctica deportiva en Catalunya y Euskadi**

Han transcurrido más de dos décadas desde que las competencias referentes al ámbito de promoción de las prácticas deportivas de la población fueron asumidas plenamente por las Comunidades Autónomas, incluyendo la promoción del deporte popular y del deporte para todos. Uno de los indicadores más interesantes para medir el resultado de las políticas autonómicas de promoción del deporte es sin duda el nivel de práctica deportiva de la población

<sup>170</sup> <<La situación actual de las modalidades deportivas autóctonas en la Comunidad Autónoma de Euskadi (Remo, Pelota Vasca y Herri Kirolak) desvela la necesidad de la realización de un esfuerzo por parte de todos los agentes implicados en la adaptación de los deportes autóctonos a cada uno de los segmentos de la práctica deportiva. Los planes estratégicos que, para cada deporte autóctono, se prevén en la Ley Vasca del Deporte deben ser instrumentos de encuentro y de reflexión de todos los agentes implicados alrededor de los retos de promoción y adaptación de nuestros deportes>> (EJ-GV, 2003:101)

residente en cada territorio (GARCÍA FERRANDO y LLOPIS, 2011). Por ello, en la siguiente tabla (tabla 4.16.) se presentan los porcentajes de práctica deportiva en Catalunya y Euskadi en 2010, en comparación con los resultados de la encuesta de 2005.

Tabla 4.16.

**Porcentaje de población que practica deporte en Catalunya y Euskadi**

CCAA	2005	2010
Catalunya	43%	44%
Euskadi	39%	42%

Fuente: Elaboración propia a partir de GARCÍA FERRANDO y LLOPIS, (2011:44)

Tal vez a causa de la popularización de las actividades deportivas y de la promoción de hábitos físico-saludables llevada a cabo desde las administraciones puede observarse que en ambos territorios el porcentaje de población que participa en actividades deportivas ha aumentado, en un punto porcentual en el caso de Catalunya, pasando del 43% al 44%, y en el caso de Euskadi, con un aumento de tres puntos porcentuales, pasando del 39% al 42%, superando en ambos casos el 40% de población que practica alguna actividad deportiva.

*Motivos de práctica:*

La importancia de la práctica deportiva con objetivo físico saludable, tal como muestran los datos de la Encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010 (GARCÍA FERRANDO y LLOPIS, 2011) ha aumentado en la última década, siendo motivo más citado para hacer deporte por siete de cada diez practicantes, poniendo de manifiesto el protagonismo del deporte en la imagen pública y la importancia de la salud en relación a la calidad de vida. El segundo motivo es la diversión y pasar el tiempo que manifiesta el carácter recreativo de las prácticas deportivas mencionado por la mitad de los encuestados, y consolida la definición de *sistema abierto* propuesto por PUIG y HEINEMANN (1991).

Tabla 4.17.

**Motivos de práctica deportiva**

	<b>2010</b>	<b>2005</b>	<b>2000</b>
Por hacer ejercicio físico/salud	70%	60%	58%
Por diversión y pasar el tiempo	50%	47%	44%
Porque le gusta el deporte	41%	34%	34%
Por encontrarse con amigos/as	28%	23%	24%
Por evasión (escapar de la rutina)	15%	10%	8%
Porque le gusta competir	5%	3%	4%
Otros motivos	4%	3%	2%

Fuente:  
Elaboración propia a partir de GARCÍA FERRANDO y LLOPIS (2011:168)

El resto de motivos de práctica apuntan al aspecto social de las prácticas deportivas, como “*encontrarse con amigos/as*” (28%) y en un porcentaje mucho menor, se menciona la vertiente competitiva (5%).

*Práctica deportiva según edad y procedencia:*

En este estudio también interesa ver si existen diferencias de práctica deportiva entre la población autóctona e inmigrante; un cruce de variables que ha sido analizado de manera cuantitativa en escasas ocasiones. La encuesta sobre los hábitos deportivos realizada por GARCÍA FERRANDO y LLOPIS (2011) toma una muestra de población extranjera con la intención de analizar estos aspectos<sup>171</sup>, pero la desigual estructura poblacional en función de la edad provoca que la tasa global de práctica deportiva de la población extranjera se sitúe por encima de la alcanzada por la población autóctona, con un 45% de extranjeros frente al 40% de autóctonos, debido a que los primeros se sitúan en un segmento de edad mucho más joven<sup>172</sup>, tal como apuntan los autores. Y para neutralizar el efecto de la variable edad, se comparan las tasas de práctica deportiva de extranjeros y autóctonos en cada segmento de edad, lo cual permite apreciar que la práctica deportiva de la población autóctona es claramente superior en los segmentos de edades inferiores a 55 años. En el grupo de 55 a 64 años y en los de 65 y más años es inferior, aunque podría

<sup>171</sup> No se han podido desagregar los datos por Comunidades Autónomas.

<sup>172</sup> El estudio apunta que el 85% de los extranjeros tienen entre 15 y 45 años, mientras que ese mismo grupo solo supone el 50% de la población española.

deberse al reducido tamaño muestral de extranjeros en esos segmentos de edad (GARCÍA FERRANDO y LLOPIS, 2011).

Tabla 4.18.

**Distribución de la población autóctona y extranjera que practican deporte por grupos de edad.**

	Autóctonos	Extranjeros
TOTAL	40%	45%
15-24	61%	53%
25-34	55%	47%
35-44	44%	41%
45-54	34%	28%
55-65	31%	38%
65 y más	18%	29%

Europa	42,1%
América	45%
África	46%

Fuente: Elaboración propia a partir de GARCÍA FERRANDO y LLOPIS (2011:55 y ss.)

Así, los datos muestran que un 61% de los jóvenes autóctonos entre los 15 y 24 años practica alguna actividad deportiva frente al 53% de los extranjeros. La diferencia en el grupo de 25 a 34 años favorece a los autóctonos (55% frente a 47%); 44% de autóctonos frente a 41% de extranjeros en el grupo de 35 a 44 años; y 34% de autóctonos frente a 28% de extranjeros en el grupo de 45 a 54 años. Por otro lado ya se ha señalado anteriormente la excepcionalidad de las tasas de práctica deportiva favorables a los extranjeros en los grupos a partir de 55 años debido a razones muestrales.

El estudio de GARCÍA FERRANDO y LLOPIS (2011:57) también aporta datos de la práctica deportiva de la población extranjera según la procedencia continental (europeos, americanos y africanos<sup>173</sup>) mostrando que los americanos se sitúan en el promedio (el 45%) de práctica deportiva del conjunto de la población extranjera; los procedentes de europea ligeramente por debajo, en el 42,1%; y los procedentes de África obtienen la tasa más elevada con un 46%.

<sup>173</sup> Se excluye la submuestra de asiáticos y oceánicos por su reducido tamaño.

### Uso de instalaciones deportivas:

Aunque las instalaciones deportivas de carácter público continúan siendo las más utilizadas para la práctica deportiva, se observa el aumento de la importancia alcanzada, gracias al acondicionamiento, de los espacios públicos para la práctica deportiva y la creación de nuevas instalaciones privadas, especialmente gimnasios. GARCÍA FERRANDO y LLOPIS (2011) apuntan a que dicho incremento viene a poner de manifiesto que los parques públicos van convirtiéndose, progresivamente, en espacios de práctica deportiva al tiempo que también desempeñan funciones como espacios de sociabilidad<sup>174</sup> y PUIG et al. (2005) resaltan que la mayoría de prácticas deportivas-recreativas analizadas funcionan como generadoras de redes sociales dado que implican prácticas de sociabilidad entre familiares, amigos/as, inmigrantes, jóvenes, etc.

Tabla 4.19.

<b>Uso de espacios para práctica deportiva<sup>175</sup></b>	CCAA	Instalaciones Públicas	Lugares Públicos abiertos <sup>176</sup>	Lugares Privados <sup>177</sup>
	Catalunya	48%	39%	34%
	Euskadi	63%	41%	17%

Fuente: Elaboración propia a partir de GARCÍA FERRANDO y LLOPIS (2011:139)

Respecto a la distribución de usos de los espacios para prácticas deportivas en Catalunya y Euskadi, puede destacarse el elevado porcentaje de usuarios de instalaciones deportivas públicas en Euskadi (63%), frente al 48% de Catalunya. Por lo que se refiere al uso de lugares públicos abiertos tanto Catalunya como Euskadi muestran porcentajes de uso bastante similares, con un 39% y un 41%

<sup>174</sup> El pionero estudio realizado por PUIG et al, (2005) sobre los usos sociales y deportivos de los espacios públicos en el área metropolitana de Barcelona muestra hasta cinco tipos de uso principal (bienestar y forma física; familiares; de amistad; de inmigración y postmodernos).

<sup>175</sup> Se agrupan los siete tipos iniciales de instalaciones en tres categorías: instalaciones públicas, lugares públicos abiertos y lugares privados. Quedan fuera las instalaciones de centros de enseñanza o trabajo (por su escasa importancia numérica), y la gimnasia que se hace en casa.

<sup>176</sup> Por lugares abiertos se hacía referencia a espacios como un parque, la calle, el campo, el mar, un lago, un pantano, un río o la montaña.

<sup>177</sup> Corresponde a la suma lógica de clubes privados y gimnasios privados.



respectivamente. Y en cuanto a las instalaciones privadas destaca Catalunya con un 34% frente a solo un 17% de uso en Euskadi.

*Deporte recreativo vs. Deporte federativo:*

La configuración del deporte como un sistema abierto cada vez más diversificado de actividades recreativas y lúdico-festivas se aleja de la naturaleza competitiva de modo manifiesta en la competición reglada característica del deporte federado. Tal como apuntan GARCÍA FERRANDO y LLOPIS (2011), se ha podido comprobar un descenso de la participación en ligas o competiciones regladas, e incluso de la competición de carácter informal, reforzando la práctica deportiva sin dimensión competitiva.

Tabla 4.20.

	2010	2005	2000
<b>Carácter competitivo o recreativo de la práctica deportiva</b>			
Participa en ligas o competiciones deportivas nacionales	3%	3%	3%
Participa en ligas o competiciones deportivas nacionales	10%	11%	12%
Compite con amigos por divertirse	12%	12%	15%
Hace deporte sin carácter competitivo	74%	70%	66%

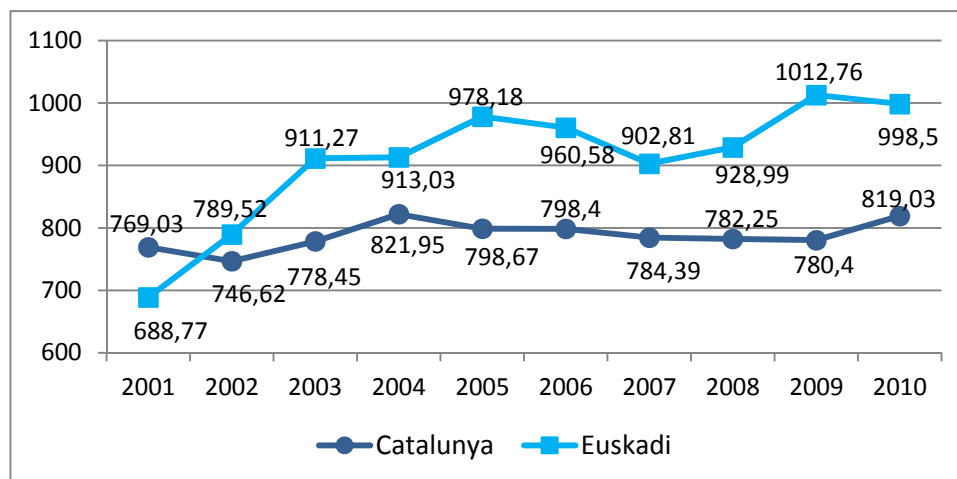
Fuente: Elaboración propia a partir de GARCÍA FERRANDO y LLOPIS (2011:80)

Según los autores del estudio, se aprecia el intenso incremento del componente recreativo de las prácticas deportivas sin ánimo de competición, aunque esta siga constituyendo el principal punto de atracción del deporte de élite, además del protagonista en los medios de comunicación. Y aunque la mayoría de practicantes se inclinen por las prácticas físico-saludables debido a la creciente relevancia del componente recreativo en el universo de las prácticas deportivas, los datos muestran un constante incremento del número de licencias deportivas federativas tanto en Catalunya como en Euskadi, como indica el gráfico 4.5.

Gráfico 4.5.

**Licencias deportivas federativas por cada 10mil habitantes 2001-2010**

Fuente:  
Elaboración propia a partir de INE, 2012



El gráfico 4.5. muestra como desde 2001 el aumento del número de licencias deportivas federativas en Euskadi, exceptuando un pequeño descenso entre 2005 y 2007, llegando a superar las 1000 licencias por cada 10mil habitantes en 2009. Sin embargo, la línea referente a Catalunya se presenta más regular, con pequeños altibajos, pero siempre oscilando entre las 750 y las 820 licencias por cada 10mil habitantes<sup>178</sup>.

*Participación deportiva y asociativa:*

Además de las entidades culturales, el asociacionismo deportivo es uno de los que mayor aceptación reciben tanto por parte de los agentes inmigrantes como de la población autóctona, y es bastante común que asociaciones de diversas procedencias organicen actividades deportivas (principalmente equipos de fútbol) con intención de participar en alguna liga local. El asociacionismo deportivo puede fomentar la participación social y deportiva dado que encuentra su sostén en una red de amigos y conocidos<sup>179</sup>, y así contribuir a la creación de amplias redes sociales, a pesar de la duda respecto a las funciones de las asociaciones cuando son étnicamente homogéneas.

<sup>178</sup> Es necesario aclarar que estos datos corresponden al número de licencias por cada 10mil habitantes, pero que en términos absolutos de licencias deportivas federativas, los números en Catalunya casi triplican los números de Euskadi, claro que también lo hacen en cuanto a población.

<sup>179</sup> PAJARES (2006) destaca que la única participación asociativa muchas veces suele ser la participación de los hijos en entidades deportivas, mediante la cual pueden iniciarse nuevas relaciones con los padres de los demás niños. PAJARES ALONSO, M. (2006); Procesos migratorios e integración socio-laboral de los inmigrantes rumanos en Catalunya. Tesis Doctoral

Tal como muestran los datos de GARCÍA FERRANDO y LLOPIS (2011), se aprecia un incremento importante de personas pertenecientes a asociaciones, gimnasios o clubes deportivos, aunque también es destacable el número de personas que han pertenecido en el pasado y actualmente no lo hacen, debido a razones que se desconocen.

Tabla 4.21.

**Pertenencia a un club o asociación deportiva**

Es socio de...	Pertenece actualmente		Ha pertenecido en el pasado		Nunca ha pertenecido	
	2010	2000	2010	2000	2010	2000
Un club privado	8%	7%	15%	7%	77%	86%
Gimnasio similar	10%	3%	25%	8%	65%	89%
Asociación deportiva municipal	11%	6%	19%	9%	70%	85%
Asociación deportiva privada	4%	5%	14%	5%	82%	90%

Fuente:  
Elaboración propia a partir de GARCÍA FERRANDO y LLOPIS (2011:74)

El ámbito deportivo puede ser un espacio de participación que contribuya a la integración social con los inmigrantes, dado que el deporte, además de ser una actividad “simpática” y bastante neutra, favorece la acumulación de capital social, y es generalmente una práctica que no conoce idioma y donde el uso del lenguaje corporal es prácticamente el mismo en todos lados<sup>180</sup>. Tal como dice MAZA (2004) el deporte ofrece a sus participantes un capital “cultural” en forma de normas, reglas, hábitos o salud, y son fáciles de aprender y practicar. Existe tal cantidad y niveles de prácticas y actividades deportivas que cada agente puede encontrar el deporte que más le gusta (de acuerdo a su habitus deportivo) o el grupo en el que mejor se encuentre (de acuerdo a su habitus

<sup>180</sup> Aunque puedan existir diferencias debido al habitus deportivo, en las maneras de practicarlo o en la elección de deporte más o menos distinguidos.

social), ya que cada cultura puede tener sus deportes propios o una forma característica de practicarlos en función del habitus. La práctica de deportes autóctonos en la sociedad receptora por parte de los colectivos inmigrantes no implica el abandono de sus prácticas deportivas de origen, sino el enriquecimiento de la oferta y diversidad deportiva de la sociedad de destino.<sup>181</sup>

En el análisis sobre asociacionismo deportivo GARCÍA FERRANDO y LLOPIS (2011:79) han detectado una *relación entre la práctica deportiva y la pertenencia a una entidad deportiva*. Una relación que manifiesta que la mayor parte de los que pertenecen a algún club o entidad también practican deporte como pone de manifiesto la tabla 4.22.

Tabla 4.22.

<b>Relación entre pertenencia asociativa y práctica deportiva.</b>	Práctica deportiva	
	SI	NO
SI pertenece	53%	6%
NO pertenece	47%	94%

Fuente: Elaboración propia a partir de GARCÍA FERRANDO y LLOPIS (2011:79)

El 53% de las personas que practica deporte mantiene algún tipo de relación con alguna entidad deportiva, club, asociación o gimnasio, mientras que el 47% hace deporte sin estar vinculado a ningún tipo de asociación deportiva. Sin embargo, solo el 6% de las personas que no practican deporte pertenecen a algún tipo de asociación deportiva (como pueden ser antiguos socios de clubes y asociaciones

<sup>181</sup><<Cuando los británicos trajeron el fútbol a Bilbao, el juego se vio como algo muy extraño y muy nuevo. Jugar en un embarrado terreno de juego bajo la lluvia, con atrevidos pantalones cortos que exponen las rodillas casi escandalizó a los bilbaínos católicos educados en pelota, el juego de pelota vasca se encontró con un duro rival. Para ellos, la nueva práctica británica era "una especie de locura", "una forma de audacia", un reto deportivo que lentamente floreció. Con la adopción de esta elegante importación de moda de un país prestigioso y desarrollando su propio estilo de juego, los bilbaínos estaban siendo a la vez muy vascos y muy modernos. Algunos podrían señalar a los vascos como uno de los pueblos "más antiguos" de Europa, pero en esta interpretación también se encontraban entre los más abiertos a la puesta al día. Aunque el juego del Athletic fue visto originalmente como algo muy moderno, desde entonces ha pasado a convertirse en una de las tradiciones más arraigadas popularmente en el País Vasco. Es posible ir un poco más allá, y uno podría decir que se ha convertido en una parte "tradicional" de la modernidad vasca, un componente habitual de su nacionalismo del siglo XX.>>MACCLANCY, J. (1996:196-197)); Nationalism at Play: The Basques of Vizcaya and Athletic Club of Bilbao. En Sport, Identity & Ethnicity. Berg. [traducción propia]

privadas que practicaron deporte, y no decidido romper tales vínculos) (GARCÍA FERRANDO y LLOPIS, 2011:79). Por lo tanto podría decirse que existe una cierta relación entre la pertenencia a algún tipo de club o asociación deportiva y la práctica deportiva en sí.

A continuación se presenta una tabla resumen de las políticas de inmigración y políticas deportivas en Catalunya y Euskadi, donde se trata de identificar una serie de indicadores y ver si estas políticas abordan o plantean dichos indicadores:

**Tabla 4.23. Resumen de políticas de inmigración y políticas deportivas en Catalunya y Euskadi**

DIMENSIÓN		CATALUNYA		EUSKADI	
<b>CULTURAL</b>	<b>INTERCULTURALIDAD</b>	II	D	II	D
	*Reconocimiento y respeto por las diferencias culturales y deportivas	X		X	X
	*Políticas hacia la comunicación, interrelación e interacción entre personas de diferentes orígenes.			X	
	*Fomento de la participación de la población inmigrante en la vida cultural, social y deportiva.	X		X	X
	*Fomento de espacios de encuentro, reflexión y conocimiento mutuo entre la población inmigrante y autóctona.	X		X	
	*Defensa y mantenimiento de culturas (y deportes) de origen de la población inmigrante	X	X		X
	*Fomento y realización de actuaciones de difusión de los elementos de las culturas de origen de la población inmigrante.	X	X	X	X
	<b>IDIOMA</b>	II	D	II	D
	*Uso común de las lenguas oficiales existentes.	X		X	X
	*Difusión y promoción de lenguas locales (catalán/euskera).	X	X	X	X
	*Apoyo a proyectos de carácter cultural, educativo y de integración de las lenguas minoritarias.	X			X
	*Uso de diferentes lenguas y medios como estrategia de información para llegar a comunidades concretas.	X		X	

**SIMBÓLICA / IDENTITARIA**

<b>SENSIBILIZACIÓN</b>	II	D	II	D
*Políticas de sensibilización dirigidas al conocimiento de la nueva diversidad social y deportiva, y a la valoración del enriquecimiento cultural.	X		X	X
* Promoción de acciones educativas y de sensibilización dirigida a la población autóctona.	X	X	X	X
*Campañas para la eliminación de estereotipos, prejuicios y estigmatizaciones respecto de los inmigrantes que impidan igualdad de trato y la plena participación de la población inmigrada en todos los ámbitos sociales de la sociedad receptora.	X		X	X
*Identificación y difusión de códigos deontológicos y otras iniciativas de autorregulación en relación con el tratamiento de la información sobre inmigración.	X		X	
<b>SOCIABILIDAD</b>	II	D	II	D
*Fomento de la utilización de espacios públicos compartidos por la población inmigrante y autóctona para promover su conocimiento mutuo.			X	X
*Aplicación de políticas antidiscriminatorias activas, políticas antirracistas y medidas de sensibilización con vistas a promocionar los aspectos positivos de una sociedad caracterizada por la diversidad.	X	X	X	X
*Promoción del intercambio de experiencias y transferencia de buenas prácticas en materia de sensibilización.			X	X

**SOCIAL / PARTICIPATIVA**

<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>	II	D	II	D
*Apoyo a actividades de participación social y difusión cultural que se realicen de manera conjunta entre la población autóctona e inmigrante.	X	X	X	X
*Fomento de la utilización de espacios públicos compartidos por la población inmigrante y autóctona para promover su participación social.		X	X	X
*Fomento de la incorporación de inmigrantes a organizaciones vecinales, escolares, deportivas y de ocio, políticas, sindicales, empresariales y profesionales.	X		X	X
<b>ASOCIACIONISMO</b>	II	D	II	D
*Objetivo de aumentar el nivel de participación de inmigrantes en las asociaciones culturales, deportivas... de carácter general.	X	X	X	X
*Consolidar el movimiento asociativo inmigrante y su interacción con el tejido asociativo general autóctono.	X	X	X	X
*Acciones de información sobre asociacionismo (posibilidades y las reglas de acceso) y participación social dirigidas a la población inmigrada.	X		X	
<b>PARTICIPACIÓN DEPORTIVA</b>	II	D	II	D
*Promoción del uso de las instalaciones deportivas por la población inmigrante como espacios de contacto.	X	X	X	X
*Fomento de la incorporación de inmigrantes a organizaciones deportivas y de ocio.	X	X	X	X



## 5 | METODOLOGÍA

### PRÁCTICAS DEPORTIVAS Y SU POTENCIAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

El objetivo de los capítulos anteriores ha sido acotar y explicar el marco teórico general- capítulos 2 y 3- y marco específico- capítulo 4- que centra la problemática de esta Tesis Doctoral: las características sociopolíticas y deportivas de las sociedades receptoras y su potencial integrador. Lo novedoso de esta investigación es el planteamiento dual del proceso de “integración social” mediante el deporte, y dado que el trabajo de campo que ha consistido principalmente en entrevistas en profundidad a inmigrantes que practican (o practicaban actividades deportivas) y participan (o participaban) en alguna asociación, se ha requerido un abordaje previo de la perspectiva desde la “sociedad receptora” con el objetivo de completar el binomio.

Este capítulo recoge la perspectiva metodológica diseñada en esta investigación. En el primer apartado se presenta la construcción del modelo de análisis y los objetivos e hipótesis de la investigación. A continuación se justifican la metodología y las técnicas del proceso seguido para la producción de datos y la elección de la entrevista en profundidad semiestructurada como técnica de investigación principal, se argumentan las decisiones muestrales adoptadas y se expone el método de análisis de los datos obtenidos.

#### 5.1. | La construcción del modelo de análisis

La finalidad de este apartado es presentar los objetivos y las hipótesis de investigación, así como el modelo de análisis que dirigirá el trabajo empírico mediante la relación, sistematización y operacionalización de los conceptos y variables. Para ello, se plantea la pregunta inicial sobre la que giran los objetivos del estudio de forma sintética: ***¿Poseen todas las “prácticas deportivas” el mismo potencial integrador en el proceso de “integración social” independientemente de la “sociedad receptora” y el origen de los agentes?***

El contenido de esta pregunta se divide en tres bloques. El primero hace referencia a los condicionantes de la “sociedad receptora” y al proceso de “integración social” según las políticas de integración adoptadas, y a la hora de

diseñar la oferta y modelo deportivo y su potencial integrador. El segundo se centra en los condicionantes del “habitus de origen” de los agentes inmigrantes (y su posesión de capitales) en las “prácticas deportivas” que condicionan a su vez el potencial integrador de las mismas. Y en tercer lugar, se trata de conocer el potencial del deporte para la acumulación de capitales para la “integración social”. Es necesario puntualizar, desde el punto de vista metodológico, que la investigación se ha llevado a cabo desde el método deductivo, y valiéndose de la triangulación con datos cualitativos y cuantitativos (RUÍZ OLABUÉNAGA, 2012:23) en determinados apartados. Es decir, se ha realizado una selección de elementos teóricos dirigidos a los objetivos de la investigación con potencial para ser convertidos en material empírico, y posteriormente, un análisis de conceptos explicativos con capacidad estructuradora que se han desprendido de lo anterior. Se plasma en una serie de preguntas:

1. ¿Es la “sociedad receptora” un condicionante determinante de las “prácticas deportivas” y su potencial integrador?
2. ¿Es el “habitus de origen” de los inmigrantes un condicionante determinante de las “prácticas deportivas” y su potencial integrador?
3. ¿Contribuyen de igual forma y poseen el mismo potencial integrador todas las “prácticas deportivas”?
4. ¿Contribuyen de igual forma las “prácticas deportivas” a la “integración social” en todas las dimensiones del proceso?

Debido a una experiencia investigadora previa, se parte de una constatación empírica de que las “prácticas deportivas” pueden contribuir al proceso de integración de colectivos inmigrantes. Sin embargo, también se ha constatado que no todas las “prácticas deportivas” actúan de la misma manera ni con los mismos resultados. Por lo tanto, tomando las “prácticas deportivas” como concepto central de esta investigación, se trata de conocer cuáles son los condicionantes de las “prácticas deportivas” que generan diferentes prácticas con diferente potencial integrador.

En primer lugar se requiere la construcción de un marco teórico que permita explicar la dualidad de las prácticas y el doble condicionamiento de la estructura (“sociedad receptora”) y de los agentes (colectivos inmigrantes). La teoría estructuralista-constructivista da luz al planteamiento teórico mediante el

planteamiento de dos cuestiones: 1) ¿De qué manera condiciona la sociedad las “prácticas deportivas”? O dicho de otra manera, ¿tienen las “prácticas deportivas” el mismo potencial integrador en cualquier sociedad? Y 2) ¿De qué manera condiciona el “habitus de origen” de los inmigrantes las “prácticas deportivas”? Es decir, ¿tienen las “prácticas deportivas” el mismo potencial integrador en y para todos los colectivos inmigrantes?

La teorización ha dado pie al planteamiento de los objetivos y posterior articulación de las hipótesis que dirigen esta investigación. En primer lugar los condicionamiento de la estructura y los agentes en las prácticas. El análisis del modelo de gestión de la diversidad reflejado en las políticas de integración de cada territorio, el modelo deportivo de cada territorio que diseña la oferta de “prácticas deportivas”, y las características del “habitus de origen” de los agentes inmigrantes según la posesión de capitales permite plantear las diferencias en cuanto al potencial integrador de las “prácticas deportivas”. En segundo lugar, el proceso de “integración social”. El marco teórico y la revisión bibliográfica han permitido conceptualizar la “integración social” como un proceso multidimensional donde se da una acumulación de capitales necesarios en cada campo. Por ello se plantean cuáles pueden ser los condicionantes de la acumulación de capitales mediante las “prácticas deportivas” en cada una de las dimensiones del proceso de integración.

De este modo, con las “prácticas deportivas” como concepto central, se trata de analizar el proceso de “integración social” y los condicionantes estructurales y del habitus en dicho proceso mediante las “prácticas deportivas”. Para ello, se seleccionan unos casos de estudio específicos, que permitan abarcar y ejemplificar el proceso de investigación.

### **5.1.1. | OBJETIVOS E HIPÓTESIS**

Tal como se ha tratado en el apartado teórico, el proceso de “integración social” se considera una adaptación bidireccional entre los agentes inmigrantes y la “sociedad receptora”, siendo necesario el análisis de ambas partes para poder estudiar el fenómeno y comprender de qué manera determinadas prácticas y actividades favorecen el encuentro y la adaptación hacia la integración. El potencial integrador de la “prácticas deportivas” se multiplica en las

dimensiones cultural, simbólico-identitaria y social, cuando se articulan con la interculturalidad, desarrollando prácticas que permiten el conocimiento intercultural mediante el deporte, fomentando la sensibilización y sociabilidad en las “prácticas deportivas” para el reconocimiento de la diversidad por ambas partes, y dirigiendo las “prácticas deportivas” al fomento de la participación donde confluyen los elementos para la “integración social”.

**Objetivo principal:** El objetivo principal de esta Tesis Doctoral es ***conocer cuál es el papel de las “prácticas deportivas” en el proceso de “integración social” con colectivos procedentes de Latinoamérica y del Magreb residentes en Catalunya y Euskadi.***

Las prácticas sociales en general y las deportivas en particular pueden resultar prácticas muy favorecedoras para la “integración social” dado que poseen un alto potencial integrador si se dirigen hacia aspectos como la interculturalidad, la sensibilización o la participación.

Con el propósito de abordar el objetivo general se proponen tres objetivos específicos:

**OBJETIVO 1: conocer de qué manera condiciona la “sociedad receptora” las “prácticas deportivas” y su potencial integrador, en lo referente a la interculturalidad, la sensibilización y la participación.**

**OBJETIVO 2: conocer de qué manera condiciona el “habitus de origen” de los inmigrantes las “prácticas deportivas” y su potencial integrador, en lo referente a la interculturalidad, la sensibilización y la participación.**

**OBJETIVO 3: conocer de qué manera pueden contribuir las “prácticas deportivas” a la acumulación de capitales en el proceso de “integración social”.**

**Objetivos específicos:**

A continuación se presentan los objetivos específicos que permiten desglosar el objetivo principal y sus respectivas hipótesis. Las hipótesis son enunciados

teóricos supuestos y probables, referentes a variables o a relación de variables, que pueden ser definidas como soluciones a los interrogantes principales planteados y deben ser confirmadas por los hechos, de ahí que asuman la función analítica de organizar y articular los diferentes elementos. Han de basarse en la teoría y se refieren a investigaciones explicativas o predictivas que intentan hallar la razón o motivo de los problemas planteados y predecir los condicionantes del mismo. Las hipótesis de esta investigación se formulan siguiendo el método **deductivo**, es decir, se busca la constatación empírica de un planteamiento teórico (teniendo en cuenta su relación bidireccional).

Las hipótesis tienen como piedra angular las “prácticas deportivas”, y se parte de la premisa de que el potencial integrador de las “prácticas deportivas” puede tener un papel relevante en el proceso de “integración social” de colectivos inmigrantes. En el análisis de las “prácticas deportivas” se tienen en cuenta factores como el tipo de organización, la naturaleza de los grupos participantes o el espacio de las prácticas, los cuales se consideran elementos que pueden condicionar el potencial integrador de las prácticas.

Como variables independientes y explicativas de las “prácticas deportivas” se analizan la “sociedad receptora” y el “habitus de origen”. La variable “sociedad receptora” se analiza mediante las políticas dirigidas a la integración de los inmigrantes que configuran el potencial integrador de los campos y el análisis de los modelos deportivos adoptados que configuran la oferta deportiva y condicionan el potencial integrador de las “prácticas deportivas”. El “habitus de origen” se analiza principalmente sobre la posesión de capitales (estructura y volumen) en relación a las “prácticas deportivas”, pero incluyendo otros factores explicativos adicionales como la cultura o el habitus deportivo, los cuales son integrados en el análisis pero sin ser el foco analítico principal, de manera que permiten tomar distancia de un modelo explicativo univariable centrado en el “habitus de origen”<sup>182</sup>.

Finalmente la “integración social” se concibe, desde un punto de vista operativo, como la integración sociocultural (SOLÉ et al. 2002), en las dimensiones cultural, simbólico-identitaria y social mediante la acumulación de capitales. En

---

<sup>182</sup> La variable habitus de origen no puede ser considerado una variable aislada y vacía de influencias.

este caso también se incluyen otros factores explicativos adicionales como la situación jurídica o la posesión de capital económico para el acceso a las prácticas, pero siempre desde un segundo plano. La premisa de fondo se basa en conocer la manera en que las “prácticas deportivas” pueden contribuir a la acumulación de capitales necesarios para favorecer el proceso de integración sociocultural en las tres dimensiones citadas. De los tres objetivos específicos se derivan seis hipótesis específicas que se desarrollan a continuación:

**Objetivo 1:**

El primer objetivo específico es explorar desde un plano teórico y a partir de fuentes secundarias, **de qué manera condiciona la “sociedad receptora” las “prácticas deportivas” y su potencial integrador, en lo referente a la interculturalidad, la sensibilización y la participación.**

Las “prácticas deportivas” se conciben como una relación dialéctica entre la estructura y los agentes en juego (BOURDIEU, 2006), lo cual plantea la implicación de la estructura de la sociedad de acogida en el proceso de “integración social” considerando que la “sociedad receptora” presenta ciertas características y un potencial integrador específico (LAPARRA, 2006) que condicionan el proceso de “integración social” de los agentes inmigrantes.

**HIPÓTESIS1: Las políticas dirigidas a la integración de los inmigrantes adoptadas en Catalunya y Euskadi configuran los campos de interacción entre la población autóctona e inmigrante en términos de interculturalidad, sensibilización y participación y condicionan el potencial integrador de las “prácticas deportivas”.**

Las políticas dirigidas a la integración de los inmigrantes adoptadas en Catalunya y Euskadi condicionan las prácticas e interacciones entre colectivos inmigrantes y autóctonos, las cuales se reflejan y condicionan el potencial integrador de las prácticas en general (incluidas las deportivas) en relación a la interculturalidad, la sensibilización y la participación. El grado de interculturalidad y fomento de la diversidad de las políticas dirigidas a la integración condicionan el potencial integrador (LAPARRA, 2006) de la “sociedad receptora” en cuanto a la sensibilización y la sociabilidad entre agentes de diferentes procedencias, el asociacionismo y la participación de todos

los agentes en la sociedad de forma igualitaria, condicionando de forma favorable también el potencial integrador de las “prácticas deportivas”.

**HIPÓTESIS 2: Las políticas deportivas y el modelo deportivo adoptado en Catalunya y Euskadi configuran el campo deportivo en cuanto a la oferta deportiva y condicionan el potencial integrador de las “prácticas deportivas”.**

Por otro lado, se pretenden conocer los mecanismos que utilizan las sociedades receptoras para establecer o “diseñar” las prácticas deportivas –en lo referente a la oferta y modelo organizativo- condicionando el acceso y la participación de colectivos inmigrantes. Un modelo deportivo que fomente además del sistema federado un sistema informal para la popularización de las “prácticas deportivas”, con voluntad de diversificar la oferta deportiva y ampliarla con nuevos deportes minoritarios, sin restricciones en el acceso a instalaciones deportivas y adaptación de espacios públicos para el fomento de las prácticas, y una apuesta clara por la heterogeneidad de los grupos participantes condiciona favorablemente el potencial integrador de las “prácticas deportivas” y la acumulación de capitales en el proceso de “integración social”.

***Objetivo 2:***

El segundo objetivo específico es explorar **de qué manera condiciona el “habitus de origen” de los agentes inmigrantes las “prácticas deportivas” y su potencial integrador, en lo referente a la interculturalidad, la sensibilización y la participación.**

El “habitus de origen” de los agentes inmigrantes construido sobre otros esquemas prácticos de percepción, apreciación y evaluación diferentes a los de la “sociedad receptora”, se manifiesta en el habitus deportivo, lo cual condiciona las “prácticas deportivas” y el potencial integrador de las mismas en lo referente a la interculturalidad, la sensibilización y la participación en el proceso de “integración social”.

**HIPÓTESIS 3: El “habitus de origen” de los agentes inmigrantes procedentes de Latinoamérica y Magreb se manifiesta en el habitus deportivo condicionando las “prácticas deportivas” en cuanto a la**

### **demanda y el potencial integrador de las mismas en términos de participación, interculturalidad y sensibilización.**

Se trata de conocer de qué manera el “habitus de origen” y la estructura y volumen de capitales que se poseen los agentes inmigrantes (cultural, social y simbólico (BOURDIEU, 2006) condicionan las “prácticas deportivas” y el potencial integrador de las mismas.

El capital cultural, la distancia entre el habitus cultural y deportivo del colectivo inmigrante y la población autóctona condiciona el potencial intercultural de las “prácticas deportivas”, es decir, cuanta mayor cercanía exista entre los habitus o el hecho de que compartan idioma o rasgos culturales facilitará el intercambio de capital cultural y lingüístico en un espacio de encuentro como el deportivo.

El capital simbólico, la imagen y el reconocimiento que un determinado colectivo tenga de otro, y la voluntad de sociabilidad entre agentes condiciona el potencial sensibilizador de las “prácticas deportivas”, es decir, la sociabilidad se dará tras la ruptura de estereotipos y prejuicios hacia un colectivo facilitando el intercambio de capital simbólico.

El capital social, la cercanía o similitud entre el habitus participativo y deportivo, y la voluntad de participación en actividades deportivas o en entidades de naturaleza heterogénea condiciona el potencial participativo de las “prácticas deportivas”, lo cual contribuye a la construcción de una red de relaciones y acumulación de capital social.

### **Objetivo 3:**

El tercer objetivo específico del estudio del papel de las “prácticas deportivas” en el proceso de “integración social” de colectivos inmigrantes en Catalunya y Euskadi, es **conocer de qué manera pueden contribuir las “prácticas deportivas” a la acumulación de capitales en el proceso de “integración social”.**

Las “prácticas deportivas” poseen un potencial integrador basado en la acumulación de capital social, cultural y simbólico que puede contribuir a favorecer el proceso de “integración social” de los agentes practicantes. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que no todas las prácticas poseen el mismo



potencial integrador ni generan el mismo capital, de los cuales podría construirse una tipología de “prácticas deportivas”, con tres variables analíticas: el grado de formalidad organizativa, la naturaleza de la composición de los grupos participantes (el grado de heterogeneidad) y el espacio de las prácticas (el grado de apertura y acceso).

Por lo tanto, este objetivo pretende conocer en qué situaciones y de qué manera las “prácticas deportivas” actúan como catalizadoras del proceso de “integración social” favoreciendo la acumulación y convertibilidad de capitales mediante la interculturalidad, la sensibilización y la participación con colectivos inmigrantes procedentes de Latinoamérica y Magreb, residentes en Catalunya y Euskadi. A continuación se concretan las hipótesis:

**HIPÓTESIS 4: El tipo de organización y el grado de formalidad/informalidad de las “prácticas deportivas” condicionan el acceso y la participación de agentes inmigrantes y la acumulación de capital social, cultural y simbólico para la “integración social” en términos de interculturalidad y sensibilización.**

Una de las variables que condicionan el potencial integrador y acumulador de capitales de las “prácticas deportivas” es el tipo de organización, dado que condiciona el acceso y modo de participación. Un tipo de organización formal, centrado en el sistema federativo restringe las posibilidades de participación, y puede provocar segregación entre colectivos, lo cual no favorece la interculturalidad ni la sensibilización. Mientras que un sistema informal, con una organización asociativa o libre disminuye la barrera del acceso favoreciendo la participación de mayor y más diverso grupo de personas, aumentando el potencial integrador de las “prácticas deportivas”.

**HIPÓTESIS 5: El espacio de práctica deportiva y el grado de apertura condicionan el acceso y la participación de agentes inmigrantes y la acumulación de capital social, cultural y simbólico para la “integración social” en términos de interculturalidad y sensibilización.**

Otra de las variables que condicionan el potencial integrador y acumulador de capitales de las “prácticas deportivas” es el espacio de práctica, dado que

condiciona el acceso y modo de participación. El acceso a instalaciones privadas o públicas puede resultar, debido al coste y las condiciones de acceso, una barrera a la participación y un mecanismo de segregación entre colectivos, lo cual no favorece la interculturalidad ni la sensibilización. Mientras que las prácticas en el espacio público disminuye la barrera del acceso favoreciendo la participación de mayor y más diverso grupo de personas, aumentando el potencial integrador de las “prácticas deportivas”.

**HIPÓTESIS 6: La naturaleza de la composición y el grado de homogeneidad/heterogeneidad de procedencias de los grupos participantes en las “prácticas deportivas” condicionan la participación de agentes inmigrantes y la acumulación de capital social, cultural y simbólico para la “integración social” en términos de interculturalidad y sensibilización.**

Otra de las variables que condicionan el potencial integrador y acumulador de capitales de las “prácticas deportivas” es la naturaleza o grado de heterogeneidad de los grupos participantes, dado que condiciona el acceso y modo de participación. La participación deportiva en un grupo “étnicamente” homogéneo restringe las posibilidades de participación a aquellos agentes de otro origen, y puede provocar segregación entre colectivos, lo cual no favorece la interculturalidad ni la sensibilización. Mientras que si la naturaleza de los grupos es heterogénea, se favorece el acceso y la participación de mayor y más diverso grupo de personas, aumentando la diversidad de capitales en juego y el potencial integrador de las “prácticas deportivas”.

<b>OBJETIVO 1: conocer de qué manera condiciona la “sociedad receptora” las “prácticas deportivas” y su potencial integrador, en lo referente a la interculturalidad, la sensibilización y la participación.</b>	
HIPÓTESIS 1:	Las políticas dirigidas a la integración de los inmigrantes adoptadas en Catalunya y Euskadi configuran los campos de interacción entre la población autóctona e inmigrante en términos de interculturalidad, sensibilización y participación y condicionan el potencial integrador de las prácticas en general (incluidas las deportivas).
HIPÓTESIS 2:	Las políticas deportivas y el modelo deportivo adoptado en Catalunya y Euskadi configuran el campo deportivo en cuanto a la oferta deportiva y condicionan el potencial integrador de las “prácticas deportivas”.
<b>OBJETIVO 2: conocer de qué manera condiciona el “habitus de origen” de los inmigrantes las “prácticas deportivas” y su potencial integrador, en lo referente a la interculturalidad, la sensibilización y la participación.</b>	
HIPÓTESIS 3:	El “habitus de origen” de los inmigrantes procedentes de Latinoamérica y Magreb se manifiesta en el habitus deportivo y condiciona las “prácticas deportivas” en cuanto a la demanda y el potencial integrador de las mismas en términos de participación, interculturalidad y sensibilización.
<b>OBJETIVO 3: conocer de qué manera pueden contribuir las “prácticas deportivas” a la acumulación de capitales en el proceso de “integración social”.</b>	
HIPÓTESIS 4:	El tipo de organización y el grado de formalidad/informalidad de las “prácticas deportivas” condicionan el acceso y la participación de agentes inmigrantes y la acumulación de capital social, cultural y simbólico para la “integración social” en términos de interculturalidad y sensibilización.
HIPÓTESIS 5:	El espacio de práctica deportiva y el grado de apertura condicionan el acceso y la participación de agentes inmigrantes y la acumulación de capital social, cultural y simbólico para la “integración social” en términos de interculturalidad y sensibilización.
HIPÓTESIS 6:	La naturaleza de la composición y el grado de homogeneidad/heterogeneidad de procedencias de los grupos participantes en las “prácticas deportivas” condicionan la participación de agentes inmigrantes y la acumulación de capital social, cultural y simbólico para la “integración social” en términos de interculturalidad y sensibilización.

### 5.1.2. | El modelo de análisis

El modelo de análisis sistematiza y operacionaliza los conceptos, variables y dimensiones planteadas en los objetivos e hipótesis, a modo de indicadores analíticos que guíen el trabajo de campo y su posterior análisis. Son cuatro los conceptos principales que se articulan como los ejes analíticos vertebradores de esta investigación, del mismo modo que del modelo de análisis y de las hipótesis principales: la “**sociedad receptora**”, el “**habitus de origen**”, las “**prácticas deportivas**” y la “**integración social**”. Para diseñar la estructura analítica que articulará el modelo de análisis los conceptos son ordenados según su “valor” explicativo; es decir, según si son conceptos *que explican* o son conceptos que son *explicados*. En este caso se combinan conceptos operativos, conceptos intermedios y conceptos sistémicos (BOURDIEU, CHAMBOREDON y PASSERON, 2001<sup>183</sup>).

<b>Concepto operativo</b>	<b>Concepto intermedios</b>	<b>Conceptos sistémicos (estructurales)</b>
Integración social	Prácticas deportivas	Sociedad receptora Habitus de origen

El concepto INTEGRACIÓN SOCIAL, se considera un **concepto operativo** dado que <<es un concepto construido empíricamente a partir de observaciones directas o de informaciones recogidas por otros>> (QUIVY y CAMPENHOUDT, 2001:121) y que actúa como **variable explicada o dependiente**.

El concepto PRÁCTICA DEPORTIVA es la piedra angular sobre la que se basa este estudio. Se considera un **concepto intermedio**, dado que **explica y es explicado**; hace de puente y de nexo de unión entre el concepto operativo de “*integración social*” y los conceptos sistémicos estructurales, “*sociedad receptora*” y “*habitus de origen*”.

Los conceptos SOCIEDAD RECEPTORA Y HÁBITUS DE ORIGEN se consideran **conceptos sistémicos** dado que <<no son inducidos a partir de

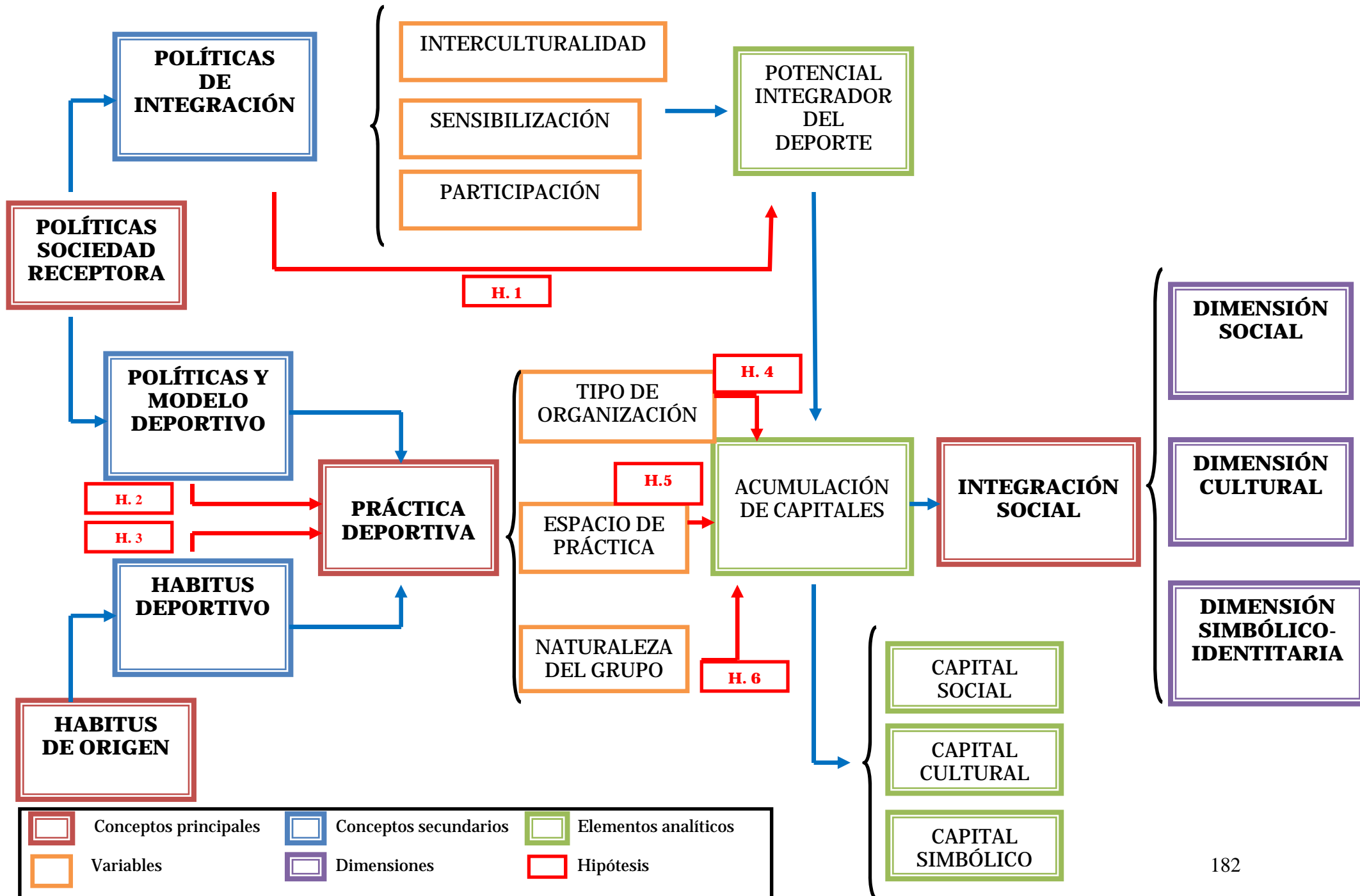
---

<sup>183</sup> Cit. en QUIVY y CAMPENHOUDT (2001)

*la experiencia*>> (QUIVY y CAMPENHOUDT, 2001:123) sino que por su potencialidad estructuradora se consideran como posibles **variables explicativas o variables independientes**.

A continuación se presenta el gráfico que contiene el **modelo analítico** y que dirigirá la investigación. El gráfico recoge los elementos principales (conceptos, variables e hipótesis) del planteamiento teórico, así como los elementos analíticos (potencial integrador del deporte, los diferentes capitales y las dimensiones).

Y posteriormente se realiza la **operacionalización de las variables principales** de los objetivos específicos en dimensiones, variables e indicadores que permita estructurar el análisis.



CONCEPTO	DIMENSIONES	COMPONENTES	INDICADORES
<b>INTEGRACIÓN SOCIAL SOCIOCULTURAL</b>	<b>DIMENSIÓN CULTURAL</b>	INTER CULTURALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>* "Cercanía" cultural y valores compartidos</li> <li>* Existencia de &lt;&lt;zonas de contacto&gt;&gt; para la acomodación cultural</li> <li>*Consumo de medios en idioma local (castellano y catalán /euskera)*Conocimiento y respeto de pautas culturales de otros conciudadanos (diferentes orígenes)</li> </ul>
		IDIOMA	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Mantenimiento y promoción de idiomas de origen</li> <li>*Acumulación de capital lingüístico (idioma local)</li> <li>*Actitud hacia el aprendizaje de la lengua local (castellano y catalán /euskera)</li> </ul>
	<b>DIMENSIÓN SIMBÓLICA/ IDENTITARIA</b>	SENSIBILIZACIÓN / SOCIABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Percepción, evaluación y jerarquización (de la población autóctona y otros colectivos).</li> <li>*Ampliación del "umbral de tolerancia" (hacia otros orígenes) y superación de estereotipos o prejuicios</li> <li>*Acumulación de capital simbólico en forma de sociabilidad (heterogénea)</li> </ul>
		IDENTIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Configuración de identidades colectivas comunes</li> <li>*Actitud hacia los símbolos de la "sociedad receptora"</li> <li>*Adhesión e identificación con la "sociedad receptora".</li> </ul>
	<b>DIMENSIÓN SOCIAL/ PARTICIPATIVA</b>	RED SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Posesión de un capital social y su naturaleza (homogénea o heterogénea)</li> <li>* Actitud hacia la relación con otros orígenes (autóctonos e inmigrantes)</li> </ul>
		PARTICIPACIÓN ASOCIACIONISMO	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Naturaleza homogénea o heterogénea de las asociaciones</li> <li>* Existencia de una &lt;&lt;zona de contacto&gt;&gt; en ámbitos participativos</li> <li>*Incorporación de inmigrantes a organizaciones vecinales, escolares, deportivas, etc.</li> <li>*Intercambio y creación de redes entre asociaciones de inmigrantes y asociaciones locales</li> </ul>

# PRÁCTICA DEPORTIVA

CONCEPTO	DIMENSIONES	COMPONENTES	INDICADORES
PRÁCTICA DEPORTIVA	GRADO DE ORGANIZACIÓN	SISTEMA FORMAL <b>Clubes deportivos (federaciones)</b>	*Deportes practicados: Oferta deportiva de la “sociedad receptora” *Frecuencia de participación estricta y formal *Motivos para participar: Objetivo estrictamente físico-deportivo *Posibles barreras para la práctica: Documentación, coste de ficha federativa, acceso restringido.
		<b>Asociaciones</b>	*Deportes practicados: Apertura para práctica de deportes diversos *Frecuencia de participación formal pero flexible *Motivos para participar: Objetivo deportivo, físico-lúdico o sociocultural *Posibles barreras para la práctica: Información, acceso segregado por origen
		SISTEMA INFORMAL <b>Actividades espontáneas o libres</b>	*Deportes practicados: Apertura para práctica de deportes diversos *Frecuencia de participación flexible *Motivos para participar: Objetivo deportivo, físico-lúdico o sociocultural *Posibilidad de conocimiento intercultural *Posibles barreras para la práctica: Información, carencia de capital social
	ESPACIO DE PRÁCTICA	INSTALACIÓN PRIVADA	*Condiciones de acceso restringido *Alto coste económico
		INSTALACIÓN PÚBLICA	*Acceso formal pero flexible *Menor coste económico de alquiler de instalaciones *Competencia por saturación de instalaciones *Limitación de espacios adecuados para práctica de deportes “étnicos”
		ESPACIO PÚBLICO	*Acceso libre y gratuito *Necesidad de adaptación del espacio y la práctica *Posibilidad de acumulación de capital simbólico (visibilidad) *Posible conflicto por el uso del espacio (con otros grupos u otros usos)
	NATURALEZA DE LAS PRÁCTICAS	GRUPOS HOMOGÉNEOS	*Grupos segregados por procedencias (nacionales o zonas) *Sociabilidad intercultural limitada *Acumulación de capital social (de menor potencial integrador)
		GRUPOS HETEROGÉNEOS	*Prácticas con personas de diversas procedencias *Posibilidad de acumulación de capital simbólico *Posibilidad de contacto intercultural(acumulación de capital social y cultural de alto potencial integrador)



CONCEPTO	DIMENSIONES	COMPONENTES	INDICADORES
<b>HABITUS DE ORIGEN DE LOS INMIGRANTES</b>	<b>DIMENSIÓN CULTURAL</b>	CAPITAL CULTURAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Similitud de habitus y cercanía cultural</li> <li>* Actitud hacia la cultura y símbolos de la “sociedad receptora”</li> <li>* Actitud ante el mantenimiento de la cultura y el idioma de origen</li> <li>* Capital lingüístico y actitud hacia el idioma local</li> <li>* Capital deportivo (propios y de la “sociedad receptora”)</li> <li>* Percepción del potencial intercultural del deporte</li> </ul>
	<b>SIMBÓLICA/ IDENTITARIA</b>	SIMBÓLICO/ SENSIBILIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Identificación con la “sociedad receptora” y sus símbolos</li> <li>* Actitud hacia la sociabilidad con personas de otro origen (autóctonas o inmigrantes)</li> <li>* Percepción del tratamiento de la “sociedad receptora” hacia su colectivo</li> <li>* Percepción del potencial simbólico del deporte</li> <li>* Identificación con deportes o equipos deportivos locales</li> </ul>
	<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>	SOCIAL/ PARTICIPACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Capital social primario (homogéneo o heterogéneo)</li> <li>* Sociabilidad con la población autóctona en diferentes ámbitos</li> <li>* Participación asociativa (homogéneo o heterogéneo)</li> <li>* Participación deportiva (formal o informal)</li> <li>* Pertenencia grupal</li> <li>* Percepción de barreras para la participación</li> </ul>

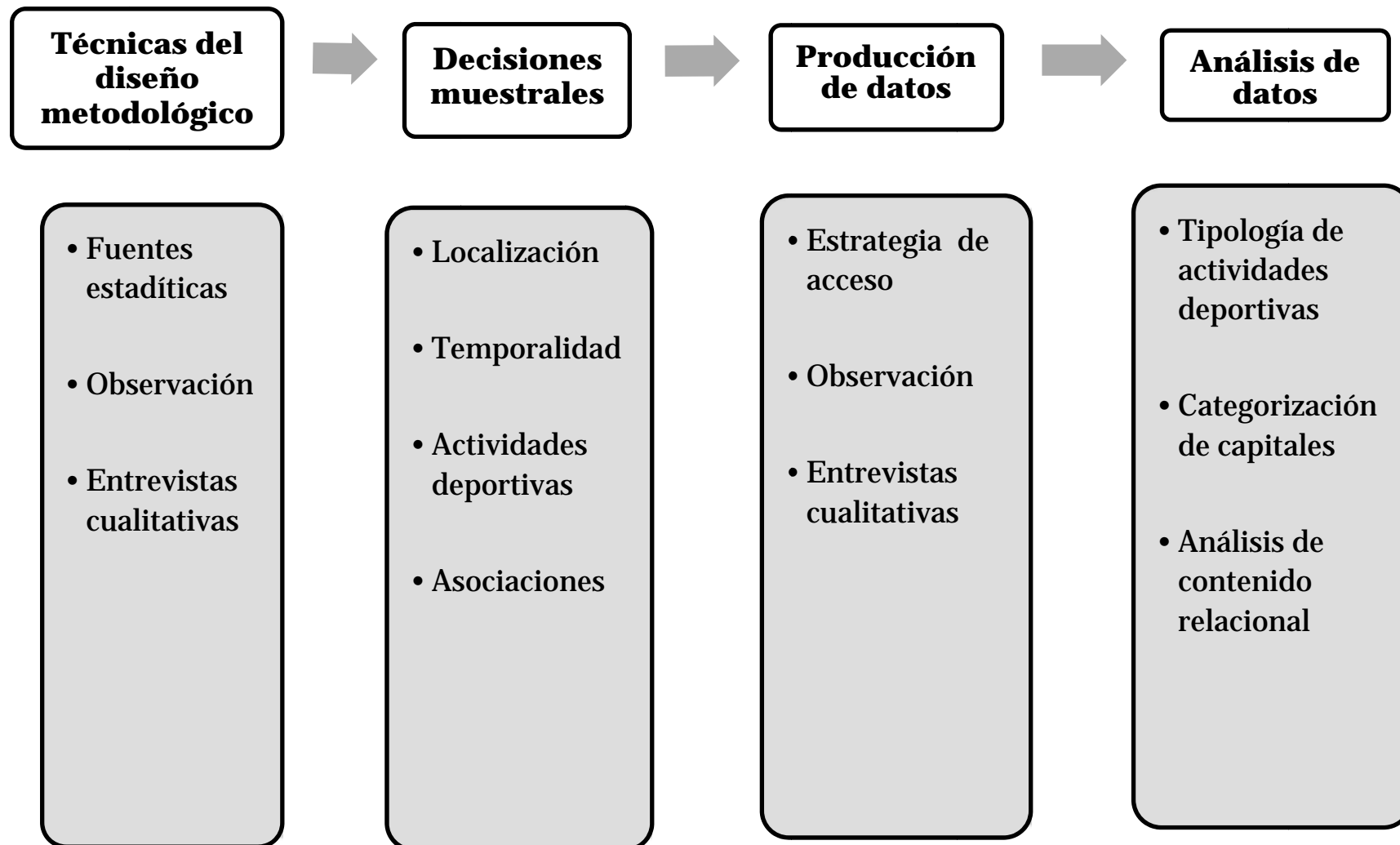
## 5.2. | Metodología y técnicas de investigación

Toda investigación se encuentra condicionada por la metodología de estudio que adopta, y el presente estudio se plantea desde el enfoque metodológico cualitativo,<sup>184</sup> La elección de esta perspectiva se debe a los objetivos del estudio mostrados previamente y a las características de la temática, el proceso de “integración social”, el fenómeno migratorio y la práctica deportiva. Diversos autores (BLANCO, 1990; SHANNON y SHANNON, 1967) avalan el uso de metodología cualitativa para analizar la integración de los inmigrantes en las sociedades de destino, debido a que el estudio de la acomodación de los colectivos hace necesaria la observación directa para conocer la naturaleza del contacto entre grupos de diferentes procedencias y si el inmigrante experimenta el proceso de integración (bidireccional) con la “sociedad receptora” (BLANCO, 1990).

La experiencia de otros movimientos migratorios no puede ser extrapolada sin más, y tampoco en los casos de Catalunya y Euskadi, dado que existen diferencias importantes entre la inmigración a estos dos territorios que presentan diferentes movimientos migratorios internacionales. Así, tal como afirma BLANCO <<cuando un fenómeno posee peculiaridades diferentes a las de otros ocurridos, se hace necesaria la aproximación cualitativa y en profundidad para no cometer errores interpretativos de la nueva realidad>> (1990:104). A su vez, el potencial del deporte para la “integración social” y el uso de la misma que hacen los colectivos inmigrantes de diversas procedencias componen un objeto de estudio novedoso en el ámbito académico, lo que requiere también un diseño de investigación con un cierto grado de apertura y flexibilidad. La metodología escogida está orientada a la captación del significado y ofrece la posibilidad de ser revisado y explorado de manera extensiva con posterioridad. En definitiva, este estudio persigue una exploración de carácter abierto sobre el papel que juega el deporte en el proceso de “integración social” de colectivo inmigrantes. A continuación se sintetiza el proceso metodológico de la investigación:

---

<sup>184</sup> Aunque no se trata de un diseño metodológico mixto, en el apartado socio demográfico y deportivo del marco teórico específico se ha optado por utilizar la triangulación entre ambas metodologías, la cualitativa y la cuantitativa, debido a la consideración de que ambas se complementan y los datos cuantitativos podían aportar información válida (RUÍZ OLABUÉNAGA, 1996)



### **Técnicas del diseño metodológico:**

El análisis cuantitativo permite conocer *cuál* es la dinámica migratoria y las cifras de la realidad del objeto de estudio y permite intuir, sin determinar, las causas. A su vez, el análisis cualitativo permite conocer las prácticas, el pensamiento y las motivaciones de los agentes y su relación en los espacios de interacción desde un plano más subjetivo. Posibilita conocer realidades del objeto de estudio, otro *cuál*, desde una perspectiva diferente que, combinado con los datos cuantitativos, también puede responder al *cómo* y al *por qué*.

El método cuantitativo puede aportar aspectos objetivos sobre las dinámicas migratorias en las sociedades receptoras, información sobre la diversidad sociodemográfica de los territorios, datos sobre el tamaño de los colectivos por procedencias, etc. (BLANCO, 1990). Es por ello, que se ha considerado enriquecedor realizar una revisión de fuentes de información estadísticas que ayuden a conocer el objeto de estudio.

### **Fuentes de información estadística:**

Las **fuentes estadísticas** consultadas<sup>185</sup> en este estudio proceden de diferentes ámbitos. Se toman estadísticas de ámbito estatal correspondientes al volumen de población inmigrante y sus procedencias de la explotación del padrón del Instituto Nacional de Estadística (INE) y del Observatorio Permanente de la Inmigración. La información estadística utilizada en la investigación proviene de la explotación del Padrón del año 2012<sup>186</sup>. En el caso de Catalunya, los datos obtenidos de entes estatales han sido contrastados con fuentes autonómicas como el Institut d'Estadística de Catalunya (IDESCAT), y en el caso de Euskadi, las fuentes utilizadas para la contrastación han sido Euskal Estatistika Erakundea (EUSTAT) y el Observatorio Vasco de Inmigración - IKUSPEGI. De la Encuesta sobre Hábitos Deportivos en España (2010) elaborado por GARCÍA FERRANDO y LLOPIS (2011), se han extraído los datos y parte de la información estadística sobre práctica deportiva.

Por otro lado, las técnicas cualitativas de análisis de la realidad social dirigidas a interpretar los discursos libres y espontáneos nos ayudan a comprender los

---

<sup>185</sup> La información recogida de bases de datos estadísticos se ha obtenido vía página web.

<sup>186</sup> La mayoría de los datos estadísticos han sido extraídos de las fuentes originales en números absolutos y tratados posteriormente para calcular porcentajes, tasas, etc.

deseos, creencias, valores y fines subjetivos del entrevistado (BLANCO, 1990). En el caso del proceso de “integración social” a través de las “prácticas deportivas”, puesto que se trata de un objeto de estudio muy poco explorado, se han revisado diversos estudios que abordan el potencial integrador del deporte, y se han obtenido datos primarios cualitativos, enfocados específicamente a la presente investigación, tratando de aproximarse desde una doble perspectiva: por un lado, las características integradoras de la “sociedad receptora” y condicionantes de las “prácticas deportivas” de carácter más objetivo (políticas de integración y modelo deportivo) y por otro lado, los condicionantes del “habitus de origen” y la procedencia sociocultural de los practicantes (habitus deportivo, background cultural, etc.) de carácter más subjetivo.

#### Observación:

La **observación exploratoria** de varias de las actividades deportivas en las que participan los entrevistados ha permitido la aproximación a las actividades sociales. La observación **de campo y directa** permite captar las prácticas que se generan alrededor del hecho deportivo y también permite detectar y reconocer actores claves objetivo de ser entrevistados dentro de las dinámicas deportivas. La estrategia de observación es **no participante** y los datos se recogen sin intervenir en el fenómeno investigado, siendo las conductas de los participantes el foco de interés. Se plantea una observación **no sistemática**, caracterizada por una total flexibilidad, únicamente dirigida por la formulación del problema y algunas ideas sobre aspectos importantes.

Como instrumento para la recogida de datos no se plantea una plantilla de observación estructurada, sino la toma de **notas de campo y un registro narrativo** basadas en una serie de variables como la organización, la heterogeneidad, la captación de agentes clave, etc. ya que uno de los objetivos de la observación en este estudio es la detección y el contacto con agentes clave para ser entrevistados (RUÍZ OLABUÉNAGA, 2006: 130)

#### Entrevistas semiestructuradas:

Entre las diferentes técnicas de investigación cualitativa existentes, este estudio opta por la técnica de la **entrevista en profundidad**, que RUÍZ OLABUÉNAGA define de la siguiente manera: <<En la entrevista, el

*investigador busca encontrar lo que es importante y significativo en la mente de los informantes, sus significados, perspectivas e interpretaciones, el modo en que ellos ve, clasifican y experimentan su propio mundo. La entrevista en profundidad, en definitiva, es una técnica para obtener que un individuo transmita oralmente al entrevistador su definición personal de la situación>>* (RUÍZ OLABUÉNAGA 1996:166). El grueso del estudio cualitativo se ha realizado mediante **entrevistas semiestructuradas** (<<Focused Interview>>) a participantes inmigrantes, y a organizadores o coordinadores de actividades tanto inmigrantes como autóctonos. Para la realización de las entrevistas, la muestra de la población no sigue criterios estadísticos, sino criterios de heterogeneidad y de accesibilidad, es decir, que se buscan informantes que puedan aportar datos sobre el objeto de estudio. Para ello se ha elaborado un guión de entrevista que permite extraer información relevante con total flexibilidad para responder los objetivos e hipótesis planteados, que incluye los puntos a tratar, estructurados en dimensiones de integración, divididas a su vez en subtemas y cuestiones específicas, que pretenden obtener información acerca de las prácticas de las actividades.

*Guión de entrevista*<sup>187</sup>:

El punto de partida ha sido un guión flexible que ha permitido profundizar en algunas cuestiones explicativas. Las entrevistas se estructuran y se realizan con el objetivo de conocer:

- La experiencia migratoria y el proceso de “integración social” en la sociedad de destino de los agentes inmigrantes en las dimensiones de “integración social” (BLANCO, 2001) propuestas anteriormente prestando especial atención a las especificidades de la “sociedad receptora” y su “habitus de origen”.
- Las prácticas e intereses en relación a la participación deportiva, y la percepción, apreciación y evaluación (habitus) de la práctica deportiva como medio para acumular diferentes capitales y favorecer la “integración social” por parte de los agentes inmigrantes.

---

<sup>187</sup> Ver ANEXO 1.

- Conocer cuál es el papel que juega el deporte en las vidas de las personas entrevistadas y en el proceso de integración que están llevando a cabo.

Debe tenerse en cuenta que el carácter semiestructurado de las entrevistas ha llevado a cada informante a aportar más información sobre unos aspectos que sobre otros. En algunos casos, gran parte de la entrevistas ha girado en torno a aspectos muy concretos y subjetivos, aunque también se han abordado cuestiones comunes más generales. La aparición de citas textuales extraídas de las entrevistas con los informantes a lo largo del texto se produce para destacar aquello que ha resultado más relevante.

Además de entrevistar a los propios inmigrantes, se consideró importante contactar con aquellos otros informantes que, por su condición o posición, poseyeran un conocimiento directo de la situación de los colectivos inmigrantes. Las **entrevistas a personas cualificadas** han sido realizadas a mediadores o trabajadores sociales, y se ha tratado de entrevistas semiestructuradas, realizadas en persona, basadas en un guion flexible de carácter orientativo sin un esquema cerrado de categorías de respuesta. Su selección se realizó en función de su relación con las distintas comunidades de origen, su experiencia y de su labor en el terreno. Se realizaron dos entrevistas cualificadas, una en Catalunya y una en Euskadi. Aunque estas personas no han sido entrevistadas en primer lugar, sí que han contribuido a detectar y contactar otras de menor “relevancia” – en el sentido de no participación deportiva pero algún tipo de contacto o relación con el deporte.

### **5.2.1. | Decisiones muestrales**

La principal técnica de investigación de este estudio es la entrevista semiestructurada y para la decisión muestral de los sujetos a entrevistar se ha optado por agentes inmigrantes procedentes de Latinoamérica o Magreb, descartando el resto de procedencias. La elección de dichas procedencias para la muestra no responde a un criterio estadístico riguroso, sino que se han seleccionado personas inmigrantes que cumplen las condiciones que se justifican a continuación de las dos procedencias (no nacionalidades) principales de inmigración no comunitaria, y debido también al criterio de accesibilidad a la diversidad residente en el territorio durante el proceso de estudio.

Dos son los principales criterios de selección de los entrevistados: que hayan practicado o practiquen actividades deportivas y que hayan participado o participen en alguna asociación. El primer criterio de selección se justifica por el hecho de que interesan relatos de personas que tienen un habitus deportivo, hayan practicado o practiquen actualmente actividades deportivas (formales o informales) y conozcan los beneficios y las dinámicas del deporte. Y el segundo criterio de selección se ha empleado con el objetivo de conocer relatos de personas que tengan un habitus asociativo, que hayan participado en alguna asociación (en origen o destino) o que lo hagan actualmente. También se ha entrevistado a responsables de las asociaciones u organizadores de las actividades.

Por lo tanto, se han seleccionado agentes inmigrantes procedentes de Latinoamérica y Magreb, con habitus deportivo y asociativo. Siendo conscientes de la limitación de la representatividad de la muestra se ha optado por la técnica cualitativa por dos razones: En primer lugar, abarcar una muestra mucho más representativa requiere de recursos económicos y humanos no disponibles en este estudio, y en segundo lugar, el objetivo de la investigación es principalmente cualitativa que pretende conocer mejor las dinámicas y realidades observadas en torno a las “prácticas deportivas” y el proceso de “integración social” de colectivos inmigrantes.

#### Localización de la muestra:

Por lo que al marco territorial se refiere el estudio se ha centrado en Catalunya y Euskadi<sup>188</sup>, y se considera necesario señalar que aunque durante el estudio puedan incluirse referencias al origen, las costumbres, los hábitos y los capitales de los agentes, etc. se centra principalmente en las prácticas en las sociedades receptoras. En la elección de dichos territorios ha primado el criterio de similitud en cuanto a las características socioculturales, e identitarias, y las diferencias en cuanto a la trayectoria de recepción de inmigración internacional en la última década lo cual ha podido generar diferencias en la gestión de la integración de colectivos inmigrantes como se muestra en el capítulo sobre políticas de integración. Este factor, junto con las diferencias en cuanto a los

---

<sup>188</sup> En algún momento puede haber referencias al marco estatal, debido a las competencias de cada comunidad en ciertas materias específicas



objetivos y el modelo deportivo de ambos territorios presentan diferentes potenciales integradores del deporte.

En el caso de Catalunya, el trabajo de campo de la investigación se ha centrado en Barcelona y cercanías (El Prat, L'Hospitalet) debido a la diversidad migratoria, deportiva y asociativa existente en la zona que ha permitido una muestra que abarca todas las diferentes variables planteadas. El trabajo de campo en Euskadi se ha diversificado más por el territorio. Una parte de la investigación se ha desarrollado en la gran Bilbao (Bilbo y cercanías) y la otra en Donostia y alrededores (Urnieta, Irun, Pasaia). Este hecho se da debido los entrevistados procedentes de Latinoamérica presentan mayor grado de dispersión residencial por todo el territorio de Euskadi que los entrevistados procedentes de Magreb, que residen en mayor medida en Bilbo o alrededores. Por lo tanto, para acceder a la diversidad migratoria, deportiva y asociativa ha sido necesario ampliar el campo.

Entrevista	Sexo	Edad	País origen	Estado Civil	Lugar de residencia	Ocupación en destino	Tiempo residencia	Grado práctica deportiva <sup>189</sup>	Grado de asociacionismo <sup>190</sup>
E1	H	28	Argentina	Cas	Barcelona	Arquitecto	3 años	A	M
E2	H	35	Venezuela	Sol	Barcelona	Abogado	10 m	A	M
E3	H	35	Méjico	Cas	Barcelona	Camarero	7 años	A	M
E4	H	36	Ecuador	Sol	Barcelona	Electricista	6 años	M	M
E5	M	37	Brasil	Sol	Barcelona	Coordinadora proyectos	5 años	M	A
E6	H	29	Brasil	Sol	Barcelona	Publicista	1 año	M	B
E7	H	33	Marruecos	Cas	L'Hospitalet	Desempleado	12 años	A	M
E8	M	27	Marruecos	Cas	L'Hospitalet	Enfermera	23 años	B	B
E9	H	33	Marruecos	Cas	Prat de LL.	Cocinero	10 años	M	B
E10	H	39	Marruecos	Cas	L'Hospitalet	Bicing	24 años	M	B
E11	H	20	Marruecos	Sol	L'Hospitalet	Entrenador	20 años	A	A
E12	M	29	Marruecos	Cas	Prat de LL.	Trab. Social	22 años	B	M
E13	M	49	Argentina	Cas	Urnieta	Seguridad	34 años	M	A
E14	M	37	Ecuador	Cas	Donostia	Supermercado	11 años	B	A
E15	H	53	Chile	Cas	Getxo	Autónomo	27 años	B	A
E16	H	31	Ecuador	Cas	Pasai Antxo	Almacenero	10 años	M	A
E17	H	31	Nicaragua	Sol	Donostia	Cuidador	2 años	B	M
E18	M	27	Bolivia	Cas	Algorta	Cocinera	5 años	M	M
E19	M	26	Paraguay	Cas	Bilbo	Aux. Enfermería y Secretaria	6 años	M	A
E20	H	29	Marruecos	Sol	Bilbo	Estudiante	2 años	M	A
E21	H	28	Marruecos	Cas	Amorebieta	Pensionista	9 años	A	A
E22	H	38	Marruecos	Cas	Bilbo	Educador Social y Entrenador	10 años	A	A

<sup>189</sup> Alto (profesional o amateur); Medio (cotidiano); Bajo (esporádico).

<sup>190</sup> Alto (organización o gestión); Medio (colaboración puntual); Bajo (participación puntual).

### Temporalidad del estudio:

El trabajo de campo se realizó durante ocho meses, desde el primer contacto con las asociaciones en noviembre 2010, hasta la finalización de las entrevistas en junio 2011.

### Actividades deportivas y asociativas:

Además de buscar la heterogeneidad en la muestra de personas entrevistadas, también se ha tratado de buscar una heterogeneidad de actividades deportivas en las que participan, con el objetivo de contar con información de experiencias distintas y poder comprobar hasta qué punto las diferencias en las prácticas condicionan los procesos de integración de los participantes. La información sobre las “prácticas deportivas” recogida a lo largo del trabajo de campo permitirá posteriormente el diseño de una tipología de actividades deportivas que se distinguen por las condiciones de las prácticas que ofrecen a los participantes.

La siguiente tabla muestra la diversidad de características de las actividades deportivas recogidas:

GRADO DE ORGANIZACIÓN	ORGANIZACIÓN FORMAL						ORGANIZACIÓN INFORMAL					
	HOMOGÉNEO			HETEROGÉNEO			HOMOGÉNEO			HETEROGÉNEO		
NATURALEZA DE LOS GRUPOS	HOMOGÉNEO			HETEROGÉNEO			HOMOGÉNEO			HETEROGÉNEO		
ESPACIO DE PRÁCTICA	Instl. Privada	Instl. Pública	Esp. Público	Instl. Privada	Instl. Pública	Esp. Público	Instl. Privada	Instl. Pública	Esp. Público	Instl. Privada	Instl. Pública	Esp. Público
		E13			E1			E7	E8		E4	E6
		E21			E2			E18	E9		E15	E12
		E22			E3			E19	E10			E20
					E5				E14			
					E11				E16			
									E17			

### 5.2.2. | Técnicas de producción de datos

Tras la justificación de las decisiones muestrales se plantean las cuestiones referentes a la realización del trabajo de campo<sup>191</sup>.

#### Estrategia de acceso a la población a través de asociaciones:

La primera estrategia para acceder a la población inmigrante ha consistido en el contacto con 102 entidades y asociaciones (58 entidades en Catalunya y 44 entidades en Euskadi) extraídas de registros de bases de datos de asociaciones de la Generalitat de Catalunya y del Gobierno Vasco, a las cuales se les envió un email (o llamada telefónica) explicativo del estudio a realizar, los objetivos del mismo y solicitando información únicamente de <<si en su entidad o asociación se realiza alguna actividad relacionada con el deporte o la actividad física, o si se participa en ellas>>. La selección de las asociaciones se realizó siguiendo el criterio de origen, es decir, que fuesen asociaciones de personas latinoamericanas o de personas magrebíes, o mixtas. Del total de entidades seleccionadas, se consiguió contactar con 33 de ellas, aunque en su gran mayoría la respuesta a nuestra pregunta (sobre organización o participación deportiva) fue negativa. En total **once** asociaciones permitieron ser entrevistadas, de las cuales se obtuvieron once entrevistas cualitativas semi-estructuradas en profundidad válidas.

#### **Listado de asociaciones contactadas<sup>192</sup>:**

<b>CATALUNYA</b>	<b>Localidad</b>	<b>Origen</b>
Asociación Bolivia Deportivo Cultural	L'Hospitalet de Ll.	Latin.
<b>Asoc. Cultural Árabe de Educación y Enseñanza</b>	L'Hospitalet de Ll.	Magreb
<b>Asociación Cultural Dar el Farah</b>	L'Hospitalet de Ll.	Magreb
Asociación Cultural Deportiva BADR	Cornella	Magreb
Asociación Cultural Social Deportiva Inca-Perú	Cornella	Latin.
Asociación de Mujeres Bolivianas en Catalunya	Barcelona	Latin.
Asociación Latinoamericana Cultural y Deportiva	Barcelona	Latin.

<sup>191</sup> Aunque en el proyecto inicial se planteó la posibilidad de realizar grupos de discusión que permitieran captar las similitudes y diferencias por razones de origen, en el transcurso del trabajo de campo, durante la primera fase de observación, se detectaron problemas de accesibilidad, por lo tanto, la técnica fue descartada y se optó por incluir varias preguntas en el guión de entrevista que permitieran recoger dicha información individualmente de las personas entrevistadas.

<sup>192</sup> Las 33 entidades contactadas figuran en el listado de asociaciones. Las asociaciones que permitieron ser entrevistadas se marcan en negrita.

Juego Limpio en Catalunya		
<b>Associació Cultural Qantara</b>	Barcelona	Todos
<b>Associació de Dones Magribines de Sant Boi: el Farah</b>	Sant Boi de Ll.	Magreb
Associació Esportiva Llatina de Catalunya	L'Hospitalet de Ll.	Latin.
Associació Socio Intercultural de Bolivia més Catalunya	Barcelona	Latin.
<b>Associació Sociocultural Àrab de Catalunya</b>	L'Hospitalet de Ll.	Magreb
Centro Argentino de Catalunya para la Integración	Barcelona	Latin.
<b>Fundación Juan Pablo II</b>	Barcelona	Latin.

<b>EUSKADI</b>	<b>Localidad</b>	<b>Origen</b>
<b>ABCDE (Asociación Brasil Cultural de Euskadi)</b>	Donostia	Latin.
AL-HIJRA, Asociación Mezquita. Centro del mundo árabe e islámico IBNJALDÚN elkarte	Zumarraga	Magreb
AL-RAHMAN, Asociación de Marroquíes de Azpeitia	Azpeitia	Magreb
<b>AMALUR-CHARRUA, Asociación Sociocultural de Mujeres por Latinoamérica</b>	Vitoria-Gasteiz	Latin.
Asociación América Latina Unida	Donostia	Latin.
<b>ANGIRUPE</b>	Bilbo	Latin.
Asociación Sociocultural Árabe	Vitoria-Gasteiz	Magreb
ASINCUAL, Asociación Intercultural Vasco latina	Bilbo	Latin.
ASOCOLVAS, Asociación Colombiana de Euskadi	Bilbo	Latin.
ASODEUS, Asociación Dominicanos de Euskadi	Donostia	Latin.
ASOLATINA	Vitoria-Gasteiz	Latin.
<b>ASOLEUS, Asociación Latinoamericana de Euskadi</b>	Donostia	Latin.
ASSABIL, Centro Sociocultural Islámico del País Vasco	Bilbo	Magreb
<b>BAKUVA, Asociación de Integración social por el deporte</b>	Bilbo	Todos
ERROAK SARTU	Donostia	Todos
<b>ESPERANZA LATINA, Asociación de Inmigrantes Latinoamericanos</b>	Donostia	Latin.

<b>HARRESIAK APURTUZ</b>	Bilbo	Todos
INTI LLACTA, Grupo Cultural y Social Latinoamericano	Bilbo	Latin.
<b>KIROL AUNITZ, Kultur eta Kirol Erakundea</b>	Bilbo	Todos

La observación:

En la medida de lo posible, se realizó observación *in situ*. Mediante esta técnica se pretendía captar toda aquella información que no se produce ni se transmite en los discursos formalizados de una entrevista, y cuyo escenario y temporalidad corresponden tanto al orden cotidiano y habitual como extraordinario de la práctica deportiva y las dinámicas que se generan en su propio entorno. A su vez se pretendía detectar aquellos sujetos que pueden ser relevantes para el estudio o para la determinación de las variables. Se considera la observación participante una técnica apropiada para un primer acercamiento ya que el hecho observado se experimenta directamente, facilita el acceso a los objetos de estudio del campo que se observa, y durante la observación pueden realizarse entrevistas cualitativas informales que favorecen la accesibilidad y propician una mejor interpretación y plasmación del suceso.

La observación realizada fue no participante aunque dado que es una observación de campo y directa, los participantes eran conscientes de la presencia del observador. La observación capta las dinámicas organizativas y “prácticas deportivas”, y se realizaron una serie de entrevistas informales con personas de la organización, con tal de conocer las características técnicas y objetivos de las iniciativas, a la vez que se conseguía un acercamiento o un “permiso” no oficial para observar y analizar el caso. Se recopiló toda aquella información que se consideró de interés como folletos, memoria de actividades, informes de centros e instituciones, etc.

Entrevistas cualitativas:

Una vez realizada la observación se procedió a realizar una serie de entrevistas cualitativas de manera informal (30min.aprox) sobre determinadas cuestiones a diferentes personas, para detectar a los actores que podían considerarse claves, o pudieran aportar más información. Algunas de las personas entrevistadas se contactaron mediante la observación participante de las prácticas y actividades

deportivas detectadas, siguiendo los criterios de origen y tras una breve entrevista informal para conocer la relevancia de los actores y de la información que podían ofrecer. El resto de personas entrevistadas se contactaron mediante la técnica de “bola de nieve” o a través de redes sociales, siguiendo siempre los criterios establecidos de origen, participación en alguna asociación o entidad, hábito deportivo (actual o pasada). Cabe decir que el contacto y entrevistas con organizadores o coordinadores de las asociaciones o actividades deportivas ha resultado una herramienta válida para poder acceder tanto a la observación de las prácticas como a los participantes.

Una vez seleccionadas las personas más relevantes, se realizaron las entrevistas cualitativas de forma más extensa (entre una y dos horas aproximadamente) a esas “personas clave” identificadas. Estas entrevistas permitieron averiguar cosas no observables, como significados, motivos, puntos de vista, opiniones, valoraciones u otro tipo de emociones; y todo ello sin limitación temporal, ya que esta técnica permite preguntar sobre el pasado, el presente y el futuro (VALLÈS, 2002).

Previamente a la realización de las entrevistas, se informó al entrevistado sobre los objetivos del estudio pero de forma genérica tratando de no condicionar las respuestas y de favorecer la “espontaneidad”. A su vez también se garantizó el anonimato y la confidencialidad de la información recogida. Las entrevistas fueron cualitativas, semi-estructuradas e individuales, y las preguntas del guión se plantearon de forma abierta, sencilla, breve y comprensible, refiriéndose a un solo hecho, sin presuposiciones y tratando de evitar las sugerencias y valoraciones que pudieran contener alguna indicación sobre la respuesta, dejando al entrevistado decidir la información que considerase oportuna darnos. La realización de las entrevistas se ejecutó tratando de evitar algunos sesgos como las respuestas y prejuicios estereotipados de las personas entrevistadas que tienen una opinión de contenido social, y saben lo que es adecuado, socialmente correcto o bien visto.

Los escenarios en los que se realizaron las entrevistas han sido variados. Algunas se realizaron en domicilios particulares de los entrevistados o de alguna persona común, en asociaciones, a veces en algún bar o cafetería, o incluso en el



propio terreno de juego. A pesar de todo esto, durante el diseño, recogida y análisis de la investigación se considera que los discursos obtenidos a través de las entrevistas no son preexistentes, y que se producen, de manera singular, en la relación dual entrevistadora-entrevistado, sin olvidar la “artificialidad” del intercambio generado en la entrevista.

Se han realizado 22 entrevistas a inmigrantes, tal como se ha explicado anteriormente, siguiendo diferentes estrategias de acceso: mediante contacto previo con asociaciones, mediante la observación de las actividades, por recomendación de los expertos cualificados entrevistados o por medio del sistema de red (o bola de nieve) de otros informantes. Las entrevistas contienen el discurso de los entrevistados en su totalidad y fueron grabadas en formato sonoro digital. Todas (excepto una) fueron registradas con su correspondiente ficha y los datos personales del sujeto, y todas las entrevistas fueron transcritas literalmente, y analizadas con posterioridad en una tabla de análisis elaborada para tal efecto.

### **5.3. | Diseño para el análisis de datos**

Para poder proceder a la validación o refutación de las hipótesis y el cumplimiento de los objetivos de esta investigación, se propone un análisis de contenido basado en una lectura realizada de modo científico (de manera sistemática y objetiva). La diferencia entre una lectura espontánea y una analítica es que ésta intenta descubrir no sólo los contenidos pretendidos por el autor (aquellos de los que es consciente), sino además, aquella información que puede deducirse a partir del texto mismo (RUÍZ OLABUÉNAGA (2012:197<sup>193</sup>). A continuación se plantea la elaboración de una tipología de “prácticas deportivas” y una categorización del texto de campo que permita llevar a cabo un análisis relacional.

#### *Análisis de contenido:*

En primer lugar es necesario realizar la elección de la estrategia de análisis de contenido que se llevará a cabo. RUIZ OLABUÉNAGA (2012) distingue entre ocho estrategias diferentes de investigación en el análisis de contenido en función de lo que el investigador busque. En primer lugar <<*pueden efectuarse*

---

<sup>193</sup> RUÍZ OLABUÉNAGA (2002); Metodología de la investigación cualitativa. Deusto

dos lecturas de un mismo texto: una lectura directa y otra soterrada, una que busca el contenido **manifiesto** y otra que busca el contenido **latente**. Asimismo, el autor de un texto puede comunicar datos e información, unas veces de forma **consciente** y otras, en cambio, **inconscientemente**. (...) y finalmente, un autor redacta su texto con un doble planteamiento: un enfoque **expresivo** y un enfoque **instrumental**. (...) Esta triple distinción de manifiesto/latente, consciente/inconsciente, expresivo/instrumental puede dar lugar a esas ocho estrategias>> (RUIZ OLABUÉNAGA, 2012:201).

### Estrategias de análisis:

	Autor	Expresivo		Instrumental	
		Consciente	Inconsciente	Consciente	Inconsciente
Contenido	Manifiesto	<b>1</b> <b>lector</b>	<b>2</b> <b>analista</b>	<b>5</b> <b>juez</b>	<b>6</b> <b>crítico</b>
		(Comunicación Directa)		(Comunicación Contestada)	
	Oculto (latente)	<b>3</b> <b>interprete</b>	<b>4</b> <b>explorador</b>	<b>7</b> <b>espía</b>	<b>8</b> <b>contraespía</b>
		(Comunicación Inferida)		(Comunicación Sospechada)	

Fuente: RUIZ OLABUÉNAGA, 2012:202

Para el análisis de contenido de esta investigación se realizará una combinación de la estrategia **lector** y la estrategia **intérprete**, por el hecho de que pueden considerarse complementarias. Por un lado, <<el **lector** es un investigador que busca captar el contenido manifiesto de un texto, tal cual lo pretende transmitir su propio autor, y por otro lado, el **intérprete** intenta captar contenido ocultos (pero no ocultados por el autor) de los que éste mismo es consciente, deduciéndolos del contenido manifiesto del texto>>RUIZ OLABUÉNAGA, 2012:202). Por lo tanto, se pretende una estrategia de **lector-intérprete** para captar la información tanto manifiesta como latente pero consciente que transmite el entrevistado.

### Tipología de “prácticas deportivas”:

Tras la elaboración de la información de las entrevistas realizadas y la observación exploratoria se plantea construir una **tipología de “prácticas deportivas”** que permita distinguir las actividades en base a las tres variables

(tipo de organización, espacio de práctica y naturaleza de los grupos participantes) y cruzarlas con las variables “habitus de origen” y “sociedad receptora”. Este procedimiento permite conocer, al menos de manera descriptiva, las similitudes y diferencias entre los dos territorios (Catalunya y Euskadi) y los habitus de los dos orígenes (Latinoamérica y Magreb) en cuanto a la elección y acceso a un determinado tipo de práctica deportiva.

*Categorización de la variable “Capital”:*

En segundo lugar, se propone realizar una **categorización** de la información dirigida al proceso de acumulación de capitales, centrandó la atención en la acumulación de capitales mediante las “prácticas deportivas” (de forma directa o indirecta). El análisis del objetivo sobre el proceso de acumulación de capitales, se plantea mediante el diseño de categorías para la clasificación del discurso, que permitan simplificarlo y captar mejor su contenido.

*<<La categorización es el proceso por el que el investigador/a le aplica a una unidad de registro (p.ej. la palabra casa) un criterio de variabilidad (p.ej. el tamaño) de manera que le permita desagregarlo en categorías (p.ej. grande, mediano, pequeño) y pueda clasificar la unidad de registro en una de esas categorías, para así poder captar mejor el contenido del texto>>* (RUÍZ OLABUÉNAGA, 2012:204). Esta categorización se realizará sobre la variable **capital**, que como se ha mostrado en el apartado teórico, es el elemento clave cuya acumulación contribuye al proceso de “integración social”. Se establecen tres categorías: *Capital social, capital cultural y capital simbólico*.

Tras efectuar el análisis de las “prácticas deportivas” y la categorización de la posesión y acumulación de capitales se propone realizar **el análisis de contenido relacional** entre ambos campos analíticos. En dicho análisis se articularán dos tipos de aproximaciones relacionales:

\* **El análisis relacional descriptivo** basado en el cruce de las “prácticas deportivas” y la acumulación de capitales en el proceso de “integración social”. Es decir, analizando los ámbitos en los cuales se sucede la acumulación de capitales, y subrayando de especial manera los que se dan mediante las “prácticas deportivas” (de forma directa o indirecta)

\* **El análisis relacional explicativo** basado en otros factores contextuales que permiten captar el proceso en su totalidad. Del estudio de los relatos de los inmigrantes entrevistados, se tratan de conocer los *porqués* de sus procesos de “integración social”. Por lo tanto, también se analizarán otros ámbitos o elementos que no intervienen directamente en la acumulación de capitales pero pueden ser condicionantes de ello.

**TERCERA PARTE:**  
**RESULTADOS DEL ANÁLISIS**



## **6. | PRÁCTICAS DEPORTIVAS DE LA INMIGRACIÓN PROCEDENTE DE LATINOAMÉRICA Y MAGREB RESIDENTE EN CATALUNYA Y EUSKADI**

El objetivo de este capítulo es analizar cuáles son los principales condicionantes a la hora de explicar que los colectivos inmigrantes opten por determinadas prácticas deportivas. Por un lado, las políticas deportivas de Catalunya y Euskadi y el modelo deportivo que de ellas se deriva favorecen un tipo de organización, el uso de unos espacios de práctica frente a otros y en cierta manera condicionan también la composición de los grupos practicantes debido a las posibles barreras de acceso que puedan presentarse. Por otro lado, también el “habitus de origen” de los inmigrantes procedentes de Latinoamérica y Magreb condiciona las “prácticas deportivas” y su elección según el habitus deportivo que posean los inmigrantes, los capitales que puedan favorecer su acceso o las experiencias vitales que pueden condicionar la preferencia por un tipo de práctica concreta.

En primer lugar se realiza el análisis de las características de las “prácticas deportivas” en base a tres categorías: tipo de organización, naturaleza de los grupos participantes y el espacio de práctica. Así, se trata de elaborar una tipología de “prácticas deportivas” que permita una doble comparación entre Catalunya y Euskadi, y entre latinoamericanos y magrebíes.

### **6.1. | Tipología de “prácticas deportivas”:**

El primer paso analítico, tras el examen de la información de las entrevistas realizadas, es construir una tipología de “prácticas deportivas” que permita distinguir las actividades en base a las tres variables (tipo de organización, espacio de práctica y naturaleza de los grupos participantes). Dicha tipología se utiliza, no solo para conocer las características de las “prácticas deportivas” de los inmigrantes entrevistados, sino que posibilita realizar posteriormente un cruce con las variables “**habitus de origen**” y **modelo deportivo de la “sociedad receptora”**, de manera que se pueda analizar la influencia y los condicionantes de estas dos variables en la elección y acceso a un determinado tipo de práctica deportiva.

De la información extraída del análisis de las entrevistas<sup>194</sup>, es posible identificar **seis tipos** de “prácticas deportivas” diferenciadas en función del grado de formalidad/informalidad, el grado de homogeneidad/heterogeneidad del grupo o el grado de apertura del espacio de práctica, y se ha construido una tipología de “prácticas deportivas”:

<p>Tabla 6.1.</p> <p><b>Tipología de “prácticas deportivas”</b></p> <p>Fuente: Elaboración propia</p>	TIPO 1	FORMAL + HOMOGÉNEO + INSTALACIÓN PÚBLICA
	TIPO 2	FORMAL + HETEROGÉNEO + INSTALACIÓN PÚBLICA
	TIPO 3	INFORMAL + HOMOGÉNEO + INSTALACIÓN PÚBLICA
	TIPO 4	INFORMAL + HOMOGÉNEO + ESPACIO PÚBLICO
	TIPO 5	INFORMAL + HETEROGÉNEO + INSTALACIÓN PÚBLICA
	TIPO 6	INFORMAL + HETEROGÉNEO + ESPACIO PÚBLICO

El TIPO 1. se caracteriza por ser una actividad **formal** dentro del sistema federado (amateur o profesional), cuya composición del grupo es de naturaleza **homogénea** de una misma procedencia (nacional o por zonas) y las prácticas se realizan en **instalaciones deportivas públicas** lo cual requiere un protocolo de acceso. Las prácticas en esta categoría se realizan a través de asociaciones de naturaleza homogénea, que han compuesto un equipo deportivo federado amateur con sus miembros, y debido a esta formalidad de práctica requieren de instalaciones adecuadas para el nivel de su actividad (fútbol, atletismo y fútbol siete).

El TIPO 2. se determina igualmente por ser una actividad **formal** dentro del sistema federado (amateur o profesional), con una composición del grupo de naturaleza **heterogénea** con agentes de diversas procedencias y las “prácticas deportivas” se realizan en **instalaciones deportivas públicas** lo cual

<sup>194</sup> En la selección de los casos se ha tratado de tener en cuenta la diversidad de origen de los entrevistados en ambos territorios y las características de sus prácticas deportivas, de manera que permitiera una muestra más amplia de prácticas para comparar y analizar (ver decisiones muestrales, ver 5.2.1.)



requiere un protocolo de acceso. Las prácticas en esta categoría se realizan a través de clubes deportivos ya existentes en la “sociedad receptora” cuyos equipos son federados y amateur o semi-profesionales, de naturaleza heterogénea (principalmente autóctonos) y las actividades (fútbol, natación, waterpolo, futvolei, footing, etc.) se practican en instalaciones públicas adecuadas para su grado de formalidad.

El TIPO 3. se define por ser una actividad **informal** no federada (organizada por una asociación o actividad libre), con una composición de grupo de naturaleza **homogénea** de una misma procedencia (nacional o por zonas) y con prácticas en **instalaciones deportivas públicas** lo cual requiere un protocolo de acceso. Las prácticas en esta categoría se realizan de forma libre por los entrevistados o con amigos, o a través de asociaciones de naturaleza homogénea que organizan torneos o campeonatos entre sus miembros (torneos de fútbol, baloncesto, etc.). La informalidad de las prácticas aporta cierta flexibilidad pero presenta una posible barrera de acceso a instalaciones deportivas públicas.

El TIPO4. se diferencia por ser una actividad **informal** no federada (organizada por una asociación o actividad libre), con una composición de grupo de naturaleza **homogénea** de una misma procedencia (nacional o por zonas) pero cuyas prácticas se realizan en el **espacio público**, lo cual no suele requerir ningún tipo de protocolo de acceso. Las prácticas en esta categoría se realizan de forma libre por los entrevistados o con grupos de amigos de la misma procedencia o amigos de la asociación y la informalidad de las prácticas y el uso del espacio público para ellas permite flexibilidad de horarios (conciliación laboral, familiar y personal) y la elección de actividades (fútbol, baloncesto, caminatas, etc.).

El TIPO5. se representa por ser una actividad **informal** no federada (organizada por una asociación o actividad libre), con una composición de grupo de naturaleza **heterogénea** con agentes de diversas procedencias y cuyas prácticas se realizan en **instalaciones deportivas públicas** lo cual requiere un protocolo de acceso. Las prácticas en esta categoría se realizan de forma libre por los entrevistados o con personas del ámbito de la instalación pública en la que se realizan las “prácticas deportivas”, componiendo un grupo

de naturaleza heterogénea con afinidad en cuanto a las actividades (footing, jogging, fútbol, voleibol, etc.).

Y el TIPO 6. se distingue por ser una actividad **informal** no federada (organizada por una asociación o actividad libre), con una composición de grupo de naturaleza **heterogénea** con agentes de diversas procedencias y cuyas prácticas se realizan en el **espacio público**, lo cual no suele requerir ningún tipo de protocolo de acceso. Las prácticas en esta categoría se realizan de forma libre por los entrevistados o con grupos de amigos de diversas procedencias, y se definen por su espontaneidad y el uso del espacio público que permite flexibilidad de horarios y elección de actividades (footing, caminatas, fútbol siete, etc.).

A continuación se realiza el análisis de las “prácticas deportivas”, prestando atención a los condicionantes del modelo deportivo de la “sociedad receptora” y del “habitus de origen” respecto a la elección de un tipo de práctica determinada (extraído de la tipología previa) y al acceso a la misma. Es decir, analizar de qué manera se lleva a cabo la elección de un determinado tipo de práctica deportiva debido a los condicionantes citados anteriormente.

## **6.2. Condicionantes de las “prácticas deportivas” de la inmigración procedente de Latinoamérica y Magreb**

El segundo paso analítico, es cruzar la tipología de actividades con el origen y la “sociedad receptora” de los practicantes, con el fin de extraer las especificidades de cada cruce y poder analizarlas. En primer lugar se presenta la tabla comparativa con la tipología, el origen y la “sociedad receptora” de cada entrevistado, que permite ver diferencias, similitudes o tendencias en cuanto al tipo de práctica.

		TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3	TIPO 4	TIPO 5	TIPO 6
		FORMAL + HOMOGENEO + INST. PÚBLICA	FORMAL + HETEROGENEO + INST. PÚBLICA	INFORMAL + HOMOGENEO + INST. PÚBLICA	INFORMAL + HOMOGENEO + ESPACIO PÚBLICO	INFORMAL + HETEROGENEO + INSTL. PÚBLICA	INFORMAL + HETEROGENEO + ESPACIO PÚBLICO
<b>CATALUNYA</b>	<b>LATINO AMÉRICA</b>		E1_ E2_ E3_ E5_			E4_	E6_
	<b>MAGREB</b>		E11_	E7_	E8_ E9_ E10_		E12_
<b>EUSKADI</b>	<b>LATINO AMÉRICA</b>	E13_		E18_ E19_	E14_ E16_ E17_	E15_	
	<b>MAGREB</b>	E21_ E22_					E20_

Y en segundo lugar, se lleva a cabo el análisis en base a una serie de variables que pueden considerarse explicativas como condicionantes del “habitus de origen” y de las políticas deportivas de la “sociedad receptora” para la elección de las “prácticas deportivas”.<sup>195</sup> Las variables son: **el habitus deportivo, las “prácticas deportivas”, la participación social, el capital social y su naturaleza, la similitud de habitus cultural, el sentimiento de discriminación y las barreras de acceso.** Y cada sub-apartado finaliza con una tabla resumen con los indicadores condicionantes más relevantes detectados en las entrevistas de este tipo de prácticas deportivas.

## TIPO DE PRÁCTICA 1

El TIPO 1. se caracteriza por ser una actividad **formal** dentro del sistema federado (amateur o profesional). La composición del grupo es de naturaleza **homogénea**, es decir, de una misma procedencia (nacional o por zonas). En lo que respecta al espacio de prácticas, las actividades se realizan en **instalaciones deportivas públicas** (lo cual requiere un protocolo de acceso).

**Origen y “sociedad receptora”** de los inmigrantes entrevistados en esta categoría de práctica:

	LATINOAMÉRICA	MAGREB
CATALUNYA		
EUSKADI	E13_	E21_ E22_

### Participación deportiva

Los entrevistados en este tipo de práctica (E13, E21, E22) tienen un habitus deportivo de origen, han practicado deporte tanto a nivel formal como informal y poseen un capital deportivo en diferentes deportes (fútbol, baloncesto, atletismo, voleibol). Además, dos de los entrevistados (E21, E22) tienen experiencia como entrenadores deportivos y ejercen como tal actualmente.

<sup>195</sup>Es preciso señalar que no se trata de mostrar las características de las actividades en las que han participado los inmigrantes entrevistados, sino las causas de elección y práctica.

Todos ellos reconocen que debido al habitus deportivo también conocen el potencial simbólico del deporte y su capacidad para dar visibilidad y romper estereotipos y prejuicios entre grupos.

*<<Vi por la tele casos de violencia en el deporte por racismo, que habían venido a competir de Argentina (...) fueron atacados, y la prendieron con los jugadores en el vestuario, y tuvo que ser muy grave el asunto. Entonces opté por una actividad deportiva para demostrar que [los latinoamericanos] somos ciudadanos deportistas y sanos. Que no buscamos la violencia y no queremos insultos>> E13\_LAT.EUS.*

Mostrando y reconociendo a su vez el potencial integrador y social del deporte y los beneficios tanto físicos como sociales de la participación E21 reconoce que el primer objetivo de su actividad no es sólo deportiva, sino que aprovechando que la mayoría de los jóvenes participantes en su equipo tienen un hábito deportivo y son buenos jugadores que estaban en equipos de Marruecos, de Argelia, etc., se trata de sacar a los jóvenes de la calle para que ocupen su tiempo libre jugando al fútbol y no en otras cosas que puedan generar problemas.

*<<Con el deporte puedes mandar un mensaje a toda la gente, y llega. Me parece el mejor camino para llegar a la gente>> E21\_MAG.EUS.*

El grado de formalidad que determina a esta categoría de práctica es una organización formal de práctica mediante clubes deportivos o entidades que en todo caso participan en campeonatos federados o regulados por alguna federación deportiva. La oferta deportiva se limita a las prácticas de la “sociedad receptora” puesto que se requiere de la existencia de una federación específica del deporte deseado, lo cual puede dificultar la práctica de nuevas modalidades deportivas. El calendario de partidos y entrenamientos acostumbra a ser estricto y requiere de formalidad y compromiso por parte de los jugadores y equipos, cuyo principal motivo para la participación suele ser un objetivo físico-deportivo competitivo, y en menor medida social.

Los entrevistados debido a su habitus deportivo conocen el sistema federado (sus condiciones) y su demanda deportiva (fútbol, atletismo y fútbol siete) coincide con la oferta de la “sociedad receptora”, lo cual no supone una barrera. La formalidad que requiere la práctica competitiva la consideran positiva puesto

que genera un compromiso con el equipo por parte de los participantes y una pertenencia grupal que contribuye a acumular capital social y a la integración.

*<<Juego fútbol. El club se llama “Club Deportivo Assalam” y se juega fútbol pero todavía estamos pensando poner en marcha otras actividades, como atletismo. Tenemos en nuestra asociación tres o cuatro personas que practican este deporte>> E21\_MAG.EUS.*

El grado de formalidad de estas actividades requiere el uso de instalaciones deportivas adecuadas para dichas “prácticas deportivas”, lo cual no resulta en principio ningún problema puesto que existe una amplia oferta de instalaciones deportivas. El acceso requiere una documentación y formalidad que los entrevistados conocen, aunque reconocen que los trámites son más flexibles cuando se tramitan mediante una entidad, lo cual facilita el acceso. Sin embargo, también apuntan a que el coste de las instalaciones deportivas en ocasiones supera sus posibilidades, lo cual les exige un esfuerzo económico considerable.

*<<Barreras...económicas. Falta de instalaciones no, pero claro, el que los quiera formar...tendrá pegas porque el alquiler de los campos son muy caros. Y yo en este caso, gracias a Dios, tengo el apoyo de mi marido, que de nuestro bolsillo, de nuestro sueldo, pagamos el alquiler del campo y los arbitrajes. A veces andamos así así pero...>> E13\_LAT.EUS*

A veces también se enfrentan a una competencia por la saturación de las instalaciones o a dificultades para acceder a un campo de fútbol donde poder “*practicar bien*”. Aunque también destacan que el hecho de participar en el sistema formal (en condiciones federativas) concede una serie de beneficios (como el seguro médico en caso de lesión, etc.) y aunque es necesario pagar una cuota o ficha federativa, la mayoría de los participantes están dispuestos a hacerlo, por lo que no se considera una barrera a no ser que el jugador esté en situación irregular y no puede federarse.

El hecho de que las “prácticas deportivas” se gestionen desde un club deportivo o asociación formal destaca la gran importancia e interés que todos muestran por la participación social, tanto de la población inmigrante como autóctona de Euskadi, la cual tratan de difundir entre las personas más cercanas (E13) y los jóvenes con los que tienen relación (E21, E22). E21 comenta que en origen no

participaba en ninguna asociación pero que actualmente es el presidente del Club Deportivo Assalam, de lo cual se siente orgulloso. A su vez, E13 preside la Asociación Asoleus, la cual además de organizar actividades deportivas gestiona un banco de alimentos y tiene una pequeña biblioteca con videos culturales y la historia de Euskal Herria.

Estas asociaciones son de carácter homogéneo, y aunque no resulta una barrera en sí para la participación, la práctica deportiva en grupos homogéneos o segregados por procedencias no contribuye a la acumulación de capitales que beneficien el proceso de “integración social”, sino que limita el potencial integrador del deporte. A pesar de esto, todos reconocen que la participación en grupos heterogéneos resultaría más positiva, y por esta razón reúnen, tanto en la asociación como en el equipo deportivo, personas de diferentes nacionalidades, aunque todas resultan ser del Magreb (o árabes)<sup>196</sup> o de Latinoamérica.

*<<He visto asociaciones de una sola nación y tienen la tendencia a desaparecer, porque son minoría. Y yo creo que es mejor tener a todos agrupados y así hay también un intercambio de cultura de países latinos porque cada país tiene su cultura y sus riquezas. Y son muy distintas ojo! Pues muchas veces latinoamericanos, no es lo mismo un argentino, un cubano o un paraguayo! Entonces...creo yo que es mejor la mezcla>> E13\_LAT.EUS.*

A pesar de que los entrevistados (E13, E21, E22) de este primer tipo de actividad poseen un capital social bastante heterogéneo compuesto por personas autóctonas de Euskadi, europeas (Francia) y de sus respectivos orígenes (Latinoamérica y Magreb) en diferentes ámbitos, es curioso observar que participan en asociaciones de naturaleza homogénea y en “prácticas deportivas” entre personas de un mismo origen.

El hecho de poseer un capital social heterogéneo, y una actitud totalmente abierta a la sociabilidad con otras procedencias y favorable a la diversidad, puede deberse a la percepción de similitudes con la “sociedad receptora”. De hecho E13, procedente de Latinoamérica, se considera muy similar a los autóctonos de Euskadi, pero lo justifica por el hecho de que ha tenido la oportunidad de estar más tiempo aquí y se ha podido adaptar mejor. De todas

---

<sup>196</sup>Este hecho puede ser explicado debido a que se trata del equipo de la Mezquita.

formas reconoce que los latinoamericanos, comparando con los asiáticos o los árabes, llevan ventaja por el idioma y también porque muestran una actitud más abierta. Por otro lado, E21 y E22 procedentes de Magreb, aunque culturalmente no se reconocen muy cercanos, sí que es destacable la sensibilidad que muestran hacia la especificidad cultural de Euskadi, dado que ellos mismos se consideran Bereberes.

*<<Vamos a hablar de la cultura, porque como soy bereber, tenemos unos puntos como los vascos, que hablan euskera, pues nosotros hablamos bereber, y en este punto nos encontramos. Y en la cultura hay algo parecido>> E21\_MAG.EUS.*

También encuentran una convergencia en el hecho de poseer una lengua minoritaria propia, el bereber al igual que el euskera, y aunque reconocen no saber el idioma local, lo consideran muy interesante e incluso una obligación aprenderlo, pero a su vez, también muestran un gran interés en el mantenimiento de su cultura e idioma de origen.

Aunque reconocen saber de algún caso de discriminación en su entorno, todos los entrevistados niegan haberse sentido discriminados por el hecho de ser inmigrantes en Euskadi, lo cual podría condicionar su elección por prácticas de naturaleza homogénea, aunque no es el caso. No obstante, dan a entender que sí perciben una diferencia de trato respecto a los orígenes, y consideran la posibilidad de que el colectivo latinoamericano sea más aceptado por parte de la población autóctona que el colectivo magrebí. No existe por parte de los entrevistados procedentes de Latinoamérica y Magreb ninguna barrera de origen que impida la práctica deportiva de este tipo. Sin embargo, reconocen que las condiciones de formalidad de sus prácticas (en cuanto a la federación) plantea unos costes económicos, una saturación de las instalaciones para el acceso y la imposibilidad de federarse a las personas en situación irregular que se presentan como posibles barreras del modelo deportivo de la “sociedad receptora”.

A continuación se presenta una tabla resumen con los indicadores condicionantes más relevantes detectados en las entrevistas de este tipo de prácticas deportivas.



	<b>POLÍTICAS DEPORTIVAS</b>	<b>“HABITUS DE ORIGEN”</b>
	<b>EUSKADI</b>	<b>LATINOAMÉRICA</b>
<b>TIPO 1_ Condicionantes de origen y destino que se articulan en las “prácticas deportivas”</b>	<b>TIPO DE ORGANIZACIÓN: Clubes deportivos (federaciones)</b> *Oferta deportiva de la “sociedad receptora” *Frecuencia de participación estricta y formal *Motivos para participar: Objetivo físico-deportivo y social *Posibles barreras para la práctica: Coste de ficha federativa	<b>SOCIAL</b> *Capital social primario (heterogéneo) *Sociabilidad con la población autóctona en diferentes ámbitos *Participación asociativa (homogéneo) *Participación deportiva (formal e informal)
	<b>NATURALEZA DE LOS GRUPOS: Homogénea</b> *Grupos segregados por procedencias (nacionales o zonas) *Acumulación de capital social (de menor potencial integrador)	<b>CULTURAL</b> * Similitud de habitus y cercanía cultural *Actitud hacia la cultura y símbolos de la “sociedad receptora” *Capital lingüístico y actitud hacia el idioma local *Capital deportivo (propios y de la “sociedad receptora”) *Percepción del potencial intercultural del deporte
	<b>ESPACIO DE PRÁCTICA: Instalación pública</b> *Acceso formal pero flexible *Coste económico de alquiler de instalaciones	<b>SIMBÓLICO</b> *Identificación con la “sociedad receptora” y sus símbolos *Actitud hacia la sociabilidad con personas de otro origen (autóctonas o inmigrantes) *Percepción del potencial simbólico del deporte *Identificación con deportes o equipos deportivos locales

	<b>POLÍTICAS DEPORTIVAS</b>	<b>“HABITUS DE ORIGEN”</b>
	<b>EUSKADI</b>	<b>MAGREB</b>
<b>TIPO 1_ Condicionantes de origen y destino que se articulan en las “prácticas deportivas”</b>	<b>TIPO DE ORGANIZACIÓN: Clubes deportivos</b> *Oferta deportiva de la “sociedad receptora” *Frecuencia de participación estricta y formal *Motivos para participar: Objetivo físico-deportivo y social *Posibles barreras para la práctica: Documentación, coste de ficha federativa, acceso restringido.	<b>SOCIAL</b> *Capital social primario (homogéneo) *Sociabilidad con la población autóctona en diferentes ámbitos *Participación asociativa (homogéneo) *Participación deportiva (formal e informal) *Pertenencia grupal
	<b>NATURALEZA DE LOS GRUPOS: Homogénea</b> *Grupos segregados por procedencias (nacionales o zonas) *Acumulación de capital social (de menor potencial integrador)	<b>CULTURAL</b> * Similitud de habitus y cercanía cultural *Actitud hacia la cultura y símbolos de la “sociedad receptora” *Capital lingüístico y actitud hacia el idioma local *Actitud ante el mantenimiento de la cultura e idioma de origen *Capital deportivo (propios y de la “sociedad receptora”) *Percepción del potencial intercultural del deporte
	<b>ESPACIO DE PRÁCTICA: Instalación pública</b> *Acceso formal pero flexible *Coste económico de alquiler de instalaciones *Competencia por saturación de instalaciones	<b>SIMBÓLICO</b> *Identificación con la “sociedad receptora” y sus símbolos *Actitud hacia la sociabilidad con personas de otro origen (autóctonas o inmigrantes) *Percepción del tratamiento de la “sociedad receptora” hacia su colectivo *Percepción del potencial simbólico del deporte *Identificación con deportes o equipos deportivos locales

## TIPO DE PRÁCTICA 2

El TIPO 2. se define igualmente por ser una actividad **formal** dentro del sistema federado (amateur o profesional). La composición del grupo es de naturaleza **heterogénea**, es decir, con agentes de diversas procedencias. En lo concerniente al espacio de prácticas, las actividades deportivas se realizan en **instalaciones deportivas públicas** (lo cual requiere un protocolo de acceso).

**Origen y “sociedad receptora”** de los inmigrantes entrevistados en esta categoría de práctica:

	LATINOAMÉRICA	MAGREB
CATALUNYA	E1_ E2_ E3_ E5_	E11_
EUSKADI		

### **Participación deportiva**

Los entrevistados en esta categoría de la tipología poseen un habitus deportivo de origen destacable, llegando a ser en algunos casos deportistas profesionales (E5 y E11). Conocen la parte informal del deporte pero prefieren una práctica formal y federada para lo cual no hay inconveniente dado su capital deportivo en diferentes deportes (fútbol, natación, waterpolo, atletismo). La única excepción es la práctica del “futvolei”, una mezcla entre fútbol y voleibol, originario de Brasil, que la entrevistada E5 importa de origen, y pretende implantar en la “sociedad receptora” mediante la creación de una asociación y de manera federada y formal.

Los entrevistados reconocen que debido al habitus deportivo que poseen conocen el potencial integrador y social del deporte, y los beneficios tanto físicos como sociales de la participación.

*<<Creo que el deporte favorece la integración de personas en general, y punto, y si son de diferentes procedencias, también>> E1\_LAT.CAT.*

Además si la participación es en un club deportivo, debe añadirse el potencial simbólico del deporte el cual dará una imagen positiva y contribuirá a romper estereotipos y prejuicios entre grupos.

*<<Mejora la imagen porque una persona que practica deporte está asociada a que es una persona deportista y dedica su tiempo a hacer un bien para él y no a hacer destrozos>> E11\_MAG.CAT.*

El grado de formalidad que caracteriza a esta categoría de práctica es una organización formal de práctica mediante clubes deportivos cuya oferta deportiva coincide con la demanda deportiva de los entrevistados que como se ha destacado anteriormente poseen un amplio capital deportivo en diferentes deportes (fútbol, natación, waterpolo, atletismo). Debido a que las “prácticas deportivas” formales requieren de una federación que las regule, en el caso del “Futvolei” brasileño ha sido necesaria la colaboración de la Federación Internacional de Futvolei para iniciar la construcción de la Federación Catalana de este deporte.

Los objetivos para la práctica son principalmente físico-deportivos de carácter competitivo, aunque en algunos casos también se les reconoce su vertiente social y simbólica cuando varios (E2, E11) señalan la pertenencia grupal que se genera entorno al deporte, tanto a nivel competitivo-profesional como a nivel más amateur.

*<<El deporte, a diferencia de otras actividades, genera un sentimiento de solidaridad que ayuda a apartar diferencias culturales. Yo pienso que si estás en mi equipo, e indistintamente que seas de tal lugar necesito que nos llevemos bien para poder conseguir un objetivo común>> E2\_LAT.CAT.*

*<<No solamente es chutar una pelota, sino que es una manera de hacer amigos de diferentes lugares y conocer gente que a lo mejor no comparte los mismos valores que tú, pero de los que puedes aprender mucho>> E11\_MAG.CAT.*

Y añaden que aunque se practiquen deportes no muy “sociales”, como puede ser el caso de la natación, el hecho de estar dentro de un club te aporta la parte social.

*<<El estar dentro de un club es lo que te aporta la parte social. Porque nadar, nadas sólo pero también tienes un tiempo para compartir, es ese plus, y en un momento compartes, los ratos de pared>> E2\_ LAT.CAT.*

Al igual que en el tipo 1, el grado de formalidad requiere el uso de instalaciones deportivas adecuadas para dichas “prácticas deportivas”. En el caso de los principales deportes de la oferta deportiva de la “sociedad receptora” (fútbol, natación, atletismo) no resulta un problema insalvable debido a la amplia oferta de instalaciones deportivas públicas. Sin embargo, sí que se ha percibido una barrera por parte de la administración local para la práctica de nuevos deportes como el “Futvolei” cuando se adaptan los espacios para su práctica y se enfrentan en determinados momentos a una competencia por la saturación de las instalaciones.

*<<Pero por ejemplo, hoy hay actividades de futvolei, y en la playa hay muchas más redes, pero el ayuntamiento no deja poner en todos los sitios y este es el primer verano que veo gente jugando vóley en todos lados. Y nosotros pedimos un espacio para poder promocionar la asociación en la playa. Y nos han dicho que no, en invierno sí, pero en verano no. No hay espacio>> E5\_ LAT.CAT*

No obstante, debido a que la mayoría de ellos (E1, E2, E5, E11) poseen un habitus asociativo de origen y afirman haber sido miembros de asociaciones culturales o deportivas en sus países, al igual que las personas de su entorno, conocen los beneficios que el asociacionismo puede aportar. Es por esta razón que E5 ha creado la Asociación Catalana de Futvolei con la colaboración de la Federación Internacional de Futvolei que les puede facilitar la formalidad a la hora de solicitar los espacios necesarios para la práctica de su deporte.

*<<Creamos la asociación porque aunque mucha gente lo juega desde hace tiempo, y yo decidí crear la asociación para ponerlos en contacto, que esas personas vengan y enseñen lo que saben aportando algo nuevo a Catalunya>> E5\_ LAT.CAT.*

Todos los entrevistados coinciden en los aspectos positivos de la participación social y el potencial integrador que posee facilitando el conocimiento entre personas de diferentes procedencias y ámbitos con el deporte como elemento común, lo cual contribuye a la eliminación de prejuicios.

*<<Hacer redes... Sí, puede ser, porque por ejemplo conocer a alguien de Bangladesh puede ser complicado, pero si estás en un equipo de vóley y un tipo es de Bangladesh... Porque si no, ¿cómo lo conoces? Y así un colectivo que escuchaste que había acá pero que no conocías, lo descubres>> E1\_LAT.CAT.*

Todos coinciden en que la participación social puede contribuir a romper estereotipos y a mejorar la imagen del colectivo hacia el resto de la población siempre que esta participación sea heterogénea.

*<<Rompes estereotipos a no ser que justo ese sea un capullo. O los moros que tienen mala imagen, y si uno que conoces es un capullo, pues reproduces estereotipos>> E1\_LAT.CAT.*

Aunque también matizan que no todas las prácticas sociales poseen el mismo potencial para la superación de prejuicios, y que depende también si en la actividad que se esté realizando participan personas de diferentes procedencias y autóctonos de Catalunya, porque de lo contrario puede ser considerado una autoexclusión, vista de forma muy negativa y producir justo el efecto contrario al deseado: el rechazo y la estigmatización.

*<<Sí que da visibilidad y puede contribuir a mejorar la imagen. Yo creo que es positivo, porque al final cada cual busca cosas en común con otra gente, pero corre el riesgo de convertirse en un gueto>> E3\_LAT.CAT.*

*<<La gente que juega futvolei (...) que van a la playa a jugar y pasarlo bien, hay una integración pero no mucha integración con la cultura local>> E5\_LAT.CAT.*

Todos los entrevistados de esta categoría comparten el hecho de poseer un capital social heterogéneo en cuanto a la procedencia, pero se distinguen actitudes hacia dicha heterogeneidad. Por un lado se destacan los entrevistados procedentes de Latinoamérica (E1, E3, E5) con un capital social compuesto por personas de su misma nacionalidad, además de catalanes, españoles y otros europeos, que tratan en cierta manera de no agruparse con personas de su

misma procedencia mostrándose completamente proactivos por conocer la cultura autóctona de Catalunya.

*<<Algo que para mí es muy importante, si vives en un sitio es saber cómo es la gente de allí. Y esto me ha ayudado a conocer más a la gente de aquí, como piensan, más allá de la tele (...) y partir de entrar en el club deportivo, también conocimos autóctonos>> E3\_LAT.CAT.*

*<<Creo que hay que esforzarse por integrarse con la cultura local, y hacer el esfuerzo por aprender el idioma y participar más de entornos de la cultura local>> E5\_LAT.CAT.*

Por otro lado, E2 afirma conocer personas de todos lados, y aunque opina que los grupos homogéneos pueden dificultar la integración, reconoce moverse básicamente con personas de su misma procedencia, debido principalmente al rechazo percibido a la llegada.

*<<Creo que el catalán no es muy abierto, por lo menos de entrada>> E2\_LAT.CAT.*

Diferente es el caso del entrevistado procedente de Magreb (E11), cuyo capital social es heterogéneo (autóctonos de Catalunya y magrebíes), pero que opta por una sociabilidad preferente con personas magrebíes por cuestión de afinidad.

*<<No me ajunto con ellos pero no porque tenga nada en contra, sino porque creo que ellos son más de juntarse con los suyos, o por poca afinidad, a lo mejor porque ellos juegan al fútbol con otros españoles y yo con otros magrebíes>> E11\_MAG.CAT.*

Los entrevistados procedentes de Latinoamérica (E1, E2, E3, E5) coinciden en que no existen diferencias relevantes entre su habitus cultural y el de la población autóctona de Catalunya, lo cual consideran que facilita enormemente el proceso de integración. Son conscientes también de que el hecho de compartir un idioma facilita mucho el proceso y consideran que cualquier colectivo que no sea castellanoparlante ya tiene una gran barrera.

*<<Incluso un estudio decía que los latinoamericanos, aunque hablen inglés y francés, preferían emigrar a España por el idioma>> E1\_LAT.CAT.*

Por el contrario, (E11) procedente de Magreb, considera que aunque siempre hay cosas en común, en general son culturas totalmente diferentes, y su habitus

cultural y el autóctono de Catalunya no son similares. Cree que las diferencias más que por cultura son por religión, por muchas cosas que la religión no les permite y que para cualquier persona autóctona de Catalunya pueden considerarse habituales.

*<<Depende de la persona que te acoge. Para muchos integrarse es que los jóvenes vayan de fiesta de copas, y un latino podrá hacerlo y yo no, y para ellos eso es integración y para mí no. Para mi integración es llegar a un sitio y respetar, hacer actividades con gente de aquí, hacer cualquier cosa juntos y compartir sin problemas las mismas herramientas con otras personas>>  
E11\_MAG.CAT.*

En todo caso, coinciden en el hecho de que la similitud cultural puede contribuir al proceso de “integración social” pero la voluntad para esto es un factor muy importante, y que mediante la práctica de actividades deportivas esa voluntad se destaca.

*<<Si vamos a jugar algo, y las normas son iguales para todos, por mucha diferencia cultural que haya... todos jugaremos igual o trataremos de comportarnos igual>> E2\_LAT.CAT.*

Las experiencias y percepciones del tratamiento de discriminación son diferentes entre los entrevistados, y las razones también son diversas. Solo E1 afirma no haberse sentido nunca rechazado ni discriminado. E2 siente haber sido discriminado por el desconocimiento del idioma local (catalán) por parte de un profesor en un máster de abogacía internacional. Y en los dos casos restantes de los entrevistados procedentes de Latinoamérica (E3, E5) la discriminación proviene de la Administración.

*<<Sí, muchas veces, en el CAT-salut, porque la gente te mira por ser extranjero. No saben quién eres, ni de dónde has venido, sólo que tienes un problema y no eres de aquí. Y por eso cada vez que voy a algún sitio, y hablo en catalán, me tratan mejor que si hablara en castellano>> E5\_LAT.CAT.*

No obstante, en el caso de E11 la percepción de rechazo proviene por parte de la población debido a prejuicios y estereotipos.

*<<Muchas veces sí, cuando la gente oye Moha, acaban diciendo, mira el moro>> E11\_MAG.CAT.*



A pesar de las diferentes muestras de discriminación percibidas, esto no ha condicionado su elección de “prácticas deportivas”, sino todo lo contrario, ha potenciado la voluntad de los entrevistados para participar en actividades de naturaleza heterogénea, con la intención de romper y superar los prejuicios existentes en la “sociedad receptora”.

No existe por parte de los entrevistados procedentes de Latinoamérica y Magreb no existe ninguna barrera de origen que impida la práctica deportiva de este tipo. Se citan las barreras económicas, por el deber de pagar una cuota para acceder a las instalaciones públicas donde realizan actividades las personas entrevistadas en esta categoría, aunque consideran una barrera salvable. Y también reconocen los costes económicos que las condiciones de formalidad de sus prácticas (en cuanto a la federación) provocan. En cuanto a la documentación para tramitar la ficha federativa como posible barrera, E3 considera que no es problema puesto que si no es con un DNI puede tramitarse con un pasaporte. Sin embargo E11 puntualiza, que para las personas en situación irregular (sin DNI ni pasaporte en regla) si constituye un impedimento. Incluso la falta de tiempo no constituye, en su opinión, un impedimento para la práctica deportiva.

*<<Depende de la prioridad que tú le des. No es que no tengas tiempo, es que no te gusta. Pero si lo has hecho toda tu vida, no dirás que no tienes tiempo. Pero si la gente trabaja, no trabaja 24h, así que no es el tiempo>> E5\_LAT.CAT.*

A continuación se muestra una tabla resumen con los indicadores condicionantes más relevantes detectados en las entrevistas de este tipo de prácticas deportivas.

	<b>POLÍTICAS DEPORTIVAS</b>	<b>“HABITUS DE ORIGEN”</b>
	<b>CATALUNYA</b>	<b>LATINOAMÉRICA</b>
<b>TIPO 2_ Condicionantes de origen y destino se articulan en las “prácticas deportivas”</b>	<b>TIPO DE ORGANIZACIÓN: Clubes deportivos</b> *Oferta deportiva de la “sociedad receptora” *Frecuencia de participación estricta y formal *Motivos para participar: Objetivo físico-deportivo y sociales *Posibles barreras para la práctica: Documentación, coste de ficha federativa.	<b>SOCIAL</b> *Capital social primario (heterogéneo) *Sociabilidad con la población autóctona en diferentes ámbitos *Participación asociativa (heterogéneo) *Participación deportiva (formal e informal) *Pertenencia grupal
	<b>NATURALEZA DE LOS GRUPOS: Heterogénea</b> *Prácticas con personas de diversas procedencias *Posibilidad de acumulación de capital simbólico *Posibilidad de contacto intercultural (acumulación de capital social y cultural de alto potencial integrador)	<b>CULTURAL</b> * Similitud de habitus y cercanía cultural *Actitud hacia la cultura y símbolos de la “sociedad receptora” *Capital lingüístico y actitud hacia el idioma local *Capital deportivo (propios y de la “sociedad receptora”) *Percepción del potencial intercultural del deporte
	<b>ESPACIO DE PRÁCTICA: Instalación pública</b> *Acceso formal pero flexible *Competencia por saturación de instalaciones *Limitación de espacios adecuados para práctica de deportes “étnicos”	<b>SIMBÓLICO</b> *Identificación con la “sociedad receptora” y sus símbolos *Actitud hacia la sociabilidad con personas de otro origen (autóctonas o inmigrantes) *Percepción del tratamiento de la “sociedad receptora” hacia su colectivo *Percepción del potencial simbólico del deporte *Identificación con deportes o equipos deportivos locales

	<b>POLÍTICAS DEPORTIVAS</b>	<b>“HABITUS DE ORIGEN”</b>
	<b>CATALUNYA</b>	<b>MAGREB</b>
<b>TIPO 2_ Condicionantes de origen y destino se articulan en las “prácticas deportivas”</b>	<b>TIPO DE ORGANIZACIÓN: Clubes deportivos</b> *Oferta deportiva de la “sociedad receptora” *Frecuencia de participación estricta y formal *Motivos para participar: Objetivo físico-deportivo y sociales *Posibles barreras para la práctica: Documentación.	<b>SOCIAL</b> *Capital social primario (heterogéneo) *Sociabilidad con la población autóctona en diferentes ámbitos *Participación asociativa (homogéneo) *Participación deportiva (formal e informal) *Pertenencia grupal
	<b>NATURALEZA DE LOS GRUPOS: Heterogénea</b> *Prácticas con personas de diversas procedencias *Posibilidad de acumulación de capital simbólico *Posibilidad de contacto intercultural (acumulación de capital social y cultural de alto potencial integrador)	<b>CULTURAL</b> *Actitud hacia la cultura y símbolos de la “sociedad receptora” *Actitud ante el mantenimiento de la cultura y el idioma de origen *Capital lingüístico y actitud hacia el idioma local *Capital deportivo (propios y de la “sociedad receptora”) *Percepción del potencial intercultural del deporte
	<b>ESPACIO DE PRÁCTICA: Instalación pública</b> *Acceso formal pero flexible	<b>SIMBÓLICO</b> *Identificación con la “sociedad receptora” y sus símbolos *Actitud hacia la sociabilidad con personas de otro origen (autóctonas o inmigrantes) *Percepción del tratamiento de la “sociedad receptora” hacia su colectivo *Percepción del potencial simbólico del deporte

## TIPO DE PRÁCTICA 3

El TIPO 3. se diferencia por ser una actividad **informal** no federada (organizada por una asociación o actividad libre). La composición del grupo es de naturaleza **homogénea**, es decir, de una misma procedencia (nacional o por zonas). En lo que respecta al espacio de prácticas, las actividades se realizan en **instalaciones deportivas públicas** (lo cual requiere un protocolo de acceso).

**Origen y “sociedad receptora”** de los inmigrantes entrevistados en esta categoría de práctica:

	LATINOAMÉRICA	MAGREB
CATALUNYA		E7_
EUSKADI	E18_ E19_	

### **Participación deportiva**

Los tres entrevistados en este tipo de práctica (E7, E18, E19) tienen un habitus deportivo de origen y poseen un capital deportivo (principalmente fútbol y baloncesto) que coincide con la oferta deportiva mayoritaria de las sociedades receptoras. Todos reconocen que debido al habitus deportivo también conocen el potencial integrador y social del deporte, y su valor simbólico para dar visibilidad y romper estereotipos y prejuicios entre grupos.

Por esta razón, E7 procedente de Magreb apunta a que uno de sus principales objetivos para la participación deportiva es darse a conocer y cambiar la imagen que la “sociedad receptora” y otros grupos puedan tener del colectivo marroquí.

*<<Como es algo dulce, simpático, favorece [la integración]. Sobre todo es lo que pensamos en la asociación, que el fútbol o el deporte en si es un idioma. De hecho hay cosas que se explican con ejemplos deportivos. Para hacer llegar a entender>> E7\_MAG.CAT.*

Las razones para la participación de las entrevistadas (E18 y E19) procedentes de Latinoamérica son tanto sociales como físico-saludables, y no tanto simbólicas.

Esta tercera categoría se representa por un grado de formalidad medio, dado que se organiza mediante asociaciones pero con un cierto carácter competitivo dado que participan en campeonatos o torneos organizados por las entidades. La demanda deportiva (fútbol y baloncesto) coincide con la oferta de la “sociedad receptora”, lo cual no supone una barrera, y la formalidad que requiere la práctica competitiva (aunque más leve que en el sistema federado de los tipos anteriores) es considerada positiva ya que requiere un compromiso con el equipo por parte de los participantes y una pertenencia grupal que contribuye a acumular capital social y a la integración. Precisamente E7 destaca que el hecho de participar en una liga durante todo el año conlleva una cierta disciplina y la obligación de no faltar, siendo responsable con el equipo, lo cual genera un sentimiento de pertenencia grupal en torno a una red que contribuye a que los participantes no se sientan solos. Una pertenencia similar señala también E19, por el hecho de encontrarse con personas de su país de origen para reproducir alguna actividad con comida de la tierra, música, noticias etc.

El hecho de que el grado de formalidad de estas actividades sea menor que en los tipos federados, no requiere el uso de instalaciones deportivas específicas o de forma regular pudiéndose utilizar y adaptar espacios sin problema, o incluso en los casos en que se quiera acceder a unas instalaciones públicas, los trámites se realizan mediante las asociaciones facilitando el acceso. Las entrevistadas E18 y E19 residentes en Euskadi, opinan que espacios libres donde poder jugar hay muchos, incluso (E19) señala dos canchas que acostumbran a ser utilizadas por colectivos inmigrantes cerca de su domicilio, y no consideran que el uso de una instalación pública represente una barrera (ni económica ni de acceso), gracias a la asociación.

*<<Los precios son... por decirte el polideportivo los precios están muy bien porque es ínfimo, yo por ejemplo no voy porque no quiero. Y digo no tengo tiempo pero es una excusa, jeje>> E19\_LAT.EUS.*

<<Espacios por los alrededores hay muchos, y además la asociación te lo permite, pero a lo mejor, hasta que no conoces o entras en la asociación...>> E18\_LAT.EUS

De forma similar, el entrevistado E7 procedente de Magreb apunta a que existe una tendencia (por gusto o preferencia) entre las personas de su origen a la práctica de determinados deportes con gran capacidad de adaptabilidad a los espacios libres, lo cual no representa una barrera.

*<<En el colectivo marroquí por eso se extiende más el fútbol o el atletismo, porque son dos deportes que necesitan poca infraestructura. Ahí donde hay una explanada con cuatro piedras se puede jugar, se ponen dos porterías y se puede jugar, creo que son dos de los deportes menos complicados>> E7\_MAG.CAT.*

Así, E7 que posee un hábito asociativo de origen, apuesta por unificar el potencial del asociacionismo y del deporte mediante la Asociación Cultural Árabe de Educación y Enseñanza, de la cual es miembro, tratando de promover la participación de los inmigrantes y transmitiendo los beneficios del asociacionismo mediante el deporte, a pesar de saber que los marroquíes no tienen esa cultura de crear asociaciones.

*<<Hemos sido campeones de Catalunya cinco años seguidos, una hegemonía en el fútbol mini, y eso es un triunfo de la asociación. Si no fuera por la asociación no participaríamos en la liga. Además obtienes el integrarte más y conocer, el implicarte más en el tejido social autóctono. Porque el deporte nos ha llevado a conocer servicios que no conocíamos, tramitaciones subvenciones, y todo esto es el resultado de nuestra participación deportiva>> E7\_MAG.CAT.*

Por otro lado, aunque en la “sociedad receptora” practiquen una participación social que además valoran de muy positiva E18 y E19 señalan que en sus países de origen no pertenecían a ninguna asociación, pero sí participaban en algún equipo deportivo, lo cual les ha llevado a participar en los equipos de sus respectivas asociaciones (Adrebol y Angiruatepe) en la “sociedad receptora”. Estas asociaciones son de carácter homogéneo, y aunque no resulta una barrera en sí para la participación, la práctica deportiva en grupos homogéneos o segregados por procedencias no contribuye a la acumulación de capitales que beneficien el proceso de “integración social”, sino que limita el potencial

integrador del deporte. A pesar de ello, todos reconocen que la participación en grupos heterogéneos resultaría más positiva. No obstante, la Asociación Angiruatepe, está nombrada en lengua Guaraní, y trata de hacer un guiño a Euskadi, ya que en Paraguay, al igual que en Euskadi, existe una lengua propia minoritaria, y pretenden tender un puente entre origen y destino.

*<<Hay asociaciones de bolivianos, de ecuatoriano, de peruanos... deberíamos pensar en unirnos, así conocernos más. Pero tenemos que aprender dónde estamos y a adaptarnos, aunque no significa olvidarse de nuestro origen>> E18\_LAT.EUS.*

A pesar de que las asociaciones son de naturaleza homogénea y las “prácticas deportivas” se den entre personas de un mismo origen, los entrevistados en esta categoría poseen un capital social bastante heterogéneo. En el caso de E7 procedente de Magreb posee un capital social heterogéneo compuesto por personas procedentes de Tetuán, de Tánger, autóctonos de Catalunya, de Albacete, de Pakistán y Latinoamérica, aunque reconoce tener menos relación con estos últimos por tener poco en común. También E18 y E19 procedentes de Latinoamérica poseen un capital social heterogéneo compuestos por personas de diferentes nacionalidades procedentes de Latinoamérica, además de filipinos, pakistaníes, rumanos y autóctonos de Euskadi. Además, todos coinciden en la negatividad de los grupos homogéneos e incluso E7 señala la imagen negativa que se transmite.

*<<Yo cuando veo una bandada de mujeres, porque se notan más en mujeres, con el mismo vestido, sobretodo el velo que se nota más, eso me mata. No me gusta nada, porque da la mala imagen de ... mira van en rebaños>> E7\_MAG.CAT.*

El hecho de poseer un capital social heterogéneo y una actitud totalmente abierta a la sociabilidad con otras procedencias y favorable a la diversidad puede deberse a la percepción de cercanía hacia la “sociedad receptora”. Por ejemplo, el entrevistado E7 procedente de Magreb considera que en gran parte su habitus cultural y la de la población autóctona de Catalunya son muy similares, debido a la cercanía geográfica.

*<<De hecho somos vecinos [los países] no somos tan diferentes>> E7\_MAG.CAT.*

Pero, de manera contraria a como ha ocurrido en los casos anteriores, las entrevistadas procedentes de Latinoamérica (E18, E19) coinciden en que su habitus cultural y el de la “sociedad receptora” no se parecen en nada. Señalan que los latinoamericanos son mucho más ruidosos (el volumen de la música), más tranquilos y que la comida es muy diferente comparando con la de la sociedad de Euskadi. Sin embargo también encuentran alguna convergencia en el hecho de los autóctonos de Euskadi aprecien y defienden mucho su cultura, y E19 destaca el hecho de que ambos territorios tienen dos lenguas y que la camiseta del Athletic es igual a la de su país.

Los entrevistados afirman conocer algún caso de discriminación en su entorno pero su elección por prácticas de naturaleza homogénea no se debe a esta razón, dado que todos los entrevistados afirman no haberse sentido nunca discriminados ni rechazados por el hecho de ser inmigrantes en Euskadi, y muestran una actitud favorable hacia la sociabilidad con personas de otras procedencias. No existe por parte de los entrevistados procedentes de Latinoamérica y Magreb ninguna barrera de origen que impida la práctica deportiva de este tipo. Por el contrario, sí que reconocen que debido al hecho de que algunas federaciones exijan la nacionalidad (y no solo la residencia) para poder tramitar una ficha federativa dificulta la participación formal, y condiciona la elección del tipo de prácticas para los inmigrantes.

*<<Aunque si no tienen documentos... sí es una barrera porque yo tengo un hermano que ha estado jugando en un equipo pero no podía jugar hasta que no tuviera la tarjeta de residencia. Es decir, no puedes pertenecer a un equipo federado si no estás de forma regular, bueno, puedes, pero los partidos de liga no puedes jugar, si no tienes por lo menos permiso de residencia>> E19\_LAT.EUS*

A continuación se presenta una tabla resumen con los indicadores condicionantes más relevantes detectados en las entrevistas de este tipo de prácticas deportivas.



	<b>POLÍTICAS DEPORTIVAS</b>	<b>“HABITUS DE ORIGEN”</b>
	<b>CATALUNYA</b>	<b>MAGREB</b>
<b>TIPO 3_ Condicionantes de origen y destino se articulan en las “prácticas deportivas”</b>	<b>TIPO DE ORGANIZACIÓN: Asociaciones</b> * Apertura para práctica de deportes diversos * Frecuencia de participación formal pero flexible * Motivos para participar: Objetivo deportivo, físico-lúdico o sociocultural * Apertura organizativa para relación intercultural * Posibles barreras para la práctica: Información, acceso segregado por origen	<b>SOCIAL</b> * Capital social primario (homogéneo) * Sociabilidad con la población autóctona en diferentes ámbitos * Participación asociativa (homogéneo) * Participación deportiva (formal o informal) * Pertenencia grupal
	<b>NATURALEZA DE LOS GRUPOS: Homogénea</b> * Grupos segregados por procedencias (nacionales o zonas) * Sociabilidad intercultural limitada * Acumulación de capital social (de menor potencial integrador)	<b>CULTURAL</b> * Similitud de habitus y cercanía cultural * Actitud hacia la cultura y símbolos de la “sociedad receptora” * Capital deportivo (propios y de la “sociedad receptora”) * Percepción del potencial intercultural del deporte
	<b>ESPACIO DE PRÁCTICA: Instalación pública</b> * Acceso formal pero flexible * Coste económico de alquiler de instalaciones	<b>SIMBÓLICO</b> * Identificación con la “sociedad receptora” y sus símbolos * Actitud hacia la sociabilidad con personas de otro origen (autóctonas o inmigrantes) * Percepción del tratamiento de la “sociedad receptora” hacia su colectivo * Percepción del potencial simbólico del deporte * Identificación con deportes o equipos deportivos locales

	<b>POLÍTICAS DEPORTIVAS</b>	<b>“HABITUS DE ORIGEN”</b>
	<b>EUSKADI</b>	<b>LATINOAMÉRICA</b>
<b>TIPO 3_ Condicionantes de origen y destino se articulan en las “prácticas deportivas”</b>	<p><b>TIPO DE ORGANIZACIÓN: Asociaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Apertura para práctica de deportes diversos</li> <li>*Frecuencia de participación formal pero flexible</li> <li>*Motivos para participar: Objetivo deportivo, físico-lúdico o sociocultural</li> <li>*Apertura organizativa para relación intercultural</li> <li>*Posibles barreras para la práctica: Información, acceso segregado por origen</li> </ul>	<p><b>SOCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Capital social primario (heterogéneo)</li> <li>*Sociabilidad con la población autóctona en diferentes ámbitos</li> <li>*Participación asociativa (homogéneo)</li> <li>*Participación deportiva (formal o informal)</li> <li>*Pertenencia grupal</li> </ul>
	<p><b>NATURALEZA DEL GRUPO: Homogénea</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Grupos segregados por procedencias (nacionales o zonas)</li> <li>*Sociabilidad intercultural limitada</li> <li>*Acumulación de capital social (de menor potencial integrador)</li> </ul>	<p><b>CULTURAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Capital lingüístico y actitud hacia el idioma local</li> <li>*Actitud ante el mantenimiento de la cultura e idioma de origen</li> <li>*Capital deportivo (propios y de la “sociedad receptora”)</li> <li>*Percepción del potencial intercultural del deporte</li> </ul>
	<p><b>ESPACIO DE PRÁCTICA: Instalación pública</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Acceso formal pero flexible</li> <li>*Coste económico de alquiler de instalaciones</li> </ul>	<p><b>SIMBÓLICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Actitud hacia la sociabilidad con personas de otro origen (autóctonas o inmigrantes)</li> <li>*Percepción del tratamiento de la “sociedad receptora” hacia su colectivo</li> <li>*Percepción del potencial simbólico del deporte</li> <li>*Identificación con deportes o equipos deportivos locales</li> </ul>

## TIPO DE PRÁCTICA 4

El TIPO4. se caracteriza por ser una actividad **informal** no federada (organizada por una asociación o actividad libre). La composición del grupo es de naturaleza **homogénea**, es decir, de una misma procedencia (nacional o por zonas). En lo concerniente al espacio de prácticas, las actividades se realizan en el **espacio público** (lo cual no suele requerir ningún tipo de protocolo de acceso).

**Origen y “sociedad receptora”** de los inmigrantes entrevistados en esta categoría de práctica:

	LATINOAMÉRICA	MAGREB
CATALUNYA		E8_ E9_ E10_
EUSKADI	E14_ E16_ E17_	

### **Participación deportiva**

Casi todos los entrevistados en este tipo de práctica (E13, E21, E22) poseen un habitus deportivo de origen y practicaban diferentes deportes lo que les da un capital deportivo en diferentes deportes (fútbol, baloncesto, voleibol, caminar) y reconocen el potencial integrador y social del deporte, los beneficios tanto físicos como sociales de la participación y su potencial simbólico para mejorar la imagen dado que consideran la participación deportiva como una actividad sana y simpática.

*<<Nadie te dirá que mal que haces deporte>> E9\_MAG.CAT.*

Aunque las “prácticas deportivas” de esta categoría no son formales las principales razones para la práctica deportiva en esta categoría son los objetivos físico-saludables y la desconexión de la rutina, en muchos casos con amigos. E14 apunta que a nivel colectivo el deporte también aporta un sentimiento de pertenencia que permite que las personas se sientan más del grupo. O incluso

destaca que el potencial integrador del fútbol no solo se da en la práctica, sino que la gente también se divierte mucho viendo el fútbol simplemente.

*<<El deporte es una de las cosas que une mucho a todo el mundo, es una de las cosas que llama mucho a la gente, es activo, comunicativo, participativo, un poco de todo>> E14\_LAT.EUS.*

Esta categoría de “prácticas deportivas” se dan de manera informal mediante asociaciones o de manera libre y espontánea por parte de los entrevistados, y los principales motivos para la participación suelen ser objetivos físico-saludables y sociales. No existe un calendario de prácticas y entrenamientos por lo tanto no implica un grado de formalidad o compromiso por parte de los entrevistados que pueden practicar actividades deportivas en su tiempo libre sin tener que cumplir unos horarios estrictos. En este sentido, por parte de las asociaciones que organizan actividades se suele tener en cuenta la disponibilidad de horarios de los participantes, como es el caso de la Asociación Esperanza Latina que según E14 señala las actividades las hacen en domingo.

*<<La falta de tiempo también porque nosotros trabajamos de lunes a sábado, y a veces domingo también. Y claro, de lunes a sábado ¿cuando tienes libre? Sábado a la tarde o domingo, y a las horas en las que tú libras, la cancha ya está ocupada, entonces sí puedes ir a jugar pero no es lo mismo. Y si no vas nunca, y vas de repente cuando te apetece, mal>> E14\_LAT.EUS.*

La demanda deportiva de los entrevistados en esta categoría no supone una barrera dado que coincide con la oferta de la “sociedad receptora” (fútbol, baloncesto y caminar). El grado de formalidad de estas actividades es libre y no requiere del uso de instalaciones deportivas específicas. De hecho, una de las distinciones de las “prácticas deportivas” de esta categoría es la práctica en espacios públicos, y precisamente este aspecto puede ser apreciado como una oportunidad, como menciona E9, o la carencia de estos es percibida como una barrera por varios de los entrevistados (E10, E14, E16, E17).

*<<En Marruecos no encuentras espacios para jugar, ni una pelota, ni gente con la que practicar deporte, ni recursos, es muy duro, pero aquí la gente puede practicar deporte en todos lados, familias enteras>> E9\_MAG.CAT*

*<<Espacios, lo que falta es espacio, espacios públicos, parques y plazas. Por ejemplo, aquí en Bentaberri lo que han puesto delante de la piscina está muy bien, pero están cerrados a ciertas horas, y por ejemplo los domingos suelen ir familias y eso, y claro, no te vas a meter tanto con los niños porque ya no es lo mismo, adultos con los niños, y en nuestro país sí se ve pero aquí no tanto, es una ocupación del espacio. Normalmente falta espacio para poder ejercer y practicar algún deporte>> E14\_LAT.EUS.*

La alternativa puede ser alquilar una cancha en el espacio público o en el patio de alguna escuela para organizar un torneo, pero la opción se presenta complicada por los trámites y el coste de las instalaciones, condicionando la elección hacia espacios libres.

*<<Hay muy buenas instalaciones pero siempre es todo pagado. Igual estamos mal acostumbrados pero aquí tienen esa costumbre, esa educación de que si haces deporte, si quieres tus buenas instalaciones>> E16\_LAT.EUS.*

*<<Y se puede alquilar una cancha para organizar un torneo pero es mucho rollo. Nosotros lo intentamos una vez por medio del ayuntamiento, que nos dijo sí sí, claro que podéis, claro que podíamos pero nos cobraba, no sé si por cada persona que entraba...6 euros, a las instalaciones>> E14\_LAT.EUS.*

Todos los entrevistados de esta categoría, indistintamente de su procedencia, coinciden en que la participación social es una buena manera de conocer y hacer amigos, a la vez que aporta visibilidad al colectivo inmigrante. Y aunque no poseen un habitus asociativo de origen, opinan que la participación también mejora la imagen,

*<<Claro que mejora la imagen, creo que nos mejora a cada uno de nosotros porque el deporte ayuda a muchas personas, que tal vez están desempleadas (...) y el deporte les ayuda bastante a favorecer la mente, a aclararlo, y por medio de la amistad puede encontrar un buen trabajo porque la oportunidad está en la puerta>> E17\_LAT.EUS.*

y no se da tanta importancia a la procedencia de las personas si la población ve que se integran y colaboran, y sobre todo si las actividades son deportivas.

*<<El problema no es la homogeneidad, es que se debería hacer una red entre asociaciones, por ejemplo con el futbol y cada equipo>>  
E9\_MAG.CAT.*

Todos se muestran favorables a la sociabilidad con personas de otras procedencias pero la participación social y asociativa de esta categoría se define por darse en grupos de carácter homogéneo y aunque no resulta una barrera en sí para la participación deportiva, limita el potencial integrador del deporte porque la acumulación de capitales es de menor valor.

A excepción de E8 la cual posee un capital social más heterogéneo (autóctonos de Catalunya, magrebíes, latinoamericanos) que ella atribuye al hecho de llevar casi toda su vida en la “sociedad receptora”, el resto de entrevistados procedentes de Magreb en esta categoría poseen un capital social bastante homogéneo compuesto por autóctonos de Catalunya y personas de su mismo origen. En opinión de E10 sería más positivo tener amigos de todos lados, pero siempre se acaban agrupando por afinidad (con otros magrebíes) ya que tal como afirma E9, del mismo modo que la participación aporta contactos muchas veces al principio son necesarios los contactos para poder participar.

*<<Cuando llegas no tienes información si quieres jugar a futbol, y hay que tener a alguien que sepa donde jugar y cómo y cuándo, que sepa cómo funciona>> E9\_MAG.CAT.*

Del mismo modo, los entrevistados E14, E16 y E17 poseen una red social diversa en nacionalidades de Latinoamérica. Y señalan que, aunque la Asociación Esperanza Latina se creó entre personas ecuatorianas, colombianas y autóctonas de Euskadi, actualmente los miembros de la asociación proceden únicamente de Latinoamérica (aunque tratan de promover actividades conjuntas con personas autóctonas de Euskadi y de otras asociaciones) con el objetivo de conocer y darse a conocer.

Los entrevistados procedentes de Magreb (E8, E9, E10) consideran que su habitus cultural tiene ciertas cosas en común con la de los autóctonos de Catalunya, como ejemplo, la afición por el deporte, la cercanía geográfica o una parte de la historia común y ello puede favorecer la posibilidad de practicar deporte con personas autóctonas. Sin embargo reconocen que existe un hecho

diferencial basado en la religión, mientras que los latinoamericanos pueden considerarse culturalmente más cercanos.

*<<Yo creo que la cultura musulmana está más lejos de lo que nos gustaría. A veces por desconocimiento o por falta de ganas. La cultura marroquí que está aquí al lado, a lo mejor por proximidad o por historia puede tener cosas más similares, que la china que está en la otra punta>> E8\_MAG.CAT.*

Sin embargo, los propios entrevistados procedentes de Latinoamérica (E14, E16, E17) apuntan a que no consideran que su habitus cultural y el de la población autóctona de Euskadi sean similares debido a diferencias percibidas en la forma de comunicarse [de forma directa] y en las expresiones o tono de voz que pueden generar malentendidos.

*<<Cuando estoy trabajando, la señora me dice que le hable más duro al “aita” pero yo le digo que no, porque es un respeto a los mayores. Es la costumbre de nuestro país, nosotros no acostumbramos a gritar>> E17\_LAT.EUS.*

O señalan diferencias gastronómicas.

*<<Choque cultural a cuenta del pan. En nuestro país es el arroz>> E16\_LAT.EUS.*

Sin embargo, tanto los entrevistados procedentes de Latinoamérica como de Magreb coinciden en que uno de los puntos positivos del deporte es su universalidad y en este aspecto todos comparten el idioma común del deporte.

*<<Yo creo que sí tiene idioma. Pero es igual para todos>> E10\_MAG.CAT.*

*<<Por mucho que tú hables lo que hables, la pelota va con el pie>> E14\_LAT.EUS.*

La elección por parte de los entrevistados procedentes de Latinoamérica y Magreb hacia este tipo de práctica deportiva se basa principalmente en la libertad horaria de práctica, en el fácil acceso a un espacio de juego y en la afinidad con sus respectivos grupos con los que participan, más que por un rechazo hacia la sociabilidad con otros grupos. Varios de los entrevistados (E10, E14, E17) reconocen haberse sentido discriminados en alguna ocasión en el ámbito laboral. E8, E9 y E16 reconocen que también han percibido algún

rechazo puntual, pero al que no dan mayor importancia, aunque sí podría condicionar en cierta manera su elección por prácticas de naturaleza homogénea.

A continuación se presenta una tabla resumen con los indicadores condicionantes más relevantes detectados en las entrevistas de este tipo de prácticas deportivas.



	<b>POLÍTICAS DEPORTIVAS</b>	<b>“HABITUS DE ORIGEN”</b>
	<b>CATALUNYA</b>	<b>MAGREB</b>
<b>TIPO 4_ Condicionantes de origen y destino se articulan en las “prácticas deportivas”</b>	<b>TIPO DE ORGANIZACIÓN: Actividades espontáneas o libres</b> *Apertura para práctica de deportes diversos *Motivos para participar: Objetivo deportivo, físico-lúdico o sociocultural *Apertura organizativa para relación intercultural *Posibles barreras para la práctica: carencia de espacios públicos	<b>SOCIAL</b> *Capital social primario (homogéneo) *Sociabilidad con la población autóctona en diferentes ámbitos *Participación asociativa (homogéneo) *Participación deportiva (formal o informal)
	<b>NATURALEZA DE LOS GRUPOS: Homogénea</b> *Grupos segregados por procedencias (nacionales o zonas) *Sociabilidad intercultural limitada *Acumulación de capital social (de menor potencial integrador)	<b>CULTURAL</b> * Similitud de habitus y cercanía cultural *Actitud hacia la cultura y símbolos de la “sociedad receptora” *Capital lingüístico y actitud hacia el idioma local *Capital deportivo (propios y de la “sociedad receptora”) *Percepción del potencial intercultural del deporte
	<b>ESPACIO DE PRÁCTICA: Espacio Público</b> *Acceso libre y gratuito *Posibilidad de acumulación de capital simbólico (visibilidad)	<b>SIMBÓLICO</b> *Identificación con la “sociedad receptora” y sus símbolos *Actitud hacia la sociabilidad con personas de otro origen (autóctonas o inmigrantes) *Percepción del tratamiento de la “sociedad receptora” hacia su colectivo *Percepción del potencial simbólico del deporte *Identificación con deportes o equipos deportivos locales

	<b>POLÍTICAS DEPORTIVAS</b>	<b>“HABITUS DE ORIGEN”</b>
	<b>EUSKADI</b>	<b>LATINOAMÉRICA</b>
<b>TIPO 4_ Condicionantes de origen y destino se articulan en las “prácticas deportivas”</b>	<p><b>TIPO DE ORGANIZACIÓN: Asociaciones</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Apertura para práctica de deportes diversos</li> <li>*Frecuencia de participación flexible</li> <li>*Motivos para participar: Objetivo deportivo, físico-lúdico o sociocultural</li> <li>*Apertura organizativa para relación intercultural</li> <li>*Posibles barreras para la práctica: Información, carencia de espacios públicos</li> </ul>	<p><b>SOCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Capital social primario (homogéneo)</li> <li>*Sociabilidad con la población autóctona en diferentes ámbitos</li> <li>*Participación asociativa (homogéneo)</li> <li>*Participación deportiva (informal)</li> </ul>
	<p><b>NATURALEZA DE LOS GRUPOS: Homogénea</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Grupos segregados por procedencias (nacionales o zonas)</li> <li>*Sociabilidad intercultural limitada</li> <li>*Acumulación de capital social (de menor potencial integrador)</li> </ul>	<p><b>CULTURAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Actitud hacia la cultura y símbolos de la “sociedad receptora”</li> <li>*Actitud ante el mantenimiento de la cultura y del idioma de origen</li> <li>*Capital deportivo (propios y de la “sociedad receptora”)</li> <li>*Percepción del potencial intercultural del deporte</li> </ul>
	<p><b>ESPACIO DE PRÁCTICA: Espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Acceso libre y gratuito</li> <li>*Necesidad de adaptación del espacio y la práctica</li> <li>*Posibilidad de acumulación de capital simbólico (visibilidad)</li> <li>*Posible conflicto por el uso del espacio (con otros grupos u otros usos)</li> </ul>	<p><b>SIMBÓLICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Actitud hacia la sociabilidad con personas de otro origen (autóctonas o inmigrantes)</li> <li>*Percepción del tratamiento de la “sociedad receptora” hacia su colectivo</li> <li>*Percepción del potencial simbólico del deporte</li> <li>*Identificación con deportes o equipos deportivos locales</li> </ul>

## TIPO DE PRÁCTICA 5

El TIPO5. se caracteriza por ser una actividad **informal** no federada (organizada por una asociación o actividad libre). La composición de grupo es de naturaleza **heterogénea**, es decir, con agentes de diversas procedencias. En lo concerniente al espacio de prácticas, las actividades se realizan en **instalaciones deportivas públicas** (lo cual requiere un protocolo de acceso).

**Origen y “sociedad receptora”** de los inmigrantes entrevistados en esta categoría de práctica:

	LATINOAMÉRICA	MAGREB
CATALUNYA	E4_	
EUSKADI	E15_	

### **Participación deportiva**

De los dos entrevistados en este tipo de práctica, E4 tiene un habitus deportivo de origen en diferentes deportes a nivel formal e informal (natación, voleibol, senderismo, atletismo) y considera que la participación deportiva es una forma positiva de aportar y conocer a otras personas en la “sociedad receptora”. Por otro lado, E15 también tiene un habitus deportivo de origen puesto que fue deportista profesional (atleta) y conoce los beneficios del deporte tanto a nivel físico-saludable como competitivo. Sin embargo, actualmente, ambos optan por “prácticas deportivas” informales, en instalaciones públicas y en grupos de naturaleza heterogénea como las que representan esta categoría. La elección del uso de instalaciones públicas se debe a que su demanda deportiva para deportes como la natación encaja perfectamente en la oferta deportiva de la “sociedad receptora” pero requiere de unas instalaciones específicas (con piscina).

Debido a su habitus deportivo reconocen el potencial integrador y social del deporte, los beneficios tanto físicos como sociales, además de su potencial simbólico para romper estereotipos y prejuicios. Las prácticas se realizan de

manera libre y espontánea, pudiendo ser individuales o colectivas y su principal motivo es el objetivo físico-saludable (pero sin obviar los beneficios sociales). Sin embargo E15, quien conoce muy bien la práctica deportiva de competición y formal, señala los beneficios de la asociación deportiva como muy positivos pero matiza que para que se dé una integración real mediante el deporte es necesario que los inmigrantes participen en las entidades existentes en la “sociedad receptora”, en vez de crear nuevas entidades.

*<<Creo que debería apostarse más por el deporte, pero también hay que poner reglas, yo por ejemplo, en el apartado deportivo entiendo que existen en toda Euskal Herria demasiados clubes de todo, entonces el inmigrante debería pasar a formar parte de esas instituciones que ya existen, no crear nuevos>> E15\_LAT.EUS.*

El acceso a determinadas instalaciones públicas de manera colectiva puede requerir una documentación y formalidad cuyos trámites conocen los entrevistados y no representa una barrera en sí. Sin embargo, reconocen que los mismos trámites son más flexibles si se hacen mediante una entidad, lo cual facilita el acceso y es una razón más para apostar por el asociacionismo deportivo.

Ambos entrevistados muestran una actitud positiva hacia la sociabilidad con personas de otras procedencias y su participación tanto social como deportiva se da en grupos de naturaleza heterogénea. Saben que de esta manera la acumulación de capitales que beneficia el proceso de “integración social” es mayor. Así, E4 y E15 coinciden en que la participación social es una forma de compartir cosas de tu país y aprender del país en el que estás ahora, como un intercambio.

E4 reconoce que no tiene un habitus asociativo de su país de origen pero no duda de que la participación contribuya a dar visibilidad al colectivo inmigrante y a mejorar su imagen hacia la “sociedad receptora” y otros colectivos. En relación a la carencia de habitus asociativo que se percibe de muchos de los entrevistados en este estudio, E15 ha constatado que siempre se fija en que son muy pocos los inmigrantes participan en actividades culturales de la población receptora y opina que esa sería una de las mejores maneras para la integración.

*<<Nosotros participamos mucho, incluso ha pasado hace poco por aquí la “korrika<sup>197</sup>” y nos hemos fijado que inmigrantes, a parte de nosotros, muy poquitos. Entonces eso es parte de la integración>>  
E15\_LAT.EUS.*

La favorable actitud hacia la sociabilidad con autóctonos y personas de otras procedencias explica el hecho de que el entrevistado E4 posea un capital social diverso y heterogéneo, compuesto por personas procedentes de países europeos, autóctonos de Catalunya, españoles y de Latinoamérica. Considera que es cerrado querer tener solo amigos del mismo país y añade que dicha actitud no ayuda a la integración sino que hay que buscar la oportunidad de conocer gente de otros países y relacionarse. Lo mismo ocurre con el entrevistado E15, aunque su caso es más curioso. Él mismo es fruto de la diversidad y de las migraciones durante el siglo XX de la población de Euskadi a países de Latinoamérica. Su madre es vasca y su padre es chileno, lo cual le aporta grupos de amigos tanto latinoamericanos como autóctonos de Euskadi, con los que siente gran afinidad y se considera completamente identificado.

*<<Yo diría que es muy pero que muy similar, Chile es un país el cual tiene una colonia vasca muy importante. Cuando vine aquí me di cuenta de por qué hay hábitos que nosotros tenemos>>  
E15\_LAT.EUS.*

Uno de los aspectos que más valoran ambos es lo que E15 llama “*la filosofía de la tierra*”; el hecho de que en Euskadi defiendan su cultura a capa y espada. Añaden que lo consideran tan importante que muchos países del mundo deberían aprender de esta filosofía. Además, (E4, E15) coinciden también en que su habitus cultural es bastante similar al de los autóctonos de Catalunya y de Euskadi gracias al hecho de tener una lengua común, lo cual, favorece la “integración social”.

E4 reconoce que alguna vez sí que se ha sentido un poco discriminado en Catalunya, tanto por parte de la Administración Pública como por parte de la población autóctona. Pero considera que no ha condicionado sus “prácticas deportivas” y prefiere no darle importancia y continuar mostrando una actitud

---

<sup>197</sup> Korrika es una carrera a favor del euskara que recorre toda Euskal Herria, organizada por AEK (Coordinadora para la Alfabetización y la Euskaldunización). El objetivo de dicha carrera es doble: por una parte, impulsar la concienciación a favor del euskara, y por otra, recabar fondos para llevar a cabo dicho trabajo día a día en los centros de aprendizaje de euskara de AEK. En línea: [http://www.korrika.org/?page\\_id=45&lang=es](http://www.korrika.org/?page_id=45&lang=es) [Consultado: 01/13]

positiva y confiando en el potencial integrador de las “prácticas deportivas” para la integración.

Ninguno de los entrevistados señala barreras para la práctica deportiva por el hecho de ser inmigrantes, al menos en lo que respecta a su tipo de práctica (informal, heterogénea y en instalaciones públicas). Incluso E15 critica la postura de algunas personas que no muestran una actitud proactiva hacia la integración.

*<< [Barreras] ninguna porque yo cuando llegué, por supuesto no los primeros días, pero me dediqué a conocer el entorno, y ya me empecé a fijar dónde estaban los centros deportivos, y comencé a averiguar. Hay una clase de inmigrantes que son muy cómodos y quieren que todo se lo lleven a casa, y cuando llegas a un sitio tienes que buscarte la vida>> E15\_LAT.EUS.*

A continuación se presenta una tabla resumen con los indicadores condicionantes más relevantes detectados en las entrevistas de este tipo de prácticas deportivas.

	<b>POLÍTICAS DEPORTIVAS</b>	<b>“HABITUS DE ORIGEN”</b>
	<b>CATALUNYA</b>	<b>LATINOAMÉRICA</b>
<b>TIPO 5_ Condicionantes de origen y destino se articulan en las “prácticas deportivas”</b>	<p><b>TIPO DE ORGANIZACIÓN: Actividades espontáneas o libres</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Apertura para práctica de deportes diversos</li> <li>*Frecuencia de participación flexible</li> <li>*Motivos para participar: Objetivo deportivo, físico-lúdico o sociocultural</li> </ul>	<p><b>SOCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Capital social primario (heterogéneo)</li> <li>*Sociabilidad con la población autóctona en diferentes ámbitos</li> <li>*Participación asociativa (heterogéneo)</li> <li>*Participación deportiva (formal o informal)</li> </ul>
	<p><b>NATURALEZA DE LOS GRUPOS: Heterogénea</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Prácticas con personas de diversas procedencias</li> <li>*Posibilidad de acumulación de capital simbólico</li> <li>*Posibilidad de contacto intercultural (acumulación de capital social y cultural de alto potencial integrador)</li> </ul>	<p><b>CULTURAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Actitud hacia la cultura y símbolos de la “sociedad receptora”</li> <li>*Capital lingüístico y actitud hacia el idioma local</li> <li>*Capital deportivo (propios y de la “sociedad receptora”)</li> <li>*Percepción del potencial intercultural del deporte</li> </ul>
	<p><b>ESPACIO DE PRÁCTICA: Espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Acceso libre y gratuito</li> <li>*Posibilidad de acumulación de capital simbólico (visibilidad)</li> </ul>	<p><b>SIMBÓLICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Identificación con la “sociedad receptora” y sus símbolos</li> <li>*Actitud hacia la sociabilidad con personas de otro origen (autóctonas o inmigrantes)</li> <li>*Percepción del potencial simbólico del deporte</li> </ul>

	<b>POLÍTICAS DEPORTIVAS</b>	<b>“HABITUS DE ORIGEN”</b>
	<b>EUSKADI</b>	<b>LATINOAMÉRICA</b>
<b>TIPO 5_ Condicionantes de origen y destino se articulan en las “prácticas deportivas”</b>	<p><b>TIPO DE ORGANIZACIÓN: Actividades espontáneas o libres</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Apertura para práctica de deportes diversos</li> <li>*Motivos para participar: Objetivo deportivo, físico-lúdico o sociocultural</li> </ul>	<p><b>SOCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Capital social primario (heterogéneo)</li> <li>* Sociabilidad con la población autóctona en diferentes ámbitos</li> <li>*Participación asociativa (homogéneo o heterogéneo)</li> <li>*Participación deportiva (formal o informal)</li> </ul>
	<p><b>NATURALEZA DE LOS GRUPOS: Heterogénea</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Prácticas con personas de diversas procedencias</li> <li>*Posibilidad de acumulación de capital simbólico</li> <li>*Posibilidad de contacto intercultural (acumulación de capital social y cultural de alto potencial integrador)</li> </ul>	<p><b>CULTURAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Similitud de habitus y cercanía cultural</li> <li>*Actitud hacia la cultura y símbolos de la “sociedad receptora”</li> <li>*Capital lingüístico y actitud hacia el idioma local</li> <li>*Capital deportivo (propios y de la “sociedad receptora”)</li> <li>*Percepción del potencial intercultural del deporte</li> </ul>
	<p><b>ESPACIO DE PRÁCTICA: Espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Posibilidad de acumulación de capital simbólico (visibilidad)</li> <li>*Posible conflicto por el uso del espacio (con otros grupos u otros usos)</li> </ul>	<p><b>SIMBÓLICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Identificación con la “sociedad receptora” y sus símbolos</li> <li>*Actitud hacia la sociabilidad con personas de otro origen (autóctonas o inmigrantes)</li> <li>*Percepción del potencial simbólico del deporte</li> <li>*Identificación con deportes o equipos deportivos locales</li> </ul>



## TIPO DE PRÁCTICA 6

Y el TIPO 6. se determina por ser una actividad **informal** no federada (organizada por una asociación o actividad libre). La composición del grupo es de naturaleza **heterogénea**, es decir, con agentes de diversas procedencias. En lo que respecta al espacio de prácticas, las actividades se realizan en el **espacio público** (lo cual no suele requerir ningún tipo de protocolo de acceso).

**Origen y “sociedad receptora”** de los inmigrantes entrevistados en esta categoría de práctica:

	LATINOAMÉRICA	MAGREB
CATALUNYA	E6_	E12_
EUSKADI		E20_

### **Participación deportiva**

Los hábitos deportivos de los entrevistados en esta categoría son bastante diversos. El entrevistado E6 posee un hábito y capital deportivo extenso y diverso en diferentes deportes (fútbol, baloncesto, atletismo). Ha practicado tanto a nivel formal como informal y considera el deporte “imprescindible” en su vida. Y aunque en la actualidad, debido a sus obligaciones laborales, practica deporte de manera informal, afirma sin dudar que el deporte favorece las relaciones entre personas de diferentes procedencias y que además de divertirse, permite hacer amistades.

*<<He participado en partidos donde de un equipo cada uno era de una nacionalidad diferente, un chileno, un ecuatoriano, un brasileño, un argentino, y el otro equipo eran todo chinos. Entonces el partido era “el mundo contra china”>> E6\_LAT.CAT.*

Por otro lado, E12 y E20 poseen un hábito deportivo menor y sus objetivos son principalmente físico-saludables, saliendo a caminar o correr puntualmente con amigos de diferentes procedencias. La carencia de un hábito deportivo como el de E6 no quita que reconozcan el potencial integrador y social del deporte, los

beneficios tanto físicos como sociales de la actividad y el potencial simbólico para romper estereotipos y prejuicios hacia determinados colectivos.

Esta categoría de práctica se caracteriza por una organización informal con una demanda deportiva que coincide con la oferta de la “sociedad receptora”. Se da de forma libre y espontánea cuando los practicantes lo desean y se practica principalmente en el espacio público de forma individual o con amigos de diversas procedencias. Todos los entrevistados están de acuerdo en que la participación deportiva es un buen mecanismo de integración porque parece que la gente olvida los prejuicios cuando está practicando deporte.

Debido a que los brasileños en general, según explica E6, tienen mucha cultura participativa y asociativa, lo utilizan para conocer a la gente y hacer conexiones, ubicarse y enterarse de dónde están y de cómo son las cosas allí. Saben que en cierta forma las “prácticas deportivas” en el espacio público dan visibilidad y de acuerdo con lo que estén haciendo también mejora la imagen.

*<<Cualquier tipo de actividad que puedas hacer cuando llegas te abre puertas, porque comienzas a relacionarte y a conocer gente, y te integras a través de ellos, porque no hay otra forma de integrarse, que mediante la gente>> E6\_LAT.CAT.*

E12 también señala que la participación social es positiva no solo para los inmigrantes, sino para todos en general.

*<<Si estás en una asociación haces actividades y te das a conocer, cambias los prejuicios que pueda tener la gente porque tienen miedo o ideas asociadas a lo no conocido>> E12\_MAG.CAT.*

No obstante opina que no debe olvidarse la especificidad cultural<sup>198</sup> que tienen determinados colectivos como el suyo (colectivo de mujeres musulmanas) respecto a determinados deportes.

*<< [El hecho de que las mujeres musulmanas hagan deporte] ahora está normalizado, y por la experiencia que yo tengo, está bien visto, pero también depende qué deporte. Y le añades el tema cultural.... Si le dices a tu padre que te vas a caminar la cursa del Corte Inglés, genial hija, pero hay unas condiciones. Yo ya no voy a hacer una*

---

<sup>198</sup> Aunque ella afirma haber practicado natación en el instituto, no es un deporte que le hayan inculcado en su familia, y debido a las condiciones que su religión exige respecto a la visibilidad del cuerpo, no está dentro de su demanda deportiva.

*cosa que no está bien visto por mí misma, porque así me lo han inculcado, o porque no va conmigo. Yo por ejemplo no me pondría a jugar en un campo con gente que no conozco>> E12\_MAG.CAT.*

También apunta que la participación tanto social como deportiva es mucho más positiva cuando es heterogénea, no solo pensando en el origen sino en cualquier tipo de intercambio de información que hace que la relación sea mucho más rica y además dé más oportunidades de integrarse.

*<<Hacerlo por afinidad también es una buena opción, porque si tú y yo tenemos algo en común, como la lectura, o el futbol, pues podemos hacer una asociación de futbol, no siempre por procedencias porque sobre el estigma del origen estigmatizamos mucho más>> E12\_MAG.CAT.*

E6 es totalmente favorable a la sociabilidad con personas otros orígenes, practica deporte y vive rodeado de vecinos de diversas procedencias (Brasil, Bélgica, Euskadi, Catalunya, España) pero reconoce que la mayoría de sus amigos son brasileños o latinoamericanos porque se reúnen para tomar su mate con un valor cultural muy fuerte y sabe que no favorece la integración.

*<<No favorece para nada, incluso te aísla. Y aún más si te reúnes sólo con gente de tu origen, porque ahí te encierras en un intento de mantener tu cultura, un pequeño Brasil. Y eso pasa muchísimo con la gente del sur, porque somos muy proteccionistas con nuestra cultura, más que los catalanes>> E6\_LAT.CAT.*

El hecho de conocer personas de diferentes procedencias y tener una actitud abierta hacia la sociabilidad, como es el caso de E12, condiciona en cierta manera la elección de la heterogeneidad en los grupos en los que participa.

*<<Para mí la integración es una cuestión de voluntad, porque no porque tú te parezcas más a mí, te tengo que aceptar mejor. Tu puedes ser muy diferente a mí y conectar mucho mejor por la voluntad de adaptarte y yo de acogerte. Es la voluntad>> E12\_MAG.CAT.*

El caso de E20, procedente de Magreb, tampoco suele ser muy frecuente ya que la mayoría de su capital social es autóctono de Euskadi. Pero esta curiosa red social responde a una elección personal ya que considera que de lo contrario no aprenderá ni castellano, ni se integrará, ni conseguirá aumentar sus conocimientos.

*<<Hay que conocer y dejar que te conozcan, porque si vienes con prejuicios de que los vascos son lo que sea. Cuando le dije a mi padre que estaba en Bilbao, por la fama me dijo, ah! La gente que tiene pistolas! Hasta el momento el único que tiene pistolas es la policía>> E20\_MAG.EUS.*

Del mismo modo que E20 opina que conocer y parecerse más a la población autóctona puede facilitar la “integración social” (aunque tengan otra religión diferente), en el caso de E12 procedente de Magreb considera que sus hábitos sí son similares a los de los autóctonos de Catalunya más allá de tener una religión diferente, haber sido educada con una cultura diferente y hablar el mismo idioma, y reconoce la especificidad de cada colectivo.

*<<Creo que los catalanes son catalanes, vascos son vascos, latinoamericanos son latinoamericanos, y dentro incluso de los latinoamericanos hay otras variedades, y como dentro de los marroquíes, hay variedades también>> E12\_MAG.CAT.*

Y de hecho uno de los aspectos que tanto E6 como E20 señalan como similares entre su habitus cultural y el de la población autóctona de Catalunya y Euskadi, respectivamente, es la forma de tratar la cultura propia.

*<<La integración tiene que ver con la voluntad pero el hecho de que estés en una cultura más parecida a la que te estás sumergiendo lo facilita. Y tienes que romper menos barreras y paradigmas. Aunque romper barreras y paradigmas también depende de tu voluntad de hacerlo>> E6\_LAT.CAT.*

Aunque ninguno de los entrevistados afirma haberse sentido discriminado nunca por ser inmigrante, sí reconocen que hay más aceptación hacia los latinoamericanos porque comparten el idioma.

*<<Por el hecho de ser musulmana, no inmigrante. Creo que más que fobia a los inmigrantes hay una fobia al Islam>> E12\_MAG.CAT.*

Y por ello, optan por un tipo de práctica donde según E6 el deporte puede ser un buen mecanismo de integración, pero donde cada uno tiene que comenzar por dar un paso.

*<<Porque te integras por el deporte, pero practicas deporte porque estás integrado>> E6\_LAT.CAT.*

A continuación se presenta una tabla resumen con los indicadores condicionantes más relevantes detectados en las entrevistas de este tipo de prácticas deportivas.

	<b>POLÍTICAS DEPORTIVAS</b>	<b>“HABITUS DE ORIGEN”</b>
	<b>CATALUNYA</b>	<b>LATINOAMÉRICA</b>
<b>TIPO 6_ Condicionantes de origen y destino se articulan en las “prácticas deportivas”</b>	<p><b>TIPO DE ORGANIZACIÓN: Actividades espontáneas o libres</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Apertura para práctica de deportes diversos</li> <li>*Motivos para participar: Objetivo deportivo, físico-lúdico o sociocultural</li> </ul>	<p><b>SOCIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Capital social primario (homogéneo)</li> <li>*Sociabilidad con la población autóctona en diferentes ámbitos</li> <li>*Participación asociativa (homogéneo)</li> <li>*Participación deportiva (informal)</li> </ul>
	<p><b>NATURALEZA DE LOS GRUPOS- Heterogénea</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Prácticas con personas de diversas procedencias</li> <li>*Posibilidad de acumulación de capital simbólico</li> <li>*Posibilidad de contacto intercultural (acumulación de capital social y cultural de alto potencial integrador)</li> </ul>	<p><b>CULTURAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Actitud hacia la cultura y símbolos de la “sociedad receptora”</li> <li>*Capital deportivo (propios y de la “sociedad receptora”)</li> <li>*Percepción del potencial intercultural del deporte</li> </ul>
	<p><b>ESPACIO DE PRÁCTICA: Espacio público</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Acceso libre y gratuito</li> <li>* Posibilidad de acumulación de capital simbólico (visibilidad)</li> </ul>	<p><b>SIMBÓLICO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Actitud hacia la sociabilidad con personas de otro origen (autóctonas o inmigrantes)</li> <li>*Percepción del potencial simbólico del deporte</li> <li>*Identificación con deportes o equipos deportivos locales</li> </ul>

	<b>POLÍTICAS DEPORTIVAS</b>	<b>“HABITUS DE ORIGEN”</b>
	<b>CATALUNYA</b>	<b>MAGREB</b>
<b>TIPO 6_ Condicionantes de origen y destino se articulan en las “prácticas deportivas”</b>	<b>TIPO DE ORGANIZACIÓN: Actividades espontáneas o libres</b> *Apertura para práctica de deportes diversos *Motivos para participar: Objetivo deportivo, físico-lúdico o sociocultural	<b>SOCIAL</b> *Capital social primario (heterogéneo) *Sociabilidad con la población autóctona en diferentes ámbitos *Participación asociativa (homogéneo) *Participación deportiva (informal)
	<b>NATURALEZA DE LOS GRUPOS</b> *Prácticas con personas de diversas procedencias *Posibilidad de acumulación de capital simbólico *Posibilidad de contacto intercultural (acumulación de capital social y cultural de alto potencial integrador)	<b>CULTURAL</b> *Actitud hacia la cultura y símbolos de la “sociedad receptora” *Actitud ante el mantenimiento de la cultura y el idioma de origen *Capital lingüístico y actitud hacia el idioma local *Capital deportivo (propios y de la “sociedad receptora”) *Percepción del potencial intercultural del deporte
	<b>ESPACIO DE PRÁCTICA: Espacio público</b> *Acceso libre y gratuito *Posibilidad de acumulación de capital simbólico (visibilidad)	<b>SIMBÓLICO</b> *Identificación con la “sociedad receptora” y sus símbolos *Actitud hacia la sociabilidad con personas de otro origen (autóctonas o inmigrantes) *Percepción del tratamiento de la “sociedad receptora” hacia su colectivo *Percepción del potencial simbólico del deporte *Identificación con deportes o equipos deportivos locales

	<b>POLÍTICAS DEPORTIVAS</b>	<b>“HABITUS DE ORIGEN”</b>
	<b>EUSKADI</b>	<b>MAGREB</b>
<b>TIPO 6_ Condicionantes de origen y destino se articulan en las “prácticas deportivas”</b>	<b>TIPO DE ORGANIZACIÓN: Actividades espontáneas o libres</b> * Apertura para práctica de deportes diversos *Motivos para participar: Objetivo deportivo, físico-lúdico o sociocultural	<b>SOCIAL</b> *Capital social primario (heterogéneo) *Sociabilidad con la población autóctona en diferentes ámbitos *Participación asociativa (heterogéneo) *Participación deportiva (informal)
	<b>NATURALEZA DE LOS GRUPOS: Heterogéneo</b> *Prácticas con personas de diversas procedencias *Posibilidad de acumulación de capital simbólico *Posibilidad de contacto y conocimiento intercultural (acumulación de capital social y cultural de alto potencial integrador)	<b>CULTURAL</b> * Similitud de habitus y cercanía cultural *Actitud hacia la cultura y símbolos de la “sociedad receptora” *Capital deportivo (propios y de la “sociedad receptora”) *Percepción del potencial intercultural del deporte
	<b>ESPACIO DE PRÁCTICA: Espacio público</b> *Acceso libre y gratuito *Posibilidad de acumulación de capital simbólico (visibilidad)	<b>SIMBÓLICO</b> *Identificación con la “sociedad receptora” y sus símbolos *Actitud hacia la sociabilidad con personas de otro origen (autóctonas o inmigrantes) *Percepción del potencial simbólico del deporte *Identificación con deportes o equipos deportivos locales



## **7. | ACUMULACIÓN DE CAPITALES EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE LAS PRÁCTICAS DEPORTIVAS**

Tras identificar los principales rasgos de las diferentes “prácticas deportivas” y realizar una categorización de la posesión y acumulación de capitales, este capítulo se propone realizar el análisis de contenido relacional entre ambos campos analíticos. El fin es conocer en qué ámbitos y mediante qué tipo de “prácticas deportivas” se da la acumulación de capitales que favorecen el proceso de “integración social” de los inmigrantes procedentes de Latinoamérica y Magreb residentes en Catalunya y Euskadi. Para ello, se articularán dos tipos de aproximaciones: por un lado se realiza un análisis relacional descriptivo, basado en los ámbitos en los cuales se sucede la acumulación de capitales, subrayando de especial manera los que se dan mediante las “prácticas deportivas” (de forma directa o indirecta); por otro, un análisis relacional explicativo, basado en otros factores contextuales, que no son acumuladores de capitales, pero que permiten captar el proceso en su totalidad. Estos factores obran como elementos explicativos de los *porqués* de los procesos de “integración social” de los entrevistados.

### **Tabla analítica (7.1.):**

A continuación, se presenta una síntesis de los relatos de los entrevistados en una tabla de contingencia relacional entre el tipo de práctica deportiva y la acumulación de capitales en cada dimensión y ámbito. La lectura de la tabla se puede realizar de forma dinámica ya que es posible observar cómo varía la acumulación de capitales y el proceso de “integración social” según el tipo de “prácticas deportivas”. Por un lado, la tabla permite observar las respuestas de los entrevistados, los casos en los que se da la acumulación de capital, los beneficios de la participación social y deportiva (el tipo de capital acumulado) y los casos en los que dicha acumulación de capitales se da mediante las “prácticas deportivas”. Y por otro, permite comparar la acumulación de capitales en cada tipo de práctica deportiva.

		DIMENSIÓN SOCIAL						DIMENSIÓN CULTURAL						DIMENSIÓN SIMBÓLICO-IDENTITARIA					
		RED SOCIAL			PART. SOCIAL Y DEPORTIVA			INTERCULTURALIDAD			IDIOMA			SENSIBILIZACIÓN Y SOCIABILIDAD			IDENTIDAD		
TIPO		RED SOCIAL ACOGIDA	RED AMISTADES	MATRINOMIO	RESIDENCIAL	BENEFICIOS PARTICIPACIÓN SOCIAL	BENEFICIOS PARTICIPACIÓN DEPORTIVA	SIMILITUD CULTURAL	MMCC	RELIGIÓN	TOLERANCIA CULTURAL	CAPITAL LINGUISTICO	ACTITUD HACIA LENGUA LOCAL	DISCRIMINACIÓN POBLACIÓN	DISCRIMINACIÓN INSTITUCIONAL	ACTITUD HACIA DIVERSIDAD	IDENTIFICACIÓN DESTINO	IDENTIFICACIÓN DEPORTIVA	
TIPO 1	E13	NO	HT	MX	HT	σ C S	σ S	SI	LC	CT	SI	SI	POS	NO	NO	POS	SI	SI	
	E21	SI	HM	HM	HT	σ S	σ S	SI	LC	MS	SI	NO	POS	NO	NO	POS	SI	SI	
	E22	SI	HM	HM	HT	σ C S	σ S	SI	LC	MS	SI	NO	POS	NO	SI	POS	SI	SI	
TIPO 2	E1	NO	HT	HM	HT	σ S	σ S	SI	OR	AT	SI	SI	POS	NO	SI	POS	SI	NO	
	E2	SI	HM		HT	σ C S	σ C S	SI	OR	CT	SI	NO	POS	SI	NO	POS	NO	SI	
	E3	SI	HT	MX	HT	σ S	σ S	SI	NO	CT	SI	NO	POS	SI	NO	POS	SI	NO	
	E5	SI	HT		HT	σ S	σ S	SI	NO		SI	SI	POS	SI	NO	POS	SI	SI	
	E11	SI	HM		HT	σ C S	S	NO	LC	MS	NO	SI	POS	SI	SI	POS	SI	NO	

TIPO 3	E7	SI	HM	HM	HT	$\sigma$ CS	$\sigma$ S	SI	LC	MS	NO	SI	POS	NO	SI	POS	SI	SI
	E18	SI	HT		HT	$\sigma$ CS	$\sigma$ S	SI	LC	CT	SI	NO	POS	NO	NO	POS	NO	SI
	E19	SI	HT	HM	HT		$\sigma$ S	SI	LC	CT	NO	NO	POS	NO	NO	POS	NO	SI
TIPO 4	E8	SI	HT	HM	HT	$\sigma$ S	$\sigma$ S	NO	NO	MS	NO	SI	POS	SI	NO	POS	SI	SI
	E9	SI	HM	HM	HT	$\sigma$	S	SI	LC	MS	SI	NO	POS	NO	NO	POS	NO	SI
	E10	SI	HM	HM	HT	$\sigma$ S	$\sigma$ S	SI	LC	MS	NO	NO	POS	NO	SI	POS	SI	NO
	E14	SI	HM	HM	HT	$\sigma$ S	$\sigma$ S	SI	OR	CT		NO	POS	SI	SI	POS	NO	NO
	E16	SI	HM	HM	HT	$\sigma$ CS	S	NO	OR	CT	SI	NO	POS	NO	NO	POS	SI	SI
	E17	SI	HM		HT	$\sigma$	$\sigma$ S	SI	OR	CT	SI	NO	POS	NO	NO	POS	NO	NO
TIPO 5	E4	SI	HT	MX	HT	CS	$\sigma$ S	SI	OR	CT	NO	NO	POS	SI	NO	POS	SI	SI
	E15	SI	HT	HM	HT	S	$\sigma$ CS	SI	LC	AT	NO	SI	POS	NO	NO	POS	SI	SI
TIPO 6	E6	NO	HT	HM	HT	$\sigma$ CS	$\sigma$ S	SI	LC	CT	NO	NO	POS	NO	SI	POS	NO	NO
	E12	SI	HT	HM	HT	$\sigma$ CS	$\sigma$ S	NO	LC	MS	NO	SI	POS	SI	SI	POS	SI	SI
	E20	NO	HT		HT		S	NO	LC	MS		NO	POS	NO	SI	POS	SI	SI
<p> <input type="checkbox"/> Acumulación de capital      <input type="checkbox"/> Acumulación a través del deporte  <b>HM:</b> Homogéneo / <b>HT:</b> Heterogéneo / <b>MX:</b> Mixto / <b>POS:</b> Positivo / <b><math>\sigma</math>:</b> Social / <b>C:</b> Cultural / <b>S:</b> Simbólico/  <b>LC:</b> Local / <b>OR:</b> Origen/ <b>M:</b> Musulmán / <b>CT:</b> Católico / <b>AT:</b> Ateo </p>																		

A continuación se aborda el análisis de la acumulación de capitales en las tres dimensiones del proceso de integración: la dimensión social, la dimensión cultural y la dimensión simbólico-identitaria. Al principio de cada sub-apartado o ámbito de análisis se muestra una tabla donde se relacionan las variables y los capitales que se pueden acumular en cada caso. La base para poder realizar esta unión se encuentra en el hecho de haber utilizado las mismas dimensiones y elementos analíticos tanto en el análisis del potencial integrador de las “prácticas deportivas” como en las dimensiones de acumulación de capitales. Además, tal como se explica en la propuesta metodológica, durante el análisis se pondrá especial énfasis en señalar los casos en que la acumulación de capitales se suceda mediante las “prácticas deportivas” (de forma directa o indirecta).

### **7.1. | Dimensión social**

Todos los inmigrantes entrevistados coinciden en la importancia de poseer un capital social o una persona en la “sociedad receptora” que se encargue de la primera recepción. En la mayoría de los casos así ha sucedido, aunque esa red social primaria en la “sociedad receptora” sea diversa (familiares, amigos, etc.). No se aprecian diferencias entre Catalunya y Euskadi, pero sí tendencias por origen. Según las entrevistas, para la mayoría de personas procedentes de Latinoamérica es un amigo llegado previamente quien realiza esa primera acogida, como contacto o quien ofrece alojamiento durante un tiempo hasta que se establece. Pero en el caso de las personas procedentes de Magreb, acostumbra a ser un familiar (tíos, primos...) quien realiza la acogida a la llegada<sup>199</sup>. En el caso de E5, el vínculo de la entrevistada con las personas en la “sociedad receptora” era con miembros de un club deportivo, debido a su bagaje como jugadora profesional.

*<<Sí, tenía un amigo que fue el que me dio hospedaje cuando llegué durante dos meses>> E3\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<Pues a la familia y unos amigos de mi país. Estaban mi tío, dos hermanas, y acaba de llegar otro tío>> E21\_MAG.EUS.TIPO1*

---

<sup>199</sup> Tal vez debido a la familia extensa.

*<<Conocía a la gente del waterpolo, a Toni Seller, es el entrenador del Barcelona de waterpolo, y a dos brasileños que jugaban allí a waterpolo>> E5\_LAT.CAT.TIPO2*

Sin embargo, en algunos casos los entrevistados llegaron sin ningún tipo de red social de acogida, dándose diferentes experiencias de llegada. En estos casos las razones para la migración no eran tanto económicas sino por cuestiones de estudios de postgrado en alguna universidad o una voluntad a viajar para conocer Europa.

*<<No conocía a nadie, y cuando vi esto, esto es un pequeño paraíso, y aquí me quedé>> E13\_LAT.EUS.TIPO1*

*<<En Catalunya, no conocía a nadie. Quería vivir en una ciudad al lado de la playa. Y hay buenas universidades, y buena combinación. Además he vivido en Francia, y muy bonito pero tienen otro rollo>> E1\_LAT.CAT.TIPO2*

<b>7.1.1. RED SOCIAL</b>		
<b>ÁMBITO</b>		<b>ACUMULACIÓN DE CAPITAL</b>
RED AMISTADES	<b>Heterogéneo</b>	<b>SOCIAL</b>
		<b>CULTURAL</b>
		<b>SIMBÓLICO</b>
MATRIMONIO	<b>Mixto</b>	<b>SOCIAL</b>
		<b>CULTURAL</b>
		<b>SIMBÓLICO</b>
RESIDENCIAL	<b>Heterogéneo</b>	<b>SOCIAL</b>
		<b>CULTURAL</b>
		<b>SIMBÓLICO</b>

Dentro del ámbito de la red social se agrupan los diferentes espacios donde se dan las relaciones sociales primarias: grupo de amistades, matrimonio y el entorno residencial. En dichos espacios puede darse la acumulación de capitales, sobre todo social, pero también cultural y simbólico, dependiendo principalmente de la naturaleza de las relaciones

Tanto los que llegaron con una red social de acogida como los que no, han ido conociendo personas en diferentes ámbitos mediante las cuales acumular capital social. Sin embargo, tal como se ha señalado a lo largo del trabajo, la naturaleza del capital social (homogéneo o heterogéneo) condiciona el potencial integrador de dicho capital. Todos los entrevistados coinciden en que lo óptimo para la “integración social” es mantener relaciones de amistad con personas de todas las procedencias. Entre los entrevistados solo cuatro se mueven habitualmente en grupos heterogéneos en diferentes ámbitos y afirman tener amistades de diversos orígenes, subrayando las relaciones con la población autóctona como positivas para la integración. En el caso de E3 y su marido, ambos inmigrantes, comenzaron a acumular capital social autóctono a raíz de participar en un club deportivo.

*<<Nuestros amigos eran principalmente holandeses o mejicanos por nuestra procedencia, y partir de entrar en el club deportivo, también conocimos autóctonos. Del equipo la mitad somos de fuera, y de los de aquí la mitad son catalanes. Somos de todos lados. De ellos obtengo algo que para mí es muy importante, si vives en un sitio saber cómo es la gente de allí. Y eso me ha ayudado a conocer más a la gente de aquí, como piensan, más allá de la tele y así, y el hecho de pertenecer a un club deportivo te da un montón de experiencias>> E3\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<Tengo familia, mis vecinos son todos de aquí, y tengo amigos de todos los lados, paquistaníes, rumanas, bolivianas, colombianas>> E19\_LAT.EUS.TIPO3*

Entre las personas procedentes de Latinoamérica se percibe una tendencia a relacionarse con personas de su misma procedencia, de la “sociedad receptora” y en algunos casos también europeos, pero raramente con personas procedentes de Magreb, Asia u otros orígenes.

*<<Hay muchos brasileños, porque mi hermana vive aquí conmigo y es muy sociable, y a través de ella conocemos muchos brasileños. Entonces hay la gente del trabajo que es gente catalana. La gente más cercana es la gente del waterpolo que hay gente catalana, de Madrid, una colombiana más cercana. Y la gente con la que trabajé en Tordera, que es de aquí pero hija de andaluces>> E5\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<Bolivianos la familia, latinoamericanos (Ecuador, Perú, Bolivia amigos del fútbol), unas filipinas, autóctonos del trabajo... de todos lados>> E18\_LAT.EUS.TIPO3*

Algunos entrevistados latinoamericanos justifican las relaciones de naturaleza más homogénea debido al rechazo que en el primer momento puedan sufrir por parte de la “sociedad receptora”. Perciben que la población autóctona es muy fría y poco acogedora, y que por ello se acercan a personas de su misma procedencia en busca de acogida.

*<<De aquí y de allí, tengo un popurrí de Latinoamérica, Centroamérica, Costa Rica que no conocía a nadie de allá, Cuba, República Dominicana, de Méjico... de Latinoamérica de todo. (...) Nosotros en sí, lo que es Latinoamérica, la gente es muy abierta y extrovertida, sin embargo vienes aquí y la gente va a su bola o a su ritmo y tú estás un poco marginado de cierta manera, entonces la gente se siente según, si están acompañados o con familia, pues no les importa pero si están solos se sienten súper desplazados y buscan compañía, y para esos momentos que se sienten así pues... para poder salir adelante>> E14\_LAT.EUS.TIPO4*

Pero una tendencia similar se percibe entre las personas procedentes de Magreb, cuyas relaciones se centran en personas de su mismo origen, autóctonos de la “sociedad receptora” y europeos (principalmente franceses). Lo explican debido a la falta de afinidad con las personas latinoamericanas (y otros orígenes) y su diferencia de hábitos. Incluso los entrevistados (E8, E11) que prácticamente han vivido toda su vida en la “sociedad receptora” afirman preferir las relaciones con personas de Magreb por afinidad, lo cual no implica un rechazo a otras procedencias.

*<<Un poco de todo, más bien magrebíes o españoles. No me ajunto con ellos pero no porque tenga nada en contra, sino porque creo que ellos son más de juntarse con los suyos. Por poca afinidad, a lo mejor porque ellos juegan al fútbol con otros españoles, y yo con otros magrebíes>> E11\_MAG.CAT.TIPO2*

*<<Los amigos marroquíes y algunos españoles. Debería tener amigos de todos lados, aunque nos agrupamos por afinidad>> E10\_MAG.CAT.TIPO4*

Otra de las variables en la acumulación de capital social es la exogamia o los matrimonios mixtos entre personas de diferentes orígenes. Casi la totalidad de

los casos muestran que existe una tendencia hacia los matrimonios entre personas de una misma procedencia, bien por razones culturales o religiosas, o bien porque los matrimonios ya estaban establecidos antes de la migración, es decir, ya estaban casados en el momento de migrar.

Sin embargo, los latinoamericanos afirman que en su colectivo se aceptan los matrimonios mixtos y cada vez son más comunes, aunque solo tres de los entrevistados están casados con personas autóctonas de la “sociedad receptora” u otra procedencia diferente a la suya. Por el contrario, las personas procedentes del Magreb reconocen que para ellos no es una práctica común y que a pesar de no estar prohibido, es preferible un matrimonio endogámico o de naturaleza homogénea en cuanto a la procedencia y sobre todo en cuanto a la religión.

*<<Oficialmente no, pero tengo pareja. Ella es brasileña. Tengo amigos que tienen parejas internacionales, aunque es más común dos brasileños. Sí creo que los matrimonios mixtos pueden favorecer conocer otras culturas>> E6\_LAT.CAT.TIPO6*

*<<Por la cultura y la religión que compartimos, mi intención sinceramente es casarme con una magrebí con quien compartir mi vida, alguien con quien comparta los mismos valores, sin tener ningún tipo de choque>> E11\_MAG.CAT.TIPO2*

*<<Estoy casada y mi pareja es de Marruecos. Yo por ejemplo, estoy casada con un marroquí y me muevo mucho en el círculo marroquí pero me considero un ejemplo de integración. Y no tiene nada que ver, depende de ti, de tu actitud y de las ganas que tú tengas de integrarte y que los demás te acojan>> E12\_MAG.CAT.TIPO6*

El entorno residencial, la existencia de guetos con personas de un mismo origen y la procedencia del vecindario son otros factores que pueden favorecer la acumulación de capital social de naturaleza heterogénea y favorecer el proceso de “integración social”, dado que al contrario que las relaciones amistad, el origen de las personas del vecindario es aleatorio. Por un lado está la cuestión de la percepción de concentración de la inmigración en el barrio, lo cual puede generar un rechazo a la relación con el entorno residencial y no favorecer la acumulación de capital social. Y por otro lado, está la procedencia de los vecinos de su bloque y el tipo de relación existente entre ellos.



Todos los entrevistados afirman tener vecinos de diferentes procedencias. Sin embargo se aprecian diferencias en el grado de heterogeneidad de la diversidad de orígenes según los entrevistados residan en Catalunya o en Euskadi (lo cual se señalaba en el apartado socio demográfico<sup>200</sup>). En el caso de Catalunya se percibe mayor grado de concentración de inmigración en el barrio, mayor diversidad en cuanto a la procedencia de la vecindad e incluso algún pequeño conflicto por cuestiones de diferencia de hábitos (entre latinoamericanos y magrebíes).

*<<En Gracia, porque me gusta el barrio. Sí, hay mucha concentración. Hay mucho de todo. Hay muchos argentinos, muchos italianos, muchos franceses, luego hay mucha gente de acá porque es un barrio bastante tradicional (...) Sí, son básicamente de aquí, también hay unos chicos italianos, una familia china, y una familia de bolivianos. Con los vecinos de enfrente, que somos amigos, muy buena relación, de hecho conseguimos el piso gracias a ellos, y los demás, de hola que tal, y poco más>>  
E1\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<Hay un montón, pero no sé si es porque somos tantos o porque hay una concentración. Últimamente hay muchísimos chinos, muchos, y también pakistaníes o latinoamericanos. Sí, a los de la finca, son todos españoles y una chica francesa>>  
E3\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<A ver, y no es por nada, pero nosotros tenemos otra cultura y a nosotros por la noche nos gusta descansar, y a ellos la noche les gusta vivirla [se refiere a los latinoamericanos]. La de denuncias que llegan por malos rollos en vecindarios con los sudamericanos... eso no puede ser>> E7\_MAG.CAT.TIPO3*

Por el contrario, los entrevistados residentes en Euskadi no perciben concentración de inmigrantes en su entorno residencial y prácticamente viven rodeados de personas autóctonas de la “sociedad receptora” con una relación cordial.

*<<Sí, conozco a mis vecinos y son todos euskaldunes puros! Jajaja y me llevo de maravilla con ellos!>> E13\_LAT.EUS.TIPO1*

---

<sup>200</sup> Ver capítulo 4.1

<b>7.1.2. PARTICIPACIÓN SOCIAL Y DEPORTIVA</b>		
<b>ÁMBITO</b>		<b>ACUMULACIÓN DE CAPITAL</b>
<b>PARTICIPACIÓN SOCIAL</b>		
BENEFICIOS PARTICIPACIÓN SOCIAL	<b>Heterogénea</b>	<b>SOCIAL</b>
		<b>CULTURAL</b>
		<b>SIMBÓLICO</b>
<b>PARTICIPACIÓN DEPORTIVA</b>		
BENEFICIOS PARTICIPACIÓN DEPORTIVA	<b>Heterogénea</b>	<b>SOCIAL</b>
		<b>CULTURAL</b>
		<b>SIMBÓLICO</b>

**a) Participación social:**

Llama la atención que a pesar de que todos los entrevistados participan en algún tipo de asociación social o deportiva, ninguno de ellos, ni los latinoamericanos ni los magrebíes, participaba en ninguna asociación social en el país de origen, y por lo tanto, puede afirmarse que no importan un habitus asociativo.

*<<Yo nunca he pertenecido a ningún club social, ni mis amigos, ni mis padres, ni nadie de mi entorno>> E3\_LAT.CAT.TIPO1*

No obstante, debido a la importancia del ámbito asociativo y la labor que dichas asociaciones llevan a cabo en las sociedades receptoras, absolutamente todos reconocen el valor de la participación social, de carácter más asociativo o informal, y los múltiples beneficios sociales e integradores que se obtienen de ello, no solo para los inmigrantes, sino para la sociedad en general.

*<<Sí, porque es una manera de compartir cosas de tu país y aprender del país en el que estás ahora. Es un intercambio>> E4\_LAT.CAT.TIPO5*

*<<Sin duda, cualquier tipo de actividad que puedas hacer cuando llegas te abre puertas, porque comienzas a relacionarte y a conocer gente, y te integras a través de ellos, porque no hay otra forma de integrarse, que mediante la gente>> E6\_LAT.CAT.TIPO6*

Los entrevistados, tanto latinoamericanos como magrebíes, han señalado la disposición a la participación de sus propios colectivos y coinciden en la

tendencia contraria del colectivo procedente de China u otros orígenes. Incluso uno de los entrevistados (E21) señala la negatividad de la no participación y la exclusión que de ello puede derivarse en el caso de determinados colectivos.

*<<Por ejemplo, los chinos no participan y se nota mucho. Trabajan mucho pero... siempre por cuenta propia, nunca por cuenta ajena, para otra persona. No sé si esto es positivo o negativo pero esto no tiene nada que ver con la integración. Porque ellos la mayoría de chinos, llevan aquí 25 años y hasta ahora no hablan español. A mí es un punto negativo>> E21\_MAG.EUS.TIPO1*

Múltiples son los beneficios que pueden obtenerse de la participación social y que señalan las personas entrevistadas, como la acumulación de diferentes capitales (social, cultural y simbólico) que favorecen la “integración social”. Todos los entrevistados coinciden en que la participación favorece la creación de una red de amigos y conocidos de quien puede obtenerse información necesaria sobre el ámbito laboral, documentación u otras cuestiones, además de una relación de amistad.

*<<La participación social me aporta conocer un poco más la gente, conocer un poco más la ciudad, integrarme, compartir... Sí, creo que al menos en el ámbito deportivo, la acción deportiva te permite comenzar a hacer relaciones y a hacer redes sociales positivas>> E2\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<Pues que no solamente el chutar una pelota, sino que es una manera de hacer amigos de diferentes lugares y conocer gente que a lo mejor no comparte los mismos valores que tu, pero de los que puedes aprender mucho>> E11\_MAG.CAT.TIPO2*

*<<Amigos, sí, es muy importante. Porque a partir de la participación conoces a amigos de otros amigos y nunca sabes por dónde llegan las oportunidades>> E18\_LAT.EUS.TIPO3*

Una de las variables que condiciona la acumulación de capitales y el poder integrador del asociacionismo y la participación social es la naturaleza de los grupos participantes. De todos los entrevistados solo dos consideran que es positivo que una asociación sea de carácter homogéneo (compuesto por personas de la misma procedencia) pero no exclusivo, y reconocen que la heterogeneidad de relaciones favorece más la integración y la interculturalidad.

*<<Yo creo que es positivo, porque al final cada cual busca cosas en común con otra gente, pero corre el riesgo de convertirse en un gueto, pero si se hace de la manera adecuada, yo creo que puede ser bastante bueno>> E3\_LAT.CAT.TIPO2*

Por el contrario, y a pesar de que en un primer momento puede facilitar la acogida, todos los demás entrevistados opinan que una asociación cuya naturaleza del grupo sea heterogénea es más positiva para la integración de sus miembros. Ello favorece la acumulación de capital social de mayor valor integrador, capital cultural para la interculturalidad y capital simbólico para la superación de prejuicios.

*<<Las cosas endogámicas no me gustan>> E1\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<Hay asociaciones de bolivianos, de ecuatoriano, de peruanos... deberíamos pensar en unirnos, así conocernos más. Bueno es que compartes una cultura, música, comidas... pero malo... que tenemos que aprender dónde estamos y a adaptarnos, aunque no significa olvidarse de nuestro origen>> E18\_LAT.EUS.TIPO3*

Incluso uno de los entrevistados (E9) considera que lo mejor sería crear una red de asociaciones para favorecer el intercambio intercultural.

*<<El problema no es la homogeneidad, es que se debería haber una red entre asociaciones, por ejemplo con el fútbol y cada equipo>> E9\_MAG.CAT.TIPO4*

La participación social y asociativa, especialmente cuando es de naturaleza heterogénea junto a personas autóctonas, también favorece la acumulación de capital cultural sobre la nueva “sociedad receptora”, por el intercambio de información y experiencias que se dan entre sus miembros, facilitando la integración en el tejido social autóctono.

*<<Te ubicas, además de conocer a la gente y hacer conexiones, te ubicas y te enteras de dónde estás y de cómo son las cosas allí>> E6\_LAT.CAT.TIPO6*

*<<El implicarte más en el tejido social autóctono. Porque el deporte nos ha llevado a conocer servicios que no conocíamos, tramitaciones subvenciones, y todo esto es el resultado de nuestra participación deportiva. Y mejora la situación evidentemente>> E7\_MAG.CAT.TIPO3*

Un punto en que todos los entrevistados coinciden es en la acumulación de capital simbólico a través de la participación social, en forma de visibilidad, y una mayor aceptación por parte de la población autóctona sobre todo cuando se trata de participación heterogénea, debido a la ruptura de estereotipos y prejuicios por desconocimiento. Además, la participación social y asociativa favorece la identificación con el grupo y un sentimiento de pertenencia, según subrayan los entrevistados, especialmente cuando se trata de la práctica deportiva.

*<<Creo que da visibilidad y mejora la imagen dependiendo de la actividad que estén generando. Si es un club deportivo obviamente dará una imagen positiva>> E2\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<Es una manera de conocer y darte a conocer, creo que puedes sacar bastantes cosas positivas. Y claro si participas también da visibilidad, te dejas ver, ya son punto que ganas a favor tuyo. Y mejora la imagen si ven gente que se integra, colabora y participa, ay mira que positivo!>> E8\_MAG.CAT.TIPO4*

#### **b) Participación deportiva:**

Todos los entrevistados practicaban deporte en sus países de origen, bien a nivel asociativo, en algún club deportivo o de forma libre e informal en diversos deportes (fútbol, baloncesto, atletismo, balonmano, etc.). Esto refleja que poseen un habitus deportivo y conocen y reconocen los valores y beneficios del deporte, aunque como se ha explicado en el apartado teórico, el habitus deportivo puede ser diferente según el origen.

*<<Sí, es positivo primero por tu salud. Y segundo porque conoces gente con una visión distinta, una visión más “ufana” del deporte>> E15\_LAT.EUS.TIPO5*

Incluso dos de los entrevistados (E6, E15) se dedicaron al deporte de forma profesional.

*<<Sí, pero yo siempre he hecho deporte (de competición) y si no puedo hacerlo por alguna lesión... no sé hacer actividad física porque los objetivos son distintos>> E5\_LAT.CAT.TIPO2*

Principalmente, se destacan a grandes rasgos dos objetivos o razones para la práctica deportiva entre los entrevistados. Por un lado las razones físico-saludables, que como se ha señalado en el marco teórico, están en amplia expansión por el aumento de forma significativa del porcentaje de personas que practican deporte. Tanto en Catalunya como en Euskadi se están desarrollando políticas y programas de deporte participativo y “deporte para todos” enfocados a la salud y la participación, y los entrevistados participan en dichas iniciativas.

*<<Hay muchas razones para practicar deporte, como por salud, porque te guste, por hobby. Ahora práctico deporte puntualmente, salgo a caminar. También me gusta correr, y alguna vez he corrido la cursa del Corte Inglés y similares>> E12\_MAG.CAT.TIPO6*

Pero el principal motivo, y el más destacable para el tema que estudia esta investigación, es el objetivo social de la práctica deportiva. Señalan varios entrevistados que en su opinión el deporte tiene un potencial que no tienen otras prácticas sociales.

*<<Yo creo que [el deporte] sí tiene idioma. Pero es igual para todos>> E10\_MAG.CAT.TIPO4*

*<<El deporte es una de las cosas que une mucho a todo el mundo, porque no sólo es por países es a nivel general, entonces es una de las cosas que llama mucho a la gente, es activo, comunicativo, participativo, un poco de todo>> E14\_LAT.EUS.TIPO4*

Es a través de estas prácticas “socio-deportivas”, mediante las cuales se sucede principalmente la acumulación de los capitales social, cultural y simbólico. Y son múltiples los beneficios de una red para no sentirte solo, la interiorización de la responsabilidad de pertenecer a un grupo, etc.

*<<En el colectivo en el que estoy ahorita me inscribí porque necesitaba comenzar a conocer gente y relacionarme con personas distintas a las que venía haciendo>> E2\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<El estar dentro de un club es lo que te aporta la parte social. Porque nadar, nadas sólo pero también tienes un tiempo para compartir, es ese plus, y en un momento compartes, los ratos de pared>> E2\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<Por hacer vida social. Sí. Igual lo de integrar chutando una pelota. Hay mucha gente alentando, y pasas bien el tiempo, es entretenido>> E19\_LAT.EUS.TIPO3*

La pertenencia grupal aporta un capital cultural que multiplica su potencial integrador si se trata de una entidad o club deportivo ya existente en la “sociedad receptora” y permite la interrelación con la población autóctona, según opina E15, sin caer en la proliferación sin sentido de clubes deportivos segregados.

*<<El deporte, a diferencia de otras actividades, genera un sentimiento de solidaridad que ayuda a apartar diferencias culturales. Yo pienso que si estás en mi equipo, e indistintamente que seas de tal lugar necesito que nos llevemos bien para poder conseguir un objetivo común>> E2\_LAT.CAT.TIPO2*

Aunque las respuestas han sido variadas, todos los entrevistados coinciden y afirman estar de acuerdo en que *<<el deporte es para todos y no tiene idiomas>>*, y por lo tanto, la práctica deportiva puede resultar un idioma universal y común para el entendimiento entre personas de diferentes procedencias y favorecer la acumulación de capitales para la “integración social”.

*<<Creo que favorece el entendimiento entre procedencias porque ayuda a normalizar conductas, estereotipos, reglas,... como que equilibra conductas y culturas. Si vamos a jugar algo, y las normas son iguales para todos, por mucha diferencia cultural que haya... todos jugaremos igual o trataremos de comportarnos igual>> E2\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<Con el deporte puedes mandar un mensaje a toda la gente, y llega. Me parece el mejor camino para llegar a la gente>> E21\_MAG.EUS.TIPO1*

De todas formas E15 apunta a que el potencial integrador y el capital simbólico que aporta el deporte es mayor cuando las prácticas son mixtas juntos con la población autóctona.

*<<En el caso de colectivo... si en el grupo donde participan hay gente autóctona sí que beneficia socialmente y mejora la imagen, pero si es solamente inmigrantes....no es muy positivo>> E15\_LAT.EUS.TIPO5*

## 7.2. | Dimensión cultural

La segunda dimensión de integración social analizada en este estudio es la cultural. Como se ha mencionado a lo largo de la investigación, es una de las dimensiones que más interés ha suscitado en el ámbito de la inmigración. En esta tesis también se aborda la perspectiva cultural, pero desde un enfoque dual, tratando la acumulación de capitales en el ámbito de la interculturalidad y los aspectos lingüísticos.

<b>7.2.1. INTERCULTURALIDAD</b>		
<b>ÁMBITO</b>		<b>ACUMULACIÓN DE CAPITAL</b>
SIMILITUD CULTURAL	<b>Sí</b>	<b>CULTURAL</b>
		<b>SIMBÓLICO</b>
CONSUME MMCC LOCALES Y DEPORTIVOS	<b>Sí</b>	<b>CULTURAL</b>
		<b>SIMBÓLICO</b>
TOLERANCIA DIVERSIDAD CULTURAL	<b>Sí</b>	<b>CULTURAL</b>
		<b>SIMBÓLICO</b>

En la dimensión cultural, se analiza la cercanía o similitud cultural que tantas veces se ha mencionado a lo largo de este estudio, y según lo cual, se favorece o dificulta la interculturalidad y la integración en la “sociedad receptora”. Ante la cuestión de si consideran que su habitus cultural es similar al de la “sociedad receptora”, entre las respuestas existen diferencias según el origen y la sociedad de destino. En general, los entrevistados latinoamericanos se consideran (y son percibidos) más similares debido principalmente al idioma y al hecho de haber sido colonizados, aunque también reconocen que sus hábitos culturales son más conservadores.

*<<Se podría decir que sí, y más después de compartir mucho tiempo con personas de aquí. Y tenemos patrones de conducta muy similares>> E2\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<Con los de mi país, creo que son totalmente diferentes, pero hay que adaptarse a... Tenemos diferentes culturas, como poner la radio fuerte... aunque aquí te vas adaptando a lo que hay porque... Y*



*similares en que ambos tenemos dos lenguas y la camiseta del Athletic que es igual a la de mi país>> E19\_LAT.EUS.TIPO3*

Por otro lado los entrevistados magrebíes consideran que la cercanía geográfica y la relación histórica también aportan un grado de similitud a los hábitos, pero que sin embargo las diferencias culturales debidas a la religión los distancian más de lo que quisieran.

*<<Evidentemente mis hábitos sí, la cultura no tanto, pero mis hábitos sí. Aunque no dejo de tener una religión diferente y haber sido educada con una cultura diferente, todo que hablo el mismo idioma. Hábitos algunos sí, porque nos diferencian por el tema cultural>> E12\_MAG.CAT.TIPO6*

*<<No, no mucho. Yo creo que las diferencias más que por cultura, son por religión. Nosotros por ejemplo, muchas cosas que la religión no nos lo permite, y para cualquier persona autóctona es normal. Aunque después a lo mejor te encuentras gente aquí que no consume alcohol, pero son matices, pero en general son culturas totalmente diferentes>> E11\_MAG.CAT.TIPO2*

Independientemente de si consideran su habitus cultural similar o no al de la “sociedad receptora”, a la hora de construir una jerarquización de procedencias por cercanía o similitud cultural, los latinoamericanos son percibidos como los más cercanos por todos los entrevistados, y se especifica que entre los latinoamericanos son los argentinos los más similares. Por el contrario, aunque según las estadísticas es el colectivo magrebí el que mayor rechazo sufre, no es considerada la procedencia más lejana culturalmente de la “sociedad receptora” ni en Catalunya ni en Euskadi. Se destacan principalmente el colectivo chino, el colectivo rumano o en algunos casos sí el colectivo árabe, sobre todo por su cultura o religión.

*<<Cualquier colectivo que no sea castellanoparlante ya tiene una gran barrera>> E2\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<Yo creo que la cultura musulmana está más lejos de lo que nos gustaría. A veces por desconocimiento o por falta de ganas. La cultura marroquí que está aquí al lado, a lo mejor por proximidad o por historia puede tener cosas más similares, que la china que está en la otra punta>> E8\_MAG.CAT.TIPO4*

*<<Yo diría que es muy pero que muy similar, Chile es un país el cual tiene una colonia vasca muy importante. Entonces allá tenemos,*

*cuando vine aquí me di cuenta de por qué hay hábitos que nosotros tenemos>> E15\_LAT.EUS.TIPO5*

Aunque los entrevistados reconocen que la cercanía cultural puede favorecer la “integración social”, en muchos casos apuntan que para romper estereotipos y acumular capitales sociales y sobre todo simbólicos es también importante la voluntad de las personas que llegan y de las personas que reciben, además de las prácticas y experiencias que se suceden.

*<<Creo que la cercanía cultural favorece la “integración social”, y que los latinoamericanos en general en toda España se integran bastante rápido, y es que el tema del idioma, allana un montón, evidentemente. Incluso un estudio decía que los latinoamericanos, aunque hablen inglés y francés, preferían emigrar a España por el idioma. Para integrarse hay que ponerle voluntad, lo que pasa es que si tu cultura se parece mucho, y no le pones voluntad, puede ser que seas asimilado, porque ya se parece... pero la integración real creo que necesita voluntad>> E1\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<Depende de la persona que te acoge. Para muchos integrarse es que los jóvenes vayan de fiesta de copas, y un latino podrá hacerlo y yo no, y para ellos eso es integración y para mí no. Para mi integración es llegar a un sitio y respetar, hacer actividades con gente de aquí, hacer cualquier cosa juntos y compartir sin problemas las mismas herramientas con otras personas>> E11\_MAG.CAT.TIPO2*

El consumo de medios de comunicación de masas puede considerarse un mecanismo para acumular sobre todo capital cultural, dado que facilita el aprendizaje del idioma local y el conocimiento de lo que sucede en la “sociedad receptora”. Así lo confirman varios entrevistados que consumen medios locales.

*<<Cuando recién llegué TV3, todo en catalán y así aprendí catalán, las noticias siempre. (...)Intento aprender catalán con los medios>> E4\_LAT.CAT.TIPO5*

*<<De todo. No siempre en castellano, también veo el “Hamaika”, veo Euskal Telebista me gusta, porque incluso tengo amigos periodistas de Euskal Telebista y les suelo ver, pero de todo>> E15\_MAG.EUS.TIPO5*

El consumo de medios de comunicación de origen implica el mantenimiento de un lazo con su país y una voluntad por seguir conectado y conocer aquello que

ocurre (tal vez con voluntad de retorno), pero también por preocupación por la familia que quedó en origen, o en algún caso por una voluntad de mantener su idioma propio en segundas generaciones.

*<<Sí, porque me interesa mantenerme informado de la situación política, económica y social de allí, porque todavía queda familia mía allí. Y es una obligación moral saber cómo están viviendo>>  
E2\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<Porque me parece bien saber lo que pasa allá, porque es mi país. Y me parece fundamental cuando tengo el objetivo de regresar>>  
E6\_LAT.CAT.TIPO6*

*<<Ahora cada vez más veo Al-Jazeera. Por el tema de que estudio árabe, y por la niña porque quiero que sus oídos se acostumbren, Al-Jazeera o Al-Jazeera Children, que siempre lo tengo puesto. De Marruecos, puntualmente, pero no siempre>>  
E12\_MAG.CAT.TIPO6*

La mayoría de los entrevistados consume también programas deportivos, y siguen el deporte de su país, sobre todo si son hinchas de algún equipo específico o en mega eventos como Juegos Olímpicos, Mundiales o campeonatos similares. En este caso, es interesante ver cómo además de seguir el deporte de origen, se acumula capital simbólico cuando se identifican con los equipos deportivos locales y los siguen, aunque este aspecto se analiza más adelante.

*<<Programas deportivos sí, tengo contratado sobre todo para ver a la Real [Sociedad]>> E13\_LAT.EUS.TIPO1*

*<<Programas deportivos, todos. Y sigo el deporte de mi país, por supuesto>> E21\_MAG.EUS.TIPO1*

Para el análisis de la tolerancia de la “sociedad receptora” hacia la diversidad cultural, se ha elegido la religión como elemento cultural analítico que mayores reticencias o diferencias genera, y un claro indicador de tolerancia. Y debido también a que muchas de las pautas culturales (celebraciones, festividades y hábitos) de la población, tanto autóctona como inmigrante, se basan en cuestiones religiosas. En este aspecto es posible realizar una especie de comparativa de los dos colectivos, latinoamericano y magrebí, que permita conocer qué religión profesan, si se han sentido discriminados por razones

religiosas y conocer así, en cierto modo, si la variable “religión” es también condicionante del proceso de “integración social”.

En el caso de los latinoamericanos entrevistados que afirman seguir alguna religión, todos se consideran católicos (igual que la mayoría de la “sociedad receptora”) y afirman no haberse sentido nunca discriminados por sus creencias, aunque reconocen que existe cierto recelo hacia otras religiones. Sin embargo, varios de los entrevistados magrebíes reconocen haberse sentido discriminados por el hecho de ser musulmanes, pero no por su parte, sino por los prejuicios que el Islam provoca en temas como el ayuno, el hiyab, o la Islamofobia mediática.

*<<Dependiendo de la religión, te verán con cierto recelo>>  
E4\_LAT.CAT.TIPO5*

*<<Sí, muchas veces me he sentido discriminada por el simple hecho del pañuelo. Como hablar delante de ti porque se piensan que lo entiendes, o insultarte por el hecho de llevar un pañuelo, o cosas así. Y desgraciadamente todavía hay mucho...>> E8\_MAG.CAT.TIPO4*

*<<La actualidad tampoco ayuda, pero hay mucho desconocimiento, la idea que tienen del Islam es totalmente negativa, y para nada ayuda a la integración (...) Muchas veces me he sentido discriminada por ser musulmana, y he visto mucha diferencia a cuando iba sin pañuelo a ahora que voy con pañuelo. Muchos no se imaginaban que era marroquí hasta que no les decía mi nombre, incluso me hacían comentarios sobre las mujeres con pañuelo y vaya invasión. Se oyen muchos comentarios, y si me dicen algo yo me enfrento, aunque no me gusta entrar en el trapo, porque me considero mucho más educada que ellos, y si entro en el trapo tengo las de perder evidentemente>> E12\_MAG.CAT.TIPO6*

Por ello, ante la cuestión de si consideran a la “sociedad receptora” (Catalunya y Euskadi) tolerantes ante la diversidad religiosa, algunos entrevistados responden de forma afirmativa aunque actualmente se percibe una disminución de la tolerancia. O E9 afirma que el Barça es un ejemplo claro, porque hay gente musulmana, gente cristiana, y van bien y juegan con el mismo color.

*<<Pero acá hay bastante libertad religiosa y todo... me parece que los catalanes son bastante tolerantes. Bueno, sacando al Anglada y tal... algunas personas son un poco reactivos ante los musulmanes, por las razones que sean>> E1\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<Los vascos sí, pero los españoles....tenemos muchas dudas. Pero los vascos sí. Pueden jugar pero con condiciones, pero hay unas barreras en la religión que te obligan a respetar el Islam. Por ejemplo, si la mujer quiere participar en el Islam tiene que poner el hiyab, si no, no puede practicar. Y otro punto relacionado con el Islam, el deporte y la sociedad vasca, un punto positivo, es que nos obliga a respetar a las otras comunidades, y esto es muy importante>> E21\_MAG.EUS.TIPO1*

Todos los entrevistados latinoamericanos y magrebíes que consideran que las sociedades receptoras no son tolerantes con la diversidad religiosa, coinciden en que dicha intolerancia es principalmente hacia el Islam.

*<<No ven positivo que los inmigrantes se agrupen pero es muy diferente si ven grupos practicando deporte, la imagen es muy diferente. Porque el concepto Islam es muy negativo, por la Islamofobia que hay, y no es igual el concepto que ellos van a tener de un grupo que está jugando al fútbol o cualquier otro deporte, u otra actividad que no sea rezar, será mejor visto que el grupo que sale de la mezquita. Por eso el deporte puede superar la berrera religiosa, porque el objetivo final está en la diversión entonces la gente está más a la competición o lo que sea, y te está viendo pero no ve una persona de otro lugar, ve la persona que juega con él o contra él, es otro tema>> E12\_MAG.CAT.TIPO6*

*<<Nosotros tenemos dos chicas aquí que se han convertido al Islam, y llevan velo y son paraguayas, y les cuesta conseguir trabajo>> E19\_LAT.EUS.TIPO3*

<b>7.2.2. IDIOMA</b>		
<b>ÁMBITO</b>		<b>ACUMULACIÓN DE CAPITAL</b>
CAPITAL LINGÜÍSTICO LOCAL	<b>Sí</b>	<b>SOCIAL</b>
		<b>CULTURAL</b>
		<b>SIMBÓLICO</b>
ACTITUD HACIA LA LENGUA LOCAL	<b>Positiva</b>	<b>CULTURAL</b>
		<b>SIMBÓLICO</b>

El conocimiento del idioma en la “sociedad receptora” es un claro condicionante favorable para la acumulación de capitales y la “integración social”. Sin

embargo, en los casos que se analizan en este estudio, esta cuestión es un grado más compleja, debido a que el idioma materno de uno de los colectivos estudiados (los latinoamericanos, excepto los brasileños) es el español, mientras que el otro colectivo percibe un agravio comparativo en este aspecto. Además, existe una segunda cuestión debido al bilingüismo que caracteriza a ambas sociedades receptoras, y que sirve de variable de análisis comparativo sobre la acumulación de capital lingüístico y la importancia del conocimiento del idioma local. De las entrevistas se percibe que la mayoría de entrevistados en Catalunya entienden y hablan el catalán, mientras que en el caso del euskera solo dos de los entrevistados (E13, E15) que llevan muchos años residiendo en Euskadi afirman conocer un poco el idioma local, mientras que el resto reconoce que sabe palabras sueltas, pero no lo habla aunque les parece importante saberlo.

*<<Entiendo y hablo bastante bien. Para mí es importante, creo que es una cuestión mínima de respeto, hablando otro idioma latino se aprende fácil, hablando castellano y francés es muy fácil>>  
E1\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<El catalán es lo que te abre puertas. Yo para mi trabajo yo hablo catalán con la gente y les gusta>> E5\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<No sé mucho euskera, pero entiendo lo cotidiano, lo entiendo cuando la gente habla pero no lo podría repetir, capto lo que dicen pero no sé contestar>> E13\_LAT.EUS.TIPO1*

Todos los entrevistados reconocen que el conocimiento de la lengua local contribuye al proceso de integración y al conocimiento de la cultura autóctona de Catalunya o Euskadi. No obstante, se apunta a que en el caso de la lengua catalana es principalmente su valor de promoción lo que beneficia, más que su valor integrador. Aunque afirman que a nivel social también favorece las relaciones con personas autóctonas, pero con hablar castellano pueden comunicarse en cualquier ámbito. En el caso de Euskadi, todos los entrevistados coinciden en que es muy importante conocer el idioma para conocer mejor la cultura local, pero la dificultad del aprendizaje y el tiempo que requiere no compensa en ocasiones los beneficios.

*<<Porque tú puedes hablar castellano y comunicarte perfectamente con cualquier persona, pero si hablas catalán, ya el catalán cambia*

*automáticamente la forma de verte, ya ganas un plus con la gente de aquí>> E2\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<El catalán es más una lengua de promoción, porque no es fundamental. En Catalunya creo que es importante, porque te facilita mucho la cuestión de la integración>> E6\_LAT.CAT.TIPO6*

*<<El euskera aquí es esencial si uno se queda viviendo aquí permanente. Conocer la lengua ayudaría a integrarme, a conocer más la cultura vasca. Estoy dispuesto a aprenderlo. Sí, creo que se usa bastante>> E17\_LAT.EUS.TIPO4*

Por lo tanto, a pesar de ser una lengua local, todos los entrevistados muestran una actitud positiva hacia su aprendizaje. Asimismo, se muestran favorables a que las siguientes generaciones (sus hijos, nietos...) aprendan cuantos más idiomas mejor, aprovechando la capacidad de aprendizaje de los niños.

*<<Yo creo que en Catalunya ha llegado mucha gente en poco tiempo, y con el miedo ese de perder el idioma, y ven que la gente viene y habla castellano, se quedan con un poco de rechazo. Y los niños reflejan a sus padres. Mi idea es que mis amigos catalanes le hablen catalán, los que hablan castellano, yo le hablaré en portugués, y lo enviaré a un colegio inglés. Así por lo menos tendrá cuatro idiomas>> E5\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<Conozco varias personas de mi entorno que lo estudian, conozco de hecho ecuatorianos que habla muy bien, como su segunda "habla" (lengua). Creo que saberlo ayuda a integrarse, y a conocer mejor la cultura vasca. Dispuesto a aprenderlo? Estuve estudiando pero me descontrolé porque era muy duro, no era como te decían, tal como lo pronuncias lo escribes y no, es distinto (...) Si solo te hablaran en euskera y no tuvieras otro remedio más que hablar, pues vas a aprender por las malas o por las buenas. En cambio aquí como tienes la posibilidad de hablar tu idioma pues...>> E16\_LAT.EUS.TIPO4*

El conocimiento de la lengua local (catalán o euskera) por parte de los agentes inmigrantes favorece la acumulación de capital cultural y el conocimiento de la cultura local. Y a su vez también facilita la acumulación de capital social y simbólico permitiendo establecer y ampliar redes sociales. Todos los entrevistados coinciden en que la sociedad autóctona acepta o ve con mejores ojos a los colectivos inmigrantes cuando perciben que hacen un esfuerzo por conocer el idioma local, lo cual se traduce como un signo de voluntad de

integración. Hay que tener en cuenta que la pérdida de las lenguas minoritarias es uno de los principales temores de los territorios con lenguas propias y una de sus principales luchas.

*<<Una de las razones por las que creo que soy mejor aceptada aquí es porque hablo catalán. Entonces cuando la gente ve que hablo catalán se siente mejor, me gusta esta chica porque habla catalán. Sí, es importante>> E5\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<Y los catalanes lo ven mejor, le dan mucha importancia si hablas catalán. Si ellos te hablan catalán y respondes en castellano te ponen mala cara. El moro este...>> E9\_MAG.CAT.TIPO4*

*<<Aquí sí, muy importante. Creo que a los autóctonos les da gusto cuando los inmigrantes hablan euskera, les hace gracia. Porque la mayoría de la gente lo sabe y lo entiende [percepción]>> E16\_LAT.EUS.TIPO4*

### 7.3. | Dimensión simbólico-identitaria

La tercera dimensión de integración social de esta tesis es la simbólico-identitaria. Esta dimensión es considerada la más abstracta, pero puede abarcar en cierta manera el principio (sensibilización y la sociabilidad) y el fin (la identificación) del proceso de integración. La primera parte se trata desde la percepción de la discriminación social e institucional por parte de los colectivos inmigrantes y su actitud hacia la diversidad. Y la segunda parte, la identificación, desde las identidades múltiples y la identificación deportiva.

<b>7.3.1. SENSIBILIZACIÓN/SOCIABILIDAD</b>		
<b>ÁMBITO</b>		<b>ACUMULACIÓN DE CAPITAL</b>
DISCRIMINACIÓN SOCIAL	<b>No</b>	<b>SIMBÓLICO</b>
DISCRIMINACIÓN INSTITUCIONAL	<b>No</b>	<b>SIMBÓLICO</b>
ACTITUD HACIA LA DIVERSIDAD	<b>Positiva</b>	<b>SIMBÓLICO</b>



La sensación de discriminación puede ser percibida de diferentes maneras en diversos ámbitos. Sin embargo dicha percepción de rechazo condiciona la sensibilización que las personas puedan tener hacia la diversidad u otras procedencias, e incluso hacia la “sociedad receptora” de la cual, en algún caso, puede haber percibido dicha exclusión, y dificultar a su vez la acumulación de capital simbólico para la identificación. Varios de los entrevistados afirman haberse sentido discriminados por parte de la población en el ámbito laboral por el hecho de ser inmigrantes, pero no le dan mayor importancia y lo achacan a la situación de crisis y competencia que existe. Sin embargo, en otras ocasiones la discriminación se debe a estereotipos como que los inmigrantes saturan la sanidad pública, o a razones religiosas.

*<<Por el hecho de ser musulmana, no inmigrante. Creo que más que fobia a los inmigrantes hay una fobia al Islam. Hay más aceptación hacia los latinoamericanos, porque comparten el idioma y físicamente son más parecidos, la mayoría son católicos, aunque aquí tampoco es que la gente sea especialmente religiosa>>  
E12\_MAG.CAT.TIPO6*

*<<Muchas veces sí, cuando la gente oye Moha, acaban diciendo, mira el moro>> E11\_MAG.CAT.TIPO2*

A pesar de todo, algunos advierten que la discriminación a la hora de establecer relaciones sociales puede deberse al desconocimiento de otros orígenes (estereotipos y prejuicios) o en ocasiones también a la disposición a relacionarse del propio grupo inmigrante.

*<<Generalmente sí, siempre habrá casos que prefieren que sus hijos tengan amigos de un sitio u otro, pero aquí yo me siento como en casa, o depende si te vas a qué pueblo, pues sí, hay más restricción por las experiencias que han tenido, o porque no las han tenido, entonces sí que son más reacios, sobre todo para gente que no quiere que sus niñas tengan una pareja marroquí, porque ha habido experiencias o no, pero generalmente la sociedad catalana... no hay problema>> E7\_MAG.CAT.TIPO3*

Además de la percepción de discriminación por parte de la “sociedad receptora”, también se ha cuestionado sobre la percepción de aceptación por parte de las instituciones públicas en Catalunya y Euskadi. Para conocer si los entrevistados consideran que se da una actitud positiva y de normalidad para la integración, o

por el contrario se dificulta más que en otros lugares que conozcan (por lo que saben o han oído).

La primera respuesta que se destaca es que en el caso de Catalunya, a pesar de estar en situación irregular, no es especialmente difícil encontrar trabajo o información. Respecto al tema de la irregularidad otros entrevistados se muestran totalmente contrarios a la inmigración irregular porque consideran que perjudica la imagen del colectivo inmigrante. La única alusión a la irregularidad que se ha dado entre los entrevistados en Euskadi es la dificultad de encontrar trabajo debido a que los contratantes no aceptan la economía sumergida y hay mayor control sobre ello.

*<<Yo que he estado tanto en situación irregular como regular, sí que sentí que tenía un sistema que me acogía y me mostraba el camino a seguir, aunque me lo ponía muy difícil, pero por otro lado tenía información sobre las instituciones y organismos que te ayudan, te orientan y te asesoran>> E3\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<A raíz de estar yo aquí, hay mucha gente que quería venir (utilizándome a mí como contacto) pero a los que no tienen papeles yo ya les digo que no vengan>> E5\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<Aquí es un poquito más difícil, sobre todo por el idioma y como te he dicho, la gente tiene mucho más respeto a las políticas que hay, y un empresario no se arriesga a contratar a una persona que esté ilegal>> E16\_LAT.EUS.TIPO4*

Algunos entrevistados consideran que en su “sociedad receptora” se favorece y resulta más fácil la “integración social”; pero señalan que depende mucho del color político que gobierne y las políticas y medidas que se aprueben hacia la inmigración. Además, los inmigrantes entrevistados en Euskadi consideran que el hecho de que haya menos inmigración que en otros lugares favorece la integración, y también destacan la cantidad de ayudas que otorga el Gobierno Vasco.

*<<En teoría sí, Catalunya es una sociedad abierta, por todos los programas de “acollida de nouvinguts”, pero después depende del partido político que esté lo aplica de una manera o de otra. (...) cuando estaban los socialistas teníamos unas políticas mucho más suaves, en cambio cuando entró CiU eran mucho más represivas>> E12\_MAG.CAT.TIPO6*

*<<Pienso que aquí [en Euskadi] es más fácil, porque yo conozco inmigrantes que me cuentan que en Barcelona o en Madrid en cualquier momento la policía les para en la calle y les pide documentos cosa que aquí, a no ser que se metan en un problema de peleas o algún choque... yo que llevo más de 30 años aquí, jamás la policía me pidió la documentación. Nunca>> E15\_LAT.EUS.TIPO5*

Entre los inmigrantes entrevistados que consideran que en su “sociedad receptora” no se favorece ni resulta más sencilla la integración, y por lo tanto no se favorece la acumulación de capital simbólico para la identificación, se argumenta la cuestión del bilingüismo como razón principal, así como el endurecimiento de las políticas de inmigración para la reagrupación familiar. Además, se hace referencia al hecho de que los inmigrantes no puedan ejercer su derecho al voto, lo cual los excluye de ser prioridad para los partidos políticos.

*<<Creo que lo ha favorecido mucho pero hace unos años que empiezan a poner más barreras, además de declarar una política de retorno, seguramente impulsado por la crisis. Creo que en algunos aspectos favorecen la integración como en el tema de las asociaciones, de organizar eventos públicos, por otro lado, en general se nota que la sociedad está un poco harta de los inmigrantes>> E6\_LAT.CAT.TIPO6*

*<<No, creo que no hacen mucho, podrían hacer más. A lo mejor es porque los inmigrantes no pueden votar>> E9\_MAG.CAT.TIPO4*

En un caso, el entrevistado (E2) residente en Catalunya afirma creer que en Euskadi el proceso de “integración social” puede resultar más sencillo.

*<<Por referencia te diría que es más difícil. Y sería más fácil en el País Vasco, de hecho tengo amigos que dicen que la integración ha sido sumamente sencilla y fácil, y aunque también tenga una cultura, un idioma y una sentimiento nacionalista, la idiosincrasia es totalmente distinta>> E2\_LAT.CAT.TIPO2*

A pesar de las diferentes relaciones que tienen los entrevistados, todos muestran una actitud positiva hacia las relaciones diversas y con personas de diferentes procedencias, y se muestran favorables a que sus hijos tengan relación con personas de todos lados.

*<<Considero que los grupos homogéneos son todo lo contrario a la integración, supongo que hay de todo, latinos o marroquíes que a su*

*llegada buscan gente de su país, y no de aquí. Pero pienso que debería ser todo lo contrario, que deberían tratar de integrarse, y no significa que no pueda ir con gente de tu país, y al principio a lo mejor sí pero después ya se va presentando gente de aquí y haces amigos. Y me gustaría que mi hija tuviera amigos de todas partes>> E8\_MAG.CAT.TIPO4*

*<<La gente que conozco no se mueve en círculos homogéneos, aunque sí que se juntan los fines de semana pero no tienen la tendencia de estar con su mismo círculo de gente, intentan integrarse y aprender con otro tipo de gente. y así se vayan mezclando con la gente autóctona, entonces ahí ya es un intercambio de riqueza cultural, y así se integra una persona>> E13\_LAT.EUS.TIPO1*

A pesar de mostrarse favorables a la sociabilidad con personas de diferentes procedencias (E15) señala que en la práctica esas relaciones heterogéneas no se dan tanto como debiera, sino que percibe una coexistencia entre colectivos más que una convivencia real.

*<<Ahora sí, bastante, hay una plaza cerca, la plaza del metro y uno va en la tarde y esto es como yo digo, estamos en Nueva York, en menor escala pero en Nueva York. De todo, de todas procedencias. Te cuesta encontrar a gente de aquí. En esa plaza y tienen horarios, cuando es horario de trabajo aparecen los abuelos vascos y tal, empieza el horario libre y aparecen los inmigrantes. Pero no están todos juntos, sino que van por sectores>> E15\_LAT.EUS.TIPO5*

Y en relación a lo anterior, tres entrevistados (E21, E6, E10) señalan algunas discrepancias con determinados colectivos en cuanto a la sociabilidad, dado que en su opinión, conforman grupos cerrados que dificultan la relación y la integración, lo cual consideran muy negativo, y se han sucedido conflictos con determinados grupos.

*<<De Rumanía sí, la mayoría son rumanos. No, no tenemos relación con ellos, y la comunidad rumana no tiene relación con la gente de aquí, es un punto negativo para ellos. No sé por qué pero...>> E21\_MAG.EUS.TIPO1*

*<<Un montón de sudamericanos, y también rumanos pero no se ven hasta que no hablan porque como son parecidos, rubios y así, como los de aquí. Como los sudamericanos y los argentinos, eso es otro mundo. No tienen que ver nada con los peruanos o los bolivianos, no tienen nada que ver. Al final hay problemas y acaban mal. Siempre*

*hay peleas y si vas por las noches no puedes pasar porque siempre hay borracheras>> E10\_MAG.CAT.TIPO4*

<b>7.3.2. IDENTIDAD</b>		
<b>ÁMBITO</b>		<b>ACUMULACIÓN DE CAPITAL</b>
IDENTIFICACIÓN “SOCIEDAD RECEPTORA”	<b>Sí</b>	<b>SOCIAL</b>
		<b>SIMBÓLICO</b>
IDENTIFICACIÓN DEPORTIVA LOCAL	<b>Sí</b>	<b>SOCIAL</b>
		<b>SIMBÓLICO</b>

La identificación es uno de los últimos estadios del proceso de integración en la dimensión simbólico-identitaria. Y la identificación con la sociedad de origen o de destino, o las identidades múltiples, muestran la acumulación de capital simbólico en la “sociedad receptora”. En primer lugar, se ha de señalar que todos los entrevistados se identifican con su origen, aunque en diferentes grados.

*<<Me siento de Méjico pero cuando voy a Méjico ya no me siento de allí, me siento de Barcelona>> E3\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<De ambos sitios, porque mis raíces no las voy a olvidar. Me siento muy orgulloso de ser de Ecuador>> E4\_LAT.CAT.TIPO5*

*<<Yo me siento de mi país. Nunca he dicho soy de San Sebastián>> E17\_LAT.EUS.TIPO4*

*<<De Bolivia, sólo de Bolivia. Aunque a lo mejor con el tiempo... (ríe)>> E18\_LAT.EUS.TIPO3*

Y de similar forma, en un aspecto u otro, muchos de los entrevistados también se identifican con la sociedad de destino, aunque por diferentes razones y justificaciones. Aunque no se puede afirmar que exista una relación directa al respecto, se aprecia que cuanto mejor es el trato percibido por los inmigrantes de la “sociedad receptora”, más identificados se sienten con ella.

*<<Hay una frase que dice, soy de donde estoy. Sí, yo creo que es el caso>> E3\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<Me siento de aquí, pero aunque quiera no puedo sentirme de Marruecos, y si me dejáis ahora en medio de Marruecos conozco el idioma pero soy extraña. Pero después ves las elecciones y los resultados y te das cuenta de que no nos quieren, que hay un rechazo, y esto me entristece>> E12\_MAG.CAT.TIPO6*

*<<Me siento un euskaldun de todos los sitios (...) Sí, y de hecho, cuando yo salgo de Euskal Herria y voy por ahí y escucho hablar mal de aquí, me tengo que morder la lengua>> E15\_LAT.EUS.TIPO5*

*<<Hasta hace poco, siempre marroquí, pero me he dado cuenta que por mucho que quiera cambiar aquello, y por eso he luchado, y ahora mismo me encantaría ser de aquí, y agradecer lo que he recibido>> E20\_MAG.EUS.TIPO6*

Además de la identificación con la “sociedad receptora” y su población, otro de los factores de acumulación de capital simbólico es la adhesión a los símbolos de identidad (lengua, deporte, etc.). Y se ha detectado que uno de los elementos que mayor potencial de adhesión muestran son los equipos deportivos locales, el F.C. Barcelona en Catalunya y el Athletic de Bilbao o la Real Sociedad en Euskadi. La mayoría de los entrevistados se identifican o simpatizan con el equipo deportivo local, e incluso entran en “piques y rencillas locales” entre equipos rivales.

*<<De la Real Sociedad, y del Eibar. Y el Asoleus!! Y me alegro cuando gana, porque además tengo una rencilla con una compañera de trabajo que ella es de al lado de Bilbao, y siempre está con el Bilbao>> E13\_LAT.EUS.TIPO1*

*<<A mí siempre me ha gusta la Real, por su uniforme, por el color, de hecho tengo hasta la camiseta de cuando estaba en la Champions. Y creo que siempre te llama un poco lo que dicen los demás, del Barça. Como que los de aquí, son primero de la Real y después son del Barça>> E16\_LAT.EUS.TIPO4*

*<<Del Barça. Athletic es mi segundo equipo>> E21\_MAG.EUS.TIPO1*

La mayoría de los entrevistados reconocen que la identificación con el equipo deportivo local mayoritario favorece la acumulación de capital simbólico y la aceptación de la población autóctona, pero no solo por el hecho de que sea una identificación deportiva, sino porque muestra la existencia de un elemento

común de identificación, de manera similar a como ocurría en el caso del conocimiento del idioma local. Algunos de los entrevistados en Catalunya reconocen identificarse con el Real Madrid, principal rival del Barça, y apuntan a que esto no les ayuda a “hacer amigos” aunque tampoco han percibido rechazo, sino simplemente un pique sano.

*<<Sí, el hecho de saber que tienes algo en común con la gente de tu país y con autóctonos. El hecho de que sea fútbol es algo puntual, es más el hecho de tener algo en común, y ayuda a abrir la mente. Como hablar catalán, es un guiño y siempre te va a gustar más una persona que viene a tu país y hace un esfuerzo por integrarse>> E3\_LAT.CAT.TIPO2*

*<<Sí, ser del Barça hace amigos, es tan fácil como irte a un bar con la camiseta del Barça o irte a canaletas a celebrar y hacerte amigo de 800.000 que hay por allí celebrando un título. Y por supuesto que se aceptan mejor a los inmigrantes cuando son del Barça, no es lo mismo que un catalán vaya a la rambla y vea un magrebí, que en un bar tomándote una Coca-Cola y cuando meten gol estás abrazando a un tío que no has visto nunca>> E11\_MAG.CAT.TIPO2*

*<<Es importante pero hay otras cosas también tan importantes como el Athletic que te ayuda a hacer amigos. Por ejemplo, la más importante, la filosofía del pueblo vasco>> E15\_LAT.EUS.TIPO5*

Son muchas las variables, ámbitos y condicionantes que se describen y relacionan en el análisis, por ello, para finalizar el capítulo se presenta una breve síntesis de los aspectos analizados en relación al grado de acumulación de los diferentes capitales en los diferentes tipos de práctica deportiva.

	<b>Ámbito</b>	<b>Capital</b>	<b>Tipo1</b>	<b>Tipo2</b>	<b>Tipo3</b>	<b>Tipo4</b>	<b>Tipo5</b>	<b>Tipo6</b>
<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>	Red social	Social	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	ALTO
		Cultural	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO	MEDIO	ALTO
		Simbólico	BAJO	ALTO	MEDIO	BAJO	ALTO	ALTO
	Participación social y deportiva	Social	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO	ALTO
		Cultural	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO	MEDIO	ALTO
		Simbólico	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO	ALTO
<b>DIMENSIÓN CULTURAL</b>	Interculturalidad	Cultural	MEDIO	ALTO	MEDIO	MEDIO	ALTO	MEDIO
		Simbólico	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
	Idioma	Social	BAJO	MEDIO	BAJO	BAJO	MEDIO	MEDIO
		Cultural	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO	ALTO
		Simbólico	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO	ALTO
	<b>DIMENSIÓN SIMBÓLICO-IDENTITARIA</b>	Sensibilización-sociabilidad	Simbólico	MEDIO	MEDIO	ALTO	MEDIO	MEDIO
Identidad		Social	MEDIO	MEDIO	BAJO	MEDIO	ALTO	ALTO
		Simbólico	ALTO	ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO	ALTO



## **CONCLUSIONES**



## **8. | CONCLUSIONES**

Los procesos de integración social son “procesos” donde convergen multitud de factores a los que podría dedicarse toda una investigación. Por esta razón, esta tesis se ha centrado en las prácticas deportivas como uno de los mecanismos que puede favorecer dicho proceso en el caso de los colectivos inmigrantes procedentes de Latinoamérica y Magreb residentes en Catalunya y Euskadi. Para ello, el análisis se ha articulado sobre un marco teórico conceptual que ha definido el proceso de integración sociocultural y que ha permitido ver la manera en que las prácticas deportivas actúan a lo largo de ese proceso; siempre teniendo en cuenta que las propias prácticas deportivas son un producto de la dialéctica entre la estructura de la sociedad y los habitus de los agentes.

Por lo tanto, antes de extraer las conclusiones de esta Tesis Doctoral, es conveniente volver al punto inicial de la investigación y recordar las preguntas que han motivado el estudio y sus objetivos:

- ¿Es la “sociedad receptora” un condicionante determinante de las prácticas deportivas y su potencial integrador?
- ¿Es el “habitus de origen” de los inmigrantes un condicionante determinante de las prácticas deportivas y su potencial integrador?
- ¿Contribuyen de igual forma y poseen el mismo potencial integrador todas las prácticas deportivas?
- ¿Contribuyen de igual forma las prácticas deportivas a la integración social en todas las dimensiones del proceso?

Estas preguntas iniciales, y a su vez complejas, han conducido esta investigación tratando de determinar la diversidad de prácticas deportivas y su potencial integrador mediante la combinación de las variables condicionantes “habitus de origen” de los colectivos inmigrantes y las políticas de integración y políticas deportivas en los territorios receptores. Y de esta manera conocer cuál de estas variables condiciona y es más explicativa de la diversidad de procesos de integración social entre dos colectivos similares (por ser inmigrantes) a la vez

que diferentes (por sus especificidades) residentes en dos territorios con similitudes pero a la vez diferentes realidades.

El principal objetivo de la investigación ha sido **“conocer cuál es el papel de las prácticas deportivas en el proceso de integración social con colectivos procedentes de Latinoamérica y de Magreb residentes en Catalunya y Euskadi”**.

El estudio parte de la definición teórica del propio proceso lógico de integración social de colectivos inmigrantes y del conocimiento de la capacidad integradora de las prácticas deportivas. A través del análisis de las políticas de integración y los diferentes modelos de prácticas deportivas de las sociedades receptoras se ha podido conocer el potencial integrador que poseen las prácticas deportivas en Catalunya y Euskadi y confirmar nuestra hipótesis de investigación sobre los condicionantes estructurales de la “sociedad receptora” en el potencial integrador de las prácticas deportivas. A su vez, se ha podido constatar, y confirmar la hipótesis sobre los condicionantes que los “habitus de origen” de los colectivos inmigrantes ejercen sobre la elección y las prácticas deportivas en relación a la oferta deportiva de las sociedades receptoras.

Por otra parte, el análisis de dichos condicionantes ha llevado a la configuración de una tipología de prácticas deportivas basada en los factores que condicionan el potencial integrador de las prácticas deportivas, y que permite responder al tercer objetivo de la investigación. A la vez que confirma las hipótesis sobre el tipo de organización, el espacio de práctica y la naturaleza de la composición de los grupos, y su influencia en la acumulación de capitales que favorezcan el proceso de integración social.

La perspectiva metodológica cualitativa escogida en esta investigación ha permitido determinar la influencia de los condicionantes tanto de origen como de destino en el proceso de integración social en relación al marco teórico dual desde el que se ha planteado el estudio. Este tipo de aproximación teórica no es muy común en este tipo de investigaciones, donde se acostumbra a estudiar por separado los aspectos socioculturales de los colectivos inmigrantes y los estructurales de las sociedades de destino. Dicho planteamiento dual y la relación dialéctica entre la “sociedad receptora” y los colectivos inmigrantes en

las prácticas deportivas es muy reveladora y representa una de las principales aportaciones de esta investigación, en tanto que subraya la importancia de los condicionantes de la oferta y la demanda, deportiva en este caso, en los procesos de integración social.

A continuación se presentan las conclusiones con mayor precisión. En primer lugar, se comprueba el grado de validez empírica de las hipótesis presentadas en el capítulo 5 y se presenta una tabla donde se muestra el grado de condicionamiento de las variables principales en las prácticas deportivas que permita determinar cuál de los seis tipos de práctica deportiva posee mayor potencial integrador. En segundo lugar, se ha elaborado una propuesta para el diseño de políticas públicas para la gestión deportiva mediante un análisis DAFO sobre los diferentes tipos de prácticas deportivas como mecanismo de integración social de colectivos inmigrantes, y que a su vez puede ayudar a situar esta tesis en el mapa académico y político actual.

De las conclusiones se extraen numerosas cuestiones para investigaciones futuras, como ¿dan los modelos deportivos actuales respuesta a la creciente diversidad socioeconómica y sociodemográfica de la población? ¿Aprovechan el potencial deportivo para cuestiones como la integración social, la salud, la identidad, la educación, etc.?

En este sentido se requiere del conocimiento y del análisis de las demandas deportivas de diferentes colectivos sociales (no solo inmigrantes) que residen en nuestras sociedades, puesto que el potencial integrador del deporte puede ser útil para la inclusión de cualquier colectivo en riesgo de exclusión social y para articular una oferta deportiva en consonancia con la demanda. Experiencias europeas dirigidas a la convivencia y la integración han demostrado que las prácticas deportivas son una herramienta potencial para fortalecer la cohesión social de la población en general en base a la interculturalidad, la diversidad, la sensibilización y la participación conjunta.

## **8.1. La validación de las hipótesis**

Las hipótesis presentadas en esta Tesis Doctoral (capítulo 5), tienen como eje las “prácticas deportivas”. Por un lado, es la variable dependiente como resultado de la dialéctica entre la oferta deportiva de las políticas de la “sociedad receptora” y la demanda deportiva según el “habitus de origen” de los colectivos inmigrantes. Y por otro lado, es la variable independiente mediante la cual se sucede la acumulación de diferentes tipos de capitales y que condiciona el proceso de integración social. La articulación de aspectos como el tipo de organización, los espacios de práctica deportiva y la naturaleza del grupo da lugar a un serie de “prácticas deportivas” como las que se ha mostrado en la tipología de prácticas deportivas que se ha construido en el capítulo 6.

Así pues, lo que podría llamarse “*condicionantes deportivos*” (las políticas de integración y políticas deportivas de las sociedades receptoras, junto con el “habitus de origen” (y habitus deportivo) de los colectivos inmigrantes) dirigen a los agentes inmigrantes a diferentes tipos de prácticas deportivas con diferentes potenciales de integración social. A continuación se concreta todo esto para cada una de las hipótesis planteadas.

**HIPÓTESIS 1: Las políticas dirigidas a la integración de los inmigrantes adoptadas en Catalunya y Euskadi configuran los campos de interacción entre la población autóctona e inmigrante en términos de interculturalidad, sensibilización y participación y condicionan el potencial integrador de las prácticas deportivas.**

Tal como se desprende de los resultados, las políticas de integración de las sociedades receptoras generan diferentes interacciones entre los colectivos inmigrantes y autóctonos, lo cual se manifiesta en diferentes prácticas sociales y deportivas. El grado de heterogeneidad en las relaciones interculturales, así como la sensibilización y sociabilidad entre colectivos procedentes de diferentes orígenes y que conviven en la “sociedad receptora”, están condicionadas por las políticas de integración de la “sociedad receptora” de manera normativa. Las políticas de integración tienden a generar (normalizar) una serie de prácticas hacia los colectivos inmigrantes aunque los individuos siempre tienen un margen de maniobra para escoger sus prácticas y relaciones. Por ejemplo, unas

políticas de “integración” segregadoras que excluyen a determinados colectivos de la esfera pública, generan unas prácticas segregadoras hacia los colectivos inmigrantes, de manera que no favorecen las relaciones interculturales.

Así pues, los resultados demuestran que las políticas de integración en Catalunya y Euskadi apuestan (al menos teóricamente) por la interculturalidad y las relaciones de naturaleza heterogénea condicionando favorablemente las prácticas e interacciones entre colectivos inmigrantes y autóctonos en ambos territorios. A su vez, también condicionan el potencial integrador de las prácticas deportivas en relación a la interculturalidad, la sensibilización y la participación.

Por lo tanto, se verifican las siguientes relaciones:

- *Las políticas de integración en Catalunya y Euskadi adoptan una disposición interculturalista y tienden a desarrollar medidas que fomenten la sensibilización, la participación y la interculturalidad entre colectivos de diferentes procedencias.*
- *Las medidas específicas dirigidas a favorecer la interculturalidad en Catalunya y Euskadi tienden a potenciar el conocimiento mutuo entre colectivos de diferentes procedencias mediante prácticas comunes (como pueden ser las prácticas deportivas) y a desarrollar una interrelación basada en la igualdad y la diversidad cultural que favorezca el mantenimiento y defensa de las culturas propias de todos los individuos.*
- *Las medidas específicas dirigidas a favorecer la sensibilización y la sociabilidad en Catalunya y Euskadi tienden a potenciar la eliminación de estereotipos y la superación de prejuicios sobre colectivos de diferentes procedencias mediante prácticas comunes (como pueden ser las prácticas deportivas) y a desarrollar una interrelación basada en el conocimiento y el respeto que favorezca la sociabilidad basada en la identificación con elementos comunes.*
- *Las medidas específicas dirigidas a favorecer la participación en Catalunya y Euskadi tienden a potenciar la igualdad de oportunidades*

*y la superación de posibles barreras estructurales de participación hacia colectivos de diferentes procedencias en prácticas comunes (como pueden ser las prácticas deportivas) y a desarrollar una participación social y deportiva basada en la libertad de elección y que favorezca la diversidad de prácticas.*

En definitiva, el modelo de integración de cada territorio, en combinación con las políticas específicas hacia la interculturalidad, la sensibilización y la participación, configuran el potencial integrador de las prácticas deportivas desde la perspectiva político/normativa.

Aunque la trayectoria histórica de las políticas de integración en Catalunya y Euskadi no ha sido la misma, y actualmente se enfrentan a realidades migratorias diferentes, ambos territorios proponen medidas políticas dirigidas, siguiendo el modelo intercultural, al fomento de la sensibilización, la interculturalidad y la participación. Los resultados han mostrado que las políticas de ambos territorios coinciden en el carácter bidireccional de los procesos de integración social, lo cual requiere de la participación de las personas inmigrantes y de la población autóctona para lograr la creación de espacios interculturales.

Tanto las políticas de Catalunya como las de Euskadi siguen el principio básico del diálogo intercultural para el conocimiento de las culturas de origen de las personas inmigradas mediante la interacción en espacios compartidos. Por eso, muestran una especial sensibilidad hacia las culturas y lenguas minoritarias, y apuestan por el respeto a las prácticas de las culturas y las religiones, tanto de la población autóctona como de las personas inmigradas<sup>201</sup> aceptando el reto de una gestión compleja. Para ese diálogo intercultural, por un lado, se trata de asegurar y facilitar el pleno acceso a la cultura autóctona y en especial al aprendizaje de los dos idiomas oficiales que coexisten tanto en Catalunya como en Euskadi, como parte del proceso de integración, aunque con ciertas diferencias en lo referente a las políticas en materia lingüística. Por otro lado, se trata el mantenimiento y desarrollo de las culturas de origen de las personas extranjeras y su participación activa en la vida social. Y ante la paradoja de

---

<sup>201</sup> Siempre que no entren en contradicción con otros derechos europeos inviolables, con las legislaciones nacionales o con las mismas posibilidades de integración de otras personas.



adoptar un modelo de integración que trate de combinar la interculturalidad en un ámbito donde se trata de mantener intacta una identidad cultural nacional (catalana o vasca), se plantea la conformación entre autóctonos e inmigrantes de una *ciudadanía cívica* con el mantenimiento de las señas propias (rechazo al asimilacionismo).

Las medidas políticas dirigidas a favorecer la sensibilización de la población receptora hacia el fenómeno migratorio para la eliminación de estereotipos y la superación de prejuicios son diversas debido al origen de dichas opiniones. Tanto si provienen de experiencias de relación directa, de terceros como de los medios de comunicación, Catalunya y Euskadi han adoptado una estrategia de mediática de difusión de los aspectos positivos y negativos de la inmigración para tratar de influir en la percepción y construcción de la opinión de la población, con campañas de sensibilización y para desarrollar “estrategias anti-rumores”. Además, uno de los principales objetivos de la sensibilización es el potenciamiento de la sociabilidad mediante el fomento de espacios de interacción y de conocimiento entre los nuevos ciudadanos y el conjunto de la población autóctona (sobre todo hacia la menos empática) donde se identifiquen elementos identitarios comunes.

En el ámbito de la participación, las medidas subrayan la necesidad del acceso de forma individual o colectiva (mediante asociaciones) a las instituciones y servicios públicos y privados de la “sociedad receptora” en igualdad de condiciones, salvando las posibles barreras estructurales. Por ello considera que el asociacionismo constituye un elemento primordial a la hora de posibilitar una participación social eficaz y supone un espacio idóneo de articulación en los movimientos sociales. De todas formas, la apuesta de las políticas por la participación de las personas inmigradas en todos los ámbitos sociales es favorecedora del proceso de integración social y un referente de la representación en la vida pública de colectivos de origen extranjero como agentes activos. Por ello, las políticas de integración de Catalunya y Euskadi fomentan la participación cívica de la población inmigrante en organizaciones vecinales, escolares, deportivas, políticas, sindicales, etc.

**HIPÓTESIS 2: Las políticas deportivas y el modelo deportivo adoptado en Catalunya y Euskadi configuran el campo deportivo en cuanto a la oferta deportiva y condicionan el potencial integrador de las prácticas deportivas.**

De los resultados se desprende la oferta deportiva en el campo deportivo en Catalunya y Euskadi está configurada por las políticas y el modelo deportivo adoptado en dichos territorios, condicionando las prácticas deportivas y su potencial integrador. El uso de las prácticas deportivas como mecanismo en diversos campos como la salud, la educación, la cultura, etc. están condicionados por las políticas deportivas de la “sociedad receptora”. El modelo deportivo tiende a generar (normalizar) una serie de prácticas deportivas que den respuesta a la demanda de la población autóctona y ofrece una serie de instalaciones adecuadas para ello; aunque los individuos siempre tienen un margen de maniobra para escoger sus prácticas y reinventar el uso de los espacios. Por ejemplo, unas políticas deportivas de alto rendimiento excluyen a determinados colectivos (a la mayoría de la población) de la práctica deportiva con objetivos físico-saludables, sociales, educativos, etc. de manera que no favorecen la integración social.

Así pues, los resultados demuestran que las políticas deportivas en Catalunya y Euskadi apuestan (al menos teóricamente) por diversos aspectos del deporte, como el deporte escolar o el deporte de participación, permitiendo las prácticas e interacciones entre colectivos inmigrantes y autóctonos, y a su vez, condicionando favorablemente el potencial integrador de las prácticas deportivas.

Por lo tanto, se verifican las siguientes relaciones:

- *Las políticas deportivas en Catalunya y Euskadi configuran un modelo deportivo que tiende a desarrollar medidas tanto en el ámbito del deporte escolar como del deporte de participación que fomenten el potencial integrador de las prácticas deportivas en cuanto a la sensibilización, la participación y la interculturalidad entre colectivos de diferentes procedencias.*

- *Las medidas específicas dirigidas a favorecer el deporte escolar en Catalunya y Euskadi tienden a potenciar un proceso de socialización deportiva basado en la diversidad deportiva y en valores deportivos mediante el respeto mutuo entre colectivos de diferentes procedencias. A su vez favorecen el mantenimiento, conocimiento y defensa de las prácticas deportivas propias favoreciendo la sensibilización y la participación de todos los individuos.*
- *Las medidas específicas dirigidas a favorecer el deporte de participación en Catalunya y Euskadi tienden a potenciar la igualdad de oportunidades y la superación de posibles barreras estructurales de participación para toda la población, incluidos los colectivos de diferentes procedencias. A su vez tratan de desarrollar una participación deportiva heterogénea basada en la libertad de elección y que favorezca la diversidad de prácticas.*

En definitiva, el modelo deportivo de cada territorio, en combinación con las políticas específicas hacia la interculturalidad, la sensibilización y la participación de cada ámbito, configuran el potencial integrador de las prácticas deportivas desde la perspectiva política/normativa.

Los resultados del análisis de las políticas deportivas han mostrado que ambos territorios han diseñado un modelo deportivo para establecer una oferta deportiva—en lo referente a la oferta y modelo organizativo— que responda a la demanda de su población; pero que a su vez condiciona el acceso y la participación de colectivos inmigrantes en determinadas prácticas deportivas. Las políticas deportivas de Catalunya y Euskadi son bastante similares en cuanto a los principios de igualdad y participación. Sin embargo, tal como han mostrado los resultados, el modelo de Catalunya se basa más en un sistema de clubes deportivos, mientras que el modelo de Euskadi se gestiona directamente desde las instituciones públicas.

Tanto Catalunya como Euskadi han configurado un modelo deportivo que realiza una apuesta muy importante en el ámbito del deporte escolar para la socialización deportiva. La socialización deportiva se plantea como un mecanismo para la interiorización de valores deportivos, como el respeto mutuo

entre colectivos de diferentes procedencias, y la sensibilización hacia la diversidad. Y además de fomentar también el hábito deportivo entre los niños y niñas, las medidas de deporte escolar se basan en el aprendizaje de una diversidad deportiva con la voluntad de ampliar la oferta existente a la vez que favorecen el mantenimiento, conocimiento y defensa de las prácticas deportivas propias favoreciendo la sensibilización y la participación de todos los individuos.

Los modelos deportivos de Catalunya y Euskadi también configuran el sistema federado de alto rendimiento, profesionalizado y formal que presenta grandes barreras de acceso para la mayoría de inmigrantes debido al requerimiento de documentación o el coste económico que conlleva. Sin embargo, ambos modelos deportivos también fomentan un sistema informal para la popularización de las prácticas deportivas en el ámbito del deporte de participación (competitivo o no) para fomentar el potencial integrador de las prácticas deportivas en cuanto a la sensibilización, la participación y la interculturalidad entre colectivos de diferentes procedencias.

Dicho modelo de deporte de participación se dirige a potenciar la igualdad de oportunidades y la superación de posibles barreras estructurales de participación para toda la población (incluidos los colectivos inmigrantes) mediante medidas específicas para la eliminación de restricciones en el acceso a instalaciones deportivas públicas y la adaptación de espacios públicos para el fomento de las prácticas. Y además, se promueve una participación deportiva entre grupos de naturaleza heterogénea basada en la libertad de elección lo cual favorece la acumulación de capitales en el proceso de integración social.

**HIPÓTESIS 3: El “habitus de origen” de los agentes inmigrantes procedentes de Latinoamérica y Magreb se manifiesta en el habitus deportivo condicionando las prácticas deportivas en cuanto a la demanda y el potencial integrador de las mismas en términos de participación, interculturalidad y sensibilización.**

De los resultados se desprende que el “habitus de origen” de los inmigrantes procedentes de Latinoamérica y Magreb condiciona la demanda de “prácticas

deportivas” en las “sociedades receptoras” y el potencial integrador de dichas prácticas, dado que se manifiesta en el habitus deportivo. La posesión de capital deportivo favorece la participación en prácticas deportivas, pero para ello también es importante la posesión de otros capitales por los colectivos inmigrantes. Un capital social, aunque sea de naturaleza homogénea, aporta una red social (de menos potencial integrador) que facilita la acumulación de capitales. Un capital cultural, como puede ser el conocimiento del idioma de la “sociedad receptora”, aporta la información y la posibilidad de conocer las formas de acceso a las prácticas deportivas. Finalmente, un capital simbólico, en forma de aceptación y sociabilidad, aporta una imagen positiva que favorece la no discriminación en la participación deportiva. Sin embargo, una carencia de capital social, cultural y simbólico excluye a determinados colectivos de la esfera pública y del campo deportivo, o genera unas prácticas segregadoras de los colectivos inmigrantes de manera que no favorece la integración social.

Así pues, los resultados demuestran que la posesión de un habitus deportivo y de un capital social, cultural, simbólico y deportivo condicionan favorablemente las prácticas e interacciones entre colectivos inmigrantes procedentes de Latinoamérica y Magreb, y la población autóctona, y a su vez, también condicionan el potencial integrador de las prácticas deportivas en relación a la interculturalidad, la sensibilización y la participación.

Por lo tanto, se verifican las siguientes relaciones:

- *Los “habitus de origen” de los colectivos procedentes de Latinoamérica y Magreb residentes en Catalunya y Euskadi se manifiestan en los habitus deportivos y tienden a generar unas relaciones y una demanda deportiva que condiciona la sensibilización, la participación y la interculturalidad entre colectivos de diferentes procedencias.*
- *El capital cultural y la demanda deportiva de los colectivos inmigrantes procedentes de Latinoamérica y Magreb residentes en Catalunya y Euskadi tienden a condicionar el conocimiento mutuo entre colectivos de diferentes procedencias mediante prácticas comunes (como pueden ser las prácticas deportivas) debido a la percepción de cercanía cultural. Así, cuanto más cercanos culturalmente se consideran los*

*colectivos, y más similar es su habitus deportivo, más positiva es la actitud hacia la participación y mayor potencial intercultural poseen las prácticas deportivas.*

- *El capital simbólico-identitario y la demanda deportiva de los colectivos inmigrantes procedentes de Latinoamérica y Magreb residentes en Catalunya y Euskadi tienden a condicionar la eliminación o reproducción de los estereotipos y prejuicios sobre colectivos de diferentes procedencias mediante prácticas comunes (como pueden ser las prácticas deportivas) debido a la identificación o diferenciación. Así, cuanto más positiva es la imagen mutua de los colectivos, y más similar es su habitus deportivo, más positiva es su actitud hacia la participación y mayor potencial simbólico-identitario poseen las prácticas deportivas.*
- *El capital social y la demanda deportiva de los colectivos inmigrantes procedentes de Latinoamérica y Magreb residentes en Catalunya y Euskadi tienden a condicionar la interrelación entre colectivos de diferentes procedencias mediante prácticas comunes (como pueden ser las prácticas deportivas) debido a la segregación por procedencias. Así, cuanto más heterogénea es la red social de los colectivos, y más similar es su habitus deportivo, más positiva es su actitud hacia la participación mixta y mayor potencial social poseen las prácticas deportivas.*

En definitiva, el habitus deportivo de origen y la posesión de capitales de los colectivos inmigrantes, en combinación con el modelo deportivo de la “sociedad receptora”, configuran las prácticas deportivas y su potencial integrador en lo referente a la interculturalidad, la sensibilización y la participación.

Aunque los habitus deportivos de los diferentes colectivos residentes en Catalunya y Euskadi no sean similares, los modelos deportivos deben adaptarse para ofrecer una oferta deportiva de acorde a la nueva diversidad de demanda. En este sentido los resultados han mostrado que las políticas deportivas dirigidas al deporte de participación en ambos territorios contemplan y potencian la adaptación de las prácticas deportivas a esa nueva demanda

fomentando la participación de las personas inmigrantes y de la población autóctona de forma normalizada y conjunta.

El potencial intercultural del deporte está condicionado por el capital cultural que posean los colectivos inmigrantes y la distancia entre el habitus cultural y deportivo del colectivo inmigrante y la población autóctona. Pero aunque la cercanía entre los habitus, o el hecho de que compartan idioma o rasgos culturales facilite el intercambio de capital cultural y lingüístico, dichos condicionantes no son determinantes. Los resultados han mostrado que gracias al potencial intercultural y el idioma universal del deporte colectivos considerados culturalmente lejanos pueden practicar en un espacio de encuentro como el deportivo.

El potencial sensibilizador del deporte está condicionado por el capital simbólico que posean los colectivos inmigrantes y la imagen y el reconocimiento entre el colectivo inmigrante y la población autóctona. Pero aunque la imagen mutua entre colectivos sea positiva y su habitus deportivo sea similar, dichos condicionantes no son determinantes. Los resultados han mostrado que gracias al potencial simbólico-identitario de las prácticas deportivas y la voluntad de sociabilidad entre individuos de diversas procedencias, se da la ruptura de estereotipos y prejuicios facilitando las prácticas y el intercambio de capital simbólico.

El potencial social y participativo del deporte está condicionado por el capital social que posean los colectivos inmigrantes, la naturaleza de dicho capital social y la distancia entre el habitus participativo y deportivo del colectivo inmigrante y la población autóctona. Pero aunque la red social sea muy extensa (pero de naturaleza homogénea) y su habitus participativo y deportivo similares, dichos condicionantes no son determinantes. Los resultados han mostrado que gracias al potencial social y participativo del deporte y la voluntad de participación en actividades deportivas o en entidades de naturaleza heterogénea se construyen redes de relaciones entre colectivos considerados diversos pero que pueden practicar en un espacio de encuentro como el deportivo.

**HIPÓTESIS 4: El tipo de organización y el grado de formalidad/informalidad de las prácticas deportivas condicionan el acceso y la participación de agentes inmigrantes y la acumulación de capital social, cultural y simbólico para la integración social en términos de interculturalidad y sensibilización.**

Los resultados han mostrado que en un mismo modelo deportivo existen diversos tipos de organización que resultan en diferentes prácticas sociales y deportivas, y el acceso y la participación en determinados tipos de organización están condicionados por el grado de formalidad de las prácticas. El grado de formalidad tiende a generar (normalizar) una serie de protocolos de acceso y práctica que los individuos deben conocer y cumplir para la participación. Así, una actividad como el deporte de alto rendimiento con un alto grado de formalidad y cuyo protocolo de acceso exige una documentación y un elevado coste económico excluye a determinados colectivos de la participación y genera un sistema paralelo con unas prácticas segregadoras que no favorecen la acumulación de capitales ni la integración social.

Por lo tanto, se verifican las siguientes relaciones:

- *El potencial integrador y acumulador de capitales de las prácticas deportivas está condicionado por el tipo de organización y el grado de formalidad/informalidad con que se realizan las actividades dado que generan diferencias en cuanto al acceso y modo de participación.*
- *El sistema deportivo formal centrado en el sistema federativo en los modelos deportivos no favorece la interculturalidad, la sensibilización ni la acumulación de capitales, sino que tiende a restringir las posibilidades de participación y a provocar segregación entre colectivos debido a los estrictos protocolos de acceso y condiciones estructurales.*
- *El sistema deportivo informal o deporte de participación en los modelos deportivos, funcionan con una organización asociativa o en actividades libres o espontáneas lo cual favorece la interculturalidad, la sensibilización y la acumulación de capitales dado que tienden a funcionar como un sistema paralelo donde se disminuyen las barreras*



*de acceso favoreciendo la participación de mayor y más diverso grupo de personas, y fomentando la acumulación de capitales y la integración social.*

En definitiva, el grado de formalidad de las actividades deportivas, en combinación con la existencia de barreras de acceso y participación, configuran el potencial integrador y acumulador de las prácticas deportivas desde la perspectiva organizativa.

**HIPÓTESIS 5: El espacio de práctica deportiva y el grado de apertura condicionan el acceso y la participación de agentes inmigrantes y la acumulación de capital social, cultural y simbólico para la integración social en términos de interculturalidad y sensibilización.**

De los resultados se extrae que el potencial integrador y la acumulación de capitales de las diferentes prácticas sociales y deportivas están condicionados por el espacio de práctica y el grado de apertura para el acceso y la participación. El espacio de práctica y el grado de apertura tienden a generar (normalizar) una serie de protocolos de acceso que los individuos deben conocer y cumplir para la participación. Así, una actividad que se practique en un club privado y cuyo protocolo de acceso exija la membresía o un elevado coste económico excluye a determinados colectivos de la participación y genera unas prácticas segregadoras que no favorecen la acumulación de capitales ni la integración social.

Por lo tanto, se verifican las siguientes relaciones:

- *El potencial integrador y acumulador de capitales de las prácticas deportivas está condicionado por el espacio de práctica y el grado de apertura donde se realizan las actividades dado que generan diferencias en cuanto al acceso y modo de participación.*
- *Las prácticas deportivas en instalaciones públicas favorecen la interculturalidad, la sensibilización y la acumulación de capitales, pero a su vez presentan una serie de condiciones de acceso que puede resultar*

*una barrera a la participación y provocar segregación entre colectivos debido a condiciones económicas o estructurales.*

- *Las prácticas deportivas en espacios públicos favorecen la interculturalidad, la sensibilización y la acumulación de capitales dado que no presentan ninguna condición de acceso que pueda resultar una barrera favoreciendo la participación de mayor y más diverso grupo de personas y la integración social.*

En definitiva, el grado de apertura de los espacios de práctica de las actividades deportivas, en combinación con la existencia de barreras de acceso y participación, configuran el potencial integrador y acumulador de las prácticas deportivas desde la perspectiva espacial.

**HIPÓTESIS 6: La naturaleza de la composición y el grado de homogeneidad/heterogeneidad de procedencias de los grupos participantes en las prácticas deportivas condicionan la participación de agentes inmigrantes y la acumulación de capital social, cultural y simbólico para la integración social en términos de interculturalidad y sensibilización.**

Los resultados han mostrado que el potencial integrador y la acumulación de capitales de las diferentes prácticas sociales y deportivas están condicionados por la naturaleza de la composición y el grado de homogeneidad/heterogeneidad de procedencias de los grupos participantes. El grado de homogeneidad tiende a generar (normalizar) una serie de prácticas segregadas y protocolos de acceso que los individuos deben cumplir para la participación. Así, una actividad organizada exclusivamente para una determinada procedencia, con un alto grado de homogeneidad y cuyo protocolo de acceso exige ser originario de un país excluye a determinados colectivos de la participación y genera un abanico de prácticas segregadas por procedencias que no favorecen la acumulación de capitales ni la integración social.

Por lo tanto, se verifican las siguientes relaciones:

- *El potencial integrador y acumulador de capitales de las prácticas deportivas está condicionado por la naturaleza de la composición y el grado de homogeneidad/heterogeneidad de procedencias de los grupos participantes dado que generan diferencias en cuanto al acceso y modo de participación.*
- *Las prácticas deportivas con una participación de naturaleza de orígenes homogénea no favorecen la interculturalidad, la sensibilización y la acumulación de capitales, dado que presentan una serie de condiciones de acceso hacia aquellos individuos procedentes de otros orígenes y provocar segregación entre colectivos por razones étnicas.*
- *Las prácticas deportivas con una participación de naturaleza de orígenes heterogénea favorece la interculturalidad, la sensibilización y la acumulación de capitales no presentan ninguna condición de acceso que pueda resultar una barrera, favorece la participación de mayor y más diverso grupo de personas lo cual aumenta la diversidad y acumulación de capitales y la integración social.*

En definitiva, el grado de homogeneidad/heterogeneidad de procedencias de los grupos participantes en las actividades deportivas, en combinación con la existencia de barreras de acceso y participación, configuran el potencial integrador y acumulador de las prácticas deportivas desde la perspectiva social.

Las hipótesis 4, 5 y 6 abordan las diferentes variables de las prácticas deportivas que condicionan la acumulación de capitales, y con ello, el proceso de integración social. Los resultados del análisis de la demanda deportiva de los colectivos inmigrantes latinoamericanos y magrebíes junto con los modelos deportivos diseñados –en lo referente a la oferta y modelo organizativo- en Catalunya y Euskadi muestran que existe un condicionamiento al acceso y la participación de colectivos inmigrantes en determinadas prácticas deportivas.

Ambos modelos deportivos fomentan la popularización de las prácticas deportivas entre colectivos de diferentes procedencias, pero el modelo deportivo de Catalunya basado más en un sistema de clubes deportivos, presenta un grado

de formalidad mayor con un acceso más restringido para la participación que no favorece la integración social, lo cual ha generado un sistema paralelo informal de prácticas deportivas organizadas por asociaciones y entidades sociales que se encargan del ámbito más “socio-participativo” del deporte. Sin embargo en el modelo deportivo de Euskadi, que se gestiona directamente desde las instituciones públicas o los patronatos deportivos, uno de los ámbitos de actuación más importantes, junto con el deporte escolar y el deporte de rendimiento, es el deporte de participación, donde se potencia la interculturalidad, la sensibilización para la integración social.

Pero el grado de formalidad de las prácticas debe combinarse con otra variable como es el espacio de prácticas. Ambos territorios poseen una amplia red de instalaciones deportivas públicas y privadas donde poder practicar; pero presentan una serie de condiciones de acceso que puede resultar una barrera a la participación, así como provocar segregación entre colectivos. En el caso de Catalunya, donde existe un mayor grado de formalidad, los clubes deportivos requieren del uso de dichas instalaciones para su correcta práctica generando una mayor competencia por la utilización de las mismas. En el caso de Euskadi no se da tal competencia espacial; pero las barreras de acceso se presentan en forma de coste económico. Por otro lado, las prácticas deportivas en espacios públicos no presentan ninguna condición de acceso que pueda resultar una barrera estructural favoreciendo la participación de mayor y más diverso grupo de personas. Y aunque en ambos territorios se ha detectado una leve competencia por el uso de los espacios públicos para las prácticas deportivas, no han supuesto una barrera para que las prácticas favorezcan la interculturalidad, la sensibilización y la acumulación de capitales.

La tercera variable combinada en el potencial integrador de las prácticas deportivas, es la naturaleza de la composición de los grupos o el grado de homogeneidad/heterogeneidad de procedencias en relación. Esta variable no está condicionada tanto por el modelo deportivo de la sociedad receptora sino por el habitus de origen de los colectivos participantes. Unas prácticas deportivas de naturaleza homogénea entre personas de una misma procedencia no favorecen la interculturalidad, la sensibilización ni la acumulación de capitales. Por un lado, establecen una barrera de acceso hacia individuos de

otros orígenes y generan una auto segregación que no permite la sensibilización ni la ruptura de posibles estereotipos por parte de otros colectivos; y por otro, no favorecen la ampliación de redes sociales hacia la interculturalidad ni la acumulación de capitales con potencial integrador. Por el contrario, unas prácticas deportivas con una participación de naturaleza heterogénea favorecen la visibilidad, la sensibilización y la superación de prejuicios entre colectivos debido a la participación de mayor y más diverso grupo de personas. Y a su vez permiten un conocimiento y reconocimiento de la diversidad cultural y la ampliación de redes sociales con la acumulación de capitales de alto potencial integrador.

Así pues, el potencial integrador de las prácticas deportivas viene condicionado por un lado por la combinación de variables de tipo organizativo, espacial y social, y por otro lado, por las políticas de integración de la sociedad receptora.

Las hipótesis contrastadas permiten afirmar que son múltiples las posibilidades de que las prácticas deportivas sirvan a la acumulación de capitales en el proceso de integración social con los colectivos inmigrantes. A lo largo de la tesis se ha insistido en el hecho de que el proceso de integración social es un proceso bidireccional donde participan tanto la “sociedad receptora” y los colectivos inmigrantes (y sus respectivos condicionantes). Por lo tanto, es difícil determinar cuál es el tipo de práctica deportiva óptima para todos los casos puesto que hay otros factores externos que, como se ha visto en los resultados, condicionan también la participación deportiva. Tras ver la complejidad y multivariabilidad de la cuestión, se intenta reflejar en una tabla resumen simple (pero no simplista) el potencial integrador de las prácticas de deportivas según las categorías tipológicas en función del grado de condicionamiento de las principales variables de investigación y planteadas en las hipótesis.

La siguiente tabla resume el potencial integrador de los tipos de práctica deportiva según las variables condicionantes. El cruce de ambos permite ver que cuanto menor es el grado de condicionamiento de las variables principales, mayor es el potencial integrador de las prácticas deportivas, estableciendo cuál de los seis tipos de “práctica deportiva” presenta mayor potencial integrador.

**Tabla 8.1. Grado de condicionamiento de las variables principales y contrastación de hipótesis**

	TIPO 1	TIPO 2	TIPO 3	TIPO 4	TIPO 5	TIPO 6
<b>HIPÓTESIS 1</b> Condicionamiento de las Políticas de integración	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
<b>HIPÓTESIS 2</b> Condicionamiento del Modelo deportivo	ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MEDIO	BAJO
<b>HIPÓTESIS 3</b> Condicionamiento del Habitus de origen	ALTO	ALTO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	MEDIO
<b>HIPÓTESIS 4</b> Condicionamiento del tipo de organización	ALTO	ALTO	MEDIO	MEDIO	BAJO	BAJO
<b>HIPÓTESIS 5</b> Condicionamiento del tipo de espacio	ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO	MEDIO	BAJO
<b>HIPÓTESIS 6</b> Condicionamiento de la naturaleza del grupo	ALTO	BAJO	ALTO	ALTO	BAJO	BAJO
<b>GRADO DE POTENCIAL INTEGRADOR</b>	BAJO	MEDIO	MEDIO	MEDIO	ALTO	ALTO
Fuente: Elaboración propia						

## **8.2. PROPUESTA PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DEPORTIVAS**

A continuación se presentan una serie de propuestas para el diseño de políticas públicas dirigidas a la gestión deportiva extraídas mediante un análisis DAFO para cada tipo de práctica deportiva. Este tipo de análisis es una metodología de estudio que permite conocer las características internas (Debilidades y Fortalezas) y la situación externa (Amenazas y Oportunidades) en una matriz cuadrada. De esta manera, y aplicado a este caso, permitirá conocer las características de cada tipo de práctica deportiva en relación a su potencial integrador, y servirá para plantear las estrategias necesarias para convertir las prácticas deportivas en mecanismo de integración social de colectivos inmigrantes<sup>202</sup>.

---

<sup>202</sup> En los tipos de práctica 1 y 2, no se ha podido realizar el análisis en los dos territorios por no disponer de la información necesaria en esas categorías.

<b>TIPO 1</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Falta de apoyo por parte de federaciones y clubes deportivos para la incorporación de inmigrantes</li> <li>*Exceso de regulación y formalidad para la práctica formal</li> <li>*Pérdida de potencial deportivo derivado de la segregación</li> <li>*Homogeneidad de la naturaleza de los grupos participantes</li> </ul> <p style="text-align: right;"><u>__EUSKADI__</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Existencia de recursos económicos destinados por las instituciones públicas para la práctica deportiva de competición</li> <li>*Existencia de instalaciones deportivas públicas y privadas</li> <li>*Políticas deportivas proactivas hacia la participación deportiva de competición</li> </ul> <p style="text-align: right;"><u>__EUSKADI__</u></p>
	<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Escasez de recursos por parte de los participantes</li> <li>*Incremento de la diversidad de la demanda deportiva</li> <li>*Generación de un sistema deportivo competitivo paralelo</li> <li>*Aumento del interés de la población hacia el deporte físico-saludable en detrimento del competitivo</li> <li>*Incremento de la privatización del sector deportivo</li> </ul> <p style="text-align: right;"><u>__EUSKADI__</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Incremento de la diversidad de la oferta deportiva</li> <li>*El deporte es un incentivo para la mejora de la cohesión social</li> <li>*Incremento de la población que practica deporte</li> <li>*Colaboración con grupos y entidades externas</li> </ul> <p style="text-align: right;"><u>__EUSKADI__</u></p>



<b>TIPO 2</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Alto coste de la participación federativa</li> <li>*Falta de apoyo por parte de federaciones y clubes deportivos para la incorporación de inmigrantes</li> <li>*Exceso de regulación y formalidad para la práctica formal</li> <li>*Generación de un sistema deportivo competitivo paralelo</li> <li>*Pérdida de potencial deportivo derivado de la segregación</li> <li>*Saturación de las instalaciones deportivas</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>_ CATALUNYA _</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Existencia de recursos económicos destinados por las instituciones públicas y privadas a la práctica deportiva de competición</li> <li>*Existencia de instalaciones deportivas públicas y privadas</li> <li>*Políticas deportivas proactivas hacia la participación deportiva de competición</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>_ CATALUNYA _</b></p>
	<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Escasez de recursos por parte de los participantes</li> <li>*Incremento de la diversidad de la demanda deportiva</li> <li>*Disminución de la inversión pública en deporte de participación</li> <li>*Incremento de la privatización del sector deportivo</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>_ CATALUNYA _</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Incremento de la diversidad de la oferta deportiva</li> <li>*Incremento de la población que practica deporte</li> <li>*Colaboración con grupos y entidades externas</li> <li>*Es un incentivo para la mejora de la cohesión social</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>_ CATALUNYA _</b></p>

<b>TIPO 3</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Homogeneidad de la naturaleza de los grupos participantes</li> <li>*Saturación de las instalaciones deportivas</li> <li>*Regulación y formalidad para el acceso a instalaciones deportivas</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>_CATALUNYA_</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Existencia de instalaciones deportivas públicas y privadas</li> <li>*Menor coste económico de las prácticas deportivas</li> <li>*Existencia de una red asociativa-deportiva</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>_CATALUNYA_</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Exceso de regulación y formalidad para la práctica formal</li> <li>*Escasez de oferta deportiva</li> <li>*Regulación y formalidad para el acceso a instalaciones deportivas</li> <li>*Homogeneidad de la naturaleza de los grupos participantes</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>_EUSKADI_</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Existencia de recursos económicos destinados por las instituciones públicas para la práctica deportiva de participación</li> <li>*Existencia de instalaciones deportivas públicas y privadas</li> <li>*Políticas deportivas proactivas hacia el deporte de participación</li> <li>*Menor coste económico de las prácticas deportivas</li> <li>*Existencia de una red asociativa-deportiva</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>_EUSKADI_</b></p>
	<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Escasez de recursos por parte de los participantes</li> <li>*Incremento de la diversidad de la demanda deportiva</li> <li>*Incremento de la privatización del sector deportivo</li> <li>*Posible segregación en la organización de actividades por procedencias</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>_CATALUNYA_</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Incremento de la diversidad de la oferta deportiva</li> <li>*Incremento de la población que practica deporte</li> <li>*El deporte es un incentivo para la mejora de la cohesión social</li> <li>*Aumento de la oferta deportiva desde la perspectiva organizativa</li> <li>*Aumento del interés de la población hacia el deporte físico-saludable</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>_CATALUNYA_</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Escasez de recursos por parte de los participantes</li> <li>*Incremento de la diversidad de la demanda deportiva</li> <li>*Incremento de la privatización del sector deportivo</li> <li>*Posible segregación en la organización de actividades por procedencias</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>_EUSKADI_</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Incremento de la diversidad de la oferta deportiva</li> <li>*El deporte es un incentivo para la mejora de la cohesión social</li> <li>*Aumento del interés de la población hacia el deporte físico-saludable</li> <li>*Colaboración con grupos y entidades externas</li> <li>*Políticas proactivas por la incorporación de personas inmigrantes en entidades locales</li> <li>*Incremento de la población que practica deporte</li> <li>*Políticas deportivas proactivas hacia el acceso de colectivos inmigrantes a instalaciones deportivas</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>_EUSKADI_</b></p>

<b>TIPO 4</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Necesidad de adaptación del espacio para prácticas deportivas</li> <li>*Homogeneidad de la naturaleza de los grupos participantes</li> <li>*Condiciones de mantenimiento de los espacios deportivos de acceso libre</li> <li>*Falta de cobertura médica en las prácticas informales en espacios públicos</li> <li>*Competencia por la ocupación del espacio público</li> <li>*Escasez de espacios públicos libres</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>__CATALUNYA__</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Menor coste económico de las prácticas deportivas</li> <li>*Existencia de una red asociativa-deportiva</li> <li>*Libre acceso al espacio de prácticas deportivas</li> <li>*Aumento de la oferta deportiva desde la perspectiva organizativa</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>__CATALUNYA__</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Escasez de oferta deportiva</li> <li>*Homogeneidad de la naturaleza de los grupos participantes</li> <li>*Falta de cobertura médica en las prácticas informales en espacio públicos</li> <li>*Competencia por la ocupación del espacio público</li> <li>*Necesidad de adaptación del espacio para prácticas deportivas</li> <li>*Condiciones de mantenimiento de los espacios deportivos de acceso libre</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>__EUSKADI__</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Menor coste económico de las prácticas deportivas</li> <li>*Existencia de una red asociativa-deportiva</li> <li>*Libre acceso al espacio de prácticas deportivas</li> <li>*Aumento de la oferta deportiva desde la perspectiva organizativa</li> <li>*Amplia oferta de espacios públicos libres</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>__EUSKADI__</b></p>
	<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Escasez de recursos por parte de los participantes</li> <li>*Incremento de la diversidad de la demanda deportiva</li> <li>*Posible segregación en la organización de actividades por procedencias</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>__CATALUNYA__</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Incremento de la diversidad de la oferta deportiva</li> <li>*Reutilización o aprovechamiento de espacios deportivos públicos (patios de colegio, playas, etc.)</li> <li>*Incremento de la población que practica deporte</li> <li>*Aumento de la oferta deportiva desde la perspectiva organizativa</li> <li>*Aumento del interés de la población hacia el deporte físico-saludable</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>__CATALUNYA__</b></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Escasez de recursos por parte de los participantes</li> <li>*Incremento de la diversidad de la demanda deportiva</li> <li>*Posible segregación en la organización de actividades por procedencias</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>__EUSKADI__</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Incremento de la diversidad de la oferta deportiva</li> <li>*Reutilización o aprovechamiento de espacios deportivos públicos (patios de colegio, etc.)</li> <li>*Incremento de la población que practica deporte</li> <li>*Aumento de la oferta deportiva desde la perspectiva organizativa</li> <li>*Políticas proactivas por la incorporación de personas inmigrantes en entidades locales</li> <li>*Colaboración con grupos y entidades externas</li> <li>*Aumento del interés de la población hacia el deporte físico-saludable</li> </ul> <p style="text-align: right;"><b>__EUSKADI__</b></p>

<b>TIPO 5</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
	*Regulación y formalidad para el acceso a instalaciones deportivas *Saturación de las instalaciones deportivas _CATALUNYA_	*Existencia de instalaciones deportivas públicas y privadas *Menor coste económico de las prácticas deportivas *Existencia de una red asociativa-deportiva _CATALUNYA_
	*Escasez de oferta deportiva *Regulación y formalidad para el acceso a instalaciones deportivas _EUSKADI_	*Existencia de recursos económicos destinados por las instituciones públicas para la práctica deportiva de participación *Existencia de instalaciones deportivas públicas y privadas *Políticas deportivas proactivas hacia el deporte de participación *Menor coste económico de las prácticas deportivas *Existencia de una red asociativa-deportiva _EUSKADI_
	<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	*Escasez de recursos por parte de los participantes *Incremento de la privatización del sector deportivo _CATALUNYA_	*Incremento de la diversidad de la oferta y la demanda deportiva *El deporte es un incentivo para la mejora de la cohesión social *Incremento de la población que practica deporte *Aumento del interés de la población hacia el deporte físico-saludable _CATALUNYA_
	*Escasez de recursos por parte de los participantes *Incremento de la privatización del sector deportivo _EUSKADI_	*Incremento de la diversidad de la oferta y la demanda deportiva *El deporte es un incentivo para la mejora de la cohesión social *Incremento de la población que practica deporte *Aumento del interés de la población hacia el deporte físico-saludable *Colaboración con grupos y entidades externas *Políticas deportivas proactivas hacia el acceso de colectivos inmigrantes a instalaciones deportivas _EUSKADI_

<b>TIPO 6</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Necesidad de adaptación del espacio para prácticas deportivas</li> <li>*Condiciones de mantenimiento de los espacios deportivos de acceso libre</li> <li>*Falta de cobertura médica en las prácticas informales en espacios públicos</li> <li>*Competencia por la ocupación del espacio público</li> <li>*Escasez de espacios públicos libres</li> </ul> <p style="text-align: right;"><u>__CATALUNYA__</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Menor coste económico de las prácticas deportivas</li> <li>*Existencia de una red asociativa-deportiva</li> <li>*Libre acceso al espacio de prácticas deportivas</li> <li>*Aumento de la oferta deportiva desde la perspectiva organizativa</li> </ul> <p style="text-align: right;"><u>__CATALUNYA__</u></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Falta de cobertura médica en las prácticas informales en espacio públicos</li> <li>*Condiciones de mantenimiento de los espacios deportivos de acceso libre</li> <li>*Competencia por la ocupación del espacio público</li> <li>*Necesidad de adaptación del espacio para prácticas deportivas</li> </ul> <p style="text-align: right;"><u>__EUSKADI__</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Menor coste económico de las prácticas deportivas</li> <li>*Existencia de una red asociativa-deportiva</li> <li>*Libre acceso al espacio de prácticas deportivas</li> <li>*Aumento de la oferta deportiva desde la perspectiva organizativa</li> <li>*Amplia oferta de espacios públicos libres</li> </ul> <p style="text-align: right;"><u>__EUSKADI__</u></p>
	<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Escasez de recursos por parte de los participantes</li> </ul> <p style="text-align: right;"><u>__CATALUNYA__</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Incremento de la diversidad de la oferta y la demanda deportiva</li> <li>*Reutilización o aprovechamiento de espacios deportivos públicos (patios de colegio, playas, etc.)</li> <li>*Incremento de la población que practica deporte</li> <li>*Aumento de la oferta deportiva desde la perspectiva organizativa</li> <li>*Aumento del interés de la población hacia el deporte físico-saludable</li> </ul> <p style="text-align: right;"><u>__CATALUNYA__</u></p>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Escasez de recursos por parte de los participantes</li> </ul> <p style="text-align: right;"><u>__EUSKADI__</u></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>*Aumento de la oferta deportiva desde la perspectiva organizativa</li> <li>*Incremento de la diversidad de la oferta y la demanda deportiva</li> <li>*Incremento de la población que practica deporte</li> <li>*Aumento del interés de la población hacia el deporte físico-saludable</li> <li>*Colaboración con grupos y entidades</li> <li>*Reutilización o aprovechamiento de espacios deportivos públicos (patios de colegio, etc.)</li> </ul> <p style="text-align: right;"><u>__EUSKADI__</u></p>

Finalmente, como síntesis del análisis anterior, se destaca que para el diseño de unas políticas públicas dirigidas a la gestión deportiva es necesario que los gobiernos aprovechen las “**potencialidades**” (combinación de fortalezas y oportunidades) como por ejemplo, el aumento de la diversidad tanto de la oferta como de la demanda deportiva a nivel organizativo, espacial o social, como una de las líneas de acción más prometedoras. Por otro lado, también deben tenerse en cuenta las “**limitaciones**” (combinación de debilidades y amenazas) como puede ser el aumento de la privatización del sector deportivo que derive en una segregación de prácticas por procedencias, en forma de seria advertencia.

Por lo tanto, para el diseño de unas políticas deportivas responsables se aconseja el equilibrio entre los “**riesgos**” (combinación de fortalezas y amenazas) y los “**desafíos**” (combinación de debilidades y oportunidades), teniendo en cuenta los condicionantes tanto de los modelos deportivos como de las demandas de la población, al menos si se pretende aprovechar las múltiples potencialidades que ofrecen las prácticas deportivas.

## **BIBLIOGRAFÍA**





- ✓ ABAD MÁRQUEZ, L. (1993); "Nuevas formas de inmigración: un análisis de las relaciones interétnicas." *Política y Sociedad* 12, (pp.45-59).
- ✓ ABAD, L.V. et al. (1993); *Inmigración, pluralismo y tolerancia*. Editorial Popular.
- ✓ ABOU, S. (1981); *L'identité culturelle. Relations inter-ethniques et problèmes d'aculturation*. Paris: Anthropos.
- ✓ ACCARDO, A. y CORCUFF, P. (1986); *La sociologie de Bourdieu: textes choisis et commentés*. Bordeaux: Le Mascaret.
- ✓ ACTIS, W. et al. (1999); *Inmigración y trabajo en España. Trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería*. Madrid: IMSERSO, MTAS.
- ✓ ACUÑA DELGADO, Á. GARCÍA-FERRANDO, M. y MARTÍNEZ MORALES, J.R. (1996); *Ocio y deporte en España: ensayos sociológicos sobre el cambio*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- ✓ AGRELA, B. (2002); "El poder de las definiciones en la construcción de "las otras": reflexiones sobre las retóricas demarcaciones entre "las semejantes" y "las diferentes", en GREGORIO GIL, C. y AGRELA ROMERO, B. (eds). *Mujeres de un solo mundo: globalización y multiculturalismo*, Feminae, Granada.
- ✓ AIERBE, P.M. y UNZURRUNZAGA, A. (2006); "Desigualdad y discriminación a través de la normativa de extranjería." en MARKEZ ALONSO (ed.) *Respuestas a la exclusión: políticas de inmigración, interculturalidad y mediación*. San Sebastián: Tercera Prensa. (pp.73-91)
- ✓ AIERDI, X. (2004); *Inmigración: nuestros miedos e inseguridades*. Donostia: Tercera Prensa.
- ✓ AJA, E.; MONTILLA, J.A. y ROIG, E. (2006); *Las comunidades autónomas y la inmigración*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- ✓ ALARCÓN ALARCÓN, A. (2004); "Discriminación positiva de un grupo lingüístico en el ámbito socioeconómico." *Sistema* 183, (pp.99-116).
- ✓ ALARCÓN ALARCÓN, A.; ALCALDE, R. y PARELLA RUBIO, S. (2010); *Joves d'origen immigrant a Catalunya: necessitats i demandes: una aproximació sociològica*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament d'Acció Social i Ciutadania, Secretaria de Joventut.
- ✓ ALBA, R. (1999); "Immigration and the American realities of assimilation and multiculturalism." *Sociological Forum* 14(3-25).
- ✓ ALDAZ ARREGUI, J. (2011); "Los Hábitos Deportivos Como Hábitos Líquidos." *Inguruak, Soziologia Eta Zientzia Politikoaren Euskal Aldizkaria*, 50, (pp.85-95).

- ✓ ALLISON, M. (1979); "A Comparative Analysis of Navaho Indian and Anglo Basketball Sport Systems" *International Review for the Sociology of Sport* 14 (3-4) (pp.75-86).
- ✓ ÁLVAREZ GILA, Ó. y ANGULO MORALES, A. (2002); *Las migraciones vascas en perspectiva histórica: Siglos XVI-XX*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- ✓ ANDERSON BENEDICT, R. O. (1993); *Comunidades Imaginadas: Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ✓ ANHEIER, H. K.; GERHARDS, J. y ROMO, F.P. (1995); "Forms of Capital and Social Structure in Cultural Field: Examining Bourdieu's Social Topography." *American Journal of Sociology* 100, (pp.859-903).
- ✓ APARICIO, R. (1996); "Las Exigencias De La Integración: Implicaciones De Las Distintas Áreas De Gestión: Educación, Cultura, Salud, Vivienda, Empleo y Servicios Sociales." *Migraciones* 0, (pp.25-44).
- ✓ APARICIO, R. (2001); *Convivir como tarea: Nuevas demandas de la sociología de las migraciones: Lección inaugural del curso académico 2001-2002 de la Universidad Pontificia Comillas, pronunciada el 3 de Octubre de 2001*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- ✓ APARICIO, R. y TORNOS, A. (2001); Estrategias y dificultades características en la integración social de los distintos colectivos de inmigrantes llegados a España, IMSERSO, Madrid.
- ✓ APARICIO, R. y TORNOS, A. (2005); *Las Redes Sociales De Los Inmigrantes Extranjeros En España: Un Estudio Sobre El Terreno*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- ✓ APARICIO, R. y TORNOS, A. (2006); *Hijos De Inmigrantes Que Se Hacen Adultos: marroquíes, dominicanos, peruanos*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- ✓ ARAMBURU OTAZU, M. (2002); *Los otros y nosotros: imágenes del inmigrante en Ciutat Vella de Barcelona*. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- ✓ ARAMBURU, M. (2010); "Inclusió/exclusió residencial." en *Polítiques d'inclusió social. Recull dels continguts del Seminari permanent de formació i treball en xarxa 2007 i 2008*. Barcelona: Marc del Programa per al desenvolupament de plans locals d'inclusió social del Departament d'Acció Social i Ciutadania. (pp.159-170)

- ✓ ARANA GOIRI, S. (1980); *Obras Completas*. Donostia: Sendoa (2ºed).
- ✓ ARANGO, J. (2002); "¿De Qué Hablamos Cuando Hablamos De Multiculturalismo?" *El País*, 23 marzo.
- ✓ ARANGO, J. (2004); "La inmigración en España a comienzos del siglo XXI" en AAVV, Informe sobre la situación demográfica en España 2004, Madrid, Fundación Fernando Abril, (pp.161-186)
- ✓ ARENDT, H. (1981); *Los Orígenes Del Totalitarismo*. Madrid: Alianza.
- ✓ ARENDT, H. (2002); Los orígenes del totalitarismo. Tomo II: Imperialismo. Madrid: Alianza [orig.1951]
- ✓ ARGELAGUET, J. (1998); <<Las políticas lingüísticas: diversidad de modelos lingüístico-escolares>>. En GOMÁ, R. y SUBIRATS, J. (coords.) Políticas públicas en España. Contenidos, redes de actores y niveles de gobierno. Barcelona: Ariel (pp. 294-316)
- ✓ ARNAUD, P.; BROYER, G. y DELAUBERT, R. (1985); *La Psychopédagogie Des Activités Physiques Et Sportives*. Saint-Hyacinthe, Qu.: Edisem.
- ✓ ARRIOLA, J. et. al. (2008); *El Impacto Económico De La Inmigración Extracomunitaria En La Comunidad Autónoma Del País Vasco*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- ✓ AUBARELL, G.; ALLIEVI, S. y ZAPATA BARRERO, R. (2004); *Inmigración y Procesos De Cambio: Europa y El Mediterráneo En El Contexto Global*. Barcelona: Icaria.
- ✓ AUBARELL, G.; ARAGALL, X. y PADILLA, J. (2004); *Gestionar La Diversidad: Reflexiones y Experiencias Sobre Las Políticas De Inmigración En Cataluña: 2001-2003*. Barcelona: Institut Europeu de la Mediterrània.
- ✓ AZURMENDI, M. (2003); *Todos Somos Nosotros: Etnicidad y Multiculturalismo*. Madrid: Taurus.
- ✓ AZURMENDI, M.J. y GARCÍA, I. (2001); "Euskal Hiritartasuna Eraikitzen: Euskararen Garrantzia." *Inguruak, Soziologia Eta Zientzia Politikoaren Euskal Aldizkaria* 30, (pp.75-82).
- ✓ BAERT, P. (2001); *La Teoría Social En El Siglo XX*. Madrid: Alianza.
- ✓ BAGANHA, M. y REYNERI, E. (2001); La inmigración en los países del sur de Europa y su inserción en la economía informal, en SOLÉ, C. (coord.) El impacto de la inmigración en la economía y la sociedad receptora, Barcelona, Anthropos, (pp.53-211)

- ✓ BARQUÍN, A. (2004); "El Euskara y La Integración Lingüística De Los Inmigrantes." *Cuaderno De Trabajo. Gipuzkoako SOS Arrazakeria*. 26.
- ✓ BARQUÍN, A. (2007); "El Futuro Modelo Lingüístico Único y La Escolarización De Los Alumnos De Origen Inmigrante." *Mugak* 39.
- ✓ BASTENIER, A. y DASSETTO, F. (1993); *Immigration Et Space Public: La Controverse De l'Intégration*. Paris: Ciemi.
- ✓ BAUBÖCK, R. (1994); *From Aliens to Citizens: Redefining the Status of Immigrants in Europe*. Aldershot etc.: Avebury.
- ✓ BAUBÖCK, R. (1994); *Transnational Citizenship: Membership and Rights in International Migration*. Aldershot etc.: Edward Elgar.
- ✓ BAUBÖCK, R. (1996); "Social and Cultural Integration in a Civil Society" En BAUBÖCK, R., HELLER, A. y ZOLBERG, A. R. (eds.) *The Challenge of Diversity. Integration and Pluralism in Societies of Immigration*. Vienna: Avebury, (pp.67-133).
- ✓ BAUBÖCK, R. (2004); "Civic Citizenship – A New Concept for the New Europe." En SÜSSMUTH, R. Y WEIDENFELD, W. (eds.) *Managing Integration. European Union responsibilities towards immigrants*. Brussels: Bertelsmann Foundation. (Pp.146-163)
- ✓ BAUBÖCK, R.; HELLER, A. y ZOLBERG, A.R. (1996); *The Challenge of Diversity: Integration and Pluralism in Societies of Immigration*. Aldershot etc.: Avebury.
- ✓ BAUMAN, Z. (2000); *Trabajo, Consumismo y Nuevos Pobres*. Barcelona: Gedisa.
- ✓ BAUMAN, Z. (2003); *Modernidad Líquida*. México etc.: Fondo de Cultura Económica.
- ✓ BAUMAN, Z. (2006); *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*, Barcelona, Arcadi.
- ✓ BAUMANN, G. (1999); *The Multicultural Riddle: Rethinking National, Ethnic, and Religious Identities*. New York: Routledge.
- ✓ BAUMANN, G. (2001); *El Enigma Multicultural: Un Replanteamiento De Las Identidades Nacionales, Étnicas y Religiosas*. Barcelona etc.: Paidós.
- ✓ BECK, U. y BECK-GERNSHEIM, E. (2003); *La Individualización: El Individualismo Institucionalizado y Sus Consecuencias Sociales y Políticas*. Barcelona: Paidós.

- ✓ BECK, U. y RITTER, M. (1997); *The Reinvention of Politics: Rethinking Modernity in the Global Social Order*. Cambridge: Polity Press.
- ✓ BELTRÁN, M. (1988); *Ciencia y Sociología*. Madrid: C.I.S. etc.
- ✓ BENHABIB, S. (2004); *Los Derechos De Los Otros: Extranjeros, Residentes y Ciudadanos*. Barcelona: Gedisa.
- ✓ BERGER, P. (1971); *Para una teoría sociológica de la religión*. Barcelona, Kairós.
- ✓ BERGER, P.L. y LUCKMANN, T. (1968); *La Construcción Social De La Realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- ✓ BERIAIN, J. y LANCEROS, P. (1996); *Identidades Culturales*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- ✓ BERRY, J. (1992); "Acculturation and Adaptation in a New Society." *International Migration* 30, (pp.69-85).
- ✓ BIRSL, U. y SOLÉ, C. (coord.) (2004); *Migración e interculturalidad en Gran Bretaña, España y Alemania*. Rubí: Anthropos.
- ✓ BLANCO, C. (1990); *La integración de los inmigrantes en Bilbao*, Bilbao, Ayuntamiento, Colección Estudios Bilbaínos, Bilbotar Ikaskuntza Sorta.
- ✓ BLANCO, C. (1992); *Las filosofías de la integración ante las nuevas pautas migratorias*.
- ✓ BLANCO, C. (1993); *La integración de los inmigrantes en las sociedades receptoras. Método de análisis y aplicación al País Vasco*. Bilbao, Universidad de Deusto.
- ✓ BLANCO, C. (1994); "Reflexiones En Torno Al Concepto De Integración En La Sociología De La Inmigración." *Papers. Revista De Sociología (Bellaterra, UAB)* 43, (pp.71-76).
- ✓ BLANCO, C. (1995); *La Integración De Los Inmigrantes En Las Sociedades Receptoras*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- ✓ BLANCO, C. (2000); *Las Migraciones Contemporáneas*. Madrid: Alianza.
- ✓ BLANCO, C. (2001); "La Integración De Los Inmigrantes. Fundamentos Para Abordar Una Política Global De Intervención." *Revista Migraciones* 10:207-248.
- ✓ BLANCO, C. (2002); "Intervención Social Con Inmigrantes. Reflexiones Previas a Una Política De Integración." *Portularia* 2.

- ✓ BLANCO, C. (2002); *La Inmigración: Nuevas Realidades, Nuevos Desafíos. Consideraciones Para El Análisis De La Inmigración En El País Vasco*. Bilbo: UPV.
- ✓ BLANCO, C. (2006); Las migraciones internacionales y su incidencia en el País Vasco. En Aranguren Ilardia, R. et al. *Pobreza y solidaridad: hacia un desarrollo sostenible*. *Ekonomi Gerizan* nº13. Vitoria-Gasteiz: Federación de Cajas de Ahorros Vasco-Navarras, (pp.91-111)
- ✓ BLANCO, C. (2008); "Inmigración Extranjera En El País Vasco. Estrategias Políticas Para La Gestión De La Diversidad." *Política y Sociedad* 45(1), (187-203).
- ✓ BLANCO, C., ALVITE, P. y GÓMEZ, F. (2000); "La inmigración extranjera en el País Vasco. Cartografía de un nuevo ciclo", II Congreso sobre la inmigración en España, Madrid, Octubre
- ✓ BLANCO, C.; ZLOTNIK, H. y OBSERVATORIO VASCO DE INMIGRACIÓN. (2006); *Migraciones: Nuevas Movilidades En Un Mundo En Movimiento*. Rubí: Anthropos.
- ✓ BOCOCK, R. (1995); *El Consumo*. Madrid: Talasa.
- ✓ BOLZMAN, C. (1997); "Identidad Colectiva, Dinámica Asociativa y Participación Social De Las Comunidades Migrantes En Suiza: La Búsqueda De Una Ciudadanía Local." *Migraciones 2*, (pp.75-98).
- ✓ BONAL, X. (1998); *Sociología De La Educación: Una Aproximación Crítica a Las Corrientes Contemporáneas*. Barcelona. Paidós.
- ✓ BOTTOMORE, T. B. (1976); *La Sociología Como Crítica Social*. Barcelona: Península.
- ✓ BOUDON, F. (1989); *Dictionnaire de la sociologie*. Larousse, París.
- ✓ BOURDIEU, P. (1973); "Condición de clase y posición de clase", en BOURDIEU, P. et al., *Estructuralismo y sociología*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- ✓ BOURDIEU, P. (1976); "La Production De l'Ideologie Dominante." *Actes De La Recherche En Sciences Sociales*, 2-3, (pp.3-73).
- ✓ BOURDIEU, P. (1977); *Outline of a Theory of Practice*. Londres: Cambridge University Press.
- ✓ BOURDIEU, P. (1983); *Campo Del Poder y Campo Intelectual*. Tucumán: Folios.
- ✓ BOURDIEU, P. (1985); "Espacio Social y Génesis De Las Clases." *Espacios 2*. Buenos Aires.

- ✓ BOURDIEU, P. (1988); *Cosas Dichas*. Barcelona: Gedisa.
- ✓ BOURDIEU, P. (1988b); *Homo Academicus*. Cambridge: Polity Press.
- ✓ BOURDIEU, P. (1989); "Social Space and Symbolic Power." *Sociological Theory* 7(1), (pp.14-25).
- ✓ BOURDIEU, P. (1990); *In Other Words: Essays Towards a Reflexive Sociology*. Stanford, Calif.: Stanford University Press.
- ✓ BOURDIEU, P. (1991); *El Sentido Práctico*. Madrid: Taurus.
- ✓ BOURDIEU, P. (1993); "Deporte y clase social", en BARBERO, J.I. *Materiales de sociología del deporte*, Madrid, La Piqueta original de Brohm.
- ✓ BOURDIEU, P. (1997); *Capital cultural, escuela y espacio social*, Buenos Aires: Siglo XXI
- ✓ BOURDIEU, P. (1998); "Um analista do inconsciente", SAYAD, A. *A imigração ou os paradoxos da alteridade*, San Pablo, Editora da Universidade de Sao Paulo.
- ✓ BOURDIEU, P. (1999); *Razones Prácticas: Sobre La Teoría De La Acción*. Barcelona: Anagrama
- ✓ BOURDIEU, P. (1999b); *La Miseria Del Mundo*. Madrid: Akal.
- ✓ BOURDIEU, P. (2000); *Cuestiones De Sociología*. Madrid: Istmo.
- ✓ BOURDIEU, P. (2002); *Pierre Bourdieu: [Seis Artículos De Pierre Bourdieu Publicados En Le Monde Diplomatique (Cuatro Inéditos En Chile)]*. Santiago de Chile: Aún creemos en los sueños.
- ✓ BOURDIEU, P. (2006); *La Distinción: Criterios y Bases Sociales Del Gusto*. Madrid: Taurus.
- ✓ BOURDIEU, P. (2008a); *Cuestiones de sociología*, Madrid, Akal.
- ✓ BOURDIEU, P. (2008b); *El sentido práctico*, Madrid, Siglo XXI
- ✓ BOURDIEU, P. y COLEMAN, J.S. (1991); *Social Theory for a Changing Society*. Boulder etc.: Westview Press.
- ✓ BOURDIEU, P. y KAUF, T. (2002); *Razones Prácticas: Sobre La Teoría De La Acción*. Barcelona: Anagrama.
- ✓ BOURDIEU, P. y PASSERON, J.C. (1973); *Los Estudiantes y La Cultura*. Barcelona: Labor.
- ✓ BOURDIEU, P. y PASSERON, J.C. (1977); *La Reproducción: Elementos Para Una Teoría Del Sistema De Enseñanza*. Barcelona: Laia.

- ✓ BOURDIEU, P.; PASSERON, J.C. y CHAMBOREDON, J.C. (2001); *El Oficio De Sociólogo: Presupuestos Epistemológicos*. Madrid: Siglo XXI de España.
- ✓ BOURDIEU, P. y WACQUANT, L.J.D. (1992); *An Invitation to Reflexive Sociology*. Cambridge: Polity Press.
- ✓ BOURDIEU, P. y WACQUANT, L.J.D. (1994); *Per una sociologia reflexiva*. Barcelona. Herder
- ✓ BRADLEY, H. (1996); *Fractured Identities: Changing Patterns of Inequality*. Cambridge: Polity Press.
- ✓ BRAH, A. (1996); *Cartographies of Diaspora: Contesting Identities*. London etc.: Routledge.
- ✓ BRASS, P. R. (1997); "La Formación De Las Naciones: De Las Comunidades a Las Nacionalidades." *Zona Abierta* 79, (pp.69-100).
- ✓ BRIGHTON DECLARATION ON WOMEN AND SPORT, (1994); <http://cust13.verreinsmeier.com/files/doc/Basic-Papers/brighton.pdf> [Consultado 12/08]
- ✓ BROHM, J. M. (1982); *Sociología Política Del Deporte*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- ✓ BROHM, J. M. et al. (1978); *Deporte, Cultura y Represión*. Barcelona: Gustavo Gili.
- ✓ BROHM, J.M. (1993); *Materiales De Sociología Del Deporte*. Madrid: Las Ediciones de La Piqueta.
- ✓ BRÖSKAMP, B. (1994); Körperliche Fremdheit. Zum Problem der interkulturellen Begegnung im sport (corporeitat desconeguda. Al voltant de la trobada intercultural a l'esport), St. Agustin.
- ✓ BRUBAKER, R. (2001); "The Return of Assimilation? Changing Perspectives on Immigration and its Sequels in France, Germany, and the United States." *Ethnic and Racial Studies* 24(4), (pp.531-548).
- ✓ BRÜB, J. (2005); "¿Se Atraviesan Los Límites Étnicos? El Impacto Del <<favoritismo Intragrupal>> y De Las Preferencias De Aculturación En Los Contactos Interétnicos" *Migraciones* 18, (pp.149-177).
- ✓ CACHÓN, L. (1995); "Marco Institucional De La Discriminación y Tipos De Inmigrantes En El Mercado De Trabajo En España." *Reis (Cis)* 69, (pp.105-124).
- ✓ CACHÓN, L. (2002); La formación de la "España inmigrante": mercado y ciudadanía, en REIS, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, n°97, enero-marzo (pp.95-126)



- ✓ CACHÓN, L. (2007); Diez notas sobre la inmigración en España 2006. En Dossier Vanguardia: Inmigrantes, el continente móvil. N°22, Enero/Marzo. (Pp.68-74)
- ✓ CACHÓN RODRÍGUEZ, L. (2007); "La Inmigración y El Mercado De Trabajo En La Unión Europea." *Cuadernos Europeos De Deusto* 36, (pp.77-106).
- ✓ CACHÓN, L. (2008); La integración de y con los inmigrantes en España: debates teóricos, políticas y diversidad territorial. En *Política y Sociedad*, nº 45, Vol. 1, (pp. 205-235)
- ✓ CACHÓN, L. (2009); *La España Inmigrante: Marco Discriminatorio, Mercado De Trabajo y Políticas De Integración*. Rubí: Anthropos.
- ✓ CACHÓN, L. y LAPARRA, M. (2009); *Inmigración y Políticas Sociales*. Barcelona: Bellaterra.
- ✓ CADGE, W. y ECKLUND, E.H. (2007); "Immigration and Religion." *Annual Review of Sociology* 33, (pp.359-379).
- ✓ CAGIGAL, J. M. (1975); *El Deporte En La Sociedad Actual*. Madrid: Editora Nacional.
- ✓ CAGIGAL, J. M. (1981); *¡Oh Deporte!: Anatomía De Un Gigante*. Valladolid: Miñon.
- ✓ CALHOUN CRAIG, J.; LIPUMA, E. y POSTONE, M. (1993); *Bourdieu: Critical Perspectives*. Cambridge: Polity Press.
- ✓ CAMPO LADERO, M.J. (2004); *Actitudes Hacia La Inmigración: Relación Entre Las Investigaciones Cualitativas y Cuantitativas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ✓ CAMUS ARGALUZA, M. (1991); *La Inmigración Vasca En Chile, 1880-1990*. Santiago- Eusko Etxea-Chile; Vitoria-Gasteiz- Departamento de Cultura, Gobierno Vasco.
- ✓ CARABAÑA, J. (2004); "La Inmigración y La Escuela." *Economistas* 99, (pp.62-73).
- ✓ CARABAÑA, J., DE FRANCISCO, A. y WRIGHT, E.O. (1993); *Teorías Contemporáneas De Las Clases Sociales*. Madrid: Pablo Iglesias.
- ✓ CARENS, J.H. (2003); *Culture, Citizenship, and Community*. Oxford: Oxford University Press.
- ✓ CARRETERO PASIN, A. E. (2010); "<<Integración Social>> VS <<Integración Sistémica>> En Las Sociedades De La Modernidad Avanzada." *Cuadernos Sociales* 10(1), (pp.35-66).

- ✓ CARTA EUROPEA DEL DEPORTE (1992); [http://www.deportesostenible.es/doc/Internacionales/3\\_cartauropea.pdf](http://www.deportesostenible.es/doc/Internacionales/3_cartauropea.pdf)
- ✓ CASEY, J. (1995); *El Papel De Las Organizaciones no Gubernamentales En La Elaboración De Las Políticas Públicas: El Caso De La Integración De Inmigrantes Extranjeros En Cataluña*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona. Consell Municipal d'Associacions de Voluntariat de Barcelona. Agència Municipal de Serveis per a les Associacions.
- ✓ CASTELLS, M. (1998); *La Era De La Información: Economía, Sociedad y Cultura*. Madrid: Alianza.
- ✓ CASTIÑEIRA, A. (2007); Inmigració en estats plurinacionals: el cas de Catalunya, en ZAPATA-BARRERO, R. *Inmigració i autogovern*, Barcelona: Proa.
- ✓ CASTLES, S. (1992); *Mistaken Identity: Multiculturalism and the Demise of Nationalism in Australia*. Sydney: Pluto Press.
- ✓ CASTLES, S. (1994); <<Democracy and multicultural citizenship. Australian Debates and their relevance for western europe>>, en BAUBÖCK, R. (1994); *Transnational Citizenship: Membership and Rights in International Migration*. Aldershot: Elgar.
- ✓ CASTLES, S. (1995); "How Nation-States Respond to Immigration and Ethnic Diversity." *New Community* 21 (3), (pp.293-308)
- ✓ CASTLES, S. (2000); *Ethnicity and Globalization*, Londres, Sage
- ✓ CASTLES, S. y ALASTAIR, D. (2000); *Citizenship and Migration: Globalization and the Politics of Belonging*. Houndmills etc.: MacMillan.
- ✓ CASTLES, S. y KOSACK, G. (1984); *Los Trabajadores Inmigrantes y La Estructura De Clases En La Europa Occidental*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ✓ CASTLES, S. y MILLER, M.J. (2003); *The Age of Migration: International Population Movements in the Modern World*. Houndmills: Palgrave.
- ✓ CASTRO JOVER, A. y TORRES GUTIÉRREZ, A. (2006); *Inmigración, Minorías y Multiculturalidad*. Leioa: Adoración Castro etc.
- ✓ CAZARIN BRITO, R. (2011); "Migraciones y Cohesión Social: Actualización De Algunos Componentes Teórico-Methodológicos En Los Estudios Sobre La Integración De Minorías Religiosas." *Inguruak, Soziologia Eta Zientzia Politikoaren Euskal Aldizkaria* 50, (pp.9-21).

- ✓ CEA D'ANCONA, M. A. (2007); *Inmigración, Racismo y Xenofobia En La España Del Nuevo Contexto Europeo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- ✓ CHECA OLMOS, F. y ACIÉN, E. (2005); *Mujeres En El Camino: El Fenómeno De La Migración Femenina En España*. Barcelona: Icaria.
- ✓ CHECA OLMOS, F.; ARJONA GARRIDO, A. y SORIANO AYALA, E. (1999); *Inmigrantes Entre Nosotros: Trabajo, Cultura y Educación Intercultural*. Barcelona: Icaria.
- ✓ CHECA OLMOS, F. y ARJONA GARRIDO, A. (2002); *Las Migraciones a Debate: De Las Teorías a Las Prácticas Sociales*. Barcelona: Icaria.
- ✓ CHECA, F.; CHECA, J.C. y ARJONA, A. (2009); *Las Migraciones En El Mundo: Desafíos y Esperanzas*. Barcelona: Icaria.
- ✓ CHECA, F. et al. (2004); *Inmigración y Derechos Humanos: La Integración Como Participación Social*. Barcelona: Icaria.
- ✓ COAKLEY, J. (2006); "Using Social Theories". En COAKLEY, J. Sport in society. Issues and controversies. Colorado. McGraw Hill. 8th. Ch. 2, (pp. 32-59)
- ✓ COAKLEY, J.J. y DONNELLY, P. (1999); *Inside Sports*. London; New York: Routledge.
- ✓ COAKLEY, J.J. y DUNNING, E. (2002); *Handbook of Sports Studies*. London etc.: Sage.
- ✓ COHN-BENDIT, D. (1998); "¿Qué es la diversidad?" En AA.VV. (Ed.) *La interculturalidad que viene. El diálogo necesario*. Barcelona: Icaria Antrazyt, Fundación Alfonso Comín. (pp.269-280)
- ✓ COLECTIVO IOÉ. (1992); *La Inmigración Extranjera En Catalunya: Balance y Perspectivas*. Barcelona: Institut Català d'Estudis Mediterranis.
- ✓ COLECTIVO IOÉ. (1995); *Discursos De Los Españoles Sobre Los Extranjeros: Paradojas De La Alteridad*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ✓ COLECTIVO IOÉ. (1999); *Inmigrantes, Trabajadores, Ciudadanos: Una Visión De Las Migraciones Desde España*. València: Universitat de València, Patronat Sud-Nord.
- ✓ COLECTIVO IOÉ. (2003); "Alumnos y Alumnas De Origen Extranjero." *Cuadernos De Pedagogía* 326, (pp.63-68).
- ✓ COLECTIVO IOÉ. (2004); *Salud y Estilos De Vida En España: Un Análisis De Los Cambios Ocurridos En La Última Década*. Madrid: Fundación de las Cajas de Ahorros FUNCAS.

- ✓ COLEMAN, J. S. (1989); "Schools and Communities." *Chicago Studies* 9.
- ✓ COLLINS, M.F. y KAY, T. (2003); *Sport and Social Exclusion*. London; New York: Routledge.
- ✓ COLLINS, R. (2006); "Interaction Ritual Chains." *European Journal of Sociology* 47(3), (pp.446-451).
- ✓ COLOMER, J. M. (1986); *Cataluña Como Cuestión De Estado: La Idea De Nación En El Pensamiento Político Catalán: 1939-1979*.Madrid: Tecnos.
- ✓ COMISIÓN EUROPEA. (1998); *Modelo De Deporte*.Bruselas: COM.
- ✓ COMISIÓN EUROPEA. (2007); *White Paper on Sport*. Luxembourg: Publications Office.
- ✓ CONSEJO VASCO DEL MOVIMIENTO EUROPEO. (2003); *La Inmigración En La UE: Situación y Perspectivas Para Euskadi*.Bilbao: Consejo Vasco del Movimiento Europeo.
- ✓ CONTRERAS, J. (1994); *Los Retos De La Inmigración: Racismo y Pluriculturalidad*.Madrid: Talasa.
- ✓ CONVERSI, D. (2004); *Els Bascos, Els Catalans i Espanya: Entre La Modernitat i La Violència*. Lleida: Pagès.
- ✓ CORCUFF, P. (2003) ; *Bourdieu Autrement*. Paris: Textuel.
- ✓ COSER, L.A. (1961); *Las Funciones Del Conflicto Social*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ✓ COUSSEY, M. (1995); "Proyectos De Desarrollo Local e Integración De Inmigrantes".
- ✓ CRIADO, M. J. (2000); "'Vieja y Nueva Migración. Rasgos, Supuestos y Evidencias." *Revista Internacional De Sociología* 26, (pp.159-183).
- ✓ CUPERUS, R., DUFFEK, K. y KANDEL, J. (2003); *The Challenge of Diversity: European Social Democracy Facing Migration, Integration, and Multiculturalism*.Innsbruck: StudienVerlag.
- ✓ DAHRENDORF, R. (1957); *Class and Class Conflict in Industrial Society*, London: Routledge and Kegan Paul.
- ✓ DASSETTO, F. (1990); "Visibilisation de l'islam dans l'espace public" en BASTENIER, A. Y DASSETTO, F. (eds.) *Immigrations et nouveaux pluralismes. Une confrontation de sociétés*. Paris: De Boeck Univ. (pp.179-208)

- ✓ DE LUCAS, J. (2000); <<Las propuestas sobre políticas de inmigración en Europa: el debate en España>>. Versión provisional de un texto entregado en el II Congreso de Sociología de las Migraciones (Madrid)
- ✓ DE LUCAS, J. (2003); *Globalización e Identidades: Claves Políticas y Jurídicas*. Barcelona: Icaria.
- ✓ DE LUCAS, J. (2004); "Inmigrantes, extraños a la comunidad, enemigos. Ida y vuelta en la respuesta del derecho a la inmigración", *Sociología del Diritto*, (XXI), 2, (pp.23-34).
- ✓ DE LUCAS, J. (2008); *Los Derechos De Participación Como Elemento De Integración De Los Inmigrantes*. Bilbao: Fundación BBVA.
- ✓ DE LUCAS, J. (2009); <<El enfoque de la ciudadanía: cuestiones normativas> en ZAPATA-BARRERO, R. (ed.) *Políticas y gobernabilidad de la inmigración en España*, Barcelona, Ariel
- ✓ DE LUCAS, J. (2012); *Inmigración e integración en la UE: dos retos para el s. XXI*. Vitoria: Eurobask.
- ✓ DE LUCAS, J. y SOLANES, A. (2009); *La Igualdad En Los Derechos: Claves De La Integración*. Madrid: Dykinson.
- ✓ DE PABLOS RAMÍREZ, J. C. (2001); "El deporte como objeto de consumo." Pp. 125-138 in *Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI.*, LATIESA RODRÍGUEZ, M., MARTOS FERNÁNDEZ, P. y PANIZA PRADOS, J.L. (edit.). Madrid: Librerías Deportivas Esteban Sanz, S.L.
- ✓ DELGADO, M. (1998); <<Diversitat cultural i integració social>> *Diversitat i integració. Lògica i Dinàmica de les Identitats a Catalunya*. Barcelona: Empúries (pp. 87-142)
- ✓ DÍEZ MEDRANO, J. (1999); *Naciones Divididas: Clase, Política y Nacionalismo En El País Vasco y Cataluña*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ✓ DÍEZ NICOLÁS, J. (2005); *Las Dos Caras De La Inmigración*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- ✓ DOMINGO I VALLS, A. (1997); "Evolució Recent De La Població Estrangera a Catalunya, 1975-1991: Continuitat o Ruptura?" *Revista Catalana De Sociologia* 6, (pp.75-84).
- ✓ DOMINGO I VALLS, A. et al. (2000); *Joven y Marroquí En Cataluña: Una Situación Singular*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, Centre d'Estudis Demogràfics.

- ✓ DUNNING, E. (1967); "Notes on some Conceptual and Theoretical Problems in the Sociology of Sport." *International Review for the Sociology of Sport* 2, (pp. 143-154).
- ✓ DUNNING, E. (1990); "Sociological Reflections on Sport Violence and Civilization." *International Review for the Sociology of Sport* 25(1), (pp.65-81).
- ✓ DUNNING, E. (1999); *Sport Matters: Sociological Studies of Sport, Violence, and Civilization*. London: Routledge.
- ✓ DUNNING, E. (2003); *El Fenómeno Deportivo: Estudios Sociológicos En Torno Al Deporte, La Violencia y La Civilización*. Barcelona: Paidotribo.
- ✓ DUPLÁ, A. et al. (2007); "Entrevista Con Uri Ruiz Bikandi Sobre La Reforma De Los Modelo Lingüísticos." *Mugak* 39.
- ✓ DURKHEIM, E. (1982); *La División del trabajo social*. Madrid: Akal, DL
- ✓ DURKHEIM, É. (1992); *Las Formas Elementales De La Vida Religiosa: El Sistema Totémico En Australia*. Madrid: Akal.
- ✓ DURKHEIM, E. (2000); *Las Reglas Del Método Sociológico y Otros Escritos Sobre Filosofía De Las Ciencias Sociales*. Madrid, Alianza Editorial
- ✓ ECRE-Guide (1999); *Good Practice guide on the Integration of Refugees in the European Union*, World University Service, Londres.
- ✓ ELIAS, N. (1982); *Sociología Fundamental*. Barcelona: Gedisa.
- ✓ ELÍAS, N. y DUNNING, E. (1992); *Deporte y ocio en los procesos de civilización*, México, FCE
- ✓ ELSTER, J. (1994); *Justicia Local: De Qué Modo Las Instituciones Distribuyen Bienes Escasos y Cargas Necesarias*. Barcelona: Gedisa.
- ✓ ESSER, H. (1993); <<Ethnische Konflikte un Integration>>, en: ROBERTSON-WENSAUER, C.Y. (hg): *Multikulturalität? Probleme und Perspektiven der multikulturellen Gesellschaft*. Baden-Baden: Nomos-Verlagsgesellschaft, S. (pp.31-61)
- ✓ ESTEVA FABREGAT, C. (1984); *Estado, Etnicidad y Biculturalismo*. Barcelona: Península.
- ✓ ESTRUCH, J. (2004); *Les Altres Religions: Minories Religioses a Catalunya*. Barcelona: Mediterrània.
- ✓ EUROPEAN COMMISSION (2004); *Studies on Education and Sport. Sport and Multiculturalism*. PMP in partnership with the Insitute of Sport and Leisure Policy. Loughborough University.

- ✓ EUSKO JAURLARITZA- GOBIERNO VASCO (2003); Plan Vasco de Inmigración 2003-2005. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz En línea: [http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/r45-continm/es/contenidos/informacion/2497/es\\_2211/adjuntos/PLANVASCOIN MIGRACION.pdf](http://www.gizartelan.ejgv.euskadi.net/r45-continm/es/contenidos/informacion/2497/es_2211/adjuntos/PLANVASCOIN MIGRACION.pdf) [Consultado 01/10]
- ✓ FAVELL, A. (1997); "Citizenship and immigration: pathologies of a progressive philosophy", *New Community*, (23) 2,(pp.173-195).
- ✓ FAVELL, A. (2001); *Philosophies of Integration: Immigration and the Idea of Citizenship in France and Britain*. New York: Palgrave.
- ✓ FAVELL, A. (2003); <<Integration Nations: The Nation State and research on Immigrants in Western Europe>>, en *Comparative Social Research*, Vol.22, (pp.13-42)
- ✓ FERRERO, R. (2005); *Nuevos Socios, Nuevas Fronteras: Los Procesos Migratorios Desde Europa Central y Oriental*. Barcelona: Fundació CIDOB.
- ✓ FLACHSLAND, C. (2003); *Pierre Bourdieu y El Capital Simbólico*. Móstoles: Campo de ideas.
- ✓ FLAQUER, LL. (1996); *El Català, ¿llengua Pública o Privada?* Barcelona: Empúries.
- ✓ FLERAS, A. y ELLIOT, J. (1993); *Multiculturalism in Canada: The Challenge of Diversity*. Ontario: Nelson.
- ✓ FOUASSIER ZAMALLOA, M. (2011); Población extranjera empadronada en la CAPV. En MORENO MÁRQUEZ, G. y AIERDI URRAZA, X. (coord.) Anuario de la Inmigración en el País Vasco 2010. Ikuspegiak, Observatorio Vasco de Inmigración. (pp. 13-21).
- ✓ FRANZÉ, A. (2008); "Diversidad Cultural En La Escuela, Algunas Contribuciones Antropológicas." *Revista De Educación* 345, (pp.111-132).
- ✓ FUENTES NOGALES, J.L. y VICENTE TORRADO, T.L. (2007); *Biztanleria Magrebtarra Euskal Autonomia Erkidegoan: Egoera Eta Itxaropenak = La Población Magrebí En El País Vasco: Situación y Expectativas*. Vitoria-Gasteiz: Ararteko.
- ✓ GARCÍA CASTAÑO, F. J. et al. (2003); *Marroquíes En España: Estudio Sobre Su Integración*. Madrid: Fundación Repsol.
- ✓ GARCÍA FERRANDO, M. (1997); *Los Españoles y El Deporte, 1980-1995: Un Estudio Sociológico Sobre Comportamientos, Actitudes y Valores*. Madrid: Consejo Superior de Deportes.

- ✓ GARCÍA FERRANDO, M. (2001); *Los Españoles y El Deporte: Prácticas y Comportamientos En La Última Década Del Siglo XX : (Encuesta Sobre Los Hábitos Deportivos De Los Españoles, 2000) = Spaniards and Sport : Practice and Behaviour in the Last Decade of the 20th Century : (a Survey of Sports Habits in the Spanish Population, 2000)*.Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- ✓ GARCÍA FERRANDO, M. et al. (2002); *Sociología Del Deporte*. Madrid: Alianza.
- ✓ GARCÍA FERRANDO, M. (2003); "Mundialización y deporte profesional." en VIDAL BENEYTO, J. (ed.) *Hacia una sociedad global*. Madrid: Taurus. (pp. 626-644)
- ✓ GARCÍA FERRANDO, M. (2005); Posmodernidad y Deporte: Entre la Individualización y la masificación. Encuesta sobre hábitos deportivos de los españoles. Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Consejo Superior de Deportes. <http://www.csd.gob.es/csd/sociedad-ca/encuesta-de-habitos-deportivos/encuesta-de-habitos-deportivos/>
- ✓ GARCÍA FERRANDO, M. et al. (2011); *Ideal Democrático y Bienestar Personal: Encuesta Sobre Los Hábitos Deportivos En España 2010*.Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ✓ GARCÍA FERRANDO, M. y ARIÑO VILLARROYA, A. (2005); *Pensar Nuestra Sociedad Global: Fundamentos De Sociología*. València: Tirant lo Blanch.
- ✓ GARCÍA FERRANDO, M. y DURÁN, J. (2002); "El deporte mediático y la mercantilización del deporte: la dialéctica del deporte de alto nivel." en GARCÍA FERRANDO, M. et al. *Sociología del deporte.*, Madrid: Alianza Editorial. (pp.221-247)
- ✓ GARCÍA FERRANDO, M. y LAGARDERA OTERO, F. (2002); "La perspectiva sociológica del deporte." en GARCÍA FERRANDO, M. et al. (2002); *Sociología Del Deporte*. Madrid: Alianza Editorial. (pp.11-42)
- ✓ GARCÍA FERRANDO, M.; LAGARDERA OTERO, F. y PUIG BARATA, N. (2002); "Cultura deportiva y socialización." en GARCÍA FERRANDO, M. et al. (2002); *Sociología Del Deporte*. Madrid: Alianza Editorial (pp.69-98)
- ✓ GARCÍA FERRANDO, M. y LLOPIS GOIG, R. (2006); *Posmodernidad y Deporte: Entre La Individualización y La Masificación: Encuesta Sobre Hábitos Deportivos De Los Españoles, 2005*.Madrid: Consejo Superior de Deportes.
- ✓ GARCÍA GARCÍA, A. A.; GADEA MONTESINOS, E. y PEDREÑO CÁNOVAS, A. (2010); *Tránsitos Migratorios: Contextos Transnacionales y Proyectos*



*Familiares En Las Migraciones Actuales*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones.

- ✓ GARCÍA PÉREZ, I. (1998); *Situación De La Inmigración Extracomunitaria En Navarra*. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Industria, Comercio, Turismo y Trabajo.
- ✓ GARCÍA ROCA, J. (2004); *Políticas y Programas De Participación Social*. Madrid: Síntesis.
- ✓ GARGANTÉ, S. (2003); *La Discriminación Racial: Propuestas Para Una Legislación Antidiscriminatoria En España*. Barcelona: Icaria.
- ✓ GARRETA I BOCHACA, J. (1999); *La Integració En l'Estructura Social De Les Minories Ètniques. Gitanos i Immigrants Extracomunitaris a Les Províncies De Lleida i Osca*. Lleida: Universitat de Lleida.
- ✓ GARRETA I BOCHACA, J. (2000); *Els Musulmans De Catalunya: Immigració i Noves Comunitats Islàmiques*. Lleida: Pagès.
- ✓ GARRETA BOCHACA, J. (2000); "La Política De Inmigración e Integración En Quebec. Un Modelo Basado En La Selección." *Migraciones* 7, (pp.195-231).
- ✓ GARRETA BOCHACA, J. (2003); *La Integración Sociocultural De Las Minorías Étnicas: Gitanos e Inmigrantes*. Rubí: Anthropos.
- ✓ GASCÓN ABELLÁN, M. (2001); *Nosotros y Los Otros: El Desafío De La Inmigración*. Ciudad Real: Gabinete del Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- ✓ GENERALITAT DE CATALUNYA, Pla Interdepartamental d'Immigració (2001-2004); Generalitat de Catalunya. <http://www20.gencat.cat/docs/dasc/03Ambits%20tematics/05Immigracio/03Politiquesplansactuacio/01antecedents/Enllasos/IMMIGR1.pdf>
- ✓ GENERALITAT DE CATALUNYA. (2005); Pla de ciutadania i immigració (2005-2008); Secretaria per a la Immigració, Departament de Benestar i Família. [http://www.gencat.net/benestar/immigracio/pdf/pla\\_05\\_08.pdf](http://www.gencat.net/benestar/immigracio/pdf/pla_05_08.pdf)
- ✓ GENERALITAT DE CATALUNYA (2008); *Recerca i Immigració*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament d'Acció Social i Ciutadania, Secretaria per a la Immigració.
- ✓ GIL ANDUJAR, M.D. (1996); Inmigración e incorporación social. Una polémica en vigor. En KAPLAN, A. (coord.) procesos migratorios y relaciones interétnicas. Zaragoza, Instituto Aragonés de Antropología.

- ✓ GIL ARAUJO, S. (2004); "¿De Qué Hablan Cuando Hablan De Integración? Propuesta Para El Análisis Comparado De Las Políticas De Integración De Inmigrantes. Los Casos De Cataluña y Madrid."
- ✓ GIL, F. (2002); *La Exclusión Social*. Barcelona: Ariel.
- ✓ GILES, H. (1977); "Towards a theory of language in ethnic groups relations." en AA.VV. *Language, ethnicity and intergroups relations*. London: Academic Press.
- ✓ GIMÉNEZ ROMERO, C. (1997); "La Integración De Los Inmigrantes y La Interculturalidad. Bases Teóricas Para Una Propuesta Práctica." *Arbor* 607, (pp.119-147).
- ✓ GIMÉNEZ ROMERO, C. (1998); "Modelos Sociopolíticos e Ideológicos Ante La Diversidad Cultural: La Propuesta Intercultural."
- ✓ GÖKALP, A. (1984) ; "Enfants Migrants En Europe Occidentale: Socialisation Différentielle Et Problématique Multiculturelle." *Revue Internationale Des Sciences Sociales (Unesco)* 36(3), (pp.515-529).
- ✓ GOLDBERG, D.T. (1994); *Multiculturalism: A Critical Reader*. Oxford etc.: Blackwell.
- ✓ GOMÀ, R. y SUBIRATS, J. (1998); *Políticas Públicas En España: Contenidos, Redes De Actores y Niveles De Gobierno*. Barcelona: Ariel.
- ✓ GÓMEZ CIRIANO, E.J.; TORNOS CUBILLOS, A. y COLECTIVO IOÉ. (2007); *Ecuatorianos En España: Una Aproximación Sociológica*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- ✓ GONZÁLEZ RAMALLAL, E. (2003); "Sociedad y Deporte: Análisis Del Deporte En La Sociedad y Su Reflejo En Los Medios De Comunicación En España.", La Coruña: Universidad de la Coruña., (En línea: <http://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/806> [Consultado: 03/12]).
- ✓ GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, C. y ÁLVAREZ MIRANDA, B. (2005); *Inmigrantes En El Barrio: Un Estudio Cualitativo De Opinión Pública*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- ✓ GONZÁLEZ PORTILLA, M.; BEASCOECHEA GANGOITI, J.M. y FUNDACIÓN BBVA. (2009); *La Consolidación De La Metrópoli De La Ría De Bilbao*. Bilbao: Fundación BBVA.
- ✓ GONZÁLEZ PORTILLA, M.; GARCÍA ABAD, R. y URRUTIKOETXEA LIZARRAGA, J. (2007); *Las Ciudades Mineras De La Ría De Bilbao Durante El*

*Boom Minero: Inmigración, Capital Humano y Mestizaje*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

- ✓ GONZÁLEZ PORTILLA, M. y ZÁRRAGA SANGRÓNIZ, K. (1996); *Los Movimientos Migratorios En La Construcción De Las Sociedades Modernas*. Universidad del País Vasco.
- ✓ GORDON MILTON, M. (1964); *Assimilation in American Life: The Role of Race, Religion, and National Origins*. New York: Oxford University Press.
- ✓ GRAUMANN, C. F. (1983); "Sobre Las Identidades Múltiples." *Revista Internacional De Ciencias Sociales (Unesco)* 35(2), (pp.337-350).
- ✓ GREEN, A. (1952); *Sociology: An Analysis of Life in Modern Society*. New York: McGraw Hila Book Co.
- ✓ GREGG, A. (2006); "Identity Crises: Is Canadian Multiculturalism Dangerously Outdated?" *The Walrus March*: (pp.38-47).
- ✓ GREGORIO GIL, C. (2002); "Representaciones De Clase, Género y Cultura En Las Políticas De Acción Social."
- ✓ GREGORIO GIL, C. y AGRELA ROMERO, B. (2002); *Mujeres De Un Solo Mundo: Globalización y Multiculturalismo*. Granada: Diputación de Granada, Área de Mujer.
- ✓ GRUNEAU, R. (1983); *Class, Sports and social development*, Massachusetts, University of Massachusetts Press
- ✓ GUALDA CABALLERO, E. (2001); Los procesos de integración social de la primera generación de "Gastarbeiter" españoles en Alemania. Lección inaugural Curso académico. 2001-2002. Universidad de Huelva. 1 de octubre de 2001 (pp.11-30).
- ✓ GUTIÉRREZ BRITO, J. (2007); *Dinámica Del Grupo De Discusión*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ✓ GUTIÉRREZ, A.B. (2002); *Las Prácticas Sociales: Una Introducción a Pierre Bourdieu*. Ciempozuelos Madrid: Tierradenadie.
- ✓ HALMA, L. (2003); "Capital social na Europa contemporânea." en VALA, J., VILLAVARDE, M. y RAMOS, A. (org.). *Valores Sociais; mudanças e contrastes em Portugal e na Europa*. Lisboa: Imprensa de Ciências Sociais.
- ✓ HALPER, J. (2004); Acomodación, espacio cultural, ambientes dotados de posibilidades, zonas de contacto y administración de la diversidad: una perspectiva antropológica. En AUBARELL, G. y ZAPATA-BARRERO, R. (ed.) *Inmigración y procesos de cambio: Europa y el Mediterráneo en el contexto global*. Institut Europeu de la Mediterrània. Icaria. Barcelona (pp. 443-457)

- ✓ HAMMAR, T. (1990); *Democracy and the Nation State: Aliens, Denizens and Citizens in a World of International Migration*. Aldershot: Avebury.
- ✓ HAMMAR, T. y LITHMAN, Y.G. (1989); "La integración de los migrantes: experiencias, conceptos y políticas" en OCDE, *El futuro de las migraciones*, Madrid, MTAS, (pp. 347-385)
- ✓ HARGREAVES, J (1982); "Sport, Culture and Ideology" en HARGREAVES, J. *Sport, Culture and Ideology*. London: Routledge.
- ✓ HARGREAVES, J. (1982); "Sport and Hegemony. Some theoretical problems." en HARGREAVES, J. *Sport, Culture and Modern State*. Toronto: University of Toronto Press.
- ✓ HARGREAVES, J. (1987); *Sport, Power and Culture: A Social and Historical Analysis of Popular Sports in Britain*. Cambridge: Polity Press.
- ✓ HECKMANN, F. (1999); "Integración y Política De Integración En Alemania." *Migraciones* 5, (pp.9-24).
- ✓ HEINEMANN, K. (1991); "Tendencias de la investigación social aplicada al deporte." en AA.VV. *Políticas deportivas e investigación social*, Pamplona: Dpto. de Educación, Cultura y Deporte, Gobierno de Navarra. (pp.5-41)
- ✓ HEINEMANN, K. (1994); "L'Esport Com a Consum." *Revista Apunts: Educació Física i Esport*. 37, (pp.49-56).
- ✓ HEINEMANN, K. (2002); "Esport Per a Immigrants: Instrument d'integració?" *Revista Apunts: Educació Física i Esport*. 68, (pp.4-35).
- ✓ HERRANZ, Y. (1997); *Formas De Incorporación Laboral De La Inmigración Latinoamericana En Madrid*. Madrid: Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- ✓ HERRANZ, Y. (1998); "La Inmigración Latinoamericana En Distintos Contextos De Recepción." *Migraciones* 3, (pp.31-51).
- ✓ HERRERA, E. (1994); "Reflexiones en torno al concepto de integración en la sociología de la inmigración" *Revista Papers*, num.43, (pp.71-76)
- ✓ HIRSCHMAN, CH.; KASINITZ, P. y DEWIND, J. (1999); *The Handbook of International Migration: The American Experience*. New York: Russell Sage Foundation.
- ✓ HUIZINGA, J. (1972); *Homo Ludens*. Madrid: Alianza.
- ✓ IBÁÑEZ, J.; GARCÍA FERRANDO, M. y ALVIRA MARTÍN, F. (2000); *El Análisis De La Realidad Social: Métodos y Técnicas De Investigación*. Madrid: Alianza.

- ✓ IBARRA GÜELL, P. (2006); "Respuestas a la exclusión: políticas de inmigración, interculturalidad y mediación." en *Respuestas a la exclusión.* (pp.107-128) *políticas de inmigración, interculturalidad y mediación.*, editado por MARKEZ ALONSO, I.. San Sebastián: Tercera Prensa.
- ✓ IBARRA, E. y MOVIMIENTO CONTRA LA INTOLERANCIA. (2005); *Racismo e Islamofobia: Contra La Difamación De Las Religiones...* Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Secretaría de Estado de Inmigración y Emigración, Secretaría Técnica.
- ✓ IBARRARAN BIGALONDO, A.; LASAGABASTER HERRARTE, D. y SIERRA, J.M. (2007); *Inmigración y Aprendizaje De Lenguas En Un Contexto Bilingüe.* Bilbao: Lete.
- ✓ IGLESIAS DE USSEL, J. (2010); *Las Políticas De Integración Social De Los Inmigrantes En Las Comunidades Autónomas Españolas.* Bilbao: Fundación BBVA.
- ✓ IKUSPEGI (2008); *Población Latinoamericana en la CAPV 2007.* Zarautz: Ikuspegi, Observatorio Vasco de Inmigración.
- ✓ INSTITUT CATALÀ D'ESTUDIS MEDITERRANIS, TALLER DE ESTUDIOS INTERNACIONALES MEDITERRÁNEOS y COLECTIVO IOÉ. (1994); *Marroquins a Catalunya.* Barcelona: Institut Català d'Estudis Mediterranis.
- ✓ IOÉ (2010); Discurso de la población migrante en torno a su instalación en España. Exploración cualitativa. CIS, nº64
- ✓ IZQUIERDO, A. (1992); *La Inmigración En España: 1980-1990.* Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- ✓ IZQUIERDO, A. (1996); *La Inmigración Inesperada: La Población Extranjera En España: 1991-1995.* Madrid: Trotta.
- ✓ IZQUIERDO, A. (2004); "La Inmigración En España y Las Consecuencias De Una Política Restrictiva, 2000-2003." *RAE: Revista Asturiana De Economía* 30, (pp.53-83).
- ✓ IZQUIERDO, A. (2008); *El Modelo De Inmigración y Los Riesgos De Exclusión.* Madrid: Fundación Foessa.
- ✓ IZQUIERDO, A. y CARRASCO, M<sup>a</sup>C. (2003); *Inmigración: Mercado De Trabajo y Protección Social En España.* Madrid: Consejo Económico y Social.
- ✓ IZQUIERDO, A. y LEÓN-ALFONSO, S. (2008); La inmigración hacia dentro: argumentos sobre la necesidad de la coordinación de las políticas de inmigración en un Estado multinivel. *Política y Sociedad*, Vol. 45. Nº 1, (pp. 11-39)

- ✓ IZQUIERDO, A. y NOYA, J. (1999); "Lugares Migratorios. Una Propuesta Teórica y Metodológica Para El Análisis De La Integración Social De Los Inmigrantes." *Migraciones* 6, (pp.19-42).
- ✓ JAMET, M. (1998); "Changing Patterns of Sporting Practice in France." *International Review for the Sociology of Sport* 33(2), (pp.183-187).
- ✓ JENKINS, R. (1992); *Pierre Bourdieu*. London etc.: Routledge.
- ✓ JOPPKE, C. y MORAWSKA, E. (2003); "Integrating Immigrants in Liberal Nation-States: Policies and Practices", JOPPKE, C. y MORAWSKA, E. (eds.), *Toward Assimilation and citizenship: Immigrants in Liberal Nation-States*, Hampshire, Macmillan (1-36)
- ✓ JUARISTI, P. (2000); "La Situación De La Cultura Vasca: Instituciones y Ámbitos De Actividad Cultural." *Inguruak, Soziologia Eta Zientzia Politikoaren Euskal Aldizkaria* 26, (pp.105-126).
- ✓ JULIANO, D. (1993); *Educación Intercultural: Escuela y Minorías Étnicas*. Madrid: Eudema.
- ✓ KAMUSELL, T. D. I. (2001); "Language as an Instrument of Nationalism in Central Europe." *Nations and Nationalism* 7(2), (pp.235-251).
- ✓ KARSCH, E. (2010); "Muslims Won't Play Together." *New York Times*, Feb 28, .
- ✓ KEATING, M. (1996); *Naciones Contra El Estado: El Nacionalismo De Cataluña, Quebec y Escocia*. Barcelona: Ariel.
- ✓ KENNETT, C. et al. (2006); *Deporte e inmigración en España: el papel del deporte en la integración de ciudadanos: informe final* Barcelona: Centre d'Estudis Olímpics, Universitat Autònoma de Barcelona.
- ✓ KENNETT, C. et al. (2006); *Indicadores de integración de la población inmigrante a través del deporte*. Barcelona: Centre d'Estudis Olímpics, Universitat Autònoma de Barcelona.
- ✓ KENNETT, C. et al. (2007); *El multiculturalisme en les polítiques esportives: anàlisi de l'adequació de les polítiques locals a Catalunya a les actuacions promogudes per la Unió Europea*. Barcelona: Centre d'Estudis Olímpics, Universitat Autònoma de Barcelona.
- ✓ KENYON, G. (1981); *Sport and Social Theory*, Illinois, Human Kinetics Publisher.
- ✓ KLEIN, L. (2003); *El Libro Negro De La Inmigración*. Barcelona: Pyre.

- ✓ KRITZ, M.M.; KEELY, CH.B. y TOMASI, S.M. (1983); *Global Trends in Migration: Theory and Research on International Population Movements*. Staten Island, N.Y.: Center for Migration Studies.
- ✓ KYMLICKA, W. (1995); *Multicultural Citizenship: A Liberal Theory of Minority Rights*. Oxford etc.: Clarendon.
- ✓ KYMLICKA, W. (1996); *Ciudadanía Multicultural: Una Teoría Liberal De Los Derechos De Las Minorías*. Barcelona: Paidós.
- ✓ KYMLICKA, W. (2000); *Politics in the Vernacular: Nationalism, Multiculturalism & Citizenship*. Oxford
- ✓ KYMLICKA, W. y MORA, J.J. (2004); *Estados, Naciones y Culturas*. Almuzara.
- ✓ KYMLICKA, W. y NORMAN, W. (1997); El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía. *La política*, nº3, Octubre, (pp.5-39)
- ✓ LACOMBA, J. (2000); "La Inmigración Musulmana y El Islam Institucionalizado: La Figura De Los Imames Inmigrados." *Migraciones* 7, (pp.155-193).
- ✓ LACOMBA, J. (2005); "La Inmigración Musulmana En España. Inserción y Dinámicas Comunitarias En El Espacio Local." *Migraciones* 18, (pp.47-76).
- ✓ LACOMBA, J. y GARCÍA ROCA, J. (2008); *La Inmigración En La Sociedad Española: Una Radiografía Multidisciplinar*. Barcelona: Edicions Bellaterra.
- ✓ LACOMBA, J. y GINER, J. (2013); La participación en asociaciones de los inmigrantes africanos. Vías de interpretación del distanciamiento asociativo. En GARRETA, J. Monográfico sobre asociacionismo e inmigración. *RIS Vol.71*, extra 1. (pp.67-89)
- ✓ LAGARDERA, F. (1995); "El Sistema Deportivo: Dinámica y Tendencias." *Revista Española De Educación Física* 61.
- ✓ LAGARDERA OTERO, F. (1999); *Diccionario Paidotribo De La Actividad Física y El Deporte*. Barcelona: Paidotribo.
- ✓ LAMO DE ESPINOSA, E. (1995); "Fronteras culturales". En LAMO DE ESPINOSA, E. (ed.): *Culturas, Estados, Ciudadanos. Una aproximación al multiculturalismo en Europa*. Alianza- Madrid, (pp.13-79).
- ✓ LAMO DE ESPINOSA, E. y LLOBERA, J. R. (1995); *Culturas, Estados, Ciudadanos: Una Aproximación Al Multiculturalismo En Europa*. Madrid: Alianza Editorial.

- ✓ LAPARRA, M. (2003); *Extranjeros En El Purgatorio: Integración Social De Los Inmigrantes En El Espacio Local*. Barcelona: Bellaterra.
- ✓ LAPARRA, M. (2006); "Regional Migration Policies and Contradictions of the Spanish Migration System".
- ✓ LAPARRA, M. (2009); "Diversidad territorial, integración social y cambio social. La perspectiva desde Navarra" en CACHÓN, L. y LAPARRA, M. *Inmigración y políticas sociales*. Bellaterra. (pp. 349-381)
- ✓ LAPARRA, M. y CACHÓN, L. (2009); "Sistema migratorio, mercado de trabajo y régimen de bienestar: el nuevo modelo del sur de Europa" en CACHÓN, L. y LAPARRA, M. *Inmigración y políticas sociales*. Bellaterra. (pp. 19-50)
- ✓ LAPEYRONNIE, D. (1987) ; "Assimilation, Mobilisation Et Action Collective Chez Les Jeunes De La Seconde Génération De L'Immigration Maghrébine." *Revue Française De Sociologie (Paris, Editions Du CNRS)* 28(2), (pp.287-318).
- ✓ LAPEYRONNIE, D. (1992) ; *Immigrés En Europe: Politiques Locales d'Integration*. Paris: La Documentation Française.
- ✓ LARDIÉS BOSQUE, R. y CASTRO ROMERO, M. (2002); "Inmigración Extranjera En Cataluña: Las Nuevas Motivaciones De Los Ciudadanos Europeos Para El Desplazamiento y La Atracción Del Turismo." *Scripta Nova. Revista Electrónica De Geografía y Ciencias Sociales*. 6, (pp.119-27).
- ✓ LARIOS, M.J. y NADAL, M. (2007); *L'estat De La Immigració a Catalunya. Anuari 2006. Volum Anàlisi Jurídica y Sociodemogràfica*.2007: Fundació Jaume Bofill.
- ✓ LARROQUE, J. (2006); País Vasco. En AJA, E.; MONTILLA, J.A. y ROIG, E. (coords.); *Las Comunidades Autónomas y la inmigración*. Tirant lo Blanch: Institut de Dret Públic. Valencia ( pp. 445-535)
- ✓ LEONARD, W.M. (1984); *A Sociological Perspective of Sport*. Mineapolis: Burgess Publishing Company.
- ✓ LEVITT, P. y JAWORSKY, B.N. (2007); "Transnational Migration Studies: Past Developments and Future Trends." *Annual Review of Sociology* 33(1), (pp.56-129).
- ✓ LINZ, J. J. y GÓMEZ-REINO, M. (1986); *Conflicto En Euskadi*. Madrid: Espasa-Calpe.
- ✓ LLEIXÀ I ARRIBAS, T. y SOLER, S. (2003); *Actividad Física y Deporte En Sociedades Multiculturales: ¿integración o Segregación?* Barcelona: ICE, Universitat de Barcelona.



- ✓ LLEVOT CALVET, N. y GARRETA I BOCHACA, J. (2003); *El Espejismo Intercultural: La Escuela De Cataluña Ante La Diversidad Cultural*. Madrid: Ministerio de Educación, cultura y deporte.
- ✓ LÓPEZ SALA, A.M. (2005); *Inmigrantes y Estados: La Respuesta Política Ante La Cuestión Migratoria*. Barcelona: Anthropos.
- ✓ LOY, J.W.; McPHERSON, B.D. y KENYON, G.S. (1978); *Sport and Social Systems: A Guide to the Analysis, Problems, and Literature*. Massachusetts etc.: Addison-Wesley Publishing Company.
- ✓ LÜCHEN, G.R.F.; SAGE, G.H. y SFEIR, L. (1981); *Handbook of Social Science of Sport: With an International Classified Bibliography*. Champaign, Ill.: Stipes.
- ✓ LUXÁN, M. (2007); *Dimensión Demográfica De La Inmigración*. Zarautz Gipuzkoa: Observatorio Vasco de Inmigración.
- ✓ MAALOUF, A. (1999); *Identidades Asesinas*. Madrid: Alianza.
- ✓ MacCLANCY, J. (1996); *Sport, Identity and Ethnicity*. Oxford: Berg.
- ✓ MAGUIRE, J.A. (1999); *Global Sport: Identities, Societies, Civilizations*. Cambridge: Polity Press.
- ✓ MALGESINI, G. y GIMÉNEZ ROMERO, C. (2000); *Guía De Conceptos Sobre Migraciones, Racismo e Interculturalidad*. Madrid: Catarata.
- ✓ MANDELL, R.D. (1986); *Historia Cultural Del Deporte*. Barcelona: Bellaterra.
- ✓ MANYER, J. (1992); *Quan l'Islam Truca a La Porta: Per Una Aproximació Cultural Als Musulmans De Catalunya*. Barcelona: Fundació Serveis de Cultura Popular etc.
- ✓ MANZANOS, C. (2005); "La Infancia Inmigrante En Las Escuelas De Vitoria-Gasteiz." *Mugak*.
- ✓ MARRE, D. y NASH, M. (2003); *El Desafío De La Diferencia: Representaciones Culturales e Identidades De Género, Raza y Clase*. Bilbao: Servicio Editorial, Universidad del País Vasco.
- ✓ MARSH, S., ROSSER, E. y HARRÉ, R. (1978) ; *The Rulers of Disorder*. London: Routledge.
- ✓ MARTÍN CRIADO, E. (2004); "De la reproducción al campo escolar." en ALONSO, L.E., MARTÍN CRIADO, E. Y MORENO PESTAÑA, J.L. (eds). *Pierre Bourdieu, Las herramientas del sociólogo*. Madrid: Fundamentos.
- ✓ MARTÍN DÍAZ, E. (2003); *Procesos Migratorios y Ciudadanía Cultural*. Sevilla: Mergablum.

- ✓ MARTÍN MUÑOZ, G. (dir) (2003); *Marroquíes en España. Un Estudio sobre su integración.* Fundación Repsol YPF. Madrid
- ✓ MARTÍN PÉREZ, A. (2004); "Las Asociaciones De Inmigrantes En El Debate Sobre Las Nuevas Formas De Participación Política y De Ciudadanía. Reflexiones Sobre Algunas Experiencias En España." *Migraciones* 15, (pp.113-146).
- ✓ MARTÍN SERRANO, M. (1993); "Los Efectos Sociales De La Política Inmigratoria." *Política y Sociedad (Madrid, Univ. Complutense)* 12, (pp.37-43).
- ✓ MARTÍNEZ DE LIZARRONDO, A. (2009); "Una mirada a los planes de integración de las comunidades autónomas" en CACHÓN, L. y LAPARRA, M. *Inmigración y políticas sociales.* Bellaterra. (pp. 51-74)
- ✓ MARTÍNEZ VEIGA, U. (1981); "Etnicidad y Nacionalismo." *Documentación Social* 45, (pp.11-27).
- ✓ MARTÍNEZ VEIGA, U. (1997); *La Integración Social De Los Inmigrantes Extranjeros En España.* Madrid: Trotta.
- ✓ MARTINIELLO, M. (1995); *Migration, Citizenship and Ethno-National Identities in the European Union.* Aldershot: Avebury.
- ✓ MARTINIELLO, M. (1998); *Salir De Los Guetos Culturales.* Barcelona: Bellaterra.
- ✓ MARTINIELLO, M. (2007); *Cómo Combinar La Integración y La Diversidad: El Desafío De Una Ciudadanía Multicultural En La UE.* Bilbo: Ikuspegi, Observatorio Vasco de Inmigración.
- ✓ MARUNY, LI. y MOLINA, M. (2001); "Identidad Sociocultural y Aprendizaje Lingüístico. El Caso De La Inmigración." *Textos* 26, (pp.55-64).
- ✓ MARY, A. (1992) ; "Métaphores et paradigmes dans le bricolage de la notion d'habitus." en CAHIERS DE LASA, *Lectures de Pierre Bourdieu.*, Caen: Université de Caen. (pp.17-108)
- ✓ MASSEY, D. S. (1998); *Worlds in Motion: Understanding International Migration at the End of the Millennium.* Oxford etc.: Clarendon Press.
- ✓ MAZA, G. (2004); "el capital social del deporte", en LLEIXÀ, T. y SOLER, S. (eds.): *Actividad física y deporte en sociedades multiculturales: ¿integración o segregación?*. Barcelona: Horsori, (pp. 43-56).
- ✓ McCARTHY, C. (1994); *Racismo y Curriculum: La Desigualdad Social y Las Teorías y Políticas De Las Diferencias En La Investigación Contemporánea Sobre La Enseñanza.* La Coruña: Fundación Paideia.

- ✓ McDONALD, M. y BIRRELL, S. (1999); "Reading Sport Critically: A Methodology for Interrogating Power." *Sociology of Sport Journal* 16(4), (pp.283-300).
- ✓ McPHERSON, B.D.; CURTIS, J.E. y LOY, J.W. (1989); *The Social Significance of Sport: An Introduction to the Sociology of Sport*. Champaign Ill.: Human Kinetics.
- ✓ MEAD, G. H. (1962); *Mind, Self, and Society: From the Standpoint of a Social Behaviorist*. Chicago etc.: The University of Chicago Press.
- ✓ MENNELL, S. (1989); *Norbert Elias: Civilization and the Human Self-Image*. Oxford etc.: Basil Blackwell.
- ✓ MERTON, R.K. (1972); *Teoría y estructuras sociales*, México, FCE.
- ✓ MEYNAUD, J. (1972); *El deporte y la política: análisis social de unas relaciones ocultas*. Publicació Barcelona: Hispano Europea Edit.
- ✓ MEZZADRA, S. y SANTUCHO, M. (2005); *Derecho De Fuga: Migraciones, Ciudadanía y Globalización; Precedido Por Diálogo Entre El Colectivo Situaciones y Sandro Mezzadra*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- ✓ MOLINA, J. G. y FERNÁNDEZ GARCÍA, T. (2005); *Multiculturalidad y Educación: Teorías, Ámbitos y Prácticas*. Madrid: Alianza.
- ✓ MONCUSÍ, A. y ALBERT, M. (2013); El rol del asociacionismo de inmigrantes africanos en la construcción de la cohesión social y la convivencia en Cataluña, Navarra y la Comunidad Valenciana. En GARRETA, J. Monográfico sobre asociacionismo e inmigración. RIS Vol.71, extra 1, ( pp.39-65)
- ✓ MONTILLA MARTOS, J. A. y VIDAL FUEYO, M.C. (2007); *Las Competencias En Inmigración Del Estado y De Las Comunidades Autónomas*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- ✓ MORAGAS, M. et. al. (2007); *El paper de l'esport en la integració de la població adulta immigrant d'origen internacional a Catalunya*. Barcelona: Centre d'Estudis Olímpics, Universitat Autònoma de Barcelona.
- ✓ MORAL, F. y MATEOS, A. (1999); *La Identidad Nacional De Los Jóvenes y El Estado De Las Autonomías*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ✓ MORELL BLANCH, A. (2005); "El Papel De Las Asociaciones De Inmigrantes En La Sociedad De Acogida: Cuestiones Teóricas y Evidencia Empírica." *Migraciones* 17, (pp.111-142).
- ✓ MORERAS, J (2005); "¿Integrados o interrogados? La integración de los colectivos musulmanes en España en clave de sospecha", PEDREÑO, A y HERNÁNDEZ, M. (coords.) *La condición inmigrante. Exploraciones e*

investigaciones desde la Región de Murcia, Murcia, Universidad de Murcia (226-240).

- ✓ MOSQUERA, M.J. y PUIG, N. (2002); Género y edad en el deporte. En GARCÍA FERRANDO, M.; PUIG, N. y LAGARDERA, F. Sociología del deporte. Alianza ed. (pp.99-131)
- ✓ NAÏR, S. (2006); *Y Vendrán...: Las Migraciones En Tiempos Hostiles*. Barcelona: Planeta.
- ✓ NASH, M. TORRES, G. y DEUSDAD AYALA, M<sup>a</sup> B. (2009); *Los Límites De La Diferencia: Alteridad Cultural, Género y Prácticas Sociales*. Barcelona: Icaria.
- ✓ OLAVIDE, A. (2000); Reflexiones sobre la cuestión de la integración de los solicitantes de asilo en el Cantón de Neuchâtel, Migraciones, n<sup>o</sup>8, diciembre Instituto Universitario de Estudios sobre Migraciones, Universidad Pontificia de Comillas, Madrid. (pp.165-201)
- ✓ OLEAGA, J.A.; ALKORTA, E. y FOUASSIER, M. (2011); "Elaboración De Un Índice De Tolerancia De La Sociedad Vasca Ante La Inmigración Extranjera." *Inguruak, Soziologia Eta Zientzia Politikoaren Euskal Aldizkaria* 48-49, (pp.141-161).
- ✓ PADUA, J. y AHMAN, I. (1979); *Técnicas De Investigación Aplicadas a Las Ciencias Sociales*. México: El Colegio de México.
- ✓ PAÍS BASC. (1983); *La Lucha Del Euskera En La Comunidad Autónoma Vasca: Una Encuesta Básica: Conocimiento, Uso, Actitudes*. Gasteiz: Gobierno Vasco.
- ✓ PAÍS BASC y EUROPEAN INSTITUTE of PUBLIC ADMINISTRATION. (2006); *La Inmigración En La Unión Europea: Un Análisis Multinivel*. Vitoria-Gasteiz: Parlamento Vasco.
- ✓ PAJARES ALONSO, J. M. (2006); "Procesos Migratorios e Integración Socio-Laboral De Los Inmigrantes Rumanos En Cataluña.", Universitat de Barcelona. Departament d'Antropologia Cultural i Història d'Amèrica i d'Àfrica.
- ✓ PAJARES, M. (2005); *La Integración Ciudadana: Una Perspectiva Para La Inmigración*. Barcelona: Icaria.
- ✓ PAREKH, B. C. (2006); *Rethinking Multiculturalism: Cultural Diversity and Political Theory*. Basingstoke etc.: Palgrave.
- ✓ PARELLA, S. (2002); "La Internacionalización De La Reproducción. La Inserción Laboral De La Mujer Inmigrante En Los Servicios De Proximidad." .
- ✓ PARELLA, S. (2003); *Mujer, Inmigrante y Trabajadora: La Triple Discriminación*. Rubí: Anthropos.

- ✓ PARELLA, S. (2004); "Estrategias Étnicas De Los Comercios Étnicos En España. El Caso De La Ciudad De Barcelona"
- ✓ PARK, R. E., BURGUESS, E. W. y JANOWITZ, M. (1969); *Introduction to the Science of Sociology: Including the Original Index to Basic Sociological Concepts*. Chicago etc.: The University of Chicago Press.
- ✓ PARK, R.E. y BURGESS, E.W. (1969); <<Introduction to the science of sociology>>. Chicago: Chicago, University Press (e.o. 1921)
- ✓ PARRAMÓN, C.C. (1996); <<Campo migratorio: un concepto útil para el análisis de las estrategias migratorias>>, en KAPLAN MARCUSÁN, A. (coord.), *Procesos migratorios y relaciones interétnicas*, Instituto Aragonés de Antropología, Zaragoza
- ✓ PARSONS, T. (1968); *La Estructura De La Acción Social: Estudio De Teoría Social, Con Referencia a Un Grupo De Recientes Escritores Europeos*. Madrid: Ed. Guadarrama.
- ✓ PASTOR SELLER, E. (2009); *Participación Ciudadana y Gestión De Las Políticas Sociales Municipales*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- ✓ PEDREÑO, A. y HERNÁNDEZ, M. (coord.). (2005); *La Condición Inmigrante. Exploraciones e Investigaciones Desde La Región De Murcia*. Murcia: Univ. De Murcia.
- ✓ PENA GONZÁLEZ, M. A. y GALINDO GARCÍA, A. (2006); *Inmigración y Estructuras Sociales*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia.
- ✓ PENNINX, R. y MARTINIELLO, M. (2006); *Procesos de integración y políticas (locales): estado de la cuestión y algunas enseñanzas*. REIS, nº 116 (pp. 123-156)
- ✓ PEREDA, C. y PRADA, M. A. (coords.). (1987); "Los Inmigrantes En España." *Documentación Social* 66 (monográfico).
- ✓ PORTES & DeWIND. (2007); *Rethinking Migration. New Theoretical and Empirical Perspectives*. Berghahn Books.
- ✓ PORTES, A y ZHOU, M. (1994; "Should Immigrants Assimilate?" *The Public Interest* 116, (pp.18-33).
- ✓ PORTES, A. (1995); *The Economic Sociology of Immigration: Essays on Networks, Ethnicity, and Entrepreneurship*. New York: Russell Sage Foundation.
- ✓ PORTES, A. (2000); "Teoría de inmigración para un nuevo siglo: problemas y oportunidades." en MORENTE, F. (ed) *Cuadernos Étnicas. Inmigrantes, claves para el futuro inmediato.*, Jaen: Ed. Cruz Roja-Universidad de Jaén.

- ✓ PORTES, A. y LANDOLT, P. (1996); "The Downside of Social Capital." *American Prospect* 26, (pp.18-21).
- ✓ PUIG, N, y HEINEMANN, K. (1991); "El deporte en la perspectiva del año 2000" *Papers de Sociologia* nº 38 Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona (pp.123-142)
- ✓ PUIG, N. et al. (2005); <<Els espais públics urbans i l'esport com a generadors de xarxes socials. El cas de la ciutat de Barcelona>> Apunts. Educación física y deportes, 81, (pp.76-87).
- ✓ PUIG, N. y MORELL, S. (1996); *Relating the Method: Use of the Itinerary Concept in the Analysis of Sport Biographies*, *International Review for the Sociology of Sport* 31, 4 (pp. 439-454)
- ✓ PUJADES, J.J. (1998); "Mestizaje, cosmopolitismo y nuevas formas de racismo". En AA.VV. *La interculturalidad que viene. El diálogo necesario*. Icaria Antrazyt, Fundación Alfonso Comín, Barcelona, (pp.255-267).
- ✓ PUMARES FERNÁNDEZ, P. (2003); <<La inmigración en España: Perspectivas desde el territorio>>, en AUBARELL, G. *Perspectivas de la inmigración en España*, Icaria, Barcelona (pp. 177-204)
- ✓ PUMARES, P. (1998); "¿Qué es la integración? Reflexiones sobre el concepto de integración de los inmigrantes?" en CHECA, F. (ed.): *Africanos en la otra orilla. Trabajo, Cultura e Integración en la España Mediterránea* Icaria Antrazyt, Barcelona (pp.289-319).
- ✓ PUTNAM, R.D. (1993); *The prosperous community: social capital and public life*. *The American Prospect*, vol.13, (pp.35-42)
- ✓ RAMÍREZ GOICOECHEA, E. (1996); *Inmigrantes En España: Vidas y Experiencias*. Madrid: CIS. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ✓ RAMÍREZ, M.C. y RODRIGUEZ, A. (2006); *Variables predictoras de la actitud hacia los inmigrantes en la Región de Murcia (España)*. *Anales de Psicología* 22, nº1 (junio): (pp. 76-80)
- ✓ REA, A. y TRIPIER, M. (2003); *Sociologie De l'Immigration*. Paris: La Découverte.
- ✓ REHER, D. S. y REQUENA, M. (2009). *Las Múltiples Caras De La Inmigración En España*. Madrid: Alianza Editorial.
- ✓ REQUENA SANTOS, F. (1994); *Amigos y Redes Sociales: Elementos Para Una Sociología De La Amistad*. Madrid: Siglo XXI.
- ✓ REX, J. (1996); *Ethnic Minorities in the Modern Nation State: Working Papers in the Theory of Multiculturalism and Political Integration*. Houndmills etc.:

Palgrave in association with Centre for Research in Ethnic Relations. University of Warwick.

- ✓ RIBAS MATEOS, N. (2000); *Inmigración para un nuevo siglo: problemas y oportunidades, Étnicas, cuadernos étnicas*, (pp.25-60)
- ✓ RIBAS MATEOS, N. (2004); *Una Invitación a La Sociología De Las Migraciones*. Barcelona: Bellaterra.
- ✓ RITZER, G. (1995); *Teoría Sociológica Contemporanea*. Madrid etc.: McGraw-Hill.
- ✓ RITZER, G. (1996); *La McDonalización De La Sociedad: Un Análisis De La Racionalización En La Vida Cotidiana*. Barcelona: Ariel.
- ✓ RITZER, G. (2002); *Teoría Sociológica Moderna*. Madrid etc.: McGraw Hill.
- ✓ ROCA i PARÉS, A.; AUBARELL, G. e INSTITUT EUROPEU DE LA MEDITERRÀNIA. (2003); *Perspectivas De La Inmigración En España: Una Aproximación Desde El Territorio*. Barcelona: Icaria.
- ✓ RODRÍGUEZ CABRERO, G. (2004); << Situación actual y perspectivas de desarrollo de las organizaciones voluntarias de acción social en el Estado de Bienestar >> en *Documentación Social*, n°132, (pp.203-230)
- ✓ RODRÍGUEZ COPÉ, M.L. (2007); *El acceso al mercado de trabajo español de los inmigrantes extracomunitarios*. Córdoba: Universidad de Córdoba.
- ✓ RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (2008); *El deporte en la construcción social del espacio social*. N° 261. CIS
- ✓ RODRÍGUEZ GARCÍA, D. (2004); *Inmigración y Mestizaje Hoy: Formación De Matrimonios Mixtos y Familias Transnacionales De Población Africana En Cataluña*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- ✓ RODRÍGUEZ DÍAZ, Á. (2008); *El Deporte En La Construcción Del Espacio Social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ✓ ROQUE, M. À. (1997); *Identidades y Conflicto De Valores: Diversidad y Mutación Social En El Mediterráneo*. Barcelona: Icaria.
- ✓ ROQUE, M. À. and Khadija Amiti. (1998); *Valors i Diversitat Cultural a Les Societats d'Europa i Del Magreb*. Barcelona: Institut Català de la mediterrània.
- ✓ ROUSSEAU, J. J. y ARMIÑO, M. (1998); *Del Contrato Social ; Discurso Sobre Las Ciencias y Las Artes ; Discurso Sobre El Origen De La Desigualdad Entre Los Hombres*. Madrid: Alianza.
- ✓ RUÍZ BALZOLA, A. (2012); *¿Por qué las mezquitas no?* Comunicación presentada en el IX CONGRESO VASCO DE SOCIOLOGÍA Y CIENCIA

POLÍTICA. Una Ciencia Social renovada para un nuevo tiempo, pp. 30;  
<http://www.avsp.es/attachments/article/20/Agenda%20GENERAL%20y%20res%20C3%BAmenes%20COMPLETOS.pdf> [Consultado: 08/2012]

- ✓ RUÍZ BIKANDI, U. (2006); “Consideraciones básicas para facilitar el aprendizaje de la L2 a los principiantes”, en C&E: Cultura y Educación, vol. 18, nº2, (pp.143-158)
- ✓ RUIZ LÓPEZ, B. y RUÍZ VIEYTEZ, E. J. (2001); *Las Políticas De Inmigración: La Legitimación De La Exclusión*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- ✓ RUÍZ OLABUÉNAGA, J.I. (1983); *La lucha del euskera*. Vitoria-Gasteiz, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.
- ✓ RUÍZ OLABUÉNAGA, J.I. (1995); *Ocio y estilos de vida*. Informe FOESSA, cap.12
- ✓ RUIZ OLABUÉNAGA, J. I. (2000); *Inmigrantes*. Madrid: Acento.
- ✓ RUÍZ OLABUÉNAGA, J.I. (2001); “Sociedad y deporte. Reestructuración y consecuencias deportivas” En LATIESA RODRÍGUEZ, M.; MARTOS FERNÁNDEZ, P. y PANIZA PRADOS, J.L. (comp.). Deporte y cambio social en el umbral del siglo XXI. Investigación social y deporte nº 5. Vol. II A.E.I.S.A.D (pp. 17-39)
- ✓ RUÍZ OLABUÉNAGA, J.I. (2012); *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto (5ºed)
- ✓ RUIZ OLABUÉNAGA, J. I. y BLANCO, M. C. (1994); *La Inmigración Vasca: Análisis Trigeneracional De 150 Años De Inmigración*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- ✓ SAGARZAZU, I. (2009a); El baloncesto como mecanismo de integración social de mujeres latinoamericanas residentes en Barcelona. Trabajo de investigación para la obtención del DEA. (Sin publicar)
- ✓ SAGARZAZU, I. et al. (2009b); “La participació de la dona immigrant en l'esport a Catalunya: les necessitats i els hàbits de pràctica esportiva i l'oferta per a les comunitats llatinoamericanes i musulmanes”, En Recerca i immigració. Barcelona: Generalitat de Catalunya, Departament d'Acció Social i Ciutadania, Secretaria per a la Immigració, Vol. 2 (pp. 377-397)  
[http://www20.gencat.cat/docs/dasc/01Departament/08Publicacions/Coleccions/Ciutadania%20i%20immigracio/recerca\\_immigracio\\_2/200110versiodefinitiva.pdf](http://www20.gencat.cat/docs/dasc/01Departament/08Publicacions/Coleccions/Ciutadania%20i%20immigracio/recerca_immigracio_2/200110versiodefinitiva.pdf)
- ✓ SAN ROMÁN, T. (1986); *Entre La Marginación y El Racismo: Reflexiones Sobre La Vida De Los Gitanos*. Madrid: Alianza.



- ✓ SANTAMARÍA, E. e IBÁÑEZ GRACIA, T. (2002); *La Incógnita Del Extraño: Una Aproximación a La Significación Sociológica De La "Inmigración no Comunitaria"*. Barcelona: Anthropos.
- ✓ SARTORI, G. (2001); *La Sociedad Multiétnica: Pluralismo, Multiculturalismo y Extranjeros*. Madrid etc.: Taurus.
- ✓ SARTORI, G. (2002); *La sociedad multiétnica. Extranjeros e islámicos. Apéndice actualizado*. Madrid, Taurus.
- ✓ SAYAD, A. (2010); *La doble ausencia: de las ilusiones del emigrado a los padecimientos del inmigrado*. prefacio de Pierre Bourdieu. Rubí : Anthropos
- ✓ SAYAD, A. y BOURDIEU, P. (2010); *La Doble Ausencia: De Las Ilusiones Del Emigrado a Los Padecimientos Del Inmigrado*. Rubí: Anthropos.
- ✓ SCHNAPPER, D. (2001); *La Comunidad De Los Ciudadanos: Acerca De La Idea Moderna De Nación*. Madrid: Alianza.
- ✓ SCHOECK, H. (1973); *Diccionario de Sociología*. Barcelona: Herder.
- ✓ SCHULTZ, Th.W. (1959); "Investment in man: an economist's view". *Soc. Serv. Rev*, nº33, (pp. 109-117)
- ✓ SCHULTZ, T. W. (1963); *The Economic Value of Education*. New York: Columbia University Press.
- ✓ SCHULTZ, T. W. (1971); *Investment in Human Capital*. New York: Free Press.
- ✓ SCHWARZ, T. (1987); *Türkische Sportler in Berlin zwischen Integration und segregation* (professorat esportiu turc a Berlín. Entre la integració i la segregació), Berlín
- ✓ SHANNON, L.W. y SHANNON, M. (1967); "The assimilation of migrants to cities: anthropological and sociological contributions" en SCHNORES, L.F. y FAGIN, H. (Eds.), *Urban research and policy planing*. California, Sage Publications Inc. (pp.49-75)
- ✓ SIGUAN, M. (1992); *España Plurilingüe*. Madrid: Alianza.
- ✓ SILVEIRA GORSKI, H. C. y HOBBSAWM, E. J. (2000); *Identidades Comunitarias y Democracia*. Madrid: Trotta.
- ✓ SILVEIRA, H.C. (2000); *La vida en común de las sociedades multiculturales. Aportaciones para un debate*. En SILVEIRA, H.C.; HOBBSAWN, E.J. [et al.] (ed) *Identidades comunitarias y democracia*. Trotta, Madrid
- ✓ SMITH, A. D. (1991); *National Identity*. London: Penguin Books.

- ✓ SOLÉ, C. (1980); Identificación de los inmigrantes en la "cultura catalana", en REIS, nº 9 (pp.119-138).
- ✓ SOLÉ, C. (1981); *La Integración Sociocultural De Los Inmigrantes En Cataluña*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ✓ SOLÉ, C. (1991); *La Integració Dels Immigrants a Catalunya*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans. Secció de Filosofia i Ciències Socials.
- ✓ SOLÉ, C. (1995); *Discriminación Racial En El Mercado De Trabajo*. Madrid: Consejo Económico y Social.
- ✓ SOLÉ, C. (2001); El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad receptora. Barcelona: Anthropos.
- ✓ SOLÉ, C. (2002); <<Ciudadanía y Racismo>>. En TEZANOS, J.F. y otros (eds): *Desigualdades, Estructura social y cambio*, Madrid: Ed. Sistema (en prensa)
- ✓ SOLÉ, C. (2013); Presentación, en GARRETA, J. Monográfico sobre asociacionismo e inmigración. RIS Vol.71, extra 1. (pp.9-10)
- ✓ SOLÉ, C. et al. (2002); El concepto de integración desde la sociología de las migraciones. *Migraciones*, nº 12, ( pp. 9-41)
- ✓ SOLÉ, C. y ALARCÓN, A. (2001); *Llengua y economia a Catalunya*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- ✓ SOLÉ, C. y CACHÓN, L. (2006); *Globalización e inmigración: los debates actuales*. REIS, nº 116 (pp.13-52)
- ✓ SOLÉ, C.; IZQUIERDO, A. y ALARCÓN, A. (2005); *Integraciones Diferenciadas: Migraciones En Cataluña, Galicia y Andalucía*. Rubí: Anthropos.
- ✓ SOLÉ, C. y LURBE PUERTO, K. (2006); *Inmigración Comunitaria: ¿discriminación Inversa?* Rubí: Anthropos.
- ✓ SOLÉ, C. y PARELLA, S. (2008); El modelo de gestión de las migraciones en Cataluña: ¿una "vía catalana" de integración? En *Política y Sociedad*, vol. 45, Núm.1, (pp. 85-101)
- ✓ SOLÉ, C. y REYNERI, E. (2001); *El Impacto De La Inmigración En La Economía y En La Sociedad Receptora*. Rubí, Barcelona: Anthropos.
- ✓ SOLÉ, C. y VICENS, J. (1982); *Los Inmigrantes En La Sociedad y En La Cultura Catalanas*. Barcelona: Península.
- ✓ SPENCER, S. (2003); *The Politics of Migration: Managing Opportunity, Conflict and Change*. Malden, Mass. etc.: Blackwell.

- ✓ STOLCKE, V. (1993); "El "problema" de la inmigración en Europa: El fundamentalismo cultural como nueva retórica de exclusión", *Mientras tanto*, nº55, (pp.73-90)
- ✓ STOLCKE, V. (1997); "The 'nature' of Nationality", Bader, Veit (ed.) *Citizenship and Exclusion*, Londres, Macmillan (61-80).
- ✓ SUTCLIFFE, B. (1998); *Nacido En Otra Parte: Un Ensayo Sobre La Migración Internacional, El Desarrollo y La Equidad*. Bilbao: Hegoa.
- ✓ SWARTZ, D. (1997): *Culture and Power: The Sociology of Pierre Bourdieu*. Chicago: University of Chicago Press.
- ✓ TAPINOS, G. Ph. (1993); <<Inmigración e integración en Europa>>, en TAPINOS, G. Ph, *Inmigración e integración en Europa*, Barcelona, Fundación Paulino Torras Domènech, (pp. 17-34)
- ✓ TEJERINA MONTAÑA, B. (1992); *Nacionalismo y lengua: los procesos de cambio lingüístico en el País Vasco*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ✓ TELAMA, R. (2002); *Physical Fitness, Sporting Lifestyles and Olympic Ideals: Cross-Cultural Studies on Youth Sport in Europe*.Schorndorf: Karl Hofmann.
- ✓ TOHARIA CORTES, L. (2006); La diversidad regional del mercado de trabajo en España. En FERNÁNDEZ CORDÓN, J.A. y LEAL MALDONADO, J. *Análisis territorial de la demografía española*. Madrid: Fundación Fernando Abril Martorell
- ✓ TOMLINSON, A. (1998); Power: Domination, negotiation, and resistance in sports cultures. *Journal of Sport and Social Issues* 22 (3), (pp. 235–40).
- ✓ TORNOS, A., APARICIO, R. y FERNÁNDEZ GARCÍA, M. (2004); *El capital humano de la inmigración*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales.
- ✓ TORNOS, A. (2000); <<Profundizar en la integración>>, *Documentación social*, nº 121, oct-dic, (pp. 131-145), Cáritas española, Madrid
- ✓ TORNOS, A.; APARICIO, R. y LABRADOR, J. (1999); *Inmigrantes, integración, religiones: un estudio sobre el terreno*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- ✓ TORRES, M.A. (1998): "Transnational Political and Cultural Identities: Crossing Theoretical Borders". En BONILLA, MELÉNDEZ, MORALES Y TORRES (Ed.): *Borderless Borders. U.S. Latinos, Latin Americans, and the Paradox of Interdependence*. Temple University Press, Philadelphia,(pp.169-182).

- ✓ UNIVERSIDAD DE GIRONA. (2002); *Derecho de la inmigración y derecho de la integración: una visión múltiple: Unión Europea, Canadá, España, Quebec y Cataluña: Girona, 18 i 19 De Enero De 2002*. Girona: Servei de Publicacions de la Universitat de Girona.
- ✓ URANGA, B. y AIERDI URRAZA, X. (2008); *Hizkuntzak eta immigrazioa = Lenguas e inmigración*. Bilbao: Gobierno Vasco. Viceconsejería de Política Lingüística-Dirección de Inmigración.
- ✓ URRUTIA, V. (2009); <<Las minorías religiosas en España>>. Inguruak, Soziologia eta Zientzia politikoaren Euskal Aldizkaria, nº46 (sept) (pp.67-78)
- ✓ VALDÉS BERNAL, S. (1994); *Inmigración y lengua nacional*. La Habana: Academia.
- ✓ VALLÉS MARTÍNEZ, M. S. (2002); *Entrevistas cualitativas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- ✓ VAN STEENBERGEN, B. (1994); *The condition of citizenship*. London etc.: Sage.
- ✓ WEBLEN, T. (2008); Teoría de la clase ociosa. Alianza Ed. (1899/1994)
- ✓ VERMEULEN, H. (1999); "Immigration, integration and the politics of culture", *The Netherlands Journal of Social Sciences*, (35), 1 (pp.6-22).
- ✓ VERTOVEC, S. y COHEN, R. (1999); *Migration, diasporas and transnationalism*. Cheltenham etc.: Edward Elgar.
- ✓ VILLALÓN, A.M. (2002); <<Ambigüedades de la clasificación legal: italianos y españoles en la Argentina de los años 40/50>>. *Revista de Antropología Social*. Ankulegi 6, ( pp. 135-143)
- ✓ VILLALÓN, A.M. (2007); <<La gestión de la inmigración en el País Vasco: espacio escolar y su articulación con preocupaciones nacionales>>. Disponible en Línea:  
[www.unavarra.es/migraciones/papers3/VILLALON\\_COMUNICACION15.pdf](http://www.unavarra.es/migraciones/papers3/VILLALON_COMUNICACION15.pdf)  
[Consultado: 10/2012]
- ✓ VILLALÓN, A.M. (2009); "Espacio escolar y proyectos nacionales: la gestión de la inmigración en el País Vasco" en CACHÓN, L. y LAPARRA, M. *Inmigración y políticas sociales*. Bellaterra. (pp. 217-237)
- ✓ WACQUANT, L.J.D. (1989): <<Towards a Reflexive Sociology: A Workshop with Pierre Bourdieu>>. *Sociological Theory* 7 (pp.26-63)
- ✓ WALZER, M. (1993); *Las esferas de la justicia: una defensa del pluralismo y la igualdad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

- ✓ WEBER, M. (2001); *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Madrid: Alianza.
- ✓ WEIS, K. (1990); "Sport in Society, Sociology and Journals: Missing Perspectives and Cultural Idiosyncrasies in an International Social Institution, *International Review for the Sociology of Sport* 25 , 1, (pp. 19-32)
- ✓ WEISS, P. (1969); *Sport*. Carbondale: Southern Illinois University Press.
- ✓ WERNER, P. y MODOOD, T. (1997); *Debating cultural hybridity: Multicultural identities and the politics of anti-racism*. London: Zed Books.
- ✓ WIEVIORKA, M. (1998); <<Is Multiculturalism the Solution?, *Ethnic and Racial Studies*, Vol. 21, nº5, (pp.881-900)
- ✓ WIEVIORKA, M. (2009); *El racismo: una introducción*. Barcelona: Gedisa.
- ✓ WILLIS, P. E. (1988); *Aprendiendo a trabajar: cómo los chicos de la clase obrera consiguen trabajos de clase obrera*. Torrejón de Ardoz: Akal.
- ✓ ZABALO, J. (1998); "Euskal nazionalismo motak- nazioaren ikuskeraren arabera" en *Uztaro*, 26 (pp.27-46)
- ✓ ZABALO, J. (2001); "Hizkuntza nazionalismo gisa", en *Inguruak, Soziologia eta Zientzia politikoaren Euskal Aldizkaria*, nº30, (pp.67-73)
- ✓ ZABALO, J. (2004); "¿Es realmente cívico el nacionalismo catalán y étnico el vasco?", *Papers*, 72 (pp.67-85)
- ✓ ZABALO, J. y MATEOS, T. (2005); "Euskara euskal nazioaren funtsa, periferia erdaldunean ere?" en *Jakin*, 146-147, (pp.165-181)
- ✓ ZABALO, J. y MATEOS, T. (2009); "¿Lengua o territorio?: la identidad nacional en el nacionalismo vasco" en *Inguruak, Soziologia eta Zientzia politikoaren Euskal Aldizkaria*, nº47 (pp.125-140)
- ✓ ZAMORA, J. A. (2003); *Ciudadanía, multiculturalidad e inmigración*. FORO "IGNACIO ELLACURIA" SOLIDARIDAD Y CRISTIANISMO Estella: Verbo Divino.
- ✓ ZAMORA, J.A. (2005); "Políticas de inmigración, ciudadanía y estado de excepción", *Arbor*, 713, ( pp. 53-66)
- ✓ ZAMORA, J.A. (2008); *Inmigrantes entre nosotros, ¿integración o participación?*, Colección Contraste. Foro Ignacio Ellacuría, nº13. En línea: <http://www.foroellacuria.org/publicaciones.htm> [Consultado: 05/2012]
- ✓ ZAMORA, J.A. (2008b); *Inmigración, integración y participación*. En HERNÁNDEZ PEDREÑO, M. (coord.). *Exclusión y desigualdad*, EditUm, Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, Cap.10 (pp. 253-277)

- ✓ ZAPATA-BARRERO, R. (2000); <<La relació entre els immigrants i les Administracions: Onze temes bàsics per a debatre polítiques d'integració>>. Papers de la Fundació, num. 122, (pp.3-27)
- ✓ ZAPATA BARRERO, R. (2001); *Ciudadanía, democracia y pluralismo cultural: hacia un nuevo contrato social*. Rubí: Anthropos.
- ✓ ZAPATA BARRERO, R. (2002); *El turno de los inmigrantes: esferas de justicia y políticas de acomodación*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Secretaría General de Asuntos Sociales, Instituto de Migraciones y Servicios Sociales, IMSERSO.
- ✓ ZAPATA-BARRERO, R. (2003); "Spanish Challenges and European dilemma: socialising the debate on the integration of immigrants". *Perspectives on European politics and society*, 4(2), (pp. 243-264).
- ✓ ZAPATA BARRERO, R. (2004a); *¿Existe una cultura de la acomodación en España?: Inmigración y procesos de cambio en España a partir del 2000*. Barcelona: Cidob.
- ✓ ZAPATA BARRERO, R. (2004b); *Inmigración, innovación política y cultura de acomodación en España: Un análisis comparativo entre Andalucía, Cataluña, la comunidad de Madrid y el gobierno central*. Barcelona: Fundació CIDOB.
- ✓ ZAPATA BARRERO, R. (2004c); *Multiculturalidad e Inmigración*. Madrid: Síntesis.
- ✓ ZAPATA-BARRERO, R. (2006); *La inmigración en naciones minoritarias: Flandes, Quebec y Cataluña en perspectiva*. Icaria. Barcelona
- ✓ ZAPATA-BARRERO, R. (2007a); "Construint una filosofia pública de la immigració a Catalunya: els termes del debat". en ZAPATA-BARRERO, R. (coord.) *Immigració i autogovern*. Barcelona: Proa (pp. 167-210).
- ✓ ZAPATA-BARRERO, R. (2007b); "Multiculturalidad". En ZAPATA, R. (ed.) *Conceptos políticos en el contexto español*. Madrid: Síntesis (pp. 185-215).
- ✓ ZAPATA BARRERO, R. (2008a); *La Inmigración. En Naciones Minoritarias: Flandes, Quebec y Cataluña. En Perspectiva*. Barcelona: Icaria.
- ✓ ZAPATA-BARRERO, R. (2008b); "Política d'acomodació de la diversitat cultural a Barcelona" Estudi per l'Institut de Cultura de Barcelona (ICUB) Ajuntament de Barcelona
- ✓ ZAPATA BARRERO, R.; SÁNCHEZ MONTIJANO, E. y GONZÁLEZ, E. (2008); *El discurso político en torno a la inmigración en España y en la UE*. Madrid: Ministerio de Trabajo e Inmigración. Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.

- ✓ ZAPATA-BARRERO, R. (DÍEZ-NICOLAS, J.) (2012); "Islamophobia in Spain? Political rhetoric rather than a social fact", en HELBLING, M. (ed.) *Islamophobia in Western Europe and North America*. London: Routledge, Taylor and Francis. (pp.83-97)
- ✓ ZAPATA SOLANO, M. (2006); *Etorkinak eta Hizkuntza ereduak. Soziologiazko Euskal Koadernoak*. 20.zkia. Eusko Jaurlaritza.
- ✓ ZEHRAOUI, A. (1994); *L'Immigration: De l'Homme Seul à La Famille*. Paris: L'Harmattan etc.





## | ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 2.1. Teorías sociológicas .....	40
TABLA 2.2. Estructuralismo constructivista.....	45
TABLA 4.1. Población extranjera (sobre el total de población) por CC.AA. (2012 ) .....	106
TABLA 4.2. Opinión sobre la diferencia cultural y lingüística de los inmigrantes .....	114
TABLA 4.3. Aspectos considerados importantes o muy importantes para la convivencia con inmigrantes .....	115
TABLA 4.4. Aceptación o rechazo de relación con inmigrantes .....	117
TABLA 4.5. Existencia y tipo de relación con personas inmigrantes ....	118
TABLA 4.6. Mayor o menor simpatía hacia colectivos de inmigrantes	119
TABLA 4.7. Razones para el rechazo hacia ciertos colectivos inmigrantes .....	120
TABLA 4.8. Percepción de comentarios negativos contra la inmigración. Y fuentes de los mismos .....	121
TABLA 4.9. Políticas para la integración en la dimensión cultural y la interculturalidad de Catalunya y Euskadi .....	135
TABLA 4.10. Políticas para la integración en la dimensión social y la participación de Catalunya y Euskadi .....	137
TABLA 4.11. Políticas para la integración en la dimensión simbólico-identitaria y la sensibilización de Catalunya y Euskadi .....	140
TABLA 4.12. Objetivos del programa de Deporte Escolar en el Plan Vasco del Deporte .....	151
TABLA 4.13. Objetivos del programa de Deporte Participativo del Plan Vasco del Deporte .....	151
TABLA 4.14. Líneas de acción para el incremento de la participación deportiva del Plan Vasco del Deporte .....	154
TABLA 4.15. Líneas de acción para la promoción de la realidad cultural en el ámbito del deporte del Plan Vasco del Deporte .....	156

TABLA 4.16. Porcentaje de población que practica deporte en Catalunya y Euskadi .....	157
TABLA 4.17. Motivos de práctica deportiva .....	158
TABLA 4.18. Distribución de la población autóctona y extranjera que practican deporte por grupos de edad .....	159
TABLA 4.19. Uso de espacios para práctica deportiva .....	160
TABLA 4.20. Carácter competitivo recreativo de la práctica deportiva	161
TABLA 4.21. Pertenencia a un club o asociación deportiva .....	163
TABLA 4.22. Relación entre pertenencia asociativa y práctica deportiva .....	164
TABLA 4.23. Resumen de políticas de inmigración y políticas deportivas en Catalunya y Euskadi .....	166
TABLA 5.1. Objetivos e hipótesis de investigación .....	179
TABLA 5.2. Indicadores sobre integración sociocultural .....	183
TABLA 5.3. Indicadores sobre práctica deportiva .....	184
TABLA 5.4. Indicadores sobre Habitus de Origen .....	185
TABLA 5.5. Entrevistados .....	194
TABLA 5.6. Entrevistados según práctica deportiva .....	196
TABLA 5.7. Listado de asociaciones contactadas en Catalunya .....	197
TABLA 5.8. Listado de asociaciones contactadas en Euskadi .....	198
TABLA 5.9. Estrategias de análisis .....	202
TABLA 6.1. Tipología de prácticas deportivas .....	208
TABLA 6.2. Entrevistados según tipología de prácticas deportivas .....	211
TABLA 7.1. Tabla analística de acumulación de capitales.....	258
TABLA 7.2. Resumen de la acumulación de capitales por ámbitos y dimensiones .....	288
TABLA 8.1. Grado de condicionamiento de las variables y contrastación de hipótesis .....	310

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 3.1. Dimensiones del proceso de integración sociocultural .....	85
GRÁFICO 4.1. Serie porcentual de la inmigración en Catalunya y Euskadi (2000-2012) .....	110
GRÁFICO 4.2. Proporción de colectivos inmigrantes en Catalunya (2012) .....	111
GRÁFICO 4.3. Pirámide de edad de población inmigrante, procedente de Magreb y Latinoamérica (Catalunya 2012) .....	112
GRÁFICO 4.4. Pirámide de edad de población inmigrante, procedente de Magreb y Latinoamérica (Euskadi 2012) .....	113
GRÁFICO 4.5. Licencias deportivas federativas por cada 10mil habitantes 2001-2010 .....	162



**ANEXOS**

✓

## | GUIÓN DE ENTREVISTA:

<b>DIMENSIÓN SOCIOESTRUCTURAL</b>
<p><u>Concentración étnica en sectores económicos y ocupaciones: comparación con otros grupos y/o población autóctona</u></p> <p>*¿De dónde son sus compañeros? ¿Cree que hay una concentración laboral por procedencias? ¿En algún sector?</p> <p><u>Discriminación percibida en el ámbito laboral (inmigrantes)</u></p> <p>*¿Se ha sentido discriminado en el ámbito laboral en Catalunya/Euskadi por ser inmigrante? ¿Cree que sucede con todos los grupos? ¿Considera que su grupo está mejor o peor “tratado” laboralmente que otros grupos (o autóctonos)?</p> <p><u>Cumplimiento de las expectativas originarias (inmigrantes)</u></p> <p>*¿Cuál era su proyecto migratorio? (Temporal, para siempre...) ¿Está satisfecho con su trayectoria hasta ahora? ¿Era como esperaba? ¿Cree que mejorará? ¿Cree que ha sido bien acogido en Euskadi? Por qué?</p>
<p><b><u>Situación laboral</u></b></p> <p><u>Condiciones de irregularidad laboral (economía sumergida)</u></p> <p>*¿Ha estado o está en situación irregular? ¿Conoce personas de su entorno que lo están?</p> <p>*¿Le han ofrecido trabajo irregular (autóctonos y otros II)? ¿Cree que en Euskadi hay mucho trabajo irregular?</p>
<p><b><u>Conocimiento de la lengua local/ ocupación.</u></b></p> <p><u>Necesidad de aprender la nueva lengua para acceder al mercado de trabajo (casos intraestatales con una lengua común (castellano) y otras autóctonas (catalán y euskera)</u></p> <p>*¿Cree que saberlo le ayudaría a encontrar mejor trabajo? ¿A promocionarse? ¿A integrarse?</p>
<b>DIMENSIÓN SOCIAL</b>
<p><b><u>Familiar primario:</u></b></p> <p><u>Endogamia/exogamia - Origen de las amistades - Carácter étnico de las relaciones</u></p> <p>*¿Conocía a alguien cuando llegó a Cataluña/Euskadi? ¿Por esa razón vino aquí? ¿O por qué? ¿Cree que existe una tendencia a “agruparse” por procedencias? ¿Cree que esta tendencia favorece la integración social?</p> <p><u>Naturaleza del capital social</u></p> <p>*¿De dónde son las personas de su entorno? ¿Son familiares, amigos, vecinos, etc...? ¿Qué tipo de relación tiene con ellos (cercana, holahola...)? ¿Qué “obtiene” de ellos? Apoyo, cariño, información, ayuda...</p>

\* ¿Cree que moverse en círculos “homogéneos” favorece la integración?

#### Matrimonios mixtos

\* ¿Está casado? ¿Tiene pareja? ¿De dónde es su pareja? ¿En su colectivo suelen darse matrimonios mixtos? ¿Mucho, poco?

\* ¿Cree que esto favorece la integración social?

#### Amistades étnicamente homogéneas o heterogéneas (compañeros de piso/de trabajo)

\* ¿Con quién vive? ¿Muchas personas comparten piso (y gastos). Conoce a alguien en esa situación?

#### Aspiraciones para los hijos (por grupos)

\* ¿Tiene hijos? ¿Tienen relaciones de amistad con normalidad con autóctonos? ¿Cree que es más fácil para los jóvenes hacer estas relaciones? ¿Le gusta que sus hijos conozcan personas de otras procedencias?

### **Residencial:**

#### Lugar de residencia

\* ¿Dónde vive? ¿En qué zona? ¿Por qué allí?

#### Origen del vecindario. Segregación/dispersión residencial (“barrios étnicos”)

\* ¿Cree que hay mucha concentración de inmigrantes en su barrio? ¿Alguna procedencia en concreto?

#### Concentración de inmigrantes en zonas específicas

\* ¿Conoce alguna zona donde esto ocurra? ¿Por qué cree que ocurre? ¿Cree que esas situaciones favorecen la integración?

#### Implicación personal en el entorno inmediato

\* ¿Conoce a sus vecinos? ¿Qué tipo de relación tiene con ellos? ¿De dónde son?

#### Interés por el entorno

\* ¿Ha vida de barrio? ¿O es sólo dormitorio?

\* ¿Se preocupa por su entorno o lo que ocurre en su barrio? ¿Cree que hay conciencia de barrio? Algo en común?

#### Solidaridad comunitaria

\* ¿Cree que en su entorno existe la solidaridad comunitaria? ¿Podría dejar a sus hijos al cargo de sus vecinos? ¿Se acostumbra a hacer vida de calle de barrio?

### **Cívico:**

#### Valor dado a la participación social

\* ¿Cree que es positivo participar en actividades sociales? ¿Por qué?

#### Participación en asociaciones

\* ¿Participa en alguna asociación o en algún club deportivo? ¿Lo hacía en su país de origen? ¿Conoce a alguien de su entorno que participe? ¿Cree que algunos grupos tienen más “cultura” participativa o asociativa que otros?



### Beneficios de la participación (social y/o deportiva)

\*¿Qué beneficios se obtienes de la participación social? (Amigos, información, ayuda..., desestres...) ¿Cree que da visibilidad al colectivo inmigrante? ¿Que mejora su imagen?

### Creación de redes sociales intragrupal y/o intergrupales.

\*¿Cree que la participación social y deportiva favorece la creación de redes sociales o relaciones de amistad?

### Carácter de las asociaciones (por grupos) (étnicamente homogéneas o heterogéneas)

\*¿Considera positivo que las asociaciones sean homogéneas? ¿Por qué? ¿Qué tiene de bueno y de malo? ¿Cree que esto favorece al integración?

### Diferencias en la valoración de la participación social

\*¿Cuáles son sus objetivos/razones para realizar la iniciativa? ¿Practicaban deporte en sus países de origen (hábito deportivo)?

## **Deportivo**

### Habitus social y deportivo compartido

\*¿Practica y practicaba deporte? ¿Qué deportes conoce (por práctica)?  
¿Considera que tiene un hábito deportivo? ¿Prefiere los deportes individuales o colectivos? ¿Por qué?

\*¿Cree que favorece las relaciones entre personas de diferentes procedencias? Por qué?

\*¿Qué le aporta el deporte? ¿Beneficios percibidos de la participación: Individuales; Para su comunidad; Para la sociedad en general?

\*Percepción de la familia, de amigos, comunidad... la participación de la mujer en el deporte.

\*¿Consideran el deporte como un mecanismo de integración? ¿de creación de redes sociales? ¿Cree que el deporte tiene algo que no tienen otras actividades?

### Valor de la práctica deportiva

\*¿Es importante el deporte en su vida?

\*¿Cree en eso de <<cuerpo sano, mente sana>>? ¿Cree en eso de <<el deporte es para todos, no tiene idiomas>>?

\*¿Cree que el deporte es un buen medio para la integración de personas inmigrantes?

\*¿Qué barreras ha tenido para practicar deporte? (económicas, instalaciones, sociales, información, tiempo...)? ¿Qué barreras se encuentran las personas inmigrantes para el deporte?

\*¿Participa en el sistema federado? ¿Por qué? ¿Le gustaría? ¿Conoce a alguien que quiera (y no pueda)?

## **DIMENSIÓN CULTURAL**

**Conocimiento y uso de la lengua autóctona:**

\*¿Qué idiomas habla? \*¿Son necesarias para su trabajo? ¿Entiende o habla catalán/euskera? ¿Cree que es importante en Catalunya/Euskadi?

\*¿Cree que saberlo le ayudaría a integrarse?

\*¿Cree que las personas autóctonas ven positivamente que los inmigrantes lo conozcan?

**Acumulación de capital cultural**

\*¿Cree que conocer la lengua le ayudaría a integrarse? ¿A conocer más la cultura catalana/vasca?

**Educación lingüística de los hijos:****Modelos y actitudes hacia la educación lingüística de las futuras generaciones**

\*¿Tiene hijos? ¿Le gustaría que sus hijos aprendieran catalán/euskera? ¿Están escolarizados? ¿En qué modelo? ¿Por qué?

\*¿Ve positivo el conocimiento de la lengua por los jóvenes? ¿Cree que favorece su integración social? ¿Cree que les aportará beneficios?

\*¿Cree que las generaciones futuras hablarán catalán/euskera?

**Consumo de medios de comunicación de masas:****Establecimiento de lazos con la cultura de origen o con la situación nativo/inmigrante**

\*¿Qué MMCC consume? (Tele, prensa, radio, internet...) ¿Qué canales? ¿Diarios?... ¿En qué idioma?

\*¿Consumo medios de su país de origen? ¿Por qué?

\*¿Consumo programas deportivos? ¿Sigue el deporte de su país?

**Valores compartidos:****Comparación de jerarquías entre grupos**

\*¿Cree que su cultura y hábitos de vida son similares a los de las personas autóctonas? ¿En qué? ¿En qué no?

\*¿Qué valora de la cultura vasca? ¿Qué no le gusta?

\*¿Cree que se parece más o menos que otros grupos? ¿Cree que esta cercanía/lejanía favorece su integración social?

\*¿Cree que hay grupos que se integran más por proximidad cultural? ¿O es una cuestión de voluntad?

**Religión:**

\*¿Religión? ¿Cree que la religión es importante para la integración? ¿Se ha sentido discriminado por su religión?

\*¿Considera que la sociedad catalana/vasca es tolerante/respeto con la diversidad religiosa?

\*¿Cree que el deporte supera la "barrera" /diferencia religiosa?

## **DIMENSIÓN IDENTITARIA**

### **Elementos definidores:**

\*¿Qué similitudes o diferencias encuentra con las personas autóctonas? ¿Y con otros grupos de inmigrantes?

#### Criterios de pertenencia

\*¿Cómo definiría a los catalanes/vascos? (3 rasgos)

#### Modelo de relaciones políticas y administrativas con el exterior

\*¿Cree que a veces las personas están integradas socialmente pero son las políticas o la administración las que ponen barreras?

### **Evaluación:**

#### Identidad subjetiva

\*¿De dónde se siente? ¿Origen? ¿Destino? ¿Del equipo deportivo? ¿De su barrio? ¿De su asociación?

\*¿Cree que puede sentirse de más de un lugar? ¿Más de una identidad?

#### Adhesión a los símbolos de identidad (lengua, deporte)

\*¿Cree que es fácil identificarse con elementos como el catalán/euskera, los equipos deportivos catalanes/vascos, las fiestas, la gastronomía de aquí?

\*¿De qué equipo deportivo es? ¿Suele ver partidos de ese equipo? ¿Se alegra cuando los equipos de aquí ganan?

#### Acumulación de capital simbólico

\*¿Cree que ser del equipo deportivo “mayoritario” aquí ayuda a “hacer amigos”? ¿Cree que los autóctonos “aceptan” mejor a los inmigrantes cuando ven que tienen algo en común como el deporte?

### **Sentimiento percibido de discriminación:**

#### Inmigrantes (discriminación)

\*¿Se ha sentido discriminado en alguna situación por ser inmigrante?

#### Criterios de pertenencia

\*¿Ha sentido en algún momento que comparte algún rasgo (hábito, comportamiento, gusto...) de los autóctonos? ¿Algo que no comparte que la distingue de ellos?

#### Modelo político-administrativo de las relaciones con el entorno

\*¿Cree que las políticas y la sociedad de Catalunya/Euskadi favorece y está abierta con actitud positiva y normalidad a la llegada e integración de nuevos inmigrantes? ¿Por qué?

\*¿Cree que es más fácil o más difícil integrarse en Catalunya/Euskadi que en otros lugares (por lo que sabe o ha oído)?

### **Político:**

#### Participación electoral

\*¿Participa políticamente? ¿Puede votar? ¿Le interesa la política?

Afiliación político-sindical

\*¿Está afiliado políticamente?

Ideología política

\*¿Simpatiza más con algún partido político?

\*¿Cree que el hecho de que en Catalunya/Euskadi haya un movimiento nacionalista muy arraigado favorece o dificulta la integración de los inmigrantes?

Respaldo de opciones políticas de clase

\*¿Cree que los partidos políticos en Catalunya/Euskadi hacen algo por los inmigrantes o por mejorar su situación? ¿Cree que en otros lugares ocurre lo mismo?

\*¿Cree que los inmigrantes en Euskadi están “bien cuidados” por las políticas? (ayudas, respaldo, derechos...)

**-Entidad: Projecte suport reagrupament pdcbesos Besòs-Maresme**  
**-Función: Educadora del Centre Cívic (grupo de menores)**  
**- Email: jovesacull@gmail.com**

**Tienen relaciones de amistad con normalidad con autóctonos?**

Yo tengo la sensación que el tema grupitos está, pero también había grupitos cuando yo estudiaba, tampoco vamos a pensar que va por guetos, y si no te cae bien... pero yo cuando paso por delante del instituto cada día y están divididos por nacionalidades. En el grupo de las niñas pakis, el grupo de los chinos, el grupo de los latinos y los pakis que juegan al futbol son los únicos que están unidos en medio del patio, pero los otros son como satélites de la acción. Así que seguramente...

**Cree que da visibilidad al colectivo inmigrante? Que mejora su imagen?**

Sí, es como ver un grupo de chavales sin hacer nada, es una pandilla, una banda, y sobre todo si son de fuera. Está claro que con los latinos hay bastante imaginario, si serán latin kings o serán ñetas o serán qué. Que no tienen por qué serlo porque yo trabajo con muchos y ninguno está en ninguna banda. Un joven ocioso es que algo está tramando, está fumando porros o porque está en la calle, hay que tenerlos como controladitos, y si están jugando mejor.

**En este programa son todos inmigrantes porque va dirigido a ellos o porque los autóctonos no están interesados?**

Jaja, esa es la pregunta del millón! Este proyecto se dirige mayoritariamente a chavales reagrupados, la gran mayoría tenemos que asegurarnos que vengan de diferentes países y tal, que haga poco que han llegado y que estén en el barrio, son los criterios. Pero inicialmente sí que se preveía en el proyecto grupos tanto autóctonos como de fuera, que pasa en la realidad? Que la oferta que nosotros damos es aprender catalán, reforzar el catalán, y hacer tus deberes con alguna actividad. Y la verdad es que con los jóvenes autóctonos este tipo de oferta que no les motiva para nada. Entonces nos estamos dando cuenta que con los chavales inmigrantes es muchos mucho más fácil, y agradecen mucho más cualquier iniciativa que les favorece estar en el entorno que no los otros. Entonces, [los chavales autóctonos] es como una generación de zoquetes que tenemos aquí, que tienes que estarles detrás y parece que tengas que rogarles para que aprendan a hacer la o con un canuto. Pero es que a parte se están quedando tontos, el nivel empieza a ser preocupante. Es que dentro de unos años, los pakis de aquí del barrio son los que promoverán asociaciones, los que tendrán negocios porque hace falta, y parece que no quieren. Parece que sólo es pasarlo bien, si les ofreces jugar al futbol y ya está, pues a lo mejor vienen encantados. Pero como les digas el próximo día vemos una película y la comentamos...ahí aun, pero como el siguiente sea...qué queréis hacer? Pues hacerlo vosotros, u otro tipo de dinámicas... ya no vienen. Y a ver nosotros lo que hacemos para seguir en la línea de que los autóctonos se vinculen es hacer

actividades extra, invitar a algunos jóvenes del barrio que ya están organizados en grupos para hacer las actividades conjuntas. Yo no tengo ningún niño de aquí [autóctono] que quiera venir a hacer los deberes. Porque no les interesa. Y en cambio los que no, están preguntando, <<y qué significa esto>> y tal y cual.

**Cuáles son los objetivos/razones para realizar la iniciativa deportiva? ¿Practicaban deporte en sus países de origen (hábito deportivo)?**

Hablamos de que están planteando organizar una actividad deportiva con chavales de 12 a 18 años, menores. Hay diferentes objetivos: es la visualización positiva de los chavales en el barrio, o sea, tener un grupo de chicos de todas las nacionalidades que están haciendo algo positivo, esto cuando los vecinos lo ven dicen, mola lo que hacen, míralos se están organizando, y esto es importante. Luego, más allá de esto, los chicos están, sobre todo en esta edad de 12 a 17 no tienen muchos sitios a donde ir, realmente el entorno es normativo, está pensado para el adulto o para el crío pequeño que está dentro de un parque. Entonces aquí en el barrio los espacios deportivos son vitales, entonces también es como darles la apropiación del territorio y de los recursos. Luego, las escuelas en el AMPA hacen deporte, es cierto que el deporte hace que haya un mismo objetivo, que se trabaje en equipo, que haya una cooperación, que hablen entre ellos, que haya una lengua común de entendimiento, entonces aquí en el barrio trabajamos con un colectivo donde hemos llegado a tener 22 nacionalidades diferentes, con lo cual necesitamos un nexo en común y el deporte nos sirve un poco para esto.

Es una manera de ofrecer ocio más saludable. Hay una prevención también, si te dan algo que hacer en tu tiempo libre para que lo uses de manera positiva, pero bueno también, es una cosa voluntaria y también hay un tema de género. Por ejemplo con los pakistaníes, que no son tu colectivo pero, por ejemplo los niños no hay problema en que jueguen y hagan deporte y que lo hagan en público y que la gente los vea pero las niñas no. Y con las latinas, aunque sí que se sueltan más y juegan al fútbol y tal, no hay la misma libertad que con los chavales. Entonces también luchamos un poco por esto, que si los ven jugando todos juntos, niños y niñas y lo ven tanto el marroquí, como el pakistaní como tal pues bueno, es esto, es una visualización diferente del joven.

**Practican y practicaban deporte? Qué deportes conocen (por práctica)? Considera que tiene un hábito deportivo?**

Sí, la mayoría sí. A ver lo latinos, el volei es lo que más hacían. Y los magrebies el fútbol. Y los dominicanos el basket. Parece que va un poco por nacionalidades. El caso de los dominicanos es apasionante, además la estética es como afro, las camisetas de basket como de la NBA, y se juntan para jugar. Beisbol? No lo hemos visto. Quizás porque no se puede jugar en cualquier lado. Los indios y los pakis en el críquet. Y lo jugaban en sus países, y cuando llegan aquí lo que dicen es que no hay sitios para jugar en condiciones, que es muy pequeño el parque, que se les pierde la pelota, y además los partidos de críquet

duran como 3 días. Donde encuentras en Barcelona un campo de críquet? Pero sí, todos o la mayoría practicaban algún deporte.

Las niñas... tenía una que era boliviana y hacía boxeo, pero creo que es una excepción. Y las otras niñas, no tanto. A ver, las niñas latinas, desde muy temprana edad, salen de fiesta, yo creo que ese es el deporte que practican. Las niñas y los niños, pero sobre todo las niñas, y tú te sorprendes de las edades, 12-13 años y salen a bailar. Son más maduras? Sí, y están acostumbradas a otro tipo de situaciones, tienen que hacerse cargo incluso de los padres que se han ido de fiesta y tienen que irlos a buscar cuando ya no pueden conducir, y cosas de estas.

**Prefiere los deporte individuales o colectivos?**

Los que yo sé sí, colectivos, excepto la cría esta del boxeo.

**Qué le aporta el deporte? Amigos?**

Ellos no te lo dirán, pero cuando les preguntas por la red de relaciones que tienen conocen a mucha gente a través del deporte, así que podríamos decir que sí.

**Los padres de estos chavales también practican deporte?**

Lo que creo es que los latinos se preocupan por el cuerpo, no sé si es por el deporte para estar sanos o por otras historias, pero sí que hay una preocupación por el cuerpo. Y luego por ejemplo, un caso curioso, de una familia de pakistaníes que el padre obliga por la noche a las niñas a hacer jogging, las hace correr. Porque les dice que es bueno, que tienen que acostumbrar el cuerpo a poder andar, lo que pasa es que lo hacen un poco a escondidas, porque lo hacen de noche y no quieren que se les vea corriendo, pero bueno, que las obliga a correr. No sé si él va con ellas.

**Qué barreras se encuentran las personas inmigrantes para el deporte? (Económicas, instalaciones, sociales, información, tiempo...)?**

Instalaciones deportivas. Yo creo que en Barcelona en este sentido, está haciendo el negocio, está clarísimo. Hay muchos barrios donde se han cerrado espacios que eran públicos, les han puesto unos barracones donde cambiarse y se lo han dado a una empresa para que lo gestione en plan privado. Así que sí, claro que es una barrera. Que luego, también hay un tema de la apropiación debida del espacio, yo no digo que no. Que montar una cancha y dejarla al aire libre sin ningún tipo de gestión pues a lo mejor vas a tener problemas, o sea que yo no digo que no haya que pedir nada a cambio pero en lugar de promover un uso compartido, comunitario que se hagan cargo los vecinos...es que siempre se va a la gestión privada, a poner pasta por el medio.

**Patios de colegios?** Estos chavales lo utilizan, por ejemplo, en el Besòs, que es uno de los centros de la zona, deja las puertas abiertas para el patio, para que puedan entrar chavales siempre que hagan un uso correcto, aunque siempre hay algún elemento, pero... y en ese sentido, es una buena solución.

Porque antes se colaban. Que los chavales jueguen no lo vas a evitar, por lo tanto mejor abrir la puerta y no que alguno se te descalabre saltando no? ahí han tenido un poco la visión. Aunque creo que hay centro que si no vas con un grupo y un educador, no dejan a los chavales ir libremente.

**Preguntan los chavales sobre información de equipos donde poder jugar?**

Sí, sobre todo de futbol. Incluso aquí hay los educadores de “a pie de calle” que trabajan un poco a raíz de la inquietud de querer montar un equipo, entonces les posibilitan un espacio, incluso que participen en una liga, que tengan un equipo de petos, y bueno, un poco facilitar y canalizar esa inquietud.

**Participan en el sistema federado? Por qué? Les gustaría? Conoce a alguien que quiera (y no pueda)?**

No, pero con los magrebíes con los que estaba, había algunos chavales que eran unos genios, y los propios centros los vinculan a un “español” a un no sé qué porque son chavales que prometen, y ya es otra historia. Pero aquí hay una tema y es que al menos en el barrio, cuando yo he preguntado, por qué no vais a jugar con el AMPA, las AMPA’s de las escuelas que montan actividades escolares, siempre que sea pagando, la mayoría de chavales no va a ir. Y para jugar al futbol, el concepto de pagar, tampoco lo van a entender las familias. Y si juntas que en este barrio en concreto, podríamos decir que hay una relación entre desigualdad y familias inmigrantes, las autóctonas también están chungas, hay de todo, pero bueno, hay una barrera económica importante, y además no van a venir con las bambas y el chándal para jugar van a venir como vienen, es decir, todo lo que sea pedirles algo extra está fuera de lugar.

**CULTURAL**

**Entienden o hablan catalán? Creen que es importante en Cataluña?**

Sí. Aquí sí que se dan casos. Ellos cuando entran en la escuela, la enseñanza es el catalán. En el ámbito académico tienen que controlar el catalán, van al “aula de acollida”, o sea que hay una buena inmersión a saco. Pero que pasa, que estamos en un barrio donde hablan castellano, si es que hablan la lengua vehicular, porque si sólo hablas urdú, tú aquí puedes sobrevivir perfectamente hablando sólo urdú, porque tienes el paki del badulake, el otro...o sea, no hace falta. Entonces ahí, yo creo que a veces los chavales, viven como entre el castellano y el catalán, pero también encuentran discursos como contradictorios. Por ejemplo, estudian en catalán, porque los estudios son en catalán y la universidad es en catalán y como no sepas catalán no vas a poder acceder a nada, pero luego un padre le puede decir, no! en castellano, porque con el castellano es con lo que vas a trabajar. Y ahí es la piedra...porque bueno, hay que saber los dos.

**Algún colectivo más reactio a aprender el catalán? Castellano integración/catalán promoción?**



Yo no he encontrado a ningún chaval que me haya dicho no quiero aprender catalán porque no me sirve para nada. Con el colectivo magrebí, encontrarnos que con el castellano, para lo que quiero trabajar ya me basta. Pero también es verdad que no hay unas ganas de promoción, no hay ganas de encontrar un trabajo que te guste, o de estudiar o de... sino que vienes a currar, lo primero que encuentres ya te va bien y los papeles.

### **Las familias ven positivo que sus hijos aprendan catalán?**

Depende del tiempo que tengan previsto quedarse. Si el plan de la niña que viene es que dentro de cinco años la mando a Pakistán...pues....lo bueno es que con el cambio de la ley, cada vez está dando más importancia a que, no que se tenga un nivel de catalán, pero sí que hayas hecho alguna iniciativa para aprenderlo, que te hayas implicado un poco. Yo ahí siempre defiendo una cosa, a mi me da igual lo que aprendan, en el fondo lo que me interesa es que se puedan comunicar y que puedan conseguir sus objetivos y que vivan bien, lo que pasa es que también es cierto que la escala de oportunidades, como es mentira que todos accedemos a lo mismo [Igualdad de oportunidades], yo sé que si tengo un chaval marroquí que habla catalán perfectamente lo van a coger en un empleo antes que al que no habla. Y yo tengo que explicarles esto, y ellos tienen que saberlo. Las familias ya lo saben.

### **Cree que su cultura y hábitos de vida son similares a los de las personas autóctonas?**

El tema del choque cultural no sé cómo llamarlo. Yo creo que quien quiera ver un choque cultural lo verá. Si te sitúas con una mente abierta, porque también existe una parte de transformación tuya, para estar más tranquilo ante la diferencia. Pero es muy fácil quedarte con costumbres diferentes y es verdad que hay algunas que ... por ejemplo, los chinos no dejan de escupir y a mí eso me da asco. O que sé que sus necesidades a veces las hacen en las escaleras, pues a ver, me toca a mí vivir con una familia que me hace esto y monto un cristo. Yo lo entiendo. Y los peruanos bailan y ponen la música a saco y no hay dios que duerma, y cada día igual, y son tropecientos en una casa, claro...son cosas que nos cuestan. A la hora de la convivencia no voy a decir que no haya un pequeño... O el colectivo gitano para mí es como ...has dado en el clavo. Porque se habla mucho de la inmigración que viene ahora pero...¿cómo estamos tratando a un colectivo que está aquí desde siempre? Que hemos tratado fatal y que seguimos igual y sigue habiendo un choque cultural muy bestia. Y lo habrá siempre porque ya los hemos marginado, y es la cultura de la marginación, es todo.

Hay otras cosas que son más bestias. Cuando ya son temas de derechos humanos o son temas de niños sobre todo (yo trabajo con pakistaníes), ahí es más duro. Cuando te das cuenta que la niña no puede salir de casa, no puede ir sola a ningún sitio si no la acompañan, claro, ahí tú ves que eso es malo para su desarrollo. Aquí para que conozca gente, para que sea autónoma, esas cosas sí que son realmente las que veo diferentes y las que cuestan. Porque aparte, la

niña lo puede entender pero el padre no lo va a entender y es otra generación, y no puedes abordar el problema sólo desde la niña sino que tienes que hablar con todo el mundo y hay un trabajo más en comunidad, ahí se complica mucho.

**Sobre la imagen de determinados colectivos:**

Hemos tenido una niña rumana pero hace 13 años que está aquí y está en un entorno totalmente normalizado. Los chinos hemos tenido una niña que se vinculó y se desvinculó en una semana porque bueno trabajar con esa comunidad es una cosa muy difícil y yo no me veo aun capaz, y no los entendemos y cuesta muchísimo y es como una ignorando que tenemos en general sobre su mentalidad sobre todo.

Respecto a los magrebíes, yo en este barrio no te puedo decir tanto, pero yo he trabajado siempre con chavales magrebíes de centros y te puedo decir que ir a una feria normal abierto al público con un grupo de chavales tutelados y oír por la megafonía “estén atentos a sus bolsos” y que te venga el de seguridad “señorita que están haciendo aquí”. ¿Pero tú qué te has creído? Yo soy una ciudadana y ellos son chavales y hemos venido a hacer un concurso de fotografías, te estás emparanoiando. Algunas veces he vivido en mi propia carne actitudes discriminatorias racistas, lo que quieras. Y los chavales entonces es normal que ven eso y se piensan que son el blanco de cualquier agresión racista, y eso provoca un odio, a la defensiva. La imagen de un grupo de jóvenes de diferente nacionalidad provoca en general una reacción de miedo. Y si están jugando no, y no sé si será porque el Barça tiene jugadores de todo el mundo y están acostumbrados a ver negritos y tal pero...

**Ellos se sienten (un poco) de Barcelona?**

Sí, esto es de las primeras cosas que aprenden a decir. Pero últimamente, hombre el Barça hace mucho, y siempre se dice, pero es que es verdad, el Barça es como...pero poco a poco te van diciendo que les gusta la ciudad, cuando los sacas a hacer una salida, te estoy hablando de un colectivo que económicamente está muy desfavorecido, cuando ven una Barcelona diferente al barrio de Besòs-Maresme, se flipan, les gusta, se sienten a gusto, y cuando hacemos una salida que mezcla conocer un sitio nuevo y hacer alguna actividad es como....ir de viaje! Y los estamos llevando a Collserola, pero ellos se flipan. Pero yo creo que poco a poco sí [se van identificando] y es un tema también de que cuando empiezan en la escuela, empiezan a sentirse valorados empiezan a saber comunicarse y empiezan a querer un poco más donde viven, porque al principio es un medio hostil. Creo que poco a poco van formando una identidad, entre dos mundos.

**De qué equipo deportivo son?**

De los que yo tengo, la mayoría son del Barça, aunque también estamos en Barcelona! Pero hay alguno que es del Real Madrid y bueno, lo llevan bien. A ver si sale alguno del Betis, yo siempre les digo que hay más equipos!

**Cree que ser del equipo deportivo “mayoritario” aquí ayuda a “hacer amigos”? Cree que los autóctonos “aceptan” mejor a los inmigrantes cuando ven que tienen algo en común como el deporte?**

Pero el Barça hace amigos, sí! Claro, es un elemento de unión! Lo que pasa es que trabajando sólo con chavales de fuera, no te puedo comparar mucho con los autóctonos. A ver, pero si no hay un trabajo educativo detrás, eso no sale sólo. La diferencia se queda en diferencia, aunque puede ayudar que el deporte siempre es un elemento para romper esos prejuicios pero tiene que haber algo detrás, por sí sólo, por mucho que sean del Barça tú juntas unos gitanos a jugar con unos marroquíes en la calle, pues es probable que pase algo aunque estén muy bien jugando, se va a liar.

**Se han sentido discriminados por ser inmigrantes? Alguna experiencia?**

Del cole a veces, sí. Como el grupo de latinos que tengo, son en general un perfil bastante maduro, y ellos dicen que cuando vienen al grupo se desestresan y que en el cole a veces sí que lo pasan mal, pero ahí muchas veces lo cojo con pinzas. Porque te dicen unas cosas que... que el profesor es racista, venga va! Y es que muchas veces recurren al discurso de los pobrecitos y los inmigrantes, el victimismo. A ver si que hay cosas que, por ejemplo, tengo unos chavales que van a un instituto donde la primera evaluación suspendieron todos los del aula de acollida. Sin ninguna explicación. Los chavales hay de todo, los que se esfuerzan y los que no se esfuerzan. Los que no se esfuerzan, mira, sudaron, pero los que sí se esfuerzan vinieron super mal. Y los padres lo vivieron peor porque como muchas veces la comunicación escuela-padres no funciona o no es igual, o tienen miedos o bla bla bla, pues ahí los padres lo tomaron como han suspendido a todos los hijos de inmigrantes, qué ha pasado, por qué suspende mi hija que se está esforzando, que no entiende el catalán, y está aquí cuatro horas, y le estoy pagando un profesor de catalán y sabes....a veces es un problema de comunicación. A veces es una estrategia para que se esfuercen más. Pero sí que cuando falta comunicación enseguida lo achacan por ahí. Hay un doble discurso.

**Cree que las políticas y la sociedad de Catalunya favorece y está abierta con actitud positiva y normalidad a la llegada e integración de nuevos inmigrantes? Por qué?**

Yo creo que, bueno, está claro que el que hace la ley no es el educador que está con los chavales, entonces por los filtros que pasan, los técnicos del ayuntamiento del distrito, bla bla bla en el fondo se mueven por otros intereses. Y claro te podría decir, nos faltan equipamientos, como en un año hemos estado en una precariedad de espacios que aun vivimos, que para mí es fruto de la incompetencia, pero creo que al mismo tiempo no creo que falten tantos espacios sino que hay una maña gestión, todo se demora, hay unas burocracias espantosas, pero al mismo tiempo creo que no les importa. No se promueve que

realmente los chavales puedan coger el relevo en algo, todo sigue una lógica muy paternalista, muy asistencialista e igualmente cuando hay un grupo que está haciendo algo, tampoco se apoya. Entonces llega un momento que lo ves muy alejado de la realidad. Por ejemplo, las pistas vermellas del barrio, era un espacio abierto que generaba quejas de los vecinos porque había botellón. Entonces que han hecho, de un día para otro vemos que van a empezar unas obras para unas pistas vermellas. Con quién se ha consultado? Ha habido un mínimo proceso participativo? No, aquí nadie se había enterado de nada. Y son pistas utilizadas por los jóvenes del barrio. Entonces cuando esto llegó a nuestros oídos fue como...qué? Por suerte, y aquí creo que se han portado bastante bien, han mantenido un espacio público donde no hay que pagar y lo que han hecho es poner unas verjas, han vallado la pista, pero el problema no era la pista sino el uso que se daba fuera de la pista. Y estoy segura que ahora en verano va a volver a comenzar la temporada del botellón. Así que no han solucionado nada. Y el dinero que se han gastado haciendo esto... a parte los chavales estaban ahí, y les pregunté, queréis inaugurarlo? Y me dijeron, ahí? Enjaulados como ratones? Y pensé pues mira, hacía falta esto? Y digo que hemos tenido suerte porque en otros lados se ha dado la gestión directamente a una empresa privada.